

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRADUCTORES E INTÉRPRETES OFICIALES EN  
COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

Una tesis presentada por  
Juan Felipe Zuluaga Molina

Asesor: Dr. Gabriel Quiroz Herrera

Abril de 2020  
Maestría en Traducción  
Escuela de Idiomas  
Universidad de Antioquia  
Medellín  
Colombia

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRADUCTORES E INTÉRPRETES OFICIALES EN  
COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

Una tesis presentada por  
Juan Felipe Zuluaga Molina

Presentada a la Escuela de Idiomas de  
la Universidad de Antioquia para cumplir  
con los requisitos parciales para la obtención del título

MAGÍSTER EN TRADUCCIÓN

Abril de 2020

Maestría en Traducción

© Derechos de autor de Juan Felipe Zuluaga Molina 2020

Todos los derechos reservados.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRADUCTORES E INTÉRPRETES OFICIALES EN  
COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

Tesis presentada por:

JUAN FELIPE ZULUAGA MOLINA

Aprobada en cuanto a estilo y contenido por:



---

Gabriel Ángel Quiroz Herrera. Director de tesis.



---

Paola Gentile. Jurado.



---

Esther Monzó. Jurado.



---

Paula Andrea Echeverri Sucerquia,  
Directora Escuela de Idiomas

## AGRADECIMIENTOS

### **Gracias por todo:**

A mi esposa.

A mi familia: mamá, papá y hermanas.

A mi asesor, Gabriel Quiroz.

A Antonio Tamayo.

A Juliana Echeverri.

A los más de 200 traductores que contestaron la encuesta.

A los 10 traductores que hicieron parte de las entrevistas.

A mis profesores de la maestría: Doris Correa, Paula Montoya, Juan Guillermo Ramírez,

José Fernando Arismendy, Carlos Arturo Muñoz.

Al Grupo de Investigación TNT.

A todos los que hicieron esto realidad, incluso de forma indirecta.

## RESUMEN

### SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRADUCTORES E INTÉRPRETES OFICIALES EN COLOMBIA: UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

ABRIL DE 2020

M. A, JUAN FELIPE ZULUAGA MOLINA, B.A. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,  
MEDELLÍN, COLOMBIA

Asesorado por el Dr. Profesor Gabriel Ángel Quiroz Herrera

La presente tesis de maestría busca contribuir a la comprensión del estado actual de los traductores e intérpretes oficiales (TIO) en Colombia desde la Sociología de las Profesiones y específicamente desde su teoría del neoinstitucionalismo. Así mismo, esta tesis pretende describir las características, comportamiento y contexto de los TIO. Para tal fin, se sirve de una metodología de investigación mixta –cualitativa y cuantitativa– en la que combina la realización y análisis de una encuesta a 200 TIO colombianos con la exploración de las voces de 10 de ellos por medio de entrevistas semiestructuradas. El proceso de análisis e interpretación de este estudio de caso sociológico hizo uso de los prejuicios, experiencias y conocimientos del investigador principal, el análisis por medio de estadística descriptiva e inferencial, así como de la lectura de bibliografía profesional y académica sobre las áreas en cuestión, para describir y narrar el intrincado entramado de la actividad remunerada de los TIO. Los resultados de esta tesis permitieron tener un panorama más amplio de elementos a nivel demográfico, de mercado, académico, gremial y profesional definatorios de la actividad como la cantidad casi similar entre hombres y

mujeres, el que los rangos de edad son generalmente superiores a los 50 años o que el mercado de la actividad se mueve sobre todo hacia lengua adicional, entre otros. Por último, cuando se realizó el proceso de análisis, se encontró que, por un lado, existen diferentes agentes o actores dentro del contexto organizacional de los TIO quienes, a su vez, son agentes institucionales con sus propios proyectos profesionales y afectan la forma de representación del TIO al momento de ejercer su actividad. Por otro lado, se evidenció que, simbólicamente, la traducción e interpretación oficial en Colombia es una actividad con una alta ausencia de elementos normativos y una alta presencia de elementos miméticos, lo que la ha llevado a que esté constantemente en tela de juicio en diferentes contextos como, por ejemplo, el escenario mediático. Para concluir, se hizo evidente que los TIO sí son agentes institucionales que pueden tener un efecto en la necesidad de cambio que presenta la profesión fruto de los retos a los que se ha visto expuesta en las últimas décadas.

*Palabras clave:* traducción e interpretación oficial, traducción jurada, interpretación en los servicios públicos, sociología de la traducción, neoinstitucionalismo, traducción en Colombia.

## ABSTRACT

### CURRENT SITUATION OF SWORN TRANSLATORS AND INTERPRETERS IN COLOMBIA: A LOOK FROM THE SOCIOLOGY OF PROFESSIONS

APRIL 2020

M. A, JUAN FELIPE ZULUAGA MOLINA, B.A. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,  
MEDELLÍN, COLOMBIA

Directed by Dr. Professor Gabriel Ángel Quiroz Herrera

This master's dissertation seeks to contribute to the understanding of the current situation of sworn translators and interpreters (TIOs) in Colombia from the sociology of professions and specifically from its neoinstitutionalist theory. Also, it aims at describing their characteristics, behavior and context. To do so, it uses a mixed research methodology - qualitative and quantitative - in which it combines the implementation and analysis of a survey conducted within 200 Colombian TIOs with the exploration of the narratives of 10 TIOs consulted using semi-structured interviews. The process of analysis and interpretation of this sociological case study made use of the prejudices, experiences and knowledge of the main researcher, the analysis through descriptive and inferential statistics of the data, as well as the reading of professional and academic bibliography on the areas in question, to describe and narrate the intricate reality of this professional activity. The results allowed this thesis to have a broader picture of elements at the demographic, market, academic, labor-union and professional levels that are crucial to define the activity, such as, for instance, the similar amount of men and women in the profession, the fact that age ranges



amongst TIOs are generally higher than 50 years or that the market of the activity is mainly concentrated in translating or interpreting into the additional language certified by the TIOs than into Spanish, among others. Finally, when the analysis process was carried out, it was found that, on the one hand, there are different agents or actors within the organizational context of the TIOs who are institutional agents with their own professional projects and who affect the way TIOs represent themselves when exercising their professional activity. On the other hand, it was evidenced that, symbolically, sworn translation and interpretation in Colombia is an activity with a high absence of normative elements and a high presence of mimetic elements, which has led it to be constantly questioned in different contexts such as, for example, media. To conclude, it became clear that TIOs are institutional agents that can have an effect on the need for change that the profession presents as a result of the challenges to which it has been exposed in recent decades.

*Keywords:* sworn translation and interpretation, certified translation, interpretation in public services, sociology of translation, neoinstitutionalism, translation in Colombia, sociology of professions.

## RÉSUMÉ

# SITUATION ACTUELLE DES TRADUCTEURS ET DES INTERPRÈTES OFFICIELS EN COLOMBIE : UN REGARD DU POINT DE VUE DE LA SOCIOLOGIE DES PROFESSIONS

AVRIL 2020

M. A, JUAN FELIPE ZULUAGA MOLINA, B.A. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,  
MEDELLÍN, COLOMBIA

Dirigée par Dr. Professeur Gabriel Ángel Quiroz Herrera

Ce mémoire de master vise à contribuer à la compréhension de la situation actuelle des traducteurs et interprètes officiels (TIO) en Colombie du point de vue de la sociologie des professions et plus spécifiquement depuis sa théorie du néoinstitutionnalisme. Il vise à décrire leurs caractéristiques, leur comportement et leur contexte. À cette fin, il utilise une méthodologie de recherche mixte - qualitative et quantitative - dans laquelle il combine la conduite et l'analyse d'une enquête auprès de 200 TIO colombiens avec l'exploration des récits de 10 traducteurs consulté au travers d'une série d'entretiens semi-structurés. Le processus d'analyse et d'interprétation de cette étude de cas sociologique a utilisé les préjugés, les expériences et les connaissances du chercheur principal, une analyse au travers de la statistique descriptive et inférentielle, ainsi que la lecture et la consultation de la bibliographie professionnelle et académique existante dans les domaines en question, pour décrire et raconter la complexe réalité de l'activité rémunérée des TIO. Les résultats de cette recherche ont permis d'avoir une vision plus large des éléments définitoires de l'activité aux

niveaux démographique, du marché, académique, syndical et professionnel, comme, par exemple, le fait qu'il y a un nombre presque similaire d'hommes et de femmes parmi les TIO, le fait que leurs tranches d'âge sont généralement supérieures à 50 ans ou que le marché de l'activité se concentre principalement dans les langues supplémentaires, entre autres. Enfin, lorsque le processus d'analyse a été réalisé, il a été constaté que, d'une part, il existe différents agents ou acteurs dans le contexte organisationnel des TIO qui, à leur tour, sont des agents institutionnels avec leurs propres projets professionnels et qui affectent, au même temps, la manière dont les TIO se représentent au moment d'exercer leur activité. D'autre part, il a été démontré que, symboliquement, la traduction et l'interprétation officielle en Colombie est une activité à forte absence d'éléments normatifs et à forte présence d'éléments mimétiques, ce qui l'a conduite à être constamment remis en cause dans différents contextes comme, par exemple, les médias. Pour conclure, il est devenu clair que les TIO sont des agents institutionnels qui peuvent avoir un effet sur le besoin de changement que la profession présente en raison des défis auxquels elle a été exposée au cours des dernières décennies.

*Mots-clés* : traduction et interprétation officielle, traduction assermentée, interprétation dans les services publics, sociologie de la traduction, néo-institutionnalisme, traduction en Colombie, sociologie des professions.

## RESUMO

# SITUAÇÃO ATUAL DOS TRADUTORES JURAMENTADOS NA COLÔMBIA: UMA REVISÃO DESDE A SOCIOLOGIA DAS PROFISSÕES

APRIL 2020

M. A. JUAN FELIPE ZULUAGA MOLINA, B.A. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,  
MEDELLÍN, COLOMBIA

Orientado pelo Dr. Gabriel Ángel Quiroz Herrera

Esta dissertação de mestrado visa contribuir para a compreensão da situação atual dos tradutores e intérpretes juramentados (TIO) na Colômbia a partir da sociologia das profissões desde a teoria do neoinstitucionalismo. Esta dissertação visa, além disso, descrever suas características, comportamento e contexto. Para isso, utiliza uma metodologia mista da pesquisa - qualitativa e quantitativa - na qual combina a condução e a análise de uma pesquisa de 200 TIO colombianos com a exploração das vozes de 10 tradutores consultados por meio de entrevistas semiestruturadas. O processo de análise e interpretação deste estudo de caso sociológico utilizou os preconceitos, experiências e conhecimentos do pesquisador principal, a análise por meio de estatística descritiva e inferencial, além da leitura de bibliografia profissional e acadêmica das áreas em questão, para descrever e narrar a complexa estrutura da atividade feita pelos TIO. Os resultados desta dissertação permitiram ter uma visão mais ampla dos elementos que definem a atividades nos níveis demográfico, de mercado, acadêmico, sindical e profissional, como, por exemplo, a quantidade quase semelhante entre homens e mulheres, o fato que a faixa

etária geralmente é superior a 50 anos ou que o mercado da atividade se encontra principalmente em idiomas adicionais certificados pelos TIO, entre outros. Finalmente, quando o processo de análise foi realizado, verificou-se que, por um lado, existem diferentes agentes ou atores no contexto organizacional dos TIO que são agentes institucionais com projetos profissionais próprios e afetam a maneira de representação do TIO no momento de exercer sua atividade. Por outro lado, ficou evidenciado que, simbolicamente, a tradução e interpretação juramentada na Colômbia é uma atividade com uma alta ausência de elementos normativos e uma alta presença de elementos miméticos, o que fez com que fosse constantemente questionada em diferentes contextos, como, por exemplo, a mídia. Para concluir, evidenciou-se que os TIO são agentes institucionais que podem fazer câmbios das necessidades que a profissão apresenta como resultado dos desafios a que foi exposta nas últimas décadas.

*Palavras chave:* tradução e interpretação oficial, tradução juramentada, interpretação nos serviços públicos, sociologia da tradução, neoinstitucionalismo, tradução na Colômbia, sociologia das profissões.

## Tabla de contenido

<b>Capítulo 1: Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 2: Marco teórico .....</b>	<b>10</b>
La traducción e interpretación oficial, jurada, juramentada, pública en el mundo .....	10
Aspectos académicos .....	13
Procesos de certificación .....	16
Aspectos legales/normativos .....	19
La traducción e interpretación “oficial” en Colombia .....	21
Aspectos históricos .....	25
Aspectos académicos .....	30
Procesos de certificación .....	40
Aspectos legales/normativos .....	44
Sociología de la traducción .....	49
Pierre Bourdieu (1930 – 2002) .....	51
Bruno Latour (1947- ) .....	54
Niklas Luhmann (1927 – 1998) y otros enfoques en la sociología de la traducción ..	56
Enfoques profesionales .....	57
¿Aliados u opositores? .....	61
La Sociología de las Profesiones y su enfoque neoinstitucionalista .....	63
Discusiones clave en la conformación de una actividad profesional .....	64
El enfoque neoinstitucionalista .....	67
<b>Capítulo 3: Metodología .....</b>	<b>70</b>
Un estudio de caso sociológico dentro de un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo .....	71
Métodos de recolección de los datos, análisis y particularidades en la implementación .....	74

La encuesta .....	75
Descripción global del contenido del cuestionario .....	75
Proceso de elaboración, validación y pilotaje .....	78
Proceso de implementación: muestra, envío y recepción .....	79
Particularidades en la implementación de la encuesta .....	80
Acerca de las técnicas de análisis con estadística inferencial utilizadas para el cruce de variables de la encuesta.....	83
Pruebas de estadística inferencial para el análisis de los resultados .....	86
Entrevistas semiestructuradas.....	86
Participantes: descripción de la elección de los entrevistados .....	88
Acerca del proceso de organización de los datos de las entrevistas y del análisis .....	91
Descripción de los datos documentales utilizados en la fase de interpretación y discusión de los datos .....	92
Etapas de la investigación.....	95
Consideraciones éticas.....	96
<b>Capítulo 4: Resultados .....</b>	<b>99</b>
Informe de la encuesta .....	99
Aspectos demográficos y organización de la traducción e interpretación oficial .....	100
El tema de las lenguas .....	101
El tema del año y lugar de certificación.....	102
El tema de la “disponibilidad” .....	105
El tema geográfico .....	107
El tema de la identidad sexual.....	111
El perfil de los TIO y su percepción hacia la posibilidad de una oferta académica..	113

El tema de la formación personal.....	113
Posturas acerca de una formación en traducción e interpretación oficial ...	116
Descripción del comportamiento y panorama del mercado de la actividad remunerada .....	117
El tema de la dedicación en tiempo.....	118
El tema de la exclusividad en la dedicación a la actividad remunerada .....	120
El tema del perfil del cliente .....	123
El tema del tipo de trabajos/servicios realizados .....	125
El tema tarifario.....	130
El tema de las temáticas comunes .....	135
El tema de la promoción de servicios .....	136
Aspectos gremiales, legales y laborales .....	138
El tema gremial, la disposición hacia la agremiación y la colectividad.....	139
Reporte de percepciones relacionadas con la actividad remunerada.....	141
Presentación de datos desde pruebas de hipótesis propias de la estadística inferencial .....	145
Aspectos demográficos.....	146
Aspectos relacionados con el mercado.....	157
Reflexiones preliminares para el diagnóstico cuantitativo .....	162
Informe de resultados obtenidos luego del análisis de las entrevistas .....	164
Descripción de lo analizado en las entrevistas: comparación entre categorías de investigadores.....	165
Percepciones sobre la representación y futuro de la traducción e interpretación oficial.....	169
Historia y particularidades del ejercicio de la profesión.....	169
Preocupación por la calidad y la estabilidad de los TIO y por su impacto en la sociedad .....	173



Futuro y mantenimiento de la actividad en el tiempo .....	179
Percepciones sobre la colectividad y la asociación/agremiación .....	182
Colectividad en el trabajo y el flujo de trabajo .....	182
El problema de las agencias .....	184
Las agremiaciones y la necesidad de una asociación para TIO .....	185
Mercado de la traducción e interpretación oficial .....	188
Particularidades de la actividad por ubicación geográfica .....	190
Particularidades de la actividad por lengua de trabajo .....	192
Otros aspectos.....	196
Dificultad específica de tarifas y precios en la actividad .....	197
Percepciones sobre el perfil del cliente .....	199
Percepciones sobre la formación.....	200
Percepciones sobre la certificación como traductor e intérprete oficial.....	201
<b>Capítulo 5: Análisis e interpretación.....</b>	<b>203</b>
El contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial: una guerra interminable entre instituciones nacionales y transnacionales.....	203
El establecimiento simbólico de patrones de interacción internos entre los TIO .....	208
Los TIO como agentes institucionales .....	210
<b>Capítulo 6: Conclusiones .....</b>	<b>214</b>
Logros y alcances de la investigación.....	215
Líneas futuras de investigación y acercamiento a las pretensiones teóricas.....	219
Limitaciones.....	221
Apertura .....	225
<b>Referencias.....</b>	<b>227</b>

<b>Anexos .....</b>	<b>247</b>
---------------------	------------

## Lista de tablas

Tabla 1. Resumen conceptual de enfoques dentro de la sociología de la traducción. ....	61
Tabla 2. Información específica sobre los perfiles de los TIO entrevistados. ....	90
Tabla 3. Distribución de traductores por década de certificación. ....	104
Tabla 4. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística Kruskal-Wallis para variables cualitativas politómicas y una variable cuantitativa. ....	148
Tabla 5. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon para variables cualitativas dicotómicas y una variable cuantitativa. ....	149
Tabla 6. Hipótesis, resultados y conclusiones para las pruebas de hipótesis realizadas con variables cualitativas bajo el test de asociación chi-cuadrado. ....	156
Tabla 7. Hipótesis, resultados y conclusiones para las pruebas de hipótesis analizadas con el test de Kruskal-Wallis para variables cualitativas politómicas y la variable cuantitativa de direccionalidad en TIO. ....	160
Tabla 8. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon para variables cualitativas dicotómicas y una variable cuantitativa. ....	161
Tabla 9. Matriz de categorías para el análisis por categorías emergentes realizado en las entrevistas por el investigador principal. ....	166
Tabla 10. Matriz de categorías para el análisis por categorías emergentes realizado en las entrevistas por el observador externo. ....	166
Tabla 11. Comparación de categorías y macrocategorías para el análisis de la entrevista de ambos investigadores: el principal y el observador externo. ....	168

## Lista de gráficas

Gráfica 1. Denominaciones para TIO en América Latina. ....	12
Gráfica 2. Panorama de los programas de traducción a nivel universitario en algunas universidades colombianas (Gómez & Gómez, 2011)*. ....	32
Gráfica 3. Compilación de las diferentes normas colombianas relacionadas directamente con la traducción oficial, tomada de Quiroz et al., (2013, p. 176). ....	47
Gráfica 4. <i>Box-plot</i> para la distribución de la variable cuantitativa: porcentaje de traducción/interpretación hacia la lengua A (español) desde cualquier lengua adicional entre los TIO. ....	85
Gráfica 5. <i>Plot</i> de densidad para la distribución de la variable cuantitativa: porcentaje de traducción/interpretación hacia la lengua A (español) desde cualquier lengua adicional entre los TIO. ....	85
Gráfica 6. Distribución de traductores por lengua de certificación. ....	102
Gráfica 7. Distribución de traductores por década de certificación. ....	103
Gráfica 8. Distribución de traductores por lugar de certificación. ....	105
Gráfica 9. Distribución de traductores por rango de edad (rangos de 5 años). ....	106
Gráfica 10. Distribución geográfica de traductores por ciudad de nacimiento. ....	108
Gráfica 11. Distribución geográfica de traductores por ciudad de residencia. ....	109
Gráfica 12. Distribución porcentual de traductores por ciudad de residencia. ....	110
Gráfica 13. Distribución porcentual de traductores por ciudad de nacimiento. ....	110
Gráfica 14. Distribución de TIO certificados en otros países. ....	111
Gráfica 15. Distribución de traductores por elección en la identidad sexual. ....	112
Gráfica 16. Áreas del saber de los pregrados terminados por los TIO. ....	114

Gráfica 17. Áreas del saber de los posgrados terminados por los TIO.....	115
Gráfica 18. Distribución de TIO formados en traducción, formal o informalmente, según el tipo de formación completada.....	116
Gráfica 19. Distribución de la preferencia en temáticas o aspectos para formación específica en traducción e interpretación oficial según los traductores.....	117
Gráfica 20. Distribución de traductores por la dedicación horaria semanal a trabajos relacionados con traducción e interpretación oficial. ....	120
Gráfica 21. Distribución de traductores por ocupación o no ocupación de su tiempo en actividades profesionales o remuneradas diferentes a la traducción e interpretación oficial. ....	121
Gráfica 22. Resumen de la distribución de actividades remuneradas adicionales a la traducción e interpretación oficial realizadas por los traductores.....	122
Gráfica 23. Perfiles más comunes en los clientes que acceden al servicio de traducción o interpretación oficial. ....	124
Gráfica 24. Perfiles más comunes en las fuentes de empleo de los traductores. ....	125
Gráfica 25. Frecuencia de encargos relacionados con becas o proyectos empresariales en el extranjero. ....	127
Gráfica 26. Frecuencia de encargos relacionados con homologación/validación de títulos académicos.....	127
Gráfica 27. Frecuencia de encargos relacionados con inmigración a un país extranjero. ..	128
Gráfica 28. Frecuencia de encargos relacionados con inmigración a Colombia. ....	128
Gráfica 29. Frecuencia de encargos relacionados con entrada de un producto extranjero al mercado colombiano.....	129

Gráfica 30. Frecuencia de encargos relacionados con asistencia en un evento académico. ....	129
Gráfica 31. Frecuencia de encargos relacionados con asistencia en un evento académico. ....	129
Gráfica 32. Parámetros más comunes de cobro por traducciones oficiales. ....	132
Gráfica 33. Parámetro de cobro por servicios de interpretación oficial. ....	133
Gráfica 34. Temáticas recurrentes en el ejercicio de la traducción e interpretación oficial en Colombia. ....	135
Gráfica 35. Promoción de servicios como traductor e intérprete oficial. ....	136
Gráfica 36. Formas o estrategias de promoción de servicios de traducción e interpretación oficial. ....	138
Gráfica 37. Porcentaje de TIO asociados o agremiados en Colombia. ....	140
Gráfica 38. Porcentaje de TIO asociados o agremiados en el mundo. ....	140
Gráfica 39. Porcentaje de TIO a favor de la creación de asociación de TIO en Colombia. ....	140
Gráfica 40. Interacción entre los TIO. ....	141
Gráfica 41. Tipo de interacción entre los TIO. ....	141
Gráfica 42. Opinión de los TIO sobre sí mismos. ....	143
Gráfica 43. Opinión de los TIO sobre la percepción del público en general sobre ellos. ..	143
Gráfica 44. Prueba posterior a la aplicación del test de rangos de Wilcoxon. ....	153
Gráfica 45. <i>Boxplot</i> de la variable cualitativa politómica “Década de certificación de los TIO”. ....	153

## **Lista de anexos**

Anexo 1. Cuestionario enviado a los TIO.....	247
Anexo 2. Datos de la encuesta analizados (Hoja de Excel).....	256
Anexo 3. Pre-consentimiento informado para entrevista.....	257
Anexo 4. Consentimiento informado enviado por correo electrónico.....	258
Anexo 5. Transcripciones de las entrevistas con análisis por categorías emergentes. ....	259
Anexo 6. Formato de registro de categorías del observador externo.....	260
Anexo 7. Análisis del observador externo para cada entrevista. ....	261

## Capítulo 1: Introducción

Los traductores e intérpretes oficiales (TIO) son un grupo de profesionales también conocidos – y a veces confundidos – como traductores legales, intérpretes de corte o jurídicos, debido a los escenarios de actuación específicos en los que se encuentran, escenarios que, en su mayoría, se desarrollan en situaciones gubernamentales, institucionales, académicas o legales (Pym, Grin, Sfreddo, & Chan, 2012, p. 26). En general, podría decirse que son un grupo reconocido globalmente (Mayoral, 2000; Monzó, 2002; Pym et al., 2012), lo que significa que muchas instituciones e individuos saben que existen, algunas leyes los reconocen y, en algunos casos, son regulados por asociaciones, gobiernos o colegios universitarios (Stejskal, 2003, 2005). Este reconocimiento o autorización los hace cruciales en muchas interacciones bilingües o multilingües entre instituciones y gobiernos alrededor del mundo. Además, los pone en una posición esencial para la mayoría de los contactos entre dos culturas y lenguas en algunos tipos específicos de documentos y de escenarios (Mayoral, 2000). Adicionalmente, los diferencia de otros tipos de especialidades en traducción y los ubica en un nivel diferente cuando se los compara con las demás especialidades que existen en el contexto de la traducción/interpretación (Monzó, 2002, p. 2).

En vista del reconocimiento antes expuesto, varios académicos, así como asociaciones y gobiernos en muchos países, han llevado a cabo diferentes estudios e iniciativas sobre ellos. Estos estudios e iniciativas han descrito su comportamiento, funciones y escenarios de actuación y, en muchos casos, han intentado entender su influencia y estatus (Mayoral, 2000; Monzó, 2002; Stejskal, 2003, 2005). Igualmente, han



dejado clara la importancia de este grupo social en la sociedad (de las Heras, 2017; Galanes, 2010; Vigier, Klein, & Krestinger, 2013) y han contribuido a ofrecer mejores alternativas para su formación, asociación y regulación (Ordoñez, 2009; Ortega, 2011; Zamora, 2005). Del mismo modo, se han explorado los procesos de certificación (Galanes, 2010; M. García, 2007; Ortega, 2011; Vigier, 2010) y algunos aspectos históricos relacionados con esta actividad (Feria, 2007; Peñarroja, 1989b, 1989a; Peñarroja & Cardona, 1993). Particularmente, en el caso de España, se ha examinado el estatus de los traductores jurados desde puntos de vista sociológicos, orientados al mercado, económicos, entre otros (Biguri, 2007; de las Heras, 2017; El Ghazouani, 2008; Gil & García, 2015; Lobato, 2007; Mayoral, 1999, 2000; Monzó, 2002; Perdu & Ridao, 2014; Salvador, 1996). De hecho, ya se ha explorado el concepto de estatus para estos traductores en diferentes países como en Costa Rica con Zamora (2005), en Rusia con Guzmán (2008), en España y Francia con Barceló (2016), en Argentina con Martínez y Guilman (2005) y Cortés (2000), en Brasil con Livio (2000) y en Canadá con Hlavac (2013), entre otros.

Al contrastar todas estas iniciativas y estudios en el mundo relacionadas con los TIO, se puede encontrar que en Colombia solamente hay seis reflexiones académicas que hablan específicamente de este segmento de traductores/intérpretes (Clavijo, 2011; Martin, 2013; Quiroz, Gómez, & Zuluaga, 2013; Quiroz, Zuluaga, & Gómez, 2015; Quiroz & Zuluaga, 2014; Zuluaga & Quiroz, 2018). Así como los estudios realizados en otros países diferentes a España, las reflexiones son sobre todo de corte demográfico o descriptivo. Quiroz et al. (2013), por ejemplo, se enfocaron en la definición del perfil de los candidatos a TIO mientras que, por su parte, Quiroz et al. (2015) se enfocaron en aspectos demográficos de los TIO a partir de una encuesta y de una reflexión sobre la legislación

existente sobre este grupo. Zuluaga y Quiroz (2018) hicieron una descripción cuantitativa del desempeño de los candidatos que querían hacerse TIO, mientras que Clavijo (2011) y Martin (2013), por su parte, hicieron una descripción acerca de problemáticas relacionadas con aspectos prácticos y legislativos en la traducción jurídica y, por ende, oficial. Sin embargo, tal y como puede verse, los estudios e iniciativas en este segmento de traductores en Colombia no han explorado de forma profunda los diferentes procesos de profesionalización o de institucionalización de este conglomerado, sus roles, sus patrones o dinámicas de interacción internas y externas, su contexto organizacional y sus particularidades, ni han determinado las necesidades legales, socio-económicas, académicas o individuales que los TIO tienen, ni mucho menos, de las instituciones que interactúan constantemente con ellos.

Un cuerpo de teorías que podría dar algunas luces sobre las problemáticas antes mencionadas y, al mismo tiempo, podría permitir a la academia determinar algunas de las principales necesidades y claridades sobre el estatus y la situación de este grupo social es la Sociología de las Profesiones. Una disciplina que se ha conformado como un cuerpo teórico que tiene su origen y asidero en la sociología propiamente, pero que busca entender el comportamiento de las actividades remuneradas desde diferentes variables e interpretaciones (Barber, 1963). En esta disciplina, los estudios exploran aspectos como las dinámicas de interacción de los grupos profesiones y ocupacionales, así como las relaciones que estos establecen y mantienen con diferentes agentes que interactúan con ellos como los usuarios, las asociaciones, la academia, el estado, entre otros (Saks, 2016).

En este sentido, debido a algunos de los rasgos que la traducción e interpretación oficial tiene como actividad remunerada actualmente en Colombia y las consecuencias que

esto trae para quienes hacen parte de este grupo y sus acciones (Quiroz et al., 2013), un estudio realizado con este segmento de traductores, en este contexto y con esta perspectiva sociológica podría nutrir la escasa literatura y, en general, la poca reflexión que se hace en este tema en el país y, al mismo tiempo, contribuiría en la determinación de algunos patrones o características de estos mismos para así entenderlos mejor y eventualmente ofrecer mejores alternativas para el ejercicio de su actividad.

Si se observan en detalle los criterios taxonómicos propuestos por Wilensky (1964) para determinar el establecimiento de una actividad profesional dentro de las teorías de la Sociología de las Profesiones, se encontraría que la traducción e interpretación oficial en Colombia no ha tenido el flujo normal o habitual que las ocupaciones tienen para convertirse en profesiones o que, de una forma más simplista, la actividad remunerada “no cumple a cabalidad” con las características para ser una profesión. Según Wilensky (1964), normalmente una actividad remunerada primero se convierte en un trabajo de tiempo completo, luego aparecen para ella algunas reglas, así como formación especializada en academias y asociaciones, para, consecuentemente, tener una protección legal del monopolio y un código deontológico que permita garantizar la continuidad, calidad y permanencia del grupo. El orden antes mencionado, que más que orden sirve de referencia para lo que, desde un punto de vista funcionalista, se comprende por “profesión”, no es para nada transferible a la realidad de la traducción e interpretación oficial en Colombia. Por el contrario, lo que primero se creó en Colombia, que es un elemento que se discutirá en un capítulo más adelante, fue la definición de un monopolio o, más claramente, la creación de la figura de traductor (Clavijo, 2011) por medio de diferentes leyes y decretos desde 1951. Luego de esta creación, algunos conglomerados han apelado por la necesidad

de determinar regulaciones o reglas claras en la actividad, lo que, en solo uno de los casos (el del código de ética de la asociación de traductores e intérpretes de Colombia ACTTI) es una realidad. Por último, y a pesar de la poca formalidad en lo que respecta a la academia, la organización/regulación y la deontología, algo que contrasta en la realidad del escenario de la traducción e interpretación oficial, es el hecho de que existen actualmente más de 900 TIO, en diferentes lenguas, según lo que se puede observar en un estudio previo realizado por Quiroz et al. (2013).

Los criterios taxonómicos antes mencionados, en conjunto con otros criterios de otros enfoques y perspectivas de la Sociología de las Profesiones, y, en el caso de la traducción e interpretación oficial, la falta de criterios taxonómicos, permite posicionarla como una ocupación que emerge entre otras especialidades para intentar buscar un lugar en el escenario de la profesión – no tan establecida – que la cobija. No obstante, esta emergencia como ocupación presenta serios problemas cuando se tienen en cuenta los escenarios en los que los TIO actúan, así como el impacto que estos tienen o pueden tener en muchas interacciones bilingües y multilingües a nivel institucional, estatal o académico. Para ilustrar esto, de acuerdo con Quiroz et al. (2015, p. 21), la negativa presencia de los TIO en la prensa, así como la vaga identidad/identificación de estos mismos en la legislación colombiana es evidente. Algunos eventos que resuenan en la prensa y que son bastante comunes son, por ejemplo, la liberación de criminales extranjeros que no “hablaban” español y que tuvieron que ser dejados en libertad debido a la ausencia de un

traductor competente para ayudar con el procedimiento de judicialización<sup>1</sup> (ver el Capítulo 5 de Quiroz et al., 2015).

Todo lo anterior, debería servir de insumo para que tanto el contexto académico como profesional de la traducción y la interpretación, así como las instituciones relacionadas o con vínculos con esta actividad se hagan, entre otras, las siguientes preguntas: ¿cuál es el estado actual de los traductores e intérpretes en Colombia? ¿Qué implicaciones tiene este estado o situación en la relación entre ellos como oferentes, sus clientes y, en ocasiones, los destinatarios de las traducciones interpretaciones?

Por todo lo anterior, el presente estudio de caso sociológico pretende comprender el estado actual de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia desde el marco neoinstitucionalista de la Sociología de las Profesiones con miras a la descripción de sus características, comportamiento y ejercicio. Específicamente, el estudio pretende:

(a) describir el proceso actual de profesionalización de los traductores e intérpretes oficiales, (b) describir el contexto organizacional de los traductores e intérpretes oficiales; y (c) explicar los diferentes patrones de interacción de los traductores e intérpretes oficiales a nivel individual y colectivo y su incidencia en la conformación de la actividad remunerada como una institución.

Algunos beneficios y beneficiarios de este estudio se pueden examinar desde dos puntos de vista: un punto de vista teórico y fundacional en la reflexión o estudio de este

---

<sup>1</sup> Caracol Radio. (2007). Recapturado rumano que estaba libre por falta de traductor. Recuperado el 10/12/2019 de: [http://caracol.com.co/radio/2007/04/18/judicial/1176908520\\_416282.html](http://caracol.com.co/radio/2007/04/18/judicial/1176908520_416282.html), El Universal. (2016). Habla español, pero lo dejan en libertad por falta de traductor. Recuperado el 10/12/2019 de: <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/habla-espanol-pero-lo-dejan-en-libertad-por-falta-de-traductor-219275-NREU323619>

grupo profesional y un punto de vista práctico como un insumo para la consecución de objetivos posteriores como la modificación de la estrategia de certificación de TIO en Colombia, la forma de regulación de los mismos en su actividad profesional, la oferta académica existente o que podría existir, entre otras. Sin embargo, para las finalidades y pretensiones de la presente tesis, este estudio se centrará en ofrecer un panorama teórico-práctico de la realidad de la traducción/interpretación oficial en Colombia y en dar algunas líneas o posibles campos de acción posteriores teniendo como punto de partida algunas reflexiones a nivel metodológico e informativo, producto de este estudio.

En los capítulos que vendrán a continuación, el lector se encontrará con la siguiente información:

1. Capítulo 2 – Marco teórico: en este capítulo, el lector encontrará un breve recorrido por el panorama de la traducción e interpretación oficial en el mundo y en Colombia, algunos conceptos claves de la Sociología de las Profesiones y de la teoría neoinstitucionalista, un resumen de aspectos clave dentro de la sociología de la traducción y, por último, un resumen de los conceptos que se retoman de estas tres grandes áreas para la construcción de la metodología, la presentación de los resultados, la discusión y la generación de las conclusiones.
2. Capítulo 3 – Metodología: en este capítulo, el lector encontrará un resumen del enfoque de investigación, los métodos de recolección de los datos seleccionados, el perfil de los participantes y las formas de análisis y de su validación. En lo que respecta al elemento cuantitativo, en esta sección se ofrece una descripción detallada de las técnicas, instrumentos y procesos llevados a cabo para el análisis y

las interpretaciones. En lo que respecta al elemento cualitativo, también se detallarán las técnicas y aspectos teóricos abordados en el proceso de investigación.

3. Capítulo 4 – Resultados: en este capítulo el lector encontrará un resumen de lo encontrado en las dos fuentes de recolección de los datos en el trabajo de campo: el cuestionario, desde dos perspectivas: un punto de vista descriptivo-estadístico y un punto de vista de análisis desde la estadística inferencial, específicamente para algunas variables y la entrevista, desde dos perspectivas: la descripción de la macrocategorización a la que se llegó por medio del análisis del investigador principal y el observador externo durante las entrevistas. Para terminar, se ofrecen algunas conclusiones al respecto de las regularidades o puntos de encuentro de estos tres elementos: (a) el análisis estadístico-descriptivo del cuestionario, (b) su posterior análisis estadístico-inferencial, (c) los resultados de la macrocategorización hecha por el investigador y el observador externo *in situ*.
4. Capítulo 5 – Discusión: en este capítulo el lector encontrará un análisis, usando algunos elementos de la teoría neoinstitucionalista de la Sociología de las Profesiones y algunos elementos de la sociología de la traducción, realizado luego de la implementación y examinación de lo encontrado en las fuentes de información: documentos, encuesta y entrevistas. La reflexión o interpretación girará en torno a tres elementos interpretativos: (a) el contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial: una guerra interminable entre instituciones nacionales y transnacionales; (b) el establecimiento simbólico de patrones de interacción internos entre los TIO; y (c) los TIO como agentes institucionales.

5. Capítulo 6 – Conclusiones: en este capítulo el lector encontrará un sucinto resumen de los logros y alcances de la investigación, algunas líneas de exploración adicionales, la valoración de las hipótesis adicionales a la luz de las miradas cualitativas y cuantitativas, una presentación de posibles aplicaciones o líneas de investigación futuras que surgen o podrían surgir de la presente tesis y, por último, una reflexión acerca de las limitaciones de la misma.

Así mismo, hacia el final de la presente tesis, el lector podrá encontrar una breve serie de anexos relacionados con el tratamiento de los datos, la viabilidad de implementaciones posteriores de los presentes datos, entre otros.



## **Capítulo 2: Marco teórico**

El presente estudio busca problematizar la traducción e interpretación oficial desde dos vertientes para la comprensión y estudio conceptual y teórico: la Sociología de las Profesiones – y su teoría neoinstitucionalista – y la sociología de la traducción, sobre todo con el objetivo de establecer un vínculo entre los conceptos que históricamente se han trabajado en esta área de los estudios de traducción y el aporte que en esta tesis se busca hacer desde los aspectos teórico-metodológicos de las teorías del neoinstitucionalismo. No obstante, con miras a dimensionar un panorama más amplio de los elementos que esta tesis cobija y de los cuales se servirá para sus decisiones metodológicas, interpretativas y de conclusión, el presente capítulo cuenta con tres secciones: (a) un bosquejo de la situación actual de la traducción e interpretación oficial, jurada, juramentada o certificada en el mundo y, posteriormente, en Colombia; (b) aspectos teóricos y metodológicos de la sociología de la traducción; y (c) aspectos teóricos y metodológicos de la Sociología de las Profesiones y, específicamente, de la teoría del neoinstitucionalismo para la lectura de una actividad remunerada. Hacia el final del presente apartado, se encontrará un resumen de conceptos a partir de los cuales se harán algunas de las exploraciones e interpretaciones de este proyecto desde los tres grandes ejes del marco teórico.

### **La traducción e interpretación oficial, jurada, juramentada, pública en el mundo**

Los traductores e intérpretes oficiales, jurados, juramentados o certificados (TIO) son un grupo de individuos que son también conocidos como legales o jurídicos debido a los escenarios de actuación que frecuentan, p. ej. situaciones legales o gubernamentales oficiales (Pym et al., 2012, p. 26). Existen en todo el mundo y su actividad, denominaciones y calificación son, en general, muy diversas. En lo que tiene que ver con

actividades, se encuentra que, mientras en países como Estados Unidos su tarea principal es traducir o interpretar desde y hacia lenguas como español, chino o italiano (Hammond, 1990), en varios países suramericanos su tarea es, entre otras, traducir o interpretar desde y hacia lenguas indígenas (Quiroz et al., 2015). En lo que tiene que ver con su calificación, mientras que en Canadá su actividad es calificada por Asociaciones (Hlavac, 2013), en España son calificados o autorizados por el gobierno, asociaciones o escuelas de traducción (de las Heras, 2017; Mayoral, 2000; Ordoñez, 2009), y, en Colombia, según los Decretos 382 y 2257 (Diario Oficial de Colombia, 1951b; Diario Oficial de Colombia, 1951a), estos son calificados por dos universidades públicas –a saber, la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional en la sede de Bogotá– (Clavijo, 2011). Finalmente, en lo que tiene que ver con sus denominaciones, mientras que en países como Estados Unidos y Canadá son llamados “certificados” [*certified*], en Europa son llamados “legales, jurados o autorizados” (Pym et al., 2012), y, en Suramérica “juramentados” (Perú, Brasil), “públicos” (Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay), u “oficiales” (Colombia, Chile) (véase la Gráfica 1, para información en más detalle).



Gráfica 1. Denominaciones para TIO en América Latina.

Según Pym et al. (2012, p. 26), todas esas diferencias en las denominaciones, específicamente traductor o traducción certificado/a, jurado/a y autorizado/a académicamente muestran, al mismo tiempo, una forma específica de entender sus acciones. “Certificado” hace referencia normalmente a traducciones hechas por un traductor que goza de la aceptación de un notario o que es aprobado por el gobierno, en este caso, este traductor no es necesariamente jurado. Uno de los casos es, por ejemplo, el de Honduras donde hay una sección específica en la Secretaría general que “certifica” las traducciones. “Jurado”, un término bastante antiguo que hace referencia al momento en el que los traductores juraban ante un servidor público, generalmente un notario, que serían fieles a su trabajo, es una designación que hace referencia al grupo de traductores que han

aprobado los exámenes dirigidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores o de Justicia – esto cambia según el país –, exámenes que buscan probar o garantizar el alto grado de desempeño en traducción de los candidatos (Stejskal, 2003). Uno de los casos es, por ejemplo, el caso de Venezuela o de Colombia donde los exámenes son la única forma de acceder a la profesión. Finalmente, “autorizados académicamente” son un grupo de traductores que, debido a su formación específica en traducción y particularmente en traducción jurídica, son aceptados por el gobierno o la entidad reguladora para que lleven a cabo las tareas de traducción o interpretación oficial. La contextualización inicial de la presente sección permite adentrarse en las primeras dificultades y realidades más visibles que tiene la actividad: la de la designación o delimitación de sus actividades.

Con el fin de continuar problematizando lo antes expuesto, en las subsecciones siguientes se explorarán en detalle tres esferas básicas de la comprensión de una actividad remunerada para explicar o interpretar la traducción e interpretación oficial en el mundo: la academia, los procesos de certificación y la legislación. A lo largo de las tres anteriores, se harán algunas menciones a las diferentes representaciones sociales y a algunos aspectos profesionales y de mercado (agremiaciones, mercado, escenarios de actuación, entre otros).

### **Aspectos académicos**

La traducción e interpretación como campo de conocimiento y de producción académica es todavía bastante emergente (Lobato & Granados, 2018). En aspectos generales, pese a que, tal y como se ha mencionado anteriormente, esta es una especialidad dentro de la profesión de traducción/traductor, existen apenas algunos pocos pregrados o posgrados en el mundo que se dedican a la preparación en esta actividad, a saber, p. ej. una Licenciatura en Argentina. Esta realidad se matiza con el hecho de que, a diferencia de

otras actividades remuneradas, la del traductor/intérprete oficial es “joven” en su establecimiento, a pesar de que existe desde los tiempos de la conquista (véanse *Las Leyes de las Indias*, donde se da una indicación de la forma como los intérpretes deben comportarse, intérpretes que bien podrían considerarse “oficiales” por sus funciones y campo de acción). En la presente subsección, se reflexiona sobre dos aspectos principalmente: la producción bibliográfica y los programas u oferta académica actual en esta área.

Por un lado, tal y como lo indican Lobato y Granados (2018, p. 5) en su repertorio de más de 150 referencias bibliográficas relacionadas con los TIO y su actividad, la investigación en esta área, aunque parezca muy abultada, no ha sido muy productiva en estudios, reflexiones o iniciativas que permitan definirla o describirla propiamente. Por el contrario, los estudios que se han realizado se han centrado en aspectos de corte social, cultural o metodológicos. De hecho, en general, se pueden observar tres tendencias marcadas en las publicaciones en esta área: (a) trabajos y reflexiones sobre el estatus y la situación actual de los TIO en lugares específicos, esto incluye enfoques culturales o profesionales o simplemente revisiones desde lo demográfico (véanse Ahokas, 1960, en Finlandia; Campbell, 1984, en Brasil; Guzmán, 2008, en Rusia; Karcsay, 1969, en Hungría; Kubacki, 2012, en Polonia; Mayoral, 2000; Monzó, 2002; Ordoñez, 2009; Ortega, 2011, en España; Stejskal, 2003 en Suramérica; Vigier et al., 2013, en Europa y las Américas; Zamora, 2005, en Costa Rica; entre otros); (b) enfoques metodológicos a la actividad, lo que incluye manuales, instrucciones sobre cierto tipo de documentos, entre otros (Borja, 2016, por ejemplo); y (c) críticas a traducciones sobre todo desde perspectivas lingüísticas

y culturales (Aubert & Ortweiller, 2003; Superceanu, Beica, & Icobescu, 2008; Vázquez, 2007, 2010, entre otros).

Por otro lado, es importante comentar que los programas dedicados a la preparación de traductores e intérpretes públicos, oficiales o juramentados no son muy comunes. En Europa, por ejemplo, hasta lo que el presente proyecto pudo constatar, solamente unos cuantos países ofrecen cursos específicamente relacionados con la traducción jurada y, al mismo tiempo, tienen en cuenta este prerrequisito para el acceso a una titulación como traductor/intérprete jurado. A saber, en América Latina, países como Uruguay o Argentina tienen programas específicos de cuatro años en los que se forma, a nivel universitario, intérpretes públicos. En Canadá, por ejemplo, uno de los requisitos para hacerse traductor certificado es tener un grado en traducción, pero no necesariamente en traducción certificada debido, entre otros, al hecho de que en este país no se ofrece una formación en pregrado o posgrado específica para este tema.

En términos generales, lo que se puede observar en esta subsección es que la traducción e interpretación oficial en el mundo es todavía emergente en lo que tiene que ver con aspectos académicos. Solo algunos países tienen programas de formación específicos, existen pocas reflexiones o estudios alrededor de este tema en comparación con el volumen que se ve en otras especialidades de la traducción y, como dato adicional, no se encontró ningún grupo de investigación que estuviera dedicado a esta área propiamente, sino que, cuando se ha explorado o estudiado a nivel académico, se ha hecho bajo otra línea de investigación más amplia como “aspectos profesionales de la traducción” o “estatus del traductor”.

## **Procesos de certificación**

En la mayoría de los países, el éxito en un examen de traducción es la única forma de hacerse TIO (Hlavac, 2013). Estos exámenes permiten a los candidatos obtener una licencia o un permiso por parte de sus gobiernos respectivos, generalmente por parte de los Ministerios de Educación o de Relaciones Internacionales para hacer las veces de peritos bilingües. Tal y como lo indica Stejskal (2005, p. 4):

Certification by the government is essentially a license, which means that certain tasks can be performed only by “authorized,” “sworn,” or “public” translators or interpreters. This type of certification process is typically governed by legal statutes, which date back to the 19th century in some countries. For example, in Argentina, where “certified public translators” are considered to be assistants to justice, they are the only ones authorized to act in an official capacity as court assistants, experts, and/or interpreters. Certified translations are required in a number of official contexts: personal documents, certificates and diplomas, public deeds, documents that are involved in legal actions, expert witness reports, and also for commercial documents such as contracts, financial statements, corporate documents, etc. A government-certified translation will also be required in circumstances involving other types of documents, such as medical reports or expert opinions that are part of a legal procedure or an audit or a claim in an insurance company. Similar procedures are employed in other Latin American countries and most of Europe, particularly in the member states of the EU. In some countries (for example in Norway), the title “government-authorized translator” uses a similar wording and carries the same weight as the title “certified public accountant.” The procedures

employed in government certification are quite uniform across the board in terms of eligibility requirements. The following set of criteria is used consistently in nearly all countries offering such a credential: a) Minimum age (18, 21, or 25); b) Citizenship; c) Place of residence; d) Legal competence of the candidate; and, e) Clean criminal record.

En Europa, por ejemplo, los exámenes son una de las formas más comunes para acceder a esta actividad (véanse p. ej. los casos de Austria, Finlandia, Noruega, Alemania, Polonia, Eslovaquia, España, entre otros). En América, hay países como Argentina o Uruguay en los que los exámenes son apenas una de las posibles formas de acceso; mientras que, en países como Colombia, esta es, de hecho, la única forma. A pesar de esto, no se encontró, durante el proceso de realización del presente estudio, ninguna regulación internacional que rigiera las condiciones, exigencias o calidad de las instituciones que califican a los TIO. De hecho, cuando se revisa más a fondo la estructura de los exámenes, se encuentra que, en España, el examen consiste en cuatro partes de las cuales solo una está relacionada con interpretación, mientras que, en Colombia, como se explicará posteriormente, hay cuatro partes, entre las cuales, dos de ellas están relacionadas con interpretación. Esto solo para hablar del tema de estructura, aunque, si se observa un elemento más superficial como el tema de direccionalidad, Colombia evalúa en ambas direcciones: lengua adicional<sup>2</sup> hacia español y español hacia lengua adicional, mientras que,

---

<sup>2</sup> En esta tesis, se entenderá por “lengua adicional” a cualquier lengua diferente al español por varias razones: 1. no hay certeza en lo que respecta al nivel de “extranjería” o distanciamiento que una lengua diferente al español pueda tener para los traductores e intérpretes oficiales en Colombia, por ende, llamarla lengua extranjera sería descuidado si se tuviera en cuenta por ejemplo que, para algunos, esa lengua que se llama “extranjera” podría ser su lengua primera o materna; 2. es interesante mostrar la relevancia que existe en traducción oficial de adicionar lenguas al repertorio de los traductores y de la oferta en



por su parte, países como Canadá o España tienen certificaciones específicas para cada línea o énfasis en dirección de los candidatos. Así mismo, las realidades antes expuestas se contrastan con la de países en los que existen certificaciones mucho más especializadas como la de terminólogo certificado u oficial, intérprete de corte certificado / oficial, entre otros, existentes en modelos de esta actividad remunerada.

Para concluir, tal y como se mostró en esta subsección, si bien los procesos de certificación o de autorización para TIO son bastante comunes y visibles en los diferentes escenarios a nivel mundial, estos son, a su vez, muy diversos. En primer lugar, un posible acercamiento al hecho de que estos sean tan diversos es que no existe ninguna regulación o recomendación de estandarización que determine las competencias o habilidades básicas que un candidato o un TIO mismo debe tener. Esto se puede deber, a guisa explicativa, a la diversidad misma de las culturas y tradiciones jurídicas, sociales o locales de los lugares donde se practica la actividad. De hecho, la traducción oficial como ninguna otra es una actividad *hiperlocalizada*, al punto que los exámenes, autorizaciones o certificaciones son, en su mayoría, solo válidos en el país que los expide y no en otro lugar (Ley 20.305 de 1973. Por la cual se rige ejercicio de la profesión de traductor público en la Capital de la República Argentina., s. f.). En segundo lugar, otro aspecto que sería interesante evaluar, pero que, por obvias razones no es el objeto del presente proyecto, es el tema de las competencias que se evalúan y la direccionalidad en el desempeño de estas competencias.

---

traducción en el país, un ejemplo de esto es el hecho de que hay traductores certificados incluso en más de dos lenguas y hasta en cuatro. Este será un tema que se discutirá posteriormente. Por las dos razones antes expuestas principalmente, este término permite un ajuste conceptual pertinente para el interés discursivo de la tesis en lo que respecta a “lo adicional” mas no a “lo extranjero” que se observa en la traducción e interpretación oficial en Colombia.

Ahora bien, el presente proyecto tendrá como tarea describir que existen estas particularidades y en dar luces hacia nuevos proyectos en esta línea que den explicaciones hacia el hecho de que en la actividad remunerada en cuestión no hay una iniciativa visible que intente reflexionar acerca de los procesos de certificación y sus posibles estandarizaciones, a pesar de la gran influencia de la misma en las relaciones y actividades cotidianas e institucionales de diferentes gobiernos y personas.

### **Aspectos legales/normativos**

Como era de esperarse y por ser una actividad remunerada con varios años de existencia, la traducción e interpretación oficial cuenta con diferentes leyes o regulaciones en diferentes partes del mundo. En su mayoría, el foco principal de su normatividad son los procedimientos, formas de acceso a la actividad y, en algunos de los casos, consideraciones éticas sobre potenciales problemas en el ejercicio de la actividad. En Europa, existen leyes como la Orden AEC/2125 de 2014 en España, el Acta del 25 de noviembre de 2004 en Polonia, el Decreto gubernamental sobre traductores autorizados 1232 de 2007 en Finlandia o el Acta 382 de 2004 en Eslovaquia. Todas las anteriores, surgidas, como se observa, en la última década y con vigencia actual. El escenario antes expuesto muestra que al menos más de cinco países dentro del mismo continente tienen en consideración la actividad remunerada. Esto no es sorprendente. Desde siempre las políticas europeas en términos de traducción han sido muy ajustadas a las necesidades del momento y evidentemente su contexto multilingüe y migrante por excelencia los pone en una plataforma de obligatoriedad en la regulación del ejercicio de actividades que atañen lo público y lo lingüístico o interlingüístico.

Por su parte, el contexto norteamericano anglófono o francófono no se queda atrás en lo que tiene ver con regulaciones y establecimientos de control. EE. UU. por ejemplo, cambiante por supuesto según el estado, tiene diferentes normas relacionadas con el ejercicio de la actividad de los intérpretes públicos (Morris, 2010), mientras que Canadá, regido y organizado en su mayoría por entidades gremiales o públicas como el *Bureau de traduction* tiene un sinnúmero de normas que están relacionadas con la exigencia de un traductor, terminólogo o intérprete oficial (certificado) para diferentes escenarios de actuación del mismo.

El panorama en América Latina es un poco más desolador. Esto porque, a pesar de que hay mención de la actividad y existencia del traductor o intérprete oficial/público (véanse p. ej. la Ley 20.305 de 2007, en Argentina; o la Ley 8142 de 2001, de Costa Rica), pocos países tienen una protección evidente de la función o labor de este profesional. En países como México o Ecuador, esta figura se reemplaza, muy a menudo por la de TIO calificados en otros lugares, como es el caso de los TIO mexicanos quienes, dependiendo del estado, tienen una certificación dada por la ATA (Asociación Americana de Traductores) con la que pueden ejercer en el territorio azteca, por ejemplo.

Otra constatación interesante de esta exploración es el hecho de que, como lo menciona Quiroz et al. (2013, p. 52), la presencia del “traductor” o del “intérprete” no es realmente sistemática en la legislación colombiana y, en este caso, luego de la somera observación realizada al panorama de la legislación en la región, se podría decir que no lo es tampoco en el contexto latinoamericano debido a que la forma de enunciar que es necesaria su intervención es acudiendo al producto que realiza “traducción oficial” o “interpretación oficial”, mas no a él mismo como profesional. Esta invisibilidad, histórica

por demás en los estudios de traducción literaria (Venuti, 1995) y que bien podría servir para avanzar en una hipótesis acerca de la invisibilidad de los TIO por el producto del servicio que ofrecen, es, en esencia, un elemento repetido en las legislaciones latinoamericanas. Lo anterior contrasta con que hay poca claridad acerca de los límites de actuación de los traductores, no hay claridad sobre quien los reglamenta o que, por otro lado, no se puede esclarecer a ciencia cierta cómo se agrupan, organizan o actúan.

### **La traducción e interpretación “oficial” en Colombia**

Así como en otros contextos, la traducción e interpretación oficial en Colombia es muy diversa. De hecho, esa designación de “oficial”, que es la que se encuentra comúnmente en la legislación, puede cubrir a tres grandes grupos de traductores o intérpretes. El primer grupo es el de traductores e intérpretes oficiales desde y hacia lenguas orales que no son oficiales ni cooficiales en el territorio como francés, italiano, inglés, entre otras; un grupo que ingresa a la actividad profesional exclusivamente a través de un examen de aprobación de sus conocimientos en traducción e interpretación en ambas vías – lengua adicional hacia español y español hacia lengua adicional – el cual es regulado por los Decretos 382 y 2257 (Diario Oficial de Colombia, 1951b; Diario Oficial de Colombia, 1951a). Tal y como se ha observado en las subsecciones anteriores, este grupo es, de forma común, denominado “de traductores jurados, públicos, juramentados” con el fin de que se elimine cualquier ambigüedad sobre la actividad específica dentro del área de la traducción/interpretación.

El segundo grupo son los intérpretes desde y hacia lengua de señas colombiana – español quienes tienen una regulación específica por medio del Decreto 2369 (Diario Oficial de Colombia, 1997) y la Resolución 05274 (Diario Oficial de Colombia, 2017). Un

grupo que, apenas hasta hace poco no tenía ninguna regulación específica sobre aspectos tan importantes como las exigencias académicas para el acceso a la actividad remunerada y que ahora, por medio de esta nueva resolución, lo hacen por medio de un proceso de certificación –proceso ya existente– o por medio de la certificación de un proceso de formación avalado por el Ministerio de Educación.

Un tercer y último grupo es el de traductores o intérpretes desde y hacia español – lenguas nativas o ancestrales, que son cooficiales del español en el territorio colombiano. Dicho grupo cuenta también con una regulación específica estipulada en la Ley 1381 (Diario Oficial de Colombia, 2010). No obstante, a pesar de esta regulación, hay diferentes matices importantes que habría que evaluar al explorar académicamente este grupo debido a que, en su mayoría, la “autorización” para que sean traductores o intérpretes de sus comunidades se da por un criterio de aceptación de las mismas comunidades de las que hacen parte y no por medio de una formación académica –como es el caso del segundo grupo–, o por un proceso de certificación –como es el caso del primer grupo–. Ahora bien, aunque este no es evidentemente el foco de la presente investigación, sería muy relevante indagar sobre este grupo de profesionales en Colombia debido a que, solo en términos de organización como actividad remunerada o, al menos, autorizada en el territorio, es una de las más apoyadas y estabilizadas en el contexto jurídico, socio-cultural y de oficialidad (véase por ejemplo la traducción a 47 lenguas nativas del Acuerdo de Paz con las FARC<sup>3</sup>).

---

<sup>3</sup> Alto Comisionado para la Paz. (2012). El Acuerdo de Paz se habla en lenguas nativas. Recuperado el 10 de diciembre de 2019 de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Paginas/acuerdo-lenguas-nativas/El-Acuerdo-de-Paz-se-habla-en-lenguas-nativas.aspx>

Para los objetivos y líneas específicas de concentración y análisis del presente proyecto, será el primer grupo, traductores e intérpretes oficiales de lenguas orales que no son oficiales ni cooficiales en el país, el que será analizado y problematizado en la presente tesis. Para este grupo en particular, son los Decretos 382, 722 y 2257 (Diario Oficial de Colombia, 1951b; Diario Oficial de Colombia, 1951a; Diario Oficial de Colombia, 1982), así como la Ley 962 (Diario Oficial de Colombia, 2005) (Quiroz et al., 2013) los que indican que, como tal, son un grupo o conglomerado al cual debe llamarse o designarse “oficial”.

Ahora bien, desde hace décadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado a la tarea de mantener una lista de los traductores e intérpretes oficiales calificados en el territorio. Dicha lista se podía encontrar hasta hace no más de un año (tomar 2019 como año de referencia para esta aseveración) en el sitio web mismo de la Cancillería<sup>4</sup>; no obstante, debido a diferentes circunstancias y altercados que acaecieron en el transcurso del desarrollo de la presente tesis y que serán objeto de discusión en un apartado posterior, dicha lista desapareció y es ahora imposible, desde un punto de vista formal o institucional, definir cuál es la cantidad exacta o quiénes son exactamente los traductores e intérpretes oficiales colombianos. A pesar de esta realidad, según estimaciones de tres investigaciones publicadas en la última década en las que se indica la cantidad de TIO que estaban inscritos en esta plataforma al momento de su consulta (en casi todos los casos las consultas se

---

<sup>4</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). Directorio de traductores e intérpretes oficiales de Colombia. Recuperado durante el año 2019 por medio de la herramienta “Wayback Machine” de: <https://tramites.cancilleria.gov.co/ApostillaLegalizacion/directorio/Traductores.aspx>

realizaron después del 2010) (Clavijo, 2011; Quiroz et al., 2013, 2015) se observaba que había entre 700 y 900 registros de personas con esta certificación.

Adicional a este elemento cuantitativo, en un estudio realizado por Quiroz et al. (2013), se especifican algunos elementos demográficos a partir del análisis de dicha plataforma o directorio, de la legislación y de una encuesta a 38 TIO en todo el país. Dichos datos son de utilidad como punto de partida de la presente investigación y podrían resumirse, para lo que interesa en este segmento –aspectos demográficos y sociales– de la siguiente manera:

- la ubicación geográfica de los TIO encuestados es mayoritariamente en Cundinamarca, un elemento que se confirma con el contraste con 610 registros de TIO del Directorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que su gran mayoría se encuentra ubicada en este departamento;
- hay predominancia en la actividad remunerada hacia el sexo femenino entre los TIO, aunque no de una forma mayoritaria –hacia un 60 %–;
- la tendencia es a que los TIO sean de una edad que supera los 45 años;
- en un porcentaje alto, sus estudios son bastante diversos o diferentes a los de traducción o interpretación, aunque muchos de ellos se inclinan sobre todo por las lenguas, las artes y las humanidades;
- en su mayoría trabajan como independientes y hay una tendencia evidente a tener una dedicación horaria superior a las 20 horas semanales en tareas relacionadas con la traducción e interpretación oficial;

- los TIO se desempeñan en actividades de traducción o interpretación oficial y en actividades como docencia, actividades relacionadas con el sector comercial o financiero o actividades relacionadas con el sector jurídico;
- en promedio, las lenguas de trabajo y conocimiento son el inglés, el francés, el italiano y, en menor medida, el alemán y otras lenguas europeas o asiáticas. Así mismo, se observa que hay traductores que expresan conocimiento o trabajo en combinaciones con más de una lengua adicional al español;
- los TIO no se encuentran, en su mayoría, asociados a ninguna entidad gremial;
- el “voz a voz” es su garantía en el flujo de trabajo, no hay mucha actividad o interés en el desarrollo de estrategias de promoción de los servicios.

El resumen antes esbozado surge de la revisión de los datos del artículo y de las conclusiones y presentación de los resultados que los autores hacen dentro del mismo.

Para concluir, la impresión que queda de las constataciones encontradas por los autores es apoyada por fuertes conclusiones en torno al hecho de que la traducción e interpretación oficial se mantiene, así como la traducción e interpretación no oficial, como actividades remuneradas liberales.

### **Aspectos históricos**

En lo que respecta a la historicidad de la traducción e interpretación oficial en el mundo, varios autores también han intentado entender su origen y permanencia en los diferentes contextos en los que actúan (Livio, 2000; Peñarroja, 1989b, 1989a). En el continente americano, los estudios en esta línea, aunque se han centrado en describirlos, no los han conectado necesariamente con la traducción e interpretación oficial como tal en la



modernidad; por el contrario, se han dedicado a detallar o a trazar anécdotas, realidades y situaciones de esta época (p. ej. Bastin, 2003; Bastin & Iturriza, 2008; Montoya, Ramírez, & Ángel, 2006, entre otros). En Colombia, estos intentos son aún más incipientes. A pesar de la presencia de diferentes grupos e iniciativas sobre la historia de la traducción, esta tarea aún está por hacer.

Podría decirse que la presencia de los TIO en América data de los tiempos de la colonia, tiempos en los que había una necesidad acuciante de comprensión interlingüística entre los indígenas y los europeos. Sin duda alguna, el documento de referencia para poder decodificar el complejo escenario de la interpretación y traducción –en menor medida– de los tiempos de la colonia son las Leyes de las Indias (1542). Estas leyes, que definen elementos como el pago a los intérpretes, su estatus, la importancia de que juren ante un tribunal que serán fieles a lo que se diga en la lengua original, entre otros, son en esencia el primer rastro que se podría datar de legalidad en traducción e interpretación oficial en este continente.

El Título Veinte y Nueve, tal y como se llama en las Leyes de las Indias, expresamente contempla un buen número de prácticas o reglas que los intérpretes debían seguir, entre ellos, por ejemplo: la importancia de su presencia en las cortes “Ordenamos y mandamos, que en las Audiencias haya número de Intérpretes” (Ley IJ, Leyes de las Indias, 1542), o la coartación de cualquier intención de imparcialidad con respecto a las necesidades de los indios “Ordenamos, que los Intérpretes no oigan en sus casas, ni fuera de ellas a los Indios, que vinieren a pleytos y negocios, y luego fin oirlos los traigan a la Audiencia [...]” (Ley VJ, Leyes de las Indias, 1542), entre otros.

El panorama de la legislación alrededor de la historia de los intérpretes de los indios que bien podrían asemejarse a los TIO de esta época es amplísimo. No obstante, no es este el único rastro que se podría usar para entender exactamente cómo estos eran comprendidos en la sociedad, cuál era su posición o, en general, en qué actividades de la vida asociativa estaban inmiscuidos y hasta qué punto se asemeja a como es actualmente. Debido a que no es este principalmente el foco de esta investigación, esta tesis se limitará a mencionar algunos detalles históricos de la traducción oficial en Colombia.

En Colombia, aparte de la presencia y activa participación de los intérpretes en la creación o constitución de la República, la Independencia y por extensión los elementos e instituciones que hacen parte de la vida cotidiana como las Escuelas (véase p. ej. la influencia de Piaget en la educación en Colombia y, por ende, la influencia de la traducción de sus obras en el metalenguaje utilizado en el país), el gobierno, las leyes, entre otros; es importante entender el contexto histórico de surgimiento de la profesión. En 1951, se promulgó oficialmente la ley en la que se autoriza y regula la presencia de TIO en Colombia, pero... ¿por qué en este año? ¿Qué pasaba en Colombia para esta época? ¿Por qué se observa un salto o vacío en la legislación desde las Leyes de las Indias hasta 1951?

No es un secreto para nadie que las décadas de 1930, 1940 y 1950 en el mundo fueron épocas difícilísimas. Las constantes guerras y disputas económicas, políticas y sociales llevaron al mundo a un estado de crisis y conllevaron a una hecatombe en las relaciones internacionales. Así mismo, eran estas las épocas de una de las más acentuadas pobrezas en Latinoamérica, el surgimiento y establecimiento de movimientos paramilitares, el aumento de la criminalidad y, en general, un momento en el que las Repúblicas estaban intentando encontrar su lugar en el mundo (Duque, Reyes, Greiff, Peters, & Almanza,

2009). Tal vez hacia la década del 50, el reconocimiento de Laureano Gómez, presidente vigente para la época, de que se estaba en una nación con una alta influencia transnacional lo llevó a tomar la decisión de darle más fuerza a la traducción oficial. Pero, ¿cómo era antes? ¿Qué pasaba con los documentos oficiales que debían ser traducidos? Según exploraciones preliminares sobre la cuestión, los TIO eran generalmente peritos de la justicia reconocidos y elegidos por sus capacidades, mas no regulados por un examen o un concurso, como sí pasa en la actualidad. Los cuestionamientos que quedan de lo antes expuesto y que fueron difíciles de resolver o de rastrear son p. ej. ¿por qué 1951? ¿Por qué Laureano Gómez? ¿Qué razones llevaron a que esto pasara?

Ahora bien, otros hitos que pueden marcar un momento importante o estelar, en palabras de Miguel Ángel Vega (2013), en la traducción en Colombia, son definitivamente la Recomendación de Nairobi, la Carta de Traductores y la Convención de la Haya. Tres elementos transnacionales que permiten entender, de forma macro, la importancia de la labor del traductor y, por ende, del traductor oficial en el mundo y en Colombia (véanse más detalles sobre esto en el libro “Estatus actual del traductor en Colombia” de Quiroz, Zuluaga & Gómez, 2015). A nivel histórico, se podrían seguir rastreando otros puntos que interesarían en lo que concierne a la historicidad de la actividad; no obstante, con miras a centrarnos más en lo que pasa en la actualidad, se pasará a hablar de los momentos históricos que dan cuenta de lo que es la traducción oficial en Colombia actualmente o en la modernidad.

Luego de 1951, fue en 1982, 2005, 2011, 2016, 2017 y 2018 los años en los que se escriben nuevos capítulos en la historia de la traducción oficial en Colombia. En 1982, luego de que fuera el Ministerio de Justicia o de Relaciones exteriores quien lo hiciera, el

Instituto Electrónico de Idiomas inicia el proceso de certificación de traductores por medio de un examen. En 2005, luego de ciertas irregularidades en la certificación, tal y como lo expone Stejskal (2003), el examen en todas las lenguas pasa a manos de la Universidad Nacional. En este mismo año, la Ley antitrámites (Diario Oficial de Colombia, 2005), que es algo de lo que poco se habla, modifica muchos procedimientos relacionados con la traducción oficial, entre ellos el proceso de firma autenticada en Notaría para la Apostilla, que surgió de nuevo en 2018, por ejemplo, y que ha sido el blanco de muchas críticas durante 2019. Es evidente que, para estos años, la expansión o apertura económica de Colombia obligó a que el gobierno y la sociedad en general replanteara su posición hacia la internacionalización. Es entonces el inicio de este siglo una oportunidad para darle fuerza a la traducción e interpretación oficial no solo por intención o voluntad sino por necesidad: llegada de nuevos inversionistas, aumento de contacto interlingüístico e intercultural con países cuya lengua franca no es el español, entre otros.

Luego de esta primera parte de siglo, es evidente que la constante actividad traductiva y el comportamiento del mercado de la traducción oficial en Colombia obligó a que la sociedad colombiana tuviera una mirada más crítica hacia lo que pasaba en este segmento de profesionales. En 2011, la Universidad de Antioquia inició el proceso para hacerse responsable también de la certificación de traductores oficiales en inglés y francés. En 2016, surge una nueva legislación que regula aspectos relacionados con la definición del traductor y comenta qué hacer en caso de que no haya traductor oficial en una lengua. Por último, y para cerrar con broche de oro, es en 2017 y 2018 que ocurrirían dos eventos cruciales para la definición de la historia de la traducción e interpretación oficial en

Colombia: el surgimiento de la Resolución 10542<sup>5</sup>, la cual, entre otras cosas, vuelve a implantar que se autenticen las firmas de los traductores oficiales en Notarías y deja un vacío en cuanto al perfil del traductor oficial y la necesidad de su certificación o inscripción en notarías; y la eliminación del Directorio Nacional de Traductores e Intérpretes Oficiales de Colombia de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ambos sucesos hicieron que explotara una ola de críticas y que se crearan diferentes movimientos en contra de ambas acciones.

Ahora bien, con el fin de cerrar esta subsección y hacer un énfasis específico en lo antes propuesto sobre la historicidad de la traducción oficial en el país, es importante recalcar que los ocho eventos antes explicados permiten trazar una línea de tiempo en lo que ha pasado en la profesión, pero no dan cuenta de acciones claras en lo que respecta a cambios fundamentales en la práctica de la profesión. En un apartado de esta tesis, se discutirán algunos de los elementos propios de la actividad profesional y se criticarán *grosso modo* su surgimiento y permanencia por años en las formas de proceder de quienes hacen parte de esta.

### **Aspectos académicos**

En un estudio reciente sobre los diferentes programas de formación vigentes o no vigentes en Colombia, los docentes Gómez y Gómez (2011, p. 140) hacen un recorrido por más de siete universidades en las que se ofertan formaciones en traducción o interpretación.

---

<sup>5</sup> Zuluaga, J. (2019). Traducción e interpretación oficial en Colombia. Periódico digital de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 10/12/2019 de: <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/blog/detail/traduccion-e-interpretacion-oficial-en-colombia/>

Echeverri, J. & Zuluaga, J. Traducción oficial en Colombia en el limbo. UdeA Noticias. Recuperado el 10/12/2019 de: <http://bit.ly/2lSCp8U>.

En dicho estudio, así como en otros (Gómez, 2019), que sirven de referencia en esta tesis para observar, en general, cuál es la oferta de formación en el país, se observa que, de las diez posibilidades de formación, apenas cinco de ellas se encuentran aún vigentes. Esta realidad se contrasta con el hecho de que, si se observa actualmente, esta oferta no ha variado mucho: apenas una universidad ofrece un pregrado – Universidad de Antioquia – y, apenas cuatro universidades tienen activas las líneas de formación posgradual – Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad del Rosario y Universidad de Pamplona. Tal y como se indica en ese estudio (véase la Gráfica 2), la presencia de un componente en traducción científica y técnica no es una constante visible en los programas de formación.

<b>Tabla 1 Panorama de los programas de traducción a nivel universitario en algunas universidades colombianas</b>				
<b>Nivel</b>	<b>Universidad</b>	<b>Nombre del programa</b>	<b>Componente de traducción científica y técnica</b>	<b>Vigencia</b>
Pregrado	Universidad de Antioquia	Pregrado en Traducción inglés- francés-español	Sí	Vigente
Especialización	Universidad del Rosario	Especialización en traducción (francés / español, inglés / español, francés e inglés / español)	Sí	Vigente
	Universidad de Antioquia	Especialización en traducción en ciencias literarias y humanas	No	No vigente
	Universidad Nacional de Colombia	Especialización en traducción	No específica	No vigente
	Universidad del Valle	Especialización en traducción	Plan de estudios no disponible	No vigente
	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Especialización en traducción inglés / español	No	No específica
	Universidad de Pamplona (Colombia)	Especialización en traducción de texto escrito (español-inglés)	Plan de estudios no disponible	No específica
Maestría	Universidad de Antioquia	Maestría en Educación (Línea "Didáctica de la traducción")	No	Vigente
	Universidad EAN	Maestría en Traducción económica, financiera y de negocios internacionales	Sí	Vigente
	Universidad Autónoma de Manizales	Maestría en traducción	Plan de estudios no disponible	Vigente

Gráfica 2. Panorama de los programas de traducción a nivel universitario en algunas universidades colombianas (Gómez & Gómez, 2011)\*.

\*A esta tabla es importante añadir algunas universidades que no aparecen y que ofrecen algunos programas relacionados con traducción o interpretación como la Universidad de Nariño, la cual ofreció un programa de posgrado en traducción, la Universidad Jorge Tadeo de Cartagena o la Universidad de Antioquia quien, en su momento, también ofrecieron otros programas de posgrado en esta especialidad.

Ahora bien, la falta de oferta en el componente científico-técnico no es exclusiva a esta especialidad. Cuando se observó en detalle la oferta de estos programas, tampoco se encontró ninguna formación específica en traducción o interpretación oficial, ni siquiera dentro de los micro currículos de los cursos de traducción legal o comercial de algunos de los planes de estudio, excepto para el curso de “Textos jurídicos y comerciales” ofrecido en la Universidad de Antioquia.

A este vacío curricular en pregrado y posgrado se suma el hecho de que solo se encontró, en lo que tiene que ver con educación no formal o educación para el trabajo, un curso de preparación para el examen para traductor e intérprete oficial ofrecido por la Pontificia Universidad Javeriana, en el que, entre otros, se tienen en cuenta aspectos como:

- definición y alcances de la traducción oficial;
- estructura, procedimientos y criterios del examen de Traducción e Interpretación Oficial; y,
- habilidades de traducción y conocimientos lingüísticos, terminológicos y jurídicos que debe poseer un candidato al Examen.<sup>6</sup>

En resumen, en lo que tiene que ver con oferta académica para traducción e interpretación oficial, no existe en el escenario universitario, ni gremial un proceso institucional con respaldo para los que se dedican o buscan dedicarse a esta actividad.

Lo antes mostrado se evidencia o se acentúa en el contexto de la producción bibliográfica relacionada con esta área y los grupos de investigación o individuos dedicados

---

<sup>6</sup> Universidad Javeriana. Curso de preparación para el examen para traductor e intérprete oficial. Recuperado el 10/12/2019 de: [https://javeriana.edu.co/Facultades/comunicacion\\_lenguaje/website/educont/lenguas.html#como\\_prepararse](https://javeriana.edu.co/Facultades/comunicacion_lenguaje/website/educont/lenguas.html#como_prepararse)



a la misma que se encuentran en el panorama nacional. Según la revisión realizada, la cual, a pesar de su exhaustividad hace la salvedad de que pudieron haber quedado algunas referencias sin ser exploradas, puede observarse que hay alrededor de 16 publicaciones relacionadas con la traducción/interpretación oficial en el país distribuidas de la siguiente manera:

- Grupo de investigación en traducción y nuevas tecnologías: en su línea de aspectos sociales y profesionales de la traducción, se pueden encontrar los siguientes productos bibliográficos en los que se aborda el tema de la traducción e interpretación:
  - Artículo: “Hacia un perfil profesional del traductor en Colombia”, publicado en (2011), esta referencia, escrita por Liliana Franco y Gabriel Quiroz, explora perfiles de los traductores e intérpretes en Colombia y comenta algunos detalles sobre los TIO y la traducción e interpretación oficial en Colombia; en ambos casos se hacen acotaciones demográficas y del comportamiento del mercado.
  - Artículo: “Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia”, publicado en (2013) en la Revista Núcleo por Gabriel Quiroz, Juan Felipe Zuluaga y Norman Gómez. Este artículo contiene, como se ha indicado anteriormente, un bosquejo del estado actual de la actividad remunerada basado en una encuesta, en la recolección de datos del Directorio de TIO del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la legislación sobre este tema en Colombia.

- Artículo: “Candidatos a traductor e intérprete oficial en Colombia: profesionales u oportunistas”, publicado en (2014) en la Revista Babel por Gabriel Quiroz y Juan Felipe Zuluaga. Este artículo reflexiona, por medio de análisis cuantitativos, sobre el desempeño y perfil de los candidatos a TIO que han participado de la convocatoria hecha en la Universidad de Antioquia.
- Libro: “Estatus actual del traductor en Colombia”, publicado en (2015) por Gabriel Quiroz, Juan Felipe Zuluaga y Norman Gómez. Este libro presenta un capítulo entero sobre la traducción e interpretación oficial en Colombia. Hace énfasis en el estatus social y legal del traductor y, metodológicamente, se sirve de elementos de un enfoque cuantitativo (estadística descriptiva) para presentar el estado de estos profesionales.
- Artículo: “Análisis del desempeño de candidatos a traductor e intérprete oficial en Colombia”, publicado en (2018) en la Revista *Cadernos de Tradução* por Juan Felipe Zuluaga y Gabriel Quiroz. En este artículo, se hace un análisis sobre los datos de los resultados de los candidatos a traductor e intérprete oficial de la Universidad de Antioquia. En él se perfilan algunos elementos relacionados con el desempeño contrastado con elementos demográficos y se reflexiona sobre el estado de la cuestión en lo que tiene que ver con competencias y necesidad de la traducción e interpretación oficial en Colombia.
- Otras publicaciones de divulgación: “Certificarse como traductor e intérprete oficial” (2014) y “Requisito: traducción oficial” (2015) y Traducción e

interpretación oficial, en el limbo (2019) publicadas en el periódico Alma Máter de la Universidad de Antioquia o en su página web y “Traducción e interpretación oficial en Colombia” (2019) publicado en el Periódico Digital de la Universidad Nacional de Colombia, cuyos temas hacen alusión a los procesos de certificación actuales y dan pistas sobre el estado actual del servicio de la traducción/interpretación oficial en Colombia.

- Tesis de maestría cuyo tema cobija o toca la traducción o interpretación oficial: para esta revisión se exploraron los repositorios de cuatro universidades – la Universidad de Antioquia, la Universidad EAN, la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad de Pamplona. Luego de la exploración se encontró lo siguiente:

- En la Universidad de Antioquia, no se encontró ninguna tesis o reflexión posgradual relacionada con la traducción e interpretación oficial.
- En la Universidad Autónoma de Manizales, no se encontró ninguna tesis o reflexión posgradual relacionada con la traducción e interpretación oficial.
- En la Universidad de Pamplona, se encontró una tesis de posgrado en la que se reflexiona acerca del estatus de intérprete en Colombia:
  - *“Analysis of the Current Status of Interpreting as a Profession in Colombia: An Exploratory Case Study”*, una tesis de Maestría (Padilla, 2018) desarrollada por la estudiante María Fernanda Padilla en la que se aborda, por medio de una encuesta, el estatus actual de los intérpretes en Colombia.

- En la Universidad EAN, se encontraron diferentes publicaciones que trataban, de forma tangencial, mas no con un énfasis específico, la traducción e interpretación oficial:
  - “Análisis del proceso metodológico de la traducción jurídica caso Editorial Temis S.A.” publicada en (2012) y desarrollada en el marco de una formación en Traducción por Andrea Deantonio Motta, este trabajo de grado explora elementos de corte jurídico específicamente y hace mención de la traducción e interpretación oficial en el contexto y relevancia de la traducción jurídica.
  - “El papel de los traductores en los tratados de libre comercio (Colombia – Estados Unidos)”, publicado en (2012). Se trata de un trabajo de grado realizado con el fin de evaluar el papel de los traductores en los tratados de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. Aunque no se menciona específicamente, se hace evidente la presencia de TIO en este estudio y es por esto que se agrega a la presente colección de referencias en Colombia para la traducción e interpretación oficial.
  - “Estado actual del mercado de la interpretación en Bogotá” publicado en (2013), este trabajo de grado hace una aproximación, desde un enfoque cuantitativo al estado de la interpretación oficial en Bogotá. Para tal fin, Irma Alexandra Montealegre hace una encuesta a 20 intérpretes oficiales para determinar aspectos básicos a nivel

demográfico y, sobre todo, profesionales (proceso de interpretación, herramientas utilizadas, entre otros).

- “Traducciones jurídicas: competencias del traductor e impacto en su interpretación”, publicado en (2013). Este trabajo de grado realizado por Johann David Martín Bermúdez busca describir algunas de las competencias de los traductores jurídicos y su impacto en el proceso de interpretación, traducción de los textos.
- “Perfil del traductor: incidencia de su formación en el desempeño profesional”, publicado en (2013). Este trabajo de grado realizado por Lorena Ortiz Rodríguez y Ana Sanabria Díaz explora el impacto de los procesos de certificación y de la formación de los traductores en su desempeño profesional. En lo que respecta a la traducción e interpretación oficial, hace una reflexión sobre los procesos de certificación y comenta generalidades acerca de la actividad en cuestión.
- Otras publicaciones en revistas académicas o profesionales relacionadas con traducción e interpretación oficial:
  - Publicaciones de la profesora Bibiana Clavijo Olmos en las que se mencionan aspectos de la traducción e interpretación oficial en Colombia:
    - “Necesidad de la traducción en las empresas: procesos y perfiles”, publicado en (2006), este artículo de los profesores Bibiana Clavijo, María Claudia Panqueva, María Clara Correal, María Isabel Duque, Edgar Mendoza, Carlos Franco y Jairo Alberto Galindo hace

una exploración sobre la legislación y existencia de la traducción e interpretación en Colombia y explora, en términos generales, aspectos de mercado de esta actividad.

- “Babel en las empresas colombianas: una mirada actual de la traducción”, publicado en (2008), en este libro se hace una reflexión sobre “el perfil y la oferta en el mercado para los traductores en Colombia” (Cerón, 2009, p. 153). Los autores - Sandra Bibiana Clavijo, Edgar Mendoza, Carlos Alberto Franco, María Isabel Duque, Edgar Mauricio Rodríguez – reflexionan también sobre la traducción e interpretación oficial en su libro sobre todo en lo que tiene que ver con los aspectos profesionales y de mercado.

- “Algunos apartes de la traducción jurídica y oficial en Colombia”, publicado en (2011). En este artículo, la profesora Clavijo reflexiona sobre aspectos sociales, gremiales y políticos de los TIO y jurídicos en Colombia y concluye que es importante repensar los procesos de formación y certificación en esta especialidad.

- “¿Hacia el camino de la profesionalización de la traducción gracias a la futura NTC?” publicado en (2009) por Jeannette Insignares. Esta reflexión hace alusión a la traducción e interpretación oficial y al eventual impacto de la norma NTC sobre traducción e interpretación que surgió en esa época en el ejercicio de la actividad. La mención a la traducción e interpretación oficial en este contexto es enunciativa.

Luego de esta breve recapitulación sobre la producción bibliográfica en traducción e interpretación oficial en Colombia, es importante resaltar algunas conclusiones importantes que serán útiles para el desarrollo de la presente tesis:

- Las publicaciones acerca de esta área o especialidad de la traducción en Colombia son recientes en su realización –casi todas se encuentran en una ventana de 10 a 15 años atrás– y hay un interés evidente por reflexionar y hacer un llamado a visibilizar esta actividad por medio de la investigación.
- Hay tres vertientes evidentes en los estudios realizados en esta especialidad en Colombia: (a) aspectos demográficos y de estatus del profesional –reflexiones y análisis de investigación cuantitativa–; (b) aspectos de comportamiento del mercado y de empresa; y (c) aspectos relacionados con el candidato a TIO.
- Hay una tendencia generalizada a utilizar enfoques netamente cuantitativos en la investigación de este grupo o conglomerado de profesionales.
- Las reflexiones sobre los aspectos legales y normativos son frecuentes y, en general, se han centrado en la presentación de las legislaciones actuales y cómo estas tienen un impacto o influencia en la percepción del TIO desde la legislación.

### **Procesos de certificación**

En sintonía con los procesos de certificación a nivel mundial, los procesos de certificación en Colombia están revestidos de una particularidad local. En este caso, las particularidades, que no son comunes a otros procesos de certificación, se podrían resumir, y aplica para todos los candidatos a esta certificación (Zuluaga & Quiroz, 2018), de la siguiente manera:

- a) evaluación de la competencia oral [interpretación] y la competencia escrita [traducción];
- b) evaluación en ambas direcciones: español hacia lengua adicional y viceversa;
- c) presencia de textos especializados y del discurso general;
- d) exposición al candidato a escenarios de traducción/interpretación reales a los que eventualmente se puede enfrentar;
- e) ausencia de requisitos de cualquier índole para acceso al examen.

Con el fin de ampliar la información de los cinco puntos anteriormente enunciados, en la presente subsección se procederá a explicar, de forma sucinta, la estructura de los exámenes ofrecidos en las entidades avaladas para llevarlos a cabo.

En primer lugar, tal y como se puede observar en las páginas web de cada una de las entidades –Universidad de Antioquia y Universidad Nacional - sede Bogotá–, los exámenes evalúan competencias orales y competencias escritas. En el caso de la Universidad de Antioquia, la evaluación de la competencia oral se realiza por medio de la exposición al candidato a un escenario de interpretación a vista y a una interpretación alterna, mientras que, en el caso de la Universidad Nacional, la exposición se da en el escenario de una interpretación alterna, pero con jurados o evaluadores que leen los segmentos, mientras que en la Universidad de Antioquia, para el caso de la interpretación alterna, se escucha la grabación de una personalidad famosa como un político o un líder internacional. La evaluación de la competencia escrita, en ambas universidades, se enfoca en un alto y amplio conocimiento de la traducción de textos especializados en el área jurídica y, en un segundo momento y exclusivamente para la Universidad de Antioquia, en el área científica



o técnica. Para ambos exámenes, el proceso de revisión se lleva a cabo bajo criterios básicos de corrección de traducciones/interpretaciones (véase Zuluaga y Quiroz, 2018, para más detalles sobre los exámenes) y con taxonomías creadas por las comisiones de cada una de las entidades.

Un elemento jurídico interesante que contrasta o supone una discusión adicional con lo que se acaba de exponer, es lo que aparece en el Decreto 722 de 1982, art. 2, el cual define aspectos temáticos acerca de la composición del examen que imparten las instituciones avaladas. En el decreto se establece que:

Los exámenes para los aspirantes a intérpretes oficiales versarán sobre dos evaluaciones, una oral y otra escrita. En la oral se tendrán presentes los siguientes aspectos: a) Habilidad del candidato para leer en la lengua extranjera con corrección en la pronunciación y en la entonación. b) Habilidad para traducción consecutiva de la lengua extranjera al español y viceversa, con exactitud en las ideas y fluidez en el campo del idioma. c) Habilidad para captar el sentido general y retener las ideas principales de un texto escuchado. En la evaluación escrita se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: a) Habilidad del candidato para reconocer cognados falsos. b) Habilidad para traducir del idioma extranjero al español y viceversa con exactitud en el sentido, corrección ortográfica y naturalidad en el manejo de los dos idiomas. c) Habilidad en el uso del diccionario.

En lo que tiene que ver con la direccionalidad, la certificación en Colombia exige que el candidato demuestre su capacidad para traducir e interpretar hacia y desde su lengua adicional de elección y el español. Este elemento, bastante particular cuando se lo compara con la realidad de otros contextos, es un elemento interesante desde la teoría, en primer

lugar, por el hecho de la tradicional creencia de que los traductores deberían traducir hacia su lengua materna preferible y exclusivamente y, en segundo lugar, en lo que respecta al comportamiento del mercado. En un apartado más adelante, se discutirá más a fondo este concepto y se intentará dar algunas luces acerca de su comportamiento en el escenario o el mercado de la traducción e interpretación oficial.

Un tercer elemento que es fundamental poner sobre la mesa de discusión es la presencia de textos orales y escritos de índole especializada y del discurso general. Es fundamental por dos razones: de entrada, el que se evalúe con este tipo de textos indica – o supone –, *grosso modo*, que el comportamiento del mercado de la traducción e interpretación oficial se mueve en estos discursos. La discusión adicional sobre el hecho de que sean estos los tipos de textos (jurídico-comerciales y de ciencias exactas, naturales, en su mayoría) es que ha sido así desde su creación y, según información de las comisiones, no ha cambiado mucho durante los años ni está en proceso de evaluación para que cambie. Todo esto, a pesar del cambiante mercado de la traducción en Colombia y en el mundo (Zuluaga & Quiroz, 2018).

La traducción de estos textos, así como la interpretación que se lleva a cabo en el escenario de los exámenes buscan ser la representación de situaciones reales a las que eventualmente un traductor e intérprete oficial en ejercicio se podría enfrentar. Es común por ejemplo ver que en los exámenes se incluyan registros civiles de nacimiento, diplomas o demandas, documentos bastante comunes del trabajo cotidiano de los traductores oficiales, entre otros (Zuluaga & Quiroz, 2018).

Por último, y como una discusión/reflexión final que ya ha sido objeto de discernimiento en otros espacios, es importante mencionar que, debido, en principio, a que

es ausente en la ley y a que ninguna de las comisiones o agremiaciones ha levantado la voz al respecto, cualquier persona sin importar si es nacional o extranjera, profesional o bachiller, o cualquier otro elemento de perfil, puede presentar el examen. En un artículo de Zuluaga y Quiroz (2018), se reflexiona sobre este aspecto y se dejan entrever algunas de las problemáticas ligadas a esta libertad en el acceso a la profesión, sobre todo en lo que tiene que ver con los entes certificadores y la logística para el desarrollo del examen.

### **Aspectos legales/normativos<sup>7</sup>**

Hasta la finalización o cierre de escritura de la presente tesis, no se encontró ninguna ley que le dé un reconocimiento profesional más allá de la figura legal para asuntos diplomáticos y judiciales al traductor e intérprete oficial en Colombia. De hecho, Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos, no tiene una legislación para proteger al traductor e intérprete; todo se reduce a unos pocos artículos en los que se define someramente la función de perito y traductor oficial, tal y como se observa en varios documentos oficiales como el Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004), Testigo de lengua extranjera, Artículo 427; documentos procedentes del extranjero, Artículo 428; traducción de documentos; en una disposición del Congreso (Ley 962 de 2005 - Art. 33, la cual modifica el artículo 4.º del decreto 382 de 1951) que habla del examen para el ejercicio del oficio de traductor e intérprete oficial en Colombia, entre otras.

A pesar de las constataciones anteriores –ausencia de ley de protección a la profesión y aparición/comprensión del traductor como perito bilingüe–, la legislación

---

<sup>7</sup> Una buena parte de la información incluida en esta subsección surge de una investigación previa realizada en el 2012 de cuyos resultados se publicó un artículo que apareció en la Revista Núcleo bajo el nombre de “Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia” de Gabriel Quiroz, Norman Gómez y Juan Felipe Zuluaga y se contribuyó a la realización de libro “Estatus actual del traductor en Colombia” de los mismos autores.

colombiana incluye una normativa extensa entre leyes, decretos y otro tipo de normas (alrededor de 160, desde 1951 hasta 2012, según un rastreo realizado por Quiroz et al., 2013) que tienen que ver de alguna manera con la traducción en general. Dicha normativa está orientada principalmente a garantizar los derechos de los ciudadanos para acceder a documentos traducidos o a intérpretes que los representen en diferentes escenarios. No obstante, en cuanto a los traductores, son pocas las leyes que se refieren a sus derechos en particular; lo que es más evidente en el segmento de los traductores oficiales donde apenas unas cuantas leyes, en ese abanico, están relacionadas con la actividad remunerada como tal.

En términos generales, podría decirse que el panorama jurídico para los traductores oficiales es bastante variado, en primer lugar, por las diferentes formas como son nombrados y citados a lo largo de los artículos y de las normas y, en segundo lugar, por las diferentes funciones en las que son mencionados como agentes obligatorios en la resolución de situaciones específicas (aspectos jurídicos, diplomáticos, empresariales, entre otros). Según Quiroz et al. (2013) algo por explorar acerca de las diferentes denominaciones que les son dadas a los TIO es su denominación en términos de sus funciones y su poco reconocimiento, desde la mención, como agentes únicos y necesarios en el proceso. Es decir, si en una norma se exige presentar un documento traducido oficialmente, en el artículo se puede hacer referencia al traductor oficial en la forma de “traducción oficial”, la función del traductor, y no en referencia directa a este como agente, mientras que en otras normas se dice expresamente, remítase a un traductor oficial para este encargo, por ejemplo.

En la Gráfica 3, producto de la investigación publicada en 2013 por Quiroz et al., se muestra que, generalmente, en las normas se hace referencia a la traducción e interpretación oficial como una profesión o un “servicio” que es necesario en muchas ocasiones en las que se presentan relaciones con países o comunidades que no son hispanohablantes y que la mención más común en las normas es “traducción oficial”. En otros casos, la referencia a la presencia o acción de un traductor oficial es más difusa, como, por ejemplo, en las que aparece la designación “traducir” cuyas relaciones con la oficialidad pueden variar según el contexto pues podrían necesitar bien sea de TIO como de traductores o intérpretes que no lo son. No obstante, estos escenarios tienen una constante y es que hacen referencia normalmente a situaciones en las que hay intervención gubernamental directa, es decir, del sector público.

#	Denominación que se da a los traductores oficiales	Norma en la que se encontró la denominación	# de normas
1	"traducción oficial"	Decreto 2550 de 2010, Decreto 1861 de 2006, Decreto 4725 de 2005, Decreto 3249 de 2006, Resolución 0172 de 2012, Resolución 4983 de 2011, Resolución 4465 de 2011, Resolución 3748 de 2010, Circular Externa Núm. 13 de 2007, Concepto 27532 de 2012, Decreto 1570 de 1993, Decreto 2805 de 2012, Decreto 2953 de 2010, Decreto 3111 de 1997, Decreto 460 de 1995, Decreto 4835 de 2008, Decreto 4935 de 2009, Decreto 4760 de 2005, Decreto-Ley 4633 de 2011, Ley 1359 de 2009, Ley 1483 de 2011, Ley 1520 de 2011, Sentencia No. C-402 de 1995, Decreto 1122 de 1999, Ley 1116 de 2012	25
2	"traductor e intérprete oficial"	Decreto 382 de 1951, Ley 962 de 2005, Decreto 1122 de 1999, Decreto 1513 de 2012	4
3	"intérprete oficial"	Decreto 2257 de 1951, Resolución 510-001415 de 2006, Decreto 1513 de 2012	3
4	"Traductor o Intérprete oficial"	Decreto 382 de 1951, Resolución 5547 de 2005	2
5	"traductor oficialmente autorizado"	Decreto 2737 de 1989, Decreto 1279 de 2002	2
6	"intérprete idóneo"	Decreto 2257 de 1951	1
7	"traductor designado por el juez"	Ley 1564 de 2012	1
8	"traductor jurado"	Ley 1282 de 2009	1
9	"traductor(es) oficial"	Ley 906 de 2004	1
10	"una traducción certificada"	Ley 1343 de 2009	1
11	que el documento sea "traducido oficialmente"	Ley 1116 de 2006	1

Gráfica 3. Compilación de las diferentes normas colombianas relacionadas directamente

con la traducción oficial, tomada de Quiroz et al., (2013, p. 176).

Por último, es importante mencionar en este breve recorrido por la legislación en traducción e interpretación oficial un avance importante en lo que tiene que ver con la regulación de la actividad profesional, el único avance, aunque muy significativo, hecho en 2010, se refiere a la aprobación de la Norma Técnica Colombiana 5808: Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del servicio, por parte del Comité Técnico 218 — Terminología y otros recursos lingüísticos y de contenido— del Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC, 2010). En dicha norma, que cubre diferentes aspectos de la práctica de la traducción en Colombia, se agrega un anexo sobre la traducción oficial de carácter informativo.

\*

Las dos secciones anteriores son un abrebocas al desarrollo conceptual, teórico y metodológico sobre el cual se intenta reflexionar en esta tesis. En efecto, es importante tener en cuenta que la enunciación de los elementos que aparecen en la primera parte de este marco tiene como objetivo la contextualización y la presentación del panorama general de la traducción e interpretación oficial en Colombia y en el mundo con aras a tener mayor claridad al momento de contrastar la información recolectada por medio de la investigación producto de esta tesis. También es importante mencionar que, a pesar de lo exhaustiva de esta pesquisa, es normal que haya habido algunas incorrecciones o ausencia de nombramiento de algunos elementos. En ningún momento la presente tesis busca ser absoluta en cuanto a información, sino que, por el contrario, busca abrir camino en lo que respecta a diferentes áreas de reflexión sobre las que se podrían generar iniciativas de investigación y profesionalización en esta área en el país y, por qué no, en el mundo —.

Ahora se pasa a reflexionar sobre la presencia de la sociología en la traducción y los enfoques específicos que serán de utilidad para las reflexiones de esta tesis.

### **Sociología de la traducción**

*“The sociological turn in translation studies in the late 1990s completes the circle, which began with the exclusion of the real translators and the cognitive, cultural and social resources they brought to the translation task”*

*Erich Prunč (2007, p. 42)*

Desde el inicio de lo que se conoce como el giro sociológico en traducción (Angelelli, 2014; Parks, 1998; Prunč, 2007), los estudios en esta actividad se han convertido en un prolífico escenario de reflexión alrededor del traductor y del intérprete y su contexto. La titánica tarea de reivindicar una reflexión sociológica en el contexto de una actividad profesional/ocupacional que por años ha sido vista desde puntos de vista meramente lingüísticos (Nida, 1949), de normas (Toury, 1995), o culturales (Bassnett & Lefevere, 1990), es, sin duda alguna, producto de una latente necesidad de entender la actividad profesional de un traductor como una tarea que solo toma sentido y se ejerce porque existe en un contexto con características temporales, culturales, económicas, políticas y muchas otras, que abunda en particularidades (Heilbron, 1999).

Tal y como lo menciona Prunč (2007, p. 43):

In addition to James Holmes (1988/1972), Itamar Even Zohar (1990), Peter Newmark (1993), José Lambert (1994, 1995) and André Lefevere (1998), who largely made only vague comments, it was above all Theo Hermans, who tried to define translation as a self-referential institution (1997) and emphasised the need for a more systematic sociological approach in his criticism of DTS (Hermans 1999).



En este sentido, lo que se observa después, o incluso antes de las reflexiones de Hermans y los autores clásicos mencionados en la cita anterior y que vendrían a definir este nuevo paradigma (Wolf, 2007, p. 3), es una vasta producción literaria en lo que respecta a esta área. Producción que va desde libros completos (véanse Angelelli, 2014; Fouces & Monzó, 2010; Vorderobermeier, 2014a; Wolf & Fukari, 2007, entre otros), hasta estudios específicos en diferentes ámbitos como el literario (Gouanvic, 1994; Pasmatzi, 2014, entre otros) o el profesional (Sela-Sheffy & Shlesinger, 2011; Simeoni, 1998, entre otros).

Para los propósitos de la presente tesis, un enfoque sociológico de la traducción es indispensable. Su carácter social, contextual y centrado en las voces de los actores reafirma la necesidad de entender la actividad traductora comprendiendo inicialmente lo que los teóricos actuales de esta ya no tan emergente *sociología de la traducción* proponen para la lectura de la actividad. En el presente apartado, se expondrán algunos elementos teórico-conceptuales desde cuatro corrientes o ramas básicas a partir de las cuales, según la búsqueda realizada para la presentación de esta tesis, se vierte o se reinterpreta la actividad o el ejercicio de los TIO: enfoques bourdieusianos, enfoques latourianos, enfoques diversos (Callon, Luhmann, entre otros) y enfoques profesionales/ocupacionales. Para empezar, se expondrán algunas características o particularidades generales de los estudios en esta línea desde las teorías de Bourdieu, así como los conceptos más importantes en los que se reflexiona en este enfoque; posteriormente se hablará sobre los estudios realizados desde el filósofo Latour, así como los conceptos y comprensiones que se trabajan en esta línea; para continuar, se hablará sobre otras tendencias como los estudios desde las teorías de Luhman y otras; para, finalmente, explorar algunos detalles acerca de los enfoques más profesionales/ocupacionales. Al terminar la presente subsección se ofrecerá una definición

de traducción sobre la cual se trabajará en la presente tesis y un pequeño resumen de los conceptos con sus equivalentes en los cuatro enfoques que se abordarán para esta sección. Como se podrá verificar posteriormente, esta tesis se ubica, desde la Sociología de la Traducción, dentro de los enfoques profesionales. Por tal motivo, luego de este apartado, se hará una reflexión específica sobre la Sociología de las Profesiones de forma separada y específicamente sobre las teorías específicas con las que se trabajará este enfoque para el análisis de lo obtenido en este estudio.

### **Pierre Bourdieu (1930 – 2002)**

No hay duda alguna de que es Bourdieu quien, por excelencia, ha sido analizado, reinterpretado y leído para la construcción y reflexión dentro de la sociología de la traducción (Abdallah, 2014; Buzelin, 2005). Ahora bien, a pesar de que Bourdieu no consideró propiamente la traducción como se entiende desde los estudios de la disciplina (Fólica, 2013), sus conceptos han sido ampliamente discutidos y adaptados al ejercicio de la traducción y del traductor. En Bourdieu, los aportes pueden rastrearse desde la operativización de conceptos como *habitus*, campo o *illusio* hasta aspectos más profundos como la comprensión de la influencia de la sociedad en los individuos o el capital simbólico (Inghilleri, 2005). En este mismo autor, los contextos de exploración en los que se ha centrado el análisis podrían resumirse dentro de la industria de las publicaciones o simplemente desde aproximaciones textuales (Bogic, 2010; Heilbron, 1999; Heilbron & Sapiro, 2002; Pasmatz, 2014; Sapiro, 2008, 2010; entre otros) o en la reflexión sobre algunos conceptos específicos en contextos o subdisciplinas específicas donde el traductor o el intérprete toman un protagonismo especial (Kumiko, 2014; Simeoni, 1998; Vidal, 2005; Vorderobermeier, 2014b; entre otros).

En lo que tiene que ver con la reflexión en el contexto de la industria de las publicaciones o la aproximación textual, es Gouanvic (1994), un investigador canadiense, quien podría considerarse como uno de los primeros referentes pioneros en la constitución de una aplicación de la teoría de Bourdieu a los estudios de traducción. En su artículo, el autor reflexiona sobre la irrupción de la ciencia ficción estadounidense en Francia luego de la segunda guerra mundial. Su estudio, que bien podría entenderse como el que sienta las bases prácticas de un análisis contextual desde enfoques sociológicos, reflexiona, entre otras cosas, acerca de la importancia de “dégager la façon dont la traduction transforme et acclimate des modèles d’origine étrangère” (Gouanvic, 1994, p. 118). Una tarea que, al mismo tiempo, el autor discute por el hecho de ser un elemento difícil de observar desde las teorías existentes en traducción para la época. Su propuesta evidencia un interés crucial por recontextualizar las producciones simbólicas (Gouanvic, 1994, p. 119) y, específicamente, los movimientos en las preferencias en traducción literaria desde un enfoque bourdieusiano.

Por su parte, Sapiro (2010), en un estudio comparativo entre Francia y Estados Unidos reflexiona sobre los conceptos del posicionamiento de las lenguas y la importancia de la traducción en estas transacciones. Un estudio que surge también de una reflexión previa en la que la misma autora (Sapiro, 2008) habla sobre la industria de la traducción por medio de la reflexión de los conceptos de capital simbólico y de campo de Bourdieu. Lo que se interpreta de ambos estudios, así como de los estudios de Gouanvic, es la importancia de entender la traducción como conformación de un escenario lleno de particularidades y de influencia de lo social y lo cultural en su desarrollo y ejercicio.

Aparte de esos enfoques todavía más textuales (Heilbron, 1999), han surgido, en las reflexiones desde las teorías de Bourdieu, otros académicos que han abordado diferentes

conceptos y sus implicaciones en contextos específicos (Abdallah, 2014; Angelelli, 2010; Fóllica, 2013; Gouanvic, 2005; Inghilleri, 2005; Kumiko, 2014; Liu, 2012; Sapiro, 2008; Simeoni, 1998; Valero & Gauthier, 2010; Vidal, 2005; Vorderobermeier, 2014b, 2014a; Wolf & Fukari, 2007).

El concepto de *habitus* ha sido uno de los más estudiados e interpretados en las reflexiones en esta línea. Torikai (2014, citando a Kelly, 2009) lo define como “... a large bag that people carry inside themselves, containing a set of dispositions, attitudes, values, habits and skills, and which is activated selectively by the situation”. Este mismo autor, comenta que “Pierre Bourdieu’s habitus is a complex notion. It is acquired initially by a child in the home as a result of the conscious and unconscious practices of his/her family (Bourdieu, 1992, p. 134)” (Kumiko, 2014, p. 136). Ahora bien, observando la historicidad del concepto, tal y como lo menciona Simeoni (1998, p. 15) “the notion of habitus is nothing but new”, se hace evidente la necesidad de entender que, por el contrario, este concepto, que ya había sido explorado por autores y filósofos clásicos, está lleno de diferentes intrincados e interpretaciones filosóficas que van a elementos como, en la filosofía aristotélica, *hexis*, *diathesis* y *pathos* (Simeoni, 1998, p. 15). En lo que respecta a los estudios de traducción que han explorado este concepto, pueden observarse interpretaciones como *habitus traductivo* (Pasmatzi, 2014; Simeoni, 1998), que es, en esencia, la interpretación de *habitus* específico; *project* (como futuro posible) y *protension* (como una anticipación al futuro) (Vorderobermeier, 2014b, p. 152); *object* (Inghilleri, 2005), entre otros.

Así como el concepto de *habitus*, ha habido, evidentemente, otros conceptos que han marcado este enfoque. El concepto de campo, por ejemplo, que es definido por

Bourdieu (1990, pp. 87 - 88, citado por Inghilleri, 2005, p. 135) como “areas of activity with their specific institutions and own laws of functioning” , ha sido reutilizado por diferentes autores para dar explicaciones acerca de la constitución de la actividad profesional/ocupacional en diferentes contextos (Liu, 2012; Prunč, 2007; Sapiro, 2008). Así como campo, el concepto de *illusio* (Inghilleri, 2005, p. 137), capital (Vidal, 2005) o de espacio social (Gouanvic, 2005), han sido ampliamente discutidos e interpretados desde la sociología de la traducción con un enfoque bourdieusiano.

De esta brevísima colección de artículos que se expuso, quedan dos reflexiones principalmente: la primera es la importancia dada en estos estudios así como en muchos otros a una forma particular del *habitus* que es el *habitus* específico, *habitus* traductivo, *habitus* profesional, entre otros; la segunda es, de nuevo, la observación de la preponderancia de metodologías y aproximaciones cualitativas, a excepción de Vorderobermeier (2014b), para la reflexión desde estas perspectivas.

### **Bruno Latour (1947- )**

En lo que respecta a las teorías latourianas en la sociología de la traducción, es importante reconocer las reflexiones que se han hecho sobre el concepto de *red* y *agencia*. Tal y como lo indica Buzelin (2005, p. 194) aunque la “Latour’s ANT [**Agent-Network Theory**] has been largely ignored [...], [t]he only two exceptions, to my knowledge, would be *skopos* theory in general, and the works of Kristiina Abdallah in particular”. Es así pues que el caso de Abdallah (2010, 2012, 2014) y el de Buzelin – y Folaron - (Buzelin, 2005; Folaron & Buzelin, 2007) se convierten en los referentes principales para la comprensión de las interpretaciones de Latour en los estudios de traducción.

Por un lado, en los diferentes estudios adelantados por Abdallah (2010, 2012, 2014), el concepto de agencia, entendido como la combinación entre la voluntad para actuar o la subjetividad y el poder actuar (Abdallah, 2010), ha sido ampliamente abordado, interpretado y reconstruido. En un estudio realizado en 2010, por ejemplo, la autora observa, por medio de entrevistas a un grupo de traductores finlandeses, las estrategias que estos usan para enfrentarse a diferentes momentos de impacto en su actividad laboral. Sus conclusiones, todas basadas en la comprensión de un contexto de redes de producción, llegan a recomendar la importancia de hacer conscientes los procesos por medio de los cuales los traductores se enfrentan a diferentes momentos en sus actividades laborales. Ahora bien, una de las críticas más constantes que se han hecho a los estudios latourianos es, además de su difícil materialización, el hecho de hablar de agentes no humanos a la par con los agentes humanos, un elemento que poco aparece en los estudios de Abdallah. Este elemento, que además no se ha explotado mucho en los diferentes procesos relacionados con la traducción y la interpretación, es una concepción que se mantiene como una de las más problemáticas y controversiales dentro de las teorías de este autor.

Por otro lado, en un estudio más general, llevado a cabo por Folaron y Buzelin (2007), las autoras hacen un recuento completo de lo que se entiende, desde diferentes áreas del conocimiento, por estudios de redes (*network studies*). En su artículo, las autoras hablan, por ejemplo, de la conformación de las redes en matemáticas, ciencias naturales y, por último, en ciencias sociales y humanas para dar entrada a una explicación detallada de la presencia o posibilidad de presencia de estas teorías y comprensiones en traductología, sobre todo desde las teorías de Latour. En su artículo, que no es el único que aborda el concepto de “red”, las autoras comentan que una red no es estática ni los agentes que la

componen, por el contrario, son los elementos que conectan a los agentes los que pueden cambiar, ceder o transformarse completamente según cómo se comporten (Folaron & Buzelin, 2007, p. 606).

Para terminar, cabe mencionar que, por un lado, aunque, ya Buzelin (2005) y otros autores lo han mencionado, las teorías latourianas y bourdieusianas, lejos de contradecirse o de estar una en contra de la otra, podrían llegar a ser complementarias. Por otro lado, las lecturas de lo que tiene que ver con los estudios de Latour en traducción evidencian elementos metodológicos todavía muy incipientes y poco diversos, un elemento que no se observa en los varios académicos que se han ocupado de explotar las teorías de Bourdieu. Esto, combinado con la gran barrera que implica la comprensión de las teorías latourianas y su aplicación, hacen que, tal vez, tal y como lo han mencionado ya otros autores, la agencia, la red y los agentes humanos y no humanos sean todavía conceptos emergentes en la sociología de la traducción.

### **Niklas Luhmann (1927 – 1998) y otros enfoques en la sociología de la traducción**

Si las teorías latourianas han sido ampliamente ignoradas, tal y como lo menciona Buzelin (2005), las teorías de Luhmann, así como otros enfoques en la sociología de la traducción, apenas han sido exploradas por algunos pocos autores. Hermans (1999) y Tyulenev (2009, 2012), en sus interpretaciones sobre el concepto de sistema, que da también cabida a la teoría de los polisistemas, reflexionan sobre la importancia de entender la traducción, desde un paradigma sociocrítico, como un fenómeno limítrofe entre diferentes sistemas. Un concepto que, según los autores, viene cargado de un elemento comunicativo crucial para la comprensión de un sistema en el que los traductores salen de la imagen de análisis para darle una importancia mayor al sistema del cual hacen parte

(Hermans, 2007). Así como esta perspectiva, poco explorada por demás, el surgimiento de otros enfoques, teorías y perspectivas es aún más incipiente. Entre las que se pueden mencionar, las teorías de Michel Callon (Zheng, 2017) o las reflexiones propias de estudios desde lo textual o el análisis de contenido como en Dam y Zethsen (2011).

### **Enfoques profesionales**

En términos generales, podría decirse que los enfoques profesionales/ocupacionales desde la sociología son de los más prolíficos en los estudios de traducción y curiosamente son previos al surgimiento del giro sociológico. En un libro titulado “The Map” (Williams & Chesterman, 2002, p. 26) ya los autores hablaban sobre la existencia de estudios en los que se discutía sobre la traducción como una profesión. Algo que ya se observaba también en las reflexiones de Holmes (1975) y que, en esencia se reflejaba también en diferentes iniciativas gremiales, sociales y gubernamentales previas como la *Recommandation de Nairobi* (Fédération Internationale de Traducteurs, 1994) o la *Convention de la Haye* (ONU, 1954), entre otras. En esta subsección, se detallarán algunos elementos teórico-conceptuales acerca del enfoque que más se relaciona con el tema principal de la presente tesis y que dará, en general, algunas líneas sobre las interpretaciones posteriores dentro de los análisis y la presentación de los resultados.

Para empezar, es importante comentar que las reflexiones en esta línea de la sociología de la traducción han girado en general sobre temas como estatus, identidad, posicionamiento, surgimiento de la actividad, entre otros (Katan, 2011; Mopoho, 2001; Pym et al., 2012; Sela-Sheffy & Shlesinger, 2011; Wadensjö, 2011, entre muchos otros), y en algunos de los casos, se ha explorado la traducción como un proyecto profesional (Monzó, 2002, p. ej.).



Por su carácter y surgimiento temprano, los enfoques profesionales/ocupacionales en la sociología de la traducción tuvieron como referencia inicial las reflexiones empíricas y filosóficas de diferentes autores (Boivineau, 1976; Caillé, 1977; Gouadec, 2007; Hammond, 1990; Holmes, 1975; Kanamori, 1988; Osers, 1983; Schwarz, 1978; Simeoni, 1998; Sinclair, 1969; Tchilinguirian, 2018; Venuti, 1995, entre otros). Dichos autores, que en evidencia son mucho más contemporáneos – por su surgimiento en la segunda mitad del siglo XX –, no fueron los primeros en problematizar la traducción como una profesión. Ya en autores y filósofos clásicos, los conceptos de traducción, interpretación e intercomunicación estuvieron entre las líneas de análisis más profundas (Robinson, 2000; Venuti, 1995).

Ahora bien, por un lado, en lo que tiene que ver con los estudios más contemporáneos, que podrían datar de los albores del siglo XXI, es importante hacer notar el importante énfasis que se ha puesto en las reflexiones sobre el estatus. Tal y como se observa en Ruokonen y Mäkisalo (2018, pp. 2–3):

Status has thus become a major topic within sociologically-oriented translation research, but the concept itself remains ambiguous. Previous research distinguishes at least the following meanings: The status of a profession (Volti, 2008; Sela-Sheffy, 2006, 2016). Socio-economic status of an occupation (Treiman, 2001, p. 300-301; Ganzeboom & Treiman, 2003). Occupational prestige (Volti, 2008, p. 171-173; Treiman, 2001, p. 299-300; Gentile, 2013, p. 65-67). Status as market value: (Pym et al., 2012, p. 13). The status of an individual (Wadensjö, 2011, p. 143).

Esta variedad, que bien podría rastrearse en diferentes autores, converge en la evidencia de la necesidad de entender, por medio de elementos valorativos, la posición a nivel profesional/ocupacional de la traducción e interpretación en el mundo. De ahí que, en general, cuando se observan estudios en este enfoque, los discursos por el posicionamiento, la invisibilidad y la división estén a la orden del día.

Por otro lado, en general, podría decirse que estos estudios dentro de la sociología de la traducción han estado claramente centrados en retomar elementos de la Sociología de las Profesiones para reinterpretar lo que pasa en sus países con diferentes tipos, segmentos de subdisciplinas de la traducción en su contexto. En Asia, por ejemplo, las reflexiones han mostrado la importancia del posicionamiento de las lenguas y de las particularidades de las culturas para la comprensión del estatus del traductor (Choi & Lim, 2002; Kafi, Khoshsaligheh, & Reza, 2018; Kanamori, 1988; Sela-Sheffy, 2010; Sela-Sheffy & Shlesinger, 2011; Setton & Liangliang, 2011, entre otros). En Australia, por ejemplo, un país con poca producción en esta área, las reflexiones han girado en torno a la presencia de otras lenguas en el territorio y la forma como esto ha modificado la práctica profesional (Ozolins, 1998). En África, un continente en el que se concentra una de las mayores diversidades lingüísticas, apenas ha habido algunos estudios, aún muy incipientes, acerca del asunto de estatus (Mopoho, 2001) y en el único caso encontrado con un carácter histórico. Por su parte, América y Europa son, en general, continentes muy activos en la producción bibliográfica en esta línea. En América, por ejemplo, los estudios se han concentrado en la actividad profesional de los traductores de lenguas mayoritarias como el inglés (Angelelli, 2010; Hammond, 1990; Morris, 2010; Stejskal, 2005) o el español

(Bastin & Iturriza, 2008; Martínez & Guilman, 2005; Stejskal, 2003; Zamora, 2005 entre otros).

Es en Europa, evidentemente, donde se concentra la mayor cantidad de producción bibliográfica sobre la traducción y la interpretación como profesión. Los estudios allí van desde particularidades como la reflexión sobre la constitución y mantenimiento de la traducción e interpretación oficial (Mayoral, 1999, 2000; Monzó, 2002; Ortega, 2011; Vigier, 2010, entre otros) hasta reflexiones más profundas de carácter e impacto global (Gentile, 2016; Katan, 2009, 2011; Pym et al., 2012; Stejskal, 2005; Vigier et al., 2013) o nacional-local (Cachin, 2007; Dam & Zethsen, 2009, 2011; Osers, 1983; Ruokonen & Mäkisalo, 2018, entre otros).

En general, lo que se observa en los estudios anteriormente mencionados es una evidente reflexión constante desde teorías diferentes a las de filósofos específicos – Bourdieu, Latour, Luhmann o Callon– como es el caso, por ejemplo, de los enfoques funcionalistas de la Sociología de las Profesiones (véase p. ej. Katan, 2009), o enfoques diferentes al funcionalista dentro de esta misma línea de estudios (véanse p. ej. Monzó, 2002; Sela-Sheffy & Shlesinger, 2011). La observación y análisis de las fuentes documentales mencionadas también devela un elemento interesante para la presente tesis y es el hecho de la ausencia de reflexiones sobre la actividad remunerada de los TIO por medio de un estudio que busque informarse desde los autores o desde sus voces propiamente contrastándolo con elementos propios de la estadística, es decir, enfoques mixtos de la investigación. Por el contrario, los estudios que se han hecho en este segmento de la disciplina de la traducción han sido en general exploratorios, funcionalistas o demográficos (para más información sobre este elemento dirigirse a la primera parte de este

Marco teórico) a excepción de algunos autores (Gentile, 2016; Monzó, 2002; Sela-Sheffy, 2010, entre otros) cuyas líneas de trabajo sí reflejan una reflexión más profunda en lo que respecta a otros enfoques desde la Sociología de las Profesiones para la reflexión de las actividades relacionadas a la traducción e interpretación.

### ¿Aliados u opositores?

Con el fin de sintetizar de una manera más evidente los elementos, conceptos y comprensiones antes esbozadas, se presenta la Tabla 1 que contiene elementos teóricos de los cuatro enfoques. Luego de esta Tabla, se hará una pequeña conclusión sobre el presente levantamiento de antecedentes y se dará, como eje definitorio, un breve párrafo que resume la manera como, para esta tesis, se comprenderá la actividad de la traducción – interpretación– y, específicamente, de la traducción e interpretación oficial.

<b>Conceptos</b>	<b>Enfoques Bourdieusianos</b>	<b>Enfoques Latourianos</b>	<b>Enfoques diversos: Luhmann</b>	<b>Enfoques profesionales</b>
<b>Panorama de la actividad</b>	campo	red	sistema	estatus / situación / estado
<b>Elemento explicativo al nivel individual o colectivo</b>	Habitus / Actor	Agencia / Agente humano-no humano	sistema	Varía según teoría dentro de la SDLP*
<b>Conceptos colindantes</b>	<i>Illusio</i> , capital, capital simbólico	Descajanegrización, agentes humanos y no humanos	X	Ocupación, profesión, proyecto profesional.
<b>Teoría o teorías marco</b>	Teoría del espacio social	Teoría del actor/red	Teoría de los polisistemas	*Sociología de las Profesiones

Tabla 1. Resumen conceptual de enfoques dentro de la sociología de la traducción.

Después de la explicación y presentación de los antecedentes más significativos que se pueden observar dentro de la sociología de la traducción, es importante hacer énfasis en algunos elementos a modo de conclusión:

1. Como una subdisciplina dentro de los estudios de traducción, la sociología de la traducción y el giro sociológico en el que se enmarca son, sin duda, marcos teóricos pertinentes para repensar y comprender la actividad traductiva como una práctica contextual y eminentemente social.
2. A modo de reflexión, las metodologías utilizadas para la interpretación de los conceptos son en su mayoría cualitativas. Sus métodos (entrevistas, revisión documental, historias de vida, entre otros) reflejan el interés por rescatar, desde lo que son y viven los actores, agentes de la actividad traductora, las realidades de su ejercicio ocupacional/profesional.
3. Adelantando una definición propia de una aproximación sociológica hacia la traducción, se podría decir que la traducción (y la interpretación) es una actividad de mediación comunicativa, cultural y social, practicada por sus actores los traductores (e intérpretes) dentro de contextos variados y particulares.

Adelantar entonces un estudio sociológico en el contexto de la presente tesis se presenta como un reto, no solo necesario, sino pertinente y adecuado a las prácticas y realidades actuales de la profesión del traductor-intérprete en el mundo y, para este caso, en Colombia. Por tal razón, el apartado siguiente hará un énfasis más claro en lo que respecta a las diferentes corrientes existentes en la Sociología de las Profesiones y servirá de marco

conceptual para el proceso de análisis que se llevará a cabo en un capítulo posterior de esta tesis.

### **La Sociología de las Profesiones y su enfoque neoinstitucionalista**

Ha habido un sinfín de estudios, reflexiones e iniciativas en el mundo acerca de la situación profesional u ocupacional de las actividades remuneradas y su influencia en casi todas las interacciones sociales, económicas, culturales e institucionales. Algunos de los más prominentes vienen de autores clásicos (filósofos y sociólogos) como Spencer, Durkheim, Parsons, Weber, Bourdieu, entre otros. Estos estudios, reflexiones e iniciativas se agrupan, actualmente, en lo que se denomina como la Sociología de las Profesiones o la Teoría de las Profesiones (en palabras de Freidson, 1986). Esta área del conocimiento tuvo su auge con la Revolución Industrial (Freidson, 2001; Sutton, 2001) y se ha convertido, en la actualidad, en uno de los marcos o referencia más importante para entender las profesiones, ocupaciones o actividades remuneradas en las sociedades.

A la par con estos estudios y reflexiones, han surgido varios enfoques en los que estos podrían catalogarse. Según Saks (2016), la Sociología de las Profesiones tiene ocho enfoques principalmente: (a) taxonómico, por rasgos o funcionalista (Barber, 1963; Hickson & Thomas, 1969; Johnson, 1972); (b) Interaccionista (Becker, 1962; Hughes, 1963), (c) Vocacional (Taylor, 1989), (d) Foucauldiano (Donzelot, 1979), (e) Marxista (Carchedi, 1977), (f) del Análisis del discurso (Gubrium & Holstein, 2003), (g) Neoweberiano (Freidson, 1970; Saks, 2010) y (h) Neoinstitucionalista (Suddaby & Muzio, 2015). Todos los anteriores, han tenido en cuenta diferentes aspectos y han explorado varios conceptos para entender y reflexionar acerca de las profesiones/ocupaciones tales como: prestigio social, proyecto profesional, ocupación, profesiones emergentes, entre

otros. Sin embargo, solo uno de ellos, el enfoque neoinstitucionalista, se ha enfocado en la comprensión de la importancia o relevancia de las tensiones y relaciones establecidas entre las actividades remuneradas y el resto de *instituciones* que las rodea (Saks, 2016), además de las tensiones a nivel interno y la forma como esto implica cambios en los demás niveles del contexto organizacional que la actividad genera.

### **Discusiones clave en la conformación de una actividad profesional**

En un sucinto resumen acerca del concepto de “profesión” desarrollado por Fernández (2001, p. 35), este autor hace una aseveración importante que es bastante útil para el inicio de la presente discusión:

Puede notarse que no es difícil definir en qué consiste teóricamente una profesión; sin embargo, debido a la versatilidad de las profesiones, al ritmo acelerado de los cambios en el mundo profesional y la profesionalización creciente como tendencia de muchos oficios, la construcción del concepto es un tema no acabado. Puede señalarse que las profesiones son una clase particular de organización que posee conocimiento de sí misma y una cultura especial distintiva. Una profesión, en general, muestra los mismos espacios de variación en su coherencia y poder que las comunidades culturales que son estudiadas más convencionalmente, como grupos de estatus formados por familias y miembros de una raza o religión.

Un acercamiento más reflexivo a esta aseveración y apoyados en la vasta literatura existente acerca de este y otros conceptos, permite decir que, así como muchos otros conceptos en la Sociología, el de profesión es un concepto cambiante, local y de manejo o tratamiento específico cuando se establecen límites o criterios de límite en su caracterización.

Desde un punto de vista funcionalista (Barber, 1963; Hickson & Thomas, 1969; Johnson, 1972), los conceptos claves para la comprensión de una profesión se dan en términos ideales. La profesión existía y se establecía en un escenario local o nacional porque este cumplía con ciertos criterios básicos que eran evaluables y medibles. Estos criterios, puestos en el escenario de lo que se puede considerar como el paso de una actividad laboral o un oficio a una profesión, podrían resumirse, tal y como lo indica Wilensky (citado por Machado, 1991, p. 35) en cinco:

1. El trabajo se convierte en una ocupación de tiempo integral. Según el autor, esto ocurre dada la "necesidad social" y/o del surgimiento y ampliación del mercado de trabajo específico.
2. Se crean escuelas para el adiestramiento. Luego que la ocupación pasa a ser de tiempo integral, nuevas demandas y nuevas clientelas surgen buscando formación y entrenamiento. Aparecen así las primeras escuelas dedicadas a la formación de nuevos profesionales, y se crea, de esta manera, un cuerpo esotérico de conocimiento específico de la materia.
3. Se constituye la asociación profesional. En este momento se definen perfiles profesionales que dan a este grupo una identidad.
4. La profesión es reglamentada. Esta fase es esencial para una futura profesión, ya que en este momento se definirá el "territorio profesional" asegurando así el "monopolio de competencia" no solo del saber, sino, sobre todo, de la práctica profesional.



5. Se adopta un código de ética. Cerrando el proceso se establecen normas y reglas para actuar en el área profesional. Con esto estará fuera del mercado el charlatán, el descalificado, con lo que preserva así a los "genuinos profesionales".

Estos elementos o características, los cuales no son únicos, exclusivos o transversales a todas las teorías que surgieron en esta vertiente o paradigma, son una muestra de la estrecha relación que estos autores encontraban entre el estado y la profesión y, a su vez, de la importancia que, en muchos casos, el estado tenía en el desempeño o desarrollo de la actividad laboral (Le Bianic, 2003).

A la par con este paradigma, se mantuvo o, quizás, fue previo, el enfoque vocacional. Este grupo de teorías se enfocaba en la creencia de que había cierta disposición hacia cierta actividad profesional u ocupacional y que, con base en esta predisposición había que trabajar o entender la labor de las actividades profesionales. En este sentido, los aportes de Taylor (1989) o de entidades religiosas o grupos pseudoacadémicos fueron importantes para la estabilización de esta creencia (Saks, 2016).

Por su carácter netamente idealista y, en ocasiones, alejado de las realidades cotidianas de las diferentes tensiones entre las actividades laborales y sus actores, así como de las interacciones entre los autores y su entorno, surgen dos enfoques: el de poder y el interaccionista (Reis Montero, 2015). En los enfoques de poder, las ideas foucauldianas y marxistas toman un lugar importantísimo, mientras que, en los enfoques interaccionistas (Becker, 1962; Hughes, 1963), las relaciones e intrincados que acaecen entre los profesionales y su entorno tienen un papel crucial y protagonista en la comprensión/evaluación de la actividad profesional y de su estabilización.

A pesar del gran auge e interés que tuvieron estos dos enfoques en diferentes esferas académicas, sociales e institucionales, el weberianismo y el neoweberianismo vinieron a ocupar, posterior a estas reflexiones, los renglones de la reflexión sobre las profesiones. En sus iniciativas de reflexión, aunque en repetidas ocasiones se las ha juzgado de ser una resurrección del funcionalismo (Le Bianic, 2003), el lugar de movilidad social colectiva a través de la profesionalización (Dingwall, 2004), el juego entre diferentes jurisdicciones ocupacionales en el sistema profesional (Abbott, 1988), así como el trabajo interprofesional, han sido de vital importancia para la reflexión sobre una actividad remunerada (Saks, 2016).

Ahora bien, la importancia e injerencia de los enfoques anteriormente mencionados, entre muchos otros elementos, no tuvieron en cuenta elementos transnacionales, elementos de interacción interna y externa ni, en esencia, el nivel de aceptación de estos comportamientos en los diferentes escenarios en los que esta misma actividad intervenía como una institución. Una nueva forma de reflexión o de evaluación hacia las actividades profesionales se pone entonces sobre la mesa: la del neoinstitucionalismo.

### **El enfoque neoinstitucionalista**

El neoinstitucionalismo, como paradigma es aún joven y emergente (Córdova, 2017). Este paradigma, que tiene su origen principalmente en las ciencias políticas, económicas y de mercado, ha visto su auge en las últimas décadas desde su aparición en los 80. Tal y como lo menciona Córdova (2017, p. 10):

Una de las coyunturas críticas de mayor trascendencia en la evolución de la disciplina constituye la emergencia de los denominados enfoques neoinstitucionalistas a inicios de la década del ochenta. Signado por un renovado

interés por las instituciones como factores explicativos de la vida política, el neoinstitucionalismo no solamente representa la innovación teórico-metodológica del viejo pensamiento institucionalista de la primera mitad del siglo XX, sino que sobre todo marca una ruptura epistemológica respecto a los presupuestos de la revolución conductista que habían dominado la ciencia política en el período de posguerra.

Esta aseveración, propia de una reflexión en el área de las ciencias políticas, bien nutre o ayuda con la reflexión fundamental de la cual es objeto esta sección sobre la importancia del neoinstitucionalismo en los modelos de pensamiento actuales.

En términos generales, so pena de caer en una equivocación debido a que no hay consenso definitivo en lo que respecta a la definición de institución, para los fines del presente marco conceptual, se entenderá una institución, desde el enfoque neoinstitucionalista, tal y como es explicada por North (1990, p. 3), uno de los padres del neoinstitucionalismo moderno, como: “las instituciones son toda forma de restricción que los seres humanos crean para dar forma a la interacción humana”.

Teniendo en cuenta esta definición de institución, sería importante iniciar una conversación más profunda o reflexiva acerca de la posibilidad de equiparar este concepto con el de profesión. Y es que, en esencia, este es uno de los puntos interesantes que ponen en la misma sintonía los trabajos de la Sociología de las Profesiones en un marco neoinstitucionalista.

Según Faulconbridge y Muzio (2012), cuando se estudia un grupo profesional desde un enfoque neoinstitucionalista, el principio fundamental que se tiene que tener en cuenta es que los grupos de profesionales se pueden comprender como cualquier otra institución

que lucha por su supervivencia en una ecología de formas institucionales. Esto significa *grosso modo* que la lógica de una profesión o su estudio o evaluación puede comprenderse de acuerdo con la forma como se comporta en niveles de interacción micro y macro con su entorno, las demás instituciones que lo rodean y con ella misma.

Según los mismos autores, y apoyados por Muzio et al. (2013), en términos generales, desde este enfoque, hay tres aspectos principales que se deben observar cuando se evalúa la conformación de una actividad profesional:

- a. La profesionalización en relación con la institucionalización, lo que significa que ambos procesos son equiparables o, al menos, evaluables a la par para la definición del estado o situación de una actividad remunerada.
- b. Los profesionales que hacen parte de esta actividad son agentes institucionales, es decir, individuos que, como un colectivo, son capaces de tener una influencia en cambio sociales, económicos, culturales, institucionales, entre otros.
- c. La importancia de tener en cuenta el contexto organizacional en escenarios globales y locales como un proceso clave para la profesionalización/institucionalización de una actividad remunerada.

La exploración o interpretación de una actividad profesional con este enfoque se ha dado en diferentes contextos e instituciones/profesiones. En Inglaterra, por ejemplo, con paramédicos, contadores y hasta en gestores de proyectos (Muzio et al., 2013). Sin embargo, hasta la terminación de esta tesis, no se encontró ningún estudio en el que se abordara o hiciera una lectura, desde esta perspectiva, a la profesión del traductor ni a la del traductor e intérprete oficial específicamente.

## ***Capítulo 3: Metodología***

A partir del inicio del giro sociológico en traducción (Angelelli, 2014; Parks, 1998; Prunč, 2007), ha habido un sinnúmero de proyectos e iniciativas que han buscado, desde diferentes formas, entender al traductor como agente y a la traducción como la producción de un agente que vive entre diferentes encrucijadas sociales, económicas, políticas (Buzelin, 2005). Las metodologías más comunes que se han utilizado en este tipo de estudios se han movido entre lo cualitativo y lo cuantitativo, con un especial énfasis en los estudios etnográficos (Angelelli, 2010; Saldanha & O'Brien, 2013), los estudios de caso (Simeoni, 2007), la investigación acción (Abdallah, 2010), entre otras. A la par de estas reflexiones centradas en el traductor, han surgido estudios en la sociología de la traducción que han buscado encontrar a través de análisis documental (Heilbron & Sapiro, 2002; Pasmazi, 2014; Sapiro, 2008, 2010), encuestas (Vorderobermeier, 2014b), entrevistas (Abdallah, 2010, 2012, 2014; Sela-Sheffy, 2010, entre otros) o historias de vida (Kumiko, 2014), respuestas a las razones detrás del comportamiento y realidad de los actores que hacen parte de la actividad profesional/ocupacional. Por su parte, en los enfoques neoinstitucionalistas, las entrevistas y análisis documentales con enfoques cualitativos han sido los protagonistas cuando se ha hecho investigación en profesiones como la contaduría o la economía (Faulconbridge & Muzio, 2012). Lo que sin duda surge de la observación de los anteriores antecedentes metodológicos es la constatación de su intención por mantenerse en una línea de análisis social que permita descubrir el intrincado y complejo mundo de una actividad profesional centrándose en el actor, el actante o el agente de forma contextualizada, objeto crucial para la presente investigación. Teniendo lo anterior en mente, a continuación, se presentan, para empezar, algunos detalles sobre el diseño de la

investigación, los métodos de recolección de información seleccionados para el desarrollo y concepción de los mismos y algunos aspectos logísticos con relación al desarrollo de la investigación. Posteriormente, se especificarán algunos detalles relacionados con el proceso de análisis, validación e interpretación de los datos. Para terminar, se agregan algunas consideraciones éticas relacionadas con la utilización, manipulación y distribución de los datos. En su mayoría, la terminología, comprensión del flujo de investigación y del diseño metodológico se basa en las lecturas e interpretación de los autores Saldanha y O'Brien (2013), Yin (2011), Hancock y Algozzine (2006) y Hernández-Sampieri (2014).

### **Un estudio de caso sociológico dentro de un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo**

Para empezar, la presente tesis se enmarca en un enfoque mixto de la investigación (Hernández, 2014) aunque con un énfasis mayor en los elementos cualitativos. Su pretensión fundamental es la de explicar y comprender un fenómeno social dentro de un contexto. Así mismo, busca, por medio de un proceso inductivo, recurrente, no lineal y con un análisis múltiple de realidades subjetivas (Hernández, 2014, p. 3), comprender el estado actual de una actividad remunerada: la del traductor e intérprete oficial en Colombia. En la presente investigación, se intentó mantener un elemento interpretativo que primara sobre los elementos cuantitativos. Es decir, se buscaba ofrecer una lectura de un fenómeno en un contexto específico y no generalizar acerca de las tendencias de su comportamiento o de su conformación, aunque, por su carácter mixto, se observará que en una parte de esta tesis se hará este proceso de generalización con fines diagnósticos o de marcación de tendencias. Por el enfoque mixto de la presente investigación, en algunos de los análisis y de las ilustraciones se harán menciones específicas a algunos datos cuantitativos reunidos durante la recolección de los datos, un elemento recurrente y recomendado en investigaciones

cualitativas (Saldanha & O'Brien, 2013; Vorderobermeier, 2014b) y ya adoptado por otras investigaciones en las que se ha explorado una actividad remunerada desde el neoinstitucionalismo (Suddaby, Cooper, & Greenwood, 2007).

Ahora bien, la materialización metodológica que mejor se presenta dentro de los enfoques cualitativos para esta investigación es el estudio de caso (Saldanha & O'Brien, 2013; Yin, 2011). Para explicar de una forma más completa las razones detrás de la elección de esta metodología, es importante retomar lo explicado en el marco teórico de esta tesis sobre el contexto de la traducción como campo disciplinar en Colombia. Tal y como lo mencionan Quiroz et al. (2015), la traducción en Colombia es en realidad una actividad profesional joven desde el punto de vista académico, gremial y de reconocimiento estatal. A pesar de su gran historicidad (Montoya et al., 2006; Orozco, 2000) y su activa participación en el mercado latinoamericano, la traducción e interpretación en Colombia es aún una actividad emergente (Quiroz et al., 2015).

Pese a la realidad antes mencionada, las diferentes formaciones y actividades académicas que existen y han existido en el país podrían indicarnos que hay un cuerpo académico, un cierto reconocimiento institucional, gremial y político y, en general, un interés por su crecimiento debido a la amplia apertura internacional que se está viviendo en el territorio nacional (Quiroz et al., 2015). Este contexto de la traducción no es homóloga a lo que podría llamarse como una de sus subdisciplinas (Mayoral, 2000): la traducción e interpretación oficial. En esta, tal y como se ha observado en el rastreo esbozado en el marco teórico, ha sido la legislación la que ha abierto su mercado, lo ha definido y lo ha mantenido. Un hecho ausente en la traducción e interpretación no oficial en la cual reina la falta de regulación y que contrastan con el hecho de que, actualmente, a pesar de que la

traducción e interpretación oficial no cuentan con un cuerpo académico, teórico o gremial, sino que casi exclusivamente legal, esta tenga un reconocimiento más evidente en el público en general y pueda llegar a tener un flujo en la actividad comercial mucho más alto que el que se tiene en la misma profesión en general. Esta anomalía (Saldanha & O'Brien, 2013, p. 207) dentro de la actividad marco que la cobija – la traducción –, y que no es propia del contexto colombiano ni de la actividad remunerada en cuestión (Suddaby et al., 2007) da pie a avanzar en el pensamiento de que una de las formas para comprender mejor a nivel histórico y social las razones detrás de esta anomalía es un estudio de caso (Hancock & Algozzine, 2006, p. 32; Saldanha & O'Brien, 2013; Yin, 2011).

Según Hancock y Algozzine, (2006, p. 32) un estudio de caso muy frecuentemente se centra en la “society, social institutions, and social relationships, examine the structure, development, interaction, and collective behavior of organized groups of individuals”. Algo que reafirman Saldanha y O'Brien (2013, p. 209) cuando discuten la importancia de los estudios de caso para entender las interacciones que tienen lugar en la vida cotidiana. De hecho, con el fin de continuar con el énfasis en la contextualización y el centrarse en el actor, que son el foco de la presente investigación, el presente estudio de caso es un estudio de caso sociológico (Hancock & Algozzine, 2006, p. 32). Según los autores, este tipo de estudios examina “families, religion, politics, health care, demographics, urbanization, and issues related to gender, race, status, and aging” (Hancock & Algozzine, 2006, p. 32). Para el caso del presente proyecto, poder retomar un estudio que se centre en la actividad remunerada como un proyecto profesional con características institucionales dentro de un contexto organizacional y con unas particularidades específicas es una tarea que reafirma,



de entrada, el enfoque metodológico que se ha venido presentando en los anteriores párrafos.

Así mismo, este estudio, lejos de interesarse únicamente por los datos demográficos, es en esencia una búsqueda por entender y describir, desde diferentes voces, lo que hace que el área de la traducción e interpretación oficial sea como es actualmente en Colombia: una anomalía, un caso especial (en el sentido dado por Saldanha & O'Brien, 2013, p. 208) en un momento y espacio determinados (Saldanha & O'Brien, 2013, p. 215). Por esta razón, las voces que se pueden escuchar desde la prensa, la literatura profesional y académica acerca de la traducción e interpretación oficial, las voces de los mismos agentes principales de estudio (los TIO) y, por supuesto, la voz del investigador, son elementos que dan las luces para una interpretación más detallada de lo que define actualmente una actividad remunerada con la cual, por años, los investigadores y académicos en el área de la traducción en el país han estado en deuda.

Ahora bien, en lo que respecta al tipo de estudio de caso, el presente es un estudio de caso simple y no múltiple (Saldanha & O'Brien, 2013, p. 212). Esto debido a la “homogeneidad” en la población de la muestra de participantes de la presente investigación por el hecho de que lo que los une, más allá de sus características demográficas, es que todos aprobaron los exámenes para hacerse TIO en una de las tres instituciones que lo han ofrecido.

### **Métodos de recolección de los datos, análisis y particularidades en la implementación**

Con el fin de llevar a cabo una investigación que permitiera entender a fondo los diferentes escenarios y apariciones de sus actores, el presente estudio utilizó dos fuentes principales de datos: (a) una encuesta (Kuznik, Hurtado, & Espinal, 2010); y, (b) 10

entrevistas semiestructuradas (Hancock & Algozzine, 2006), así mismo, se apoyó de fuentes documentales como prensa, legislación y documentos profesionales para diversificar las informaciones e interpretaciones que se obtuvieron de los datos que surgieron del trabajo de campo.

### **La encuesta**

En el caso de la encuesta, este hace parte de la primera etapa del trabajo de campo predefinido para la recolección de información de la tesis desde los agentes principales de la investigación: los TIO. Su pretensión era tener un diagnóstico inicial de la situación actual de los agentes por medio de la indagación en seis esferas principalmente: demografía, academia, gremio, legislación, comportamiento del mercado (patrones básicos de interacción con los agentes o instituciones colindantes y organización colectiva e individual) y representación y comportamiento social. La presente encuesta parte de la comprensión explorada por Kuznik et al, (2010), en la que los autores reflexionan sobre la importancia de las encuestas de tipo social en el contexto de la traducción. Así mismo, esta encuesta se entiende como punto de partida exploratorio, diagnóstico y definitorio de algunas tendencias dentro del contexto de la actividad remunerada que luego podrán ser contrastadas, reanalizadas o reinterpretadas a través de las entrevistas semiestructuradas, un aspecto metodológico ya abordado por Saldanha y O'Brien (2013, p. 152) quienes indican que es posible realizar una encuesta que dé algunos datos que luego puedan ser contrastados o reinterpretados en una entrevista. A continuación, se abordan algunos detalles relacionados con su concepción, validación, pilotaje y puesta en marcha.

### **Descripción global del contenido del cuestionario**

El cuestionario constaba de cinco secciones (véase el Anexo 1):

**1. Sección introductoria:** en esta sección, aparecen ocho preguntas o indagaciones.

En la primera parte de la sección se hace un resumen de (a) la contextualización del estudio, (b) el tratamiento de la información y la confidencialidad, (c) la participación voluntaria de los TIO y (d) el contacto y responsabilidad de la investigación. En la segunda parte de la sección, se hacen seis preguntas relacionadas específicamente con la verificación del perfil de los que responden el cuestionario como si verdaderamente sí son traductores/intérpretes oficiales *certificados*, en qué lengua lo son, entre otros. Esta parte podría denominarse preguntas de desestimación en caso de que alguna persona que no sea traductor/intérprete oficial haya recibido el mensaje y empiece a contestar el cuestionario. En la tercera parte de esta sección, aparecen dos preguntas finales que hacen referencia al deseo de los traductores de tener voz en la investigación con su nombre propio y de recibir información adicional sobre el rumbo de la investigación.

**2. Sección de aspectos demográficos:** en esta sección, aparecen cuatro preguntas. En estas se recibió información sobre: rango de edad, ciudad de nacimiento, ciudad de residencia e identidad sexual de los participantes. En general, esta sección buscaba descubrir de los participantes un esquema demográfico básico de su perfil.

**3. Sección de aspectos académicos:** en esta sección, aparecen siete preguntas. Las potenciales respuestas buscaban determinar el nivel de formación de los participantes, las áreas en las que se han formado, si se han formado en traducción específicamente y, finalmente, si piensan que podría haber un proceso de formación

en traducción e interpretación oficial y, si lo piensan, qué áreas o temáticas debería cubrir esta formación.

- 4. Sección de aspectos laborales, gremiales y de legislación:** en esta sección, aparecen 18 preguntas. En esencia, esta es una de las secciones más gruesas e importantes del cuestionario puesto que refleja elementos cruciales para la interpretación de tres esferas dentro de la actividad profesional. La primera parte de la sección busca obtener información acerca del mercado y el ejercicio profesional en cinco aspectos: dedicación al ejercicio de la traducción oficial (exclusividad, tiempo), información sobre los clientes (propósito de realización de la traducción/interpretación, origen de los clientes), aspectos financieros, económicos (forma de cobrar), modalidades y actividades dentro de la actividad (áreas de los textos traducidos, modalidades de desempeño de la actividad) y forma de promoción de los servicios. La segunda parte de la sección busca encontrar información acerca de aspectos gremiales en dos elementos esencialmente: participación en una asociación y posibilidad de creación de una entidad gremial en traducción/interpretación oficial en Colombia. Por último, la tercera parte se ocupa de la parte legal o normativa en dos formas: el conocimiento de la ley y las áreas relacionadas con las normas conocidas y la eventual necesidad del uso de la ley en alguna situación relacionada con traducción e interpretación oficial.
- 5. Sección de aspectos de representación social y de comentarios adicionales:** en esta sección, aparecen cinco preguntas. La última sección del cuestionario busca descubrir de forma muy somera la forma como los traductores se representan, desde el punto de vista perceptivo. Las dos preguntas son de la forma como ellos perciben

su trabajo y de cómo creen que las personas perciben su trabajo. Finalmente, en la segunda y última parte de la sección se abre el cuestionario para que los traductores indiquen cualquier comentario, dificultad o situación adicional relacionada con los temas del estudio y se les pregunta si les interesaría participar de una segunda parte del estudio por medio de una entrevista o un grupo focal.

### **Proceso de elaboración, validación y pilotaje**

La elaboración del cuestionario partió de la discusión teórica desde el neoinstitucionalismo. Una vez descubiertos los conceptos claves que allí se determinan para la reflexión dentro de una actividad remunerada, se definieron las diferentes esferas e intenciones de las preguntas. Posteriormente se realizaron las preguntas y se testearon relacionándolas con los objetivos. Una vez terminadas, se evaluaron con una docente-investigadora experta en el tema de metodología de la investigación quien dio un primer visto bueno. Luego se evaluaron con un docente-investigador experto en teoría de la traducción quien sugirió algunos cambios y dio su visto bueno. Por último, se observó con el tutor de la tesis, quien dio sus últimas recomendaciones y sugirió el inicio del pilotaje.

Con el fin de determinar, desde los actores, la validez, claridad y posibilidad de respuesta del cuestionario, se realizó un proceso de pilotaje, tal y como lo recomienda Saldanha y O'Brien (2013, p. 158). El pilotaje se realizó con dos TIO en ejercicio. Por un lado, se trataba de un traductor de inglés-español y, por el otro, de un traductor de francés-español. Ambos tenían más de tres años de experiencia y se habían calificado en dos lugares diferentes. En el caso del traductor de inglés, este lo hizo en Bogotá y, en el caso del de francés, lo hizo en Medellín. En general, sus comentarios, adhesiones y contrastes a lo planteado, se centraron en la posibilidad de sintetizar y hacer más claras las preguntas,

determinar de forma más específica el objetivo de algunas y, en dos casos, eliminar o modificar completamente el cuestionario inicial.

### **Proceso de implementación: muestra, envío y recepción**

A continuación, se describe la muestra y algunos elementos logísticos relacionados con la implementación de la encuesta. Por un lado, para los propósitos de la presente investigación, se toma como referencia la definición de muestra y de población dada por Kuznik et al. (2010) quienes indican que el concepto de población, a diferencia del concepto de universo, está revestido de un carácter más “concreto en términos de definición numérica de las características de interés propias de la población estudiada” (p. 321). Partiendo del concepto antes enunciado, en el que se observa que la población es un concepto no hipotético sino definido y determinado, se presentan los siguientes datos:

- **Población:** aproximadamente 900 traductores, información extraída del Directorio de TIO presente en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para comprender en general algunos de los detalles de la población que se exploró en este trabajo de investigación, por favor remitirse al marco teórico.
- **Muestra estadística:** aproximadamente 200. Este cálculo se basa en estadística probabilística en la que se entiende que, de un universo de 900, con un margen de error del 6 % en la precisión de los datos (tener en cuenta que, el estándar es de 5 %) o un porcentaje de confianza del 94 % en los resultados, se debe obtener este número de respondientes o informantes.

Por otro lado, en lo que respecta a los aspectos más logísticos de distribución del cuestionario entre la muestra, este se envió masivamente a los TIO por medio de un correo de difusión en MailChimp. Esto con el objetivo de que, por ser una cantidad considerable

de receptores del mensaje (más de 800 correos electrónicos disponibles en el Directorio), estos no se fueran a *spam* directamente. La encuesta se envió a finales del mes de noviembre de 2018 y se enviaron dos o tres correos (con información diferente, pero con el mismo objetivo) para intentar obtener más respuestas por parte de los TIO.

El cuestionario se diseñó en *Google Forms*, por lo que las respuestas y la forma de su presentación fueron de fácil acceso y manipulación para diferentes plataformas como NVivo o Excel. Las respuestas se descargaron en una hoja de Excel para luego poder hacer el proceso de procesamiento estadístico utilizando, entre otras, la herramienta StatGraphics y RStudio.

### **Particularidades en la implementación de la encuesta**

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la presente encuesta buscaba obtener información de una cantidad representativa de una población de 900 TIO aproximadamente. Según los cálculos, la cantidad ideal de informantes para tener una representatividad en términos cuantitativos, teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación con un nivel de confianza del 94 % era 200. Hacia el final de la encuesta, que estuvo abierta durante dos meses, se lograron obtener 200 respuestas, es decir, 200 TIO contestaron la encuesta dentro de los tiempos definidos para tal fin. No obstante, es importante hacer un alto en el camino y reflexionar sobre la cifra antes mencionada antes de proseguir.

Como bien se sabe (Quiroz & Zuluaga, 2014), en Colombia hay varios TIO que están certificados en más de un par de lenguas. Es decir, hay traductores con dos o tres certificaciones en diferentes lenguas en combinación con el español. Con el fin de ser coherentes con el hecho de que cada oferta de un traductor en una lengua significa una apertura al mercado de la actividad para que los usuarios de este servicio accedan a él, se

decidió, solo para fines de ajustes en la representatividad en algunas pruebas estadísticas, duplicar o clonar a los TIO que estuvieran certificados en más de una lengua. Ahora bien, en la presentación de los datos, se hará énfasis en el dato exacto de registros de oferta de traductores que respondió cada pregunta y el tipo de conteo que se utilizó, si fue por registro de oferta de lengua, en cuyo caso se habrá duplicado o agregado una respuesta diferente al registro obtenido para la pregunta, o por registro de informante o de traductor, en cuyo caso no se habrán clonado los datos del TIO que se encuentre certificado en más de una lengua para el análisis estadístico. En cualquiera de los casos, por tratarse de un estudio exploratorio-descriptivo y mixto, se consideró que el elemento de representatividad es importante, pero se puede relativizar al momento de reinterpretarlo en la fase de validación por fuentes de información cualitativas.

Teniendo en cuenta la reflexión anteriormente mencionada, luego del análisis de las respuestas de la encuesta, se encontraron ocho traductores con más de una certificación. Seis de ellos en dos lenguas y dos de ellos en tres lenguas. Los registros totales, más los 10 nuevos registros de lengua, da un conteo total de 210 registros de informantes para la base de datos. Así mismo, es importante mencionar que, luego de la limpieza del corpus y la verificación de las respuestas de los demás TIO, se encontró que había un registro duplicado que fue enviado por el mismo TIO dos veces y un registro que, aunque aparecía en los conteos del sistema desde el cual se hizo la encuesta, no tenía ningún dato internamente. Los cálculos finales dejan 209 registros de informantes para la encuesta, lo que, tal y como se ha indicado anteriormente, permite hablar de representatividad del 94 % en nivel de confianza para la muestra recogida y para los objetivos de contraste con datos cualitativos que pretende el presente estudio.



En lo que tiene que ver con la garantía de presencia de respuestas en todas las preguntas para todos los TIO, es importante hacer una pequeña aclaración. Debido a que se trataba de una encuesta abierta y sin obligatoriedad en la respuesta a todas las preguntas, en principio, por motivos básicos como “x pregunta no estaba relacionada con x traductor o intérprete” debido a que, por ejemplo, no tenía el conocimiento para responder a la pregunta, quería abstenerse de hacerlo o no le aplicaba por estar relacionada con una actividad dentro de la traducción e interpretación oficial que este no realizaba, en algunos de los casos se tuvo que hacer los experimentos estadísticos o la presentación de los datos luego de la implementación de dos técnicas según lo que fuera más pertinente: imputación de datos o eliminación del registro.

En el caso del control de los datos para las pruebas, según el tipo de pregunta, la cantidad de respuestas faltantes y los objetivos específicos de la misma, se realizaron dos tipos de procedimiento: imputación por media, para la única variable cuantitativa; y eliminación de registro para la ausencia de respuesta en las variables cualitativas. En el caso de la única variable con escala racional (Porcentaje de dedicación a traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A [español]) se optó por una imputación por media y, en el caso de las preguntas nominales y ordinales con un número bajo de no respondientes, se optó por eliminación del registro para esta pregunta.

En lo que respecta a las herramientas utilizadas para el análisis y presentación de los datos, se usaron, en resumen, dos: Microsoft Excel y RStudio. Microsoft Excel fue de gran utilidad para la organización, limpieza, manipulación de los datos y realización de las gráficas de descripción que se presentarán a continuación. RStudio, por su parte, sirvió para la afinación de los análisis, la realización de experimentos estadísticos para el estudio de las

hipótesis y la consecución de algunas gráficas que se presentarán en el Capítulo 4:

Resultados.

### **Acerca de las técnicas de análisis con estadística inferencial utilizadas para el cruce de variables de la encuesta**

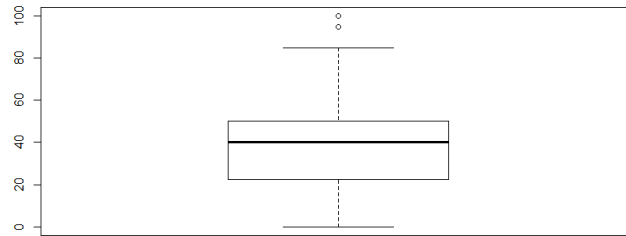
Tal y como se ha mencionado anteriormente, antes de pasar al proceso de interpretación o relectura desde el neoinstitucionalismo de la actividad remunerada de los TIO, se hizo un proceso de análisis con estadística inferencial de algunos de los datos obtenidos luego del proceso de implementación de la encuesta. Para poder realizar este proceso, se hizo primero un resumen de lo encontrado desde el punto de vista descriptivo que puede ser observado en el capítulo anterior. Luego de este resumen, se empezaron a generar algunas pruebas de hipótesis con algunas de las variables. La razón y origen de estas pruebas de hipótesis, que serán expuestas más adelante, se encuentran en lo revisado en la literatura al respecto de los fenómenos propios de la profesión del traductor y, en general, en lo explorado durante el proceso de indagación de la encuesta, el cual, entre otras funciones, permitió determinar un diagnóstico para poder ahondar en algunos temas específicos en las entrevistas.

Es importante reiterar que, antes de iniciar el análisis, los datos fueron organizados y descritos desde la estadística descriptiva y posteriormente, según las particularidades observadas en esta fase, se construyeron diferentes hipótesis que surgieron de la reflexión de lo que se conoce de este mercado y de otros mercados fuera del país. RStudio (“RStudio: Integrated development for R”, 2015) fue el programa utilizado para los análisis con estadística inferencial. Tal y como se ha explicado anteriormente, todas las pruebas

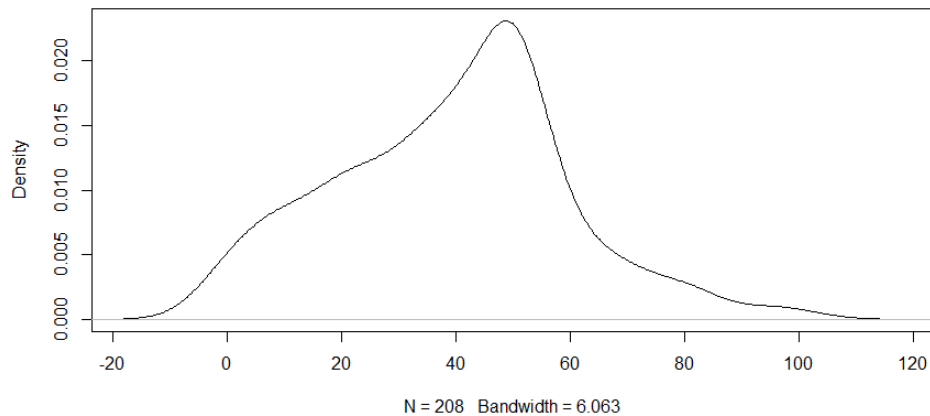
estadísticas tuvieron un valor para alfa ( $\alpha$ ) de **0,06**. Así mismo, entre las diferentes variables exploradas, es importante explicitar las siguientes particularidades:

- **La variable cuantitativa:** la única variable cuantitativa examinada en este estudio fue denominada “Porcentaje de trabajo dedicado a traducción o interpretación hacia la lengua A (español)”. Para la obtención de la información de esta variable, los traductores tuvieron que indicar el porcentaje de trabajo que dedicaban a traducir o interpretar desde la lengua adicional de su certificación hacia el español. Cuando se examinó esta variable, se aplicó el test de Shapiro-Wilk para determinar si esta cumplía con una distribución normal o no y definir si se podía explorar con pruebas paramétricas o no paramétricas. El resultado para esta prueba (que se corrobora con la Gráfica 4) fue de un p-valor de 2.926e-05, lo que significa que se puede concluir que, en efecto, esta variable no cumplía con el supuesto de tener una distribución normal – un supuesto fundamental para considerarla viable para el análisis inferencial paramétrico – y, por lo tanto, debía ser explorada con pruebas estadísticas no paramétricas. De hecho, para ilustrar mejor este fenómeno, cuando se observa la Gráfica 5, se entiende mejor la dimensión de la irregularidad que esta curva gaussiana representa. Por último, tal y como se ha mencionado anteriormente, para esta variable cuantitativa, fue necesario hacer un proceso de imputación por media. Esto con el fin de recoger la mayor cantidad de datos posible de los informantes que hicieron parte del proceso. En ninguno de los casos, la imputación superó los 10 registros, es decir, en ninguna de las pruebas exploradas se llegó a tener que hubiera menos de 198 respuestas por parte de los informantes. La media

para esta variable fue de 39,3 %, número porcentual que fue utilizado para las imputaciones.



Gráfica 4. *Box-plot* para la distribución de la variable cuantitativa: porcentaje de traducción/interpretación hacia la lengua A (español) desde cualquier lengua adicional entre los TIO.



Gráfica 5. *Plot* de densidad para la distribución de la variable cuantitativa: porcentaje de traducción/interpretación hacia la lengua A (español) desde cualquier lengua adicional entre los TIO.

- **Las variables cualitativas:** todas las variables cualitativas fueron definidas por medio de la examinación y organización de las respuestas a las preguntas propuestas por la encuesta. Todas ellas fueron organizadas de la siguiente manera:

(a) aspectos demográficos, (b) aspectos relacionados con el mercado y (c) aspectos relacionados con la percepción.

### **Pruebas de estadística inferencial para el análisis de los resultados**

Las principales pruebas no paramétricas utilizadas para el análisis fueron: (a) para el cruce entre variables cuantitativa y cualitativa, prueba de U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon y (b) prueba de Kruskal-Wallis. En el caso de los cruces de variables cualitativas, se utilizó la prueba de chi-cuadrado.

En todos los casos, se generaron las pruebas de hipótesis, se verificaron los supuestos para confirmar que era posible realizar esa prueba exactamente y, por último, se implementó el *script* propio de RStudio para reconocer exactamente el resultado. Posteriormente, tal y como se verá en el capítulo siguiente, se sacaron algunas conclusiones a partir de los datos y fue de allí que se retomaron algunos elementos para apoyar la discusión que aparece en el capítulo de análisis de la presente tesis.

### **Entrevistas semiestructuradas**

Para la segunda fase de indagación de los agentes principales de este proyecto, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas a diferentes TIO en Colombia. El concepto de entrevista semiestructurada es tomado de Hancock y Algozzine (2006, p. 41) quienes comentan que, en principio, una entrevista semiestructurada, a diferencia de una entrevista estructurada o no estructurada, busca tener una línea que guíe el proceso de indagación con el público a través de preguntas cerradas y abiertas, pero al contrario de la entrevista estructurada puede contener preguntas que no estaban planeadas inicialmente, sino que surgieron de la conversación con el entrevistado o conversaciones espontáneas sobre temáticas o líneas de conversación previamente establecidas. Estos mismos autores, expresan

que, a diferencia de las entrevistas no estructuradas, las semiestructuradas si surgen de un proceso de planeación más estricto y estructurado y tienen una guía con preguntas más evidente y que debe ser realizado por el entrevistador.

Para el caso del presente proyecto, las preguntas realizadas durante el proceso de entrevistas surgieron principalmente del proceso preliminar de análisis de los resultados del cuestionario. Este análisis arrojó principalmente que era importante indagar en más detalle aspectos como estado del mercado y sus particularidades en términos de relación de los oferentes entre sí y con los clientes, formación, panorama de la formación y percepciones hacia la construcción de una oferta en traducción oficial, transnacionalidad y establecimiento de la actividad en el escenario mundial, y, por último, aspectos de representación y percepción de la actividad remunerada y sus profesionales.

Fue por esto que, con el fin de tener una lectura más amplia y detallada de las realidades a nivel individual de los traductores se procedió a construir con ellos las respuestas a las siguientes preguntas, las cuales, a su vez se extendieron o aumentaron según las particularidades que surgieran en el proceso de indagación con cada traductor e intérprete oficial:

*1. Con respecto al mercado de la traducción:*

*a. ¿Cómo lo describiría?*

*b. ¿Qué viene para la actividad remunerada?*

*2. Con respecto al tema de colectividad:*

*a. ¿Qué posibilidades de trabajo/apoyo colectivo hay o cree que podría haber?*

*b. ¿Qué viabilidad hay en la creación de esos escenarios de colectividad?*

*3. Con respecto a la constitución/percepción de la actividad remunerada y de quien la ejerce:*

*a. ¿Qué elementos son propios del traductor o intérprete oficial en Colombia?*

*b. ¿Qué percepción tiene de la actividad y de su configuración? ¿Cómo cree que es la percepción externa e interna de la actividad?*

Debido a la disponibilidad un poco compleja de algunos de los entrevistados, algunas de las entrevistas tuvieron que realizarse por Skype, WhatsApp o Hangouts, sobre todo a los traductores que se encontraban por fuera de la ciudad de Medellín. Esto con el fin de tener un espectro de participantes más amplio al de Medellín y poder tener una representación que permitiera observar de mejor manera el comportamiento de la traducción oficial en el país y bajo variables demográficas diversas. Igualmente, algunas de las entrevistas se realizaron en espacios cerrados y cara a cara con los traductores, se grabaron y transcribieron con su permiso y, posteriormente, se analizaron por medio de diferentes estrategias que se explicarán más adelante.

### **Participantes: descripción de la elección de los entrevistados**

Los participantes de la segunda fase fueron elegidos con base en el criterio básico mencionado por Saldanha & O'Brien (2013, p. 180) de muestreo intencionado. Este muestreo tiene como finalidad seleccionar una muestra que permita observar desde la diversidad del universo una representación equilibrada y a la vez práctica en términos de acceso para el investigador y un tipo de muestreo en el que los “participants are selected on the basis of principled criteria so as to cover the key aspects of the research question [...]” (Saldanha & O'Brien, 2013, p. 180). Así mismo, tal y como lo indica Hernández (2014), en una investigación cualitativa, el muestreo propositivo o intencionado siempre tendrá un criterio

que esté alineado con los objetivos específicos de la investigación. Por lo tanto, con el fin de tener una mirada más profunda a la realidad de la actividad remunerada, el criterio de selección de los entrevistados fue el criterio de “extremos” en la representación del perfil del TIO. Estos extremos fueron definidos en los nodos o puntos problemáticos encontrados durante el proceso de análisis de la encuesta y se definen de la siguiente manera: lenguas de trabajo, ubicación geográfica (criterios transversales), edad, identidad sexual, año y lugar de certificación, formación en traducción oficial (criterios específicos).

Siguiendo entonces los criterios de selección de la muestra intencionada por extremos para darle rigor a la representación, se definió entrevistar a los traductores que aparecen en la Tabla 2. Tal y como se observa en esta, algunas de las generalidades que se encontraron fueron que:

- Por ubicación demográfica: seis se encuentran residiendo en Bogotá, dos en Medellín, uno en Barranquilla y uno en Cali.
- Por identidad sexual: seis son hombres y cuatro mujeres.
- Por edad: hay distribución de traductores de entre 25-29 años (2), 35-39 años (1), 45-49 años (2), 50-54 (1), 55-59 años (2), 60-64 (2).
- Por año de certificación: entre 1970-1979 (1), entre 1980-1989 (1), 1990-1999 (1), 2000-2009 (2), 2010-2019 (5).
- Por formación específica y formal (pregrado o posgrado) en traducción o interpretación: cuatro de ellos lo tienen y seis de ellos no.

Todos los criterios y cantidades que representan se basan en las estadísticas diagnósticas iniciales del perfil del traductor e intérprete oficial. Lo que se quiso hacer con este procedimiento de muestreo intencionado por extremos fue encontrar un equilibrio en la



representación de los TIO del país y, a su vez, lograr escuchar de diferentes voces, con diferentes características lo que pasa en la actividad remunerada actualmente.

<b>Lengua (s) de trabajo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Año de certificación</b>	<b>Lugar de certificación</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Formación formal en traducción</b>	<b>Nivel de formación máximo</b>
Inglés	Medellín	2018	UdeA	25-29	M	Sí	Pregrado
Francés	Bogotá	2016	UdeA	50-54	H	No	Maestría
Catalán e inglés	Medellín	2018 2018	UNal	45-49	H	Sí	Maestría
Inglés	Barranquilla	2007	UNal	55-59	H	No	Maestría
Inglés	Bogotá	2018	UNal	25-29	M	No	Pregrado
Turco	Bogotá	2011	UNal	35-39	H	No	Pregrado
Inglés	Bogotá	1996	IEI	45-49	H	No	Especialización
Inglés	Bogotá	1985	IEI	60-64	H	No	Bachillerato
Italiano-alemán	Cali	2001 2000	UNal	55-59	M	Sí	Pregrado
Inglés	Bogotá	1978	Ministerio de Educación Nacional	60-64	M	Sí	Pregrado

Tabla 2. Información específica sobre los perfiles de los TIO entrevistados.

Con el fin de validar que las preguntas y la forma de hacer la entrevista fuera pertinente, se decidió consultar a un traductor oficial que potencialmente pudo haber sido entrevistado sobre la pertinencia de las preguntas, su constitución y la posibilidad que estas tenían de generar respuestas útiles para los objetivos de la investigación. Este traductor lo

que comentó en general fue que le parecían pertinentes y, a pesar de que encontró algunas ambigüedades en la estructura de algunas de ellas, comentó que, con un buen liderazgo en la explicación e interpretación de las mismas, podrían obtenerse datos útiles.

Luego de esta validación, se pasó a realizar las entrevistas. Estas se desarrollaron bajo un formato en el que, además del entrevistador, había un observador no participante que tomaba notas sobre las particularidades o puntos de interés que a este le habían llamado la atención. Previo al desarrollo de las entrevistas, todos los entrevistados accedieron a participar por medio de un consentimiento informado en el que se les especificaron aspectos teóricos y prácticos de la entrevista (véase el Anexo 2). Todos ellos también, tenían completa potestad de negarse a participar del estudio o de decidir no permitir que los grabaran y luego transcribieran lo que ellos decían o a que se utilizara su nombre directamente para reportar lo que dijeron durante las entrevistas (véase el Anexo 2).

### **Acerca del proceso de organización de los datos de las entrevistas y del análisis**

Con el fin de ofrecer una mirada más profunda y objetiva a lo encontrado en las entrevistas, se realizó la transcripción de las 10 entrevistas. Una vez estuvieron transcritas se procedió a realizar un proceso de análisis por categorías emergentes, el cual consistió principalmente en la categorización de todos los segmentos de contenido que aparecían en las entrevistas. Luego de haber categorizado todos los segmentos de contenido de las transcripciones de las entrevistas, se procedió a crear una matriz con base en las regularidades de las categorías más comunes que se observaron durante el análisis. Esta matriz se realizó teniendo como base una pre-construcción desde el neoinstitucionalismo en la que se hizo énfasis en tres elementos básicos: patrones de interacción internos, realidades del mercado y del contexto organizacional en general y particularidades de las dinámicas de interacción

externas. Una vez se tuvo la matriz, se pudo cuantificar y reclasificar las categorías en las tres macrocategorías antes mencionadas.

Para continuar, se hizo el mismo procedimiento con las categorías propuestas por el observador externo no participante. Esto permitió hacer una triangulación de los análisis y verificar más a fondo si algunas de las tendencias observadas por el investigador también se mantenían en lo analizado por el observador. Con estos dos insumos, se pasó a cuantificar ambos análisis y a darle forma con ilustraciones a la presentación de los resultados y, posteriormente, a la discusión de la interpretación.

Durante este proceso de organización de los datos, análisis y triangulación se tuvieron diferentes dificultades y limitaciones que es importante mencionar. La primera fue el hecho de que, en su mayoría, las entrevistas eran de 40 minutos, esto implicó un trabajo arduo en tiempo y esfuerzo para la transcripción y análisis (véase en el Anexo 3). Por otro lado, fue complejo, en ocasiones, clasificar algunas de las categorías dentro de las macrocategorías debido a que, como se observará más adelante estas no cabían en las demás, sino que, por el contrario, marcaban nuevas tendencias que nutrían la discusión. En este sentido, es importante mencionar que lo que se encontrará en el capítulo de discusión es una interpretación desde una mirada, pero, como cualquier otra investigación de corte cualitativo, es posible que esta tenga otras miradas o perspectivas de lectura.

### **Descripción de los datos documentales utilizados en la fase de interpretación y discusión de los datos**

A continuación, se describen algunas especificidades acerca de las tres fuentes principales para la utilización de los datos documentales que se usaron para el marco teórico y, como se verá posteriormente, para la ejemplificación o la extensión en la explicación de

lo encontrado durante la fase de recolección de datos: (a) documentos legales – normativa, (b) literatura profesional y (c) artículos de prensa:

(a) Documentos legales: incluye cualquier norma o comunicación que surja de un ente administrativo que represente al Estado hasta la fecha. Dichas leyes, normas, sentencias, decretos, estaban relacionados con traducción e interpretación oficial de forma directa o indirecta y, en cualquiera de los casos, contenían una mención explícita a los traductores o intérpretes oficiales. Para la preselección de los documentos legales, se tomó como referencia una base de datos abierta al público por el Grupo de Investigación en Traducción y Nuevas Tecnologías en el que aparecen normas de todo tipo recogidas de forma manual con normas desde 1951 hasta 2012 (véase Quiroz et al., 2015, para más información sobre el proceso de recolección y detalles sobre el corpus). De allí se preseleccionaron algunos documentos específicos según la necesidad específica para la interpretación o la argumentación en los datos. Igualmente, se utilizaron algunos documentos más recientes de 2012 a 2018, para contextualizar de una mejor manera la actualidad de la actividad remunerada. Para la preselección de los documentos de la muestra específica en el presente proyecto, se tuvo en cuenta el criterio de que el documento hablara explícitamente del traductor e intérprete oficial. El propósito principal de explorar estos documentos es descubrir la comprensión o representación que hay desde la legislación de los TIO, así como de sus escenarios de actuación, sus formas de actuación y las diferentes tensiones históricas de las que han hecho parte desde lo que se puede descubrir en ellas. A través de la descripción de esta comprensión o representación, se buscaba apoyar la explicación, de mejor manera, del contexto organizacional de los TIO desde uno de sus agentes o esferas: la ley.

(b) Literatura profesional: incluye cualquier documento que surja de una entidad originalmente al servicio de los profesionales de la traducción o interpretación: asociaciones – ACTTI –, ICONTEC, Comisiones del Examen para Traductor e Intérprete Oficial, entre otros; en las que se haga una mención específica a los TIO. Entre los principales datos, este proyecto encontró, exploró y analizó: la norma técnica colombiana NTC 5808, el código de ética de la Asociación Colombiana de Traductores, Terminólogos e Intérpretes (ACTTI), entre otros. Con esta búsqueda y análisis documental se buscaba entender las representaciones profesionales que se hacen del agente principal de esta investigación. Esto permitió, al menos parcialmente, contribuir e ilustrar aspectos relacionados con su estructuración, forma de organización, representación social, entre otros aspectos.

(c) Artículos de prensa: para esta fuente de los datos se utilizó un corpus ya establecido y existente de un proyecto de investigación desarrollado por el grupo de investigación en Traducción y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Antioquia (Quiroz et al., 2015). En dicho corpus, aparece una colección de más de 2000 artículos de prensa de cinco diferentes periódicos nacionales, a saber, El Herald, El Colombiano, El Tiempo, El Espectador y El País. Para el proyecto original en el que se hizo el proceso de colección de la información antes mencionada, la recolección de los artículos tenía como criterio la extracción semiautomática de artículos de prensa en los que se encontrara la presencia de la palabra “traductor”. La extracción se limitó a lo que estuviera disponible en línea, conque, tal y como se observa en Quiroz et al., (2015), los datos obtenidos se encuentran entre 1990 y 2014, fechas entre las cuales, los periódicos en cuestión ofrecían datos organizados de forma virtual. El propósito principal de la exploración de los datos de esta fuente es la comprensión de las diferentes representaciones sociales que se hacen del traductor e

intérprete oficial en el país, así como los escenarios de actuación en los que ha participado o no y la forma como se ha desarrollado este proceso. Debido a la alta cantidad de artículos y su evidente dificultad al momento de analizarlas, la muestra específica para esta fuente de datos se preseleccionó teniendo como base el estudio ya realizado por Quiroz et al., (2015) en el que se detallan aspectos básicos de análisis para el corpus obtenido como categorización por nominación al traductor y presencia del traductor en la prensa. En dicha preselección, se utilizaron algunos artículos que tenían una apelación directa al traductor, es decir, donde el traductor era uno de los focos de la noticia para posteriormente filtrar aún más los artículos a solo aquellos en los que se hablara del traductor e intérprete oficial. La muestra final de artículos se usó transversalmente en esta tesis y sirvió de insumo ilustrativo para las argumentaciones e interpretaciones que se llevaron a cabo.

Todos los documentos anteriormente mencionados, permitieron entender el contexto organizacional de los TIO y determinar algunos de los patrones de interacción que han tenido históricamente con las diferentes instituciones que los rodean en los contextos académicos, legales, sociales, económicos, entre otros.

### **Etapas de la investigación**

La presente investigación se llevó a cabo siguiendo el flujo o línea siguiente:

1. Concepción y estructuración de la propuesta de investigación.
2. Validación y presentación de la propuesta de investigación (presentación ante autoridades).
3. Concepción y validación de instrumentos para recolección de datos (pilotaje).
4. Organización de datos documentales (legislación, artículos de prensa, documentos profesionales).

5. Recolección de datos de los agentes (encuesta).
6. Análisis preliminar del cuestionario y afinación de la estrategia de la entrevista.
7. Concepción, validación y pilotaje del instrumento para la entrevista.
8. Recolección de datos de los agentes (entrevistas).
9. Organización de los datos y escritura de descripción de los resultados.
10. Análisis por medio de diferentes estrategias (análisis de contenido, categorías emergentes, entre otras) de los datos encontrados.
11. Escritura del análisis / interpretación de los resultados.
12. Escritura final de tesis.
13. Proceso de revisión, evaluación y afinación.
14. Proceso de divulgación de los resultados: defensa de la tesis, presentación en congresos, presentación de los resultados ante TIO y entidades relacionadas con la traducción – interpretación oficial.

### **Consideraciones éticas**

Por tratarse de un estudio netamente sociológico y en virtud de la importancia de hacer de las investigaciones en el área de ciencias sociales y humanas cada vez más centradas en el respeto por el otro, la presente investigación partió de las siguientes premisas éticas:

1. Con respecto al proceso de recolección de los datos documentales (legislación, artículos de prensa y documentación profesional), se buscó organizar y analizar por completo los documentos, teniendo muy en cuenta su contexto de producción, su foco y su objetivo primero. Así mismo, se intentó hacer constantes citas textuales de los documentos y nutrir las interpretaciones de aclaraciones que surgieran desde los documentos mismos. Así mismo, se citó explícitamente a los autores de los artículos

en cuestión o de las agencias, en caso de que estos no tuvieran ningún autor específico.

2. Con respecto al proceso de recolección de los datos con participantes (encuesta y entrevistas), se acordó un consentimiento informado con los entrevistados y se les informó en completo detalle cualquier aspecto relacionado con la forma como se trataron sus datos tanto a ellos como a los encuestados. Por un lado, para la encuesta, se les presentó a los potenciales respondientes un encabezado que explicaba el objetivo de los datos, la confidencialidad y la posibilidad de que se utilizaran sus datos de forma anónima o explícita con su nombre si así lo deseaban. Por otro lado, para la entrevista se acordó un consentimiento informado que describía aspectos cruciales como confidencialidad, uso de los datos obtenidos de las entrevistas y posibilidad de constante consulta de los datos y resultados. Durante el proceso de descripción, interpretación y análisis, se buscó que todas las interpretaciones partieran de los datos entregados por los informantes y que se hiciera una citación constante desde lo que ellos mismos habían expresado.
3. Con respecto a la divulgación de los resultados del proceso investigativo, se ha buscado encontrar un espacio de divulgación abierta a todos los TIO, no solamente en Medellín sino también en Bogotá, con el fin de que estos últimos estén completamente enterados del proceso investigativo y puedan ser partícipes de su reconstrucción o reconcepción. Así mismo, se buscó enviarles cualquier producto de investigación que surgiera de la tesis o, en caso de que no surgiera ningún producto de investigación, se buscó ofrecerles un resumen ejecutivo que fue enviado por un



medio electrónico para que supieran de los puntos a los que se llegaron luego del proceso investigativo.

Los tres elementos antes mencionados se combinan con aspectos básicos de la ética en investigación que no serán mencionados en este apartado pero que han sido tenidos en cuenta como parte fundamental en la construcción, implementación, interpretación y presentación de los resultados del presente proyecto.

## **Capítulo 4: Resultados**

En el presente capítulo, se encontrarán dos elementos: (a) una descripción detallada de los datos cuantitativos organizados luego de la implementación de la encuesta, así como algunos análisis con pruebas de estadística inferencial por hipótesis en las que se relacionaron una o varias variables cuantitativas y cualitativas; y (b) una descripción detallada de lo encontrado luego del proceso de categorización emergente realizado a los testimonios encontrados en las entrevistas. Para la primera parte de este capítulo, se observarán aspectos básicos de la estadística descriptiva y se definirán grandes rasgos del panorama de la actividad remunerada por medio de esta descripción. Para la segunda parte, se hará una exploración por análisis de estadística inferencial con la cual se espera poder mostrar algunas tendencias o regularidades demográficas y comportamentales del mercado de la traducción e interpretación oficial y del perfil del TIO como tal haciendo énfasis en conceptos como direccionalidad o identidad sexual. Para la última parte, se hará una presentación de los resultados de la categorización, producto de la organización de los datos de las entrevistas realizadas a los TIO. La pretensión del presente capítulo es presentar un insumo organizado de los datos y explorar en detalle las respuestas obtenidas luego de la implementación de los instrumentos de la investigación. Así mismo, se espera que esta organización dé luces hacia los análisis de esta actividad remunerada desde las teorías del neoinstitucionalismo y, por extensión, sirva de insumo para que se hagan otras investigaciones en algunos temas más precisos que fueron observados o explorados acá.

### **Informe de la encuesta**

En el anterior Capítulo (c. 3 - Metodología), se describen específicamente las diferentes técnicas y procedimientos utilizados para la concepción, distribución, obtención

de respuestas y análisis del instrumento utilizado para la realización de la encuesta. Por su parte, el presente apartado tendrá los siguientes elementos explicativos que permitirán reutilizar la información presentada para la fase de análisis del siguiente capítulo: (a) aspectos demográficos y organización general de la traducción e interpretación oficial en Colombia; (b) aspectos académicos relacionados con el perfil de los TIO y con su percepción hacia la posibilidad de una oferta académica en esta área; (c) descripción del comportamiento y panorama del mercado de la actividad remunerada; (d) aspectos gremiales, legales y laborales; (e) reporte de percepciones y de aspectos socioculturales relacionados con la actividad remunerada; (f) análisis con técnicas de estadística inferencial para diferentes pruebas de hipótesis producto del diagnóstico inicial antes expuesto; (g) conclusiones preliminares de lo encontrado desde lo cuantitativo.

### **Aspectos demográficos y organización de la traducción e interpretación oficial**

A partir de los datos obtenidos podría decirse que, aproximadamente, entre los TIO en Colombia:

- 6 de cada 10 son mujeres;
- 7 de cada 10 viven en Cundinamarca;
- 3 de cada 10 nacieron por fuera de Colombia;
- 5 de cada 10 están por encima de los 50 años;
- 7 de cada 10 lo son en inglés-español-inglés;
- 9,5 de cada 10 son activos en la prestación de servicios y, en caso de que no lo estén, en su mayoría se encuentran por encima de los 65 años;

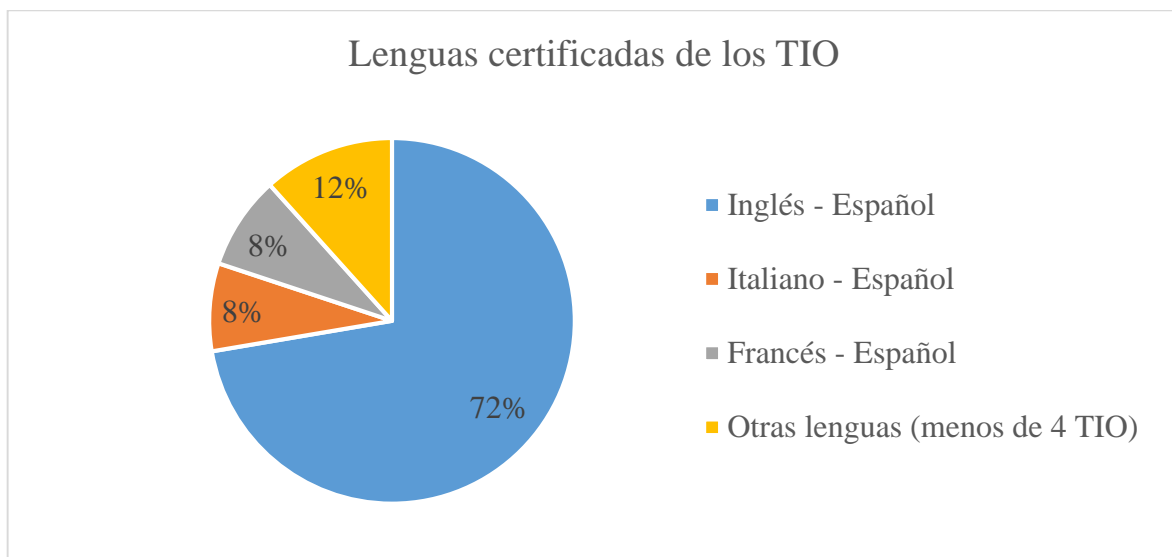
- 6 de cada 10 se certificaron en la Universidad Nacional de Bogotá, 3 de cada 10 en el Instituto Electrónico de Idiomas y 1 de cada 10 en la Universidad de Antioquia;
- 6 de cada 10 tienen una ocupación adicional o complementaria a la traducción e interpretación oficial;
- 3 de cada 10 se certificaron entre 2010 y 2019, y 3 de cada 10 entre 1990 y 1999; y,
- 1 de cada 10 son también TIO/jurados/certificados en otro país.

Con el fin de ampliar más la información antes presentada en lo que respecta a los datos netamente demográficos y de hacer algunos comentarios acerca de lo anteriormente esbozado, la presente sección desarrollará, desde los referentes bibliográficos y las reflexiones del investigador, algunas de las aseveraciones antes expuestas.

### **El tema de las lenguas**

Para empezar, como ya se ha explorado en otros estudios de índole similar en Colombia, hay una representación y presencia muy definida y, en algunos casos hegemónica, de ciertas lenguas en el escenario de la traducción. Heilbron (1999), en una reflexión sobre el comportamiento de la traducción literaria en el mundo, hablaba en ese entonces de la centralización e hipercentralización de algunas lenguas y de su fuerte influencia en la actividad traductiva desde lo editorial y literario. Lo que se ha mencionado en este estudio no dista mucho de lo que se encuentra en la traducción e interpretación oficial en Colombia. Cuando se observa la Gráfica 6 sobre la distribución de los registros de TIO bajo el criterio de lengua, se encuentra que hay una lengua hegemónica en el

escenario de la traducción en Colombia –el inglés– acompañada por otras dos –el francés y el italiano– de forma minoritaria.



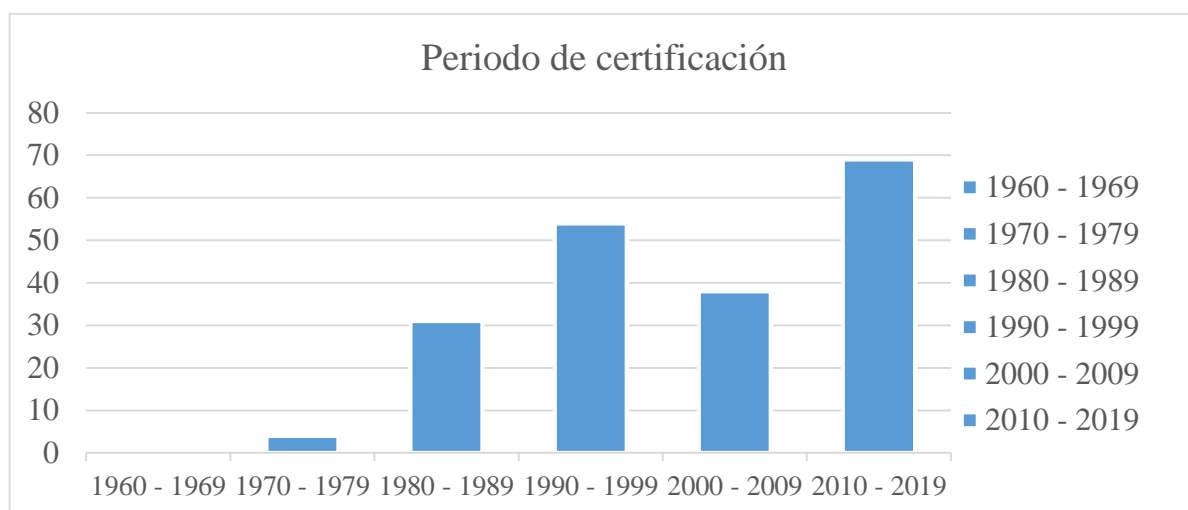
Gráfica 6. Distribución de traductores por lengua de certificación.

Lo que se plantea anteriormente permite reflexionar sobre la posibilidad de acceder a un TIO en lenguas periféricas o incluso centrales que no están representadas en este escenario. De hecho, véase que, dicho en otros términos, 7 de cada 10 TIO lo son en inglés-español y, apenas, 1 de cada 10 podría serlo en una lengua diferente al inglés, francés o italiano. Este primer elemento también da algunas luces sobre aspectos descriptivos del escenario de la traducción e interpretación oficial en lo que tiene que ver con la representación de lenguas en el mercado y el panorama del comportamiento de las lenguas orales no oficiales en Colombia.

### **El tema del año y lugar de certificación**

En lo que tiene que ver con el año de certificación de los TIO, se observó también que hubo dos modas dentro de las respuestas obtenidas, a saber 1997 y 2018 (véase la distribución bimodal de esta variable en la Gráfica 7). Estas dos modas, así como la

distribución general en lo que respecta a los años de certificación que se presentan en esta variable, llevan a pensar, a nivel histórico, en elementos sociales y culturales importantes para la sociedad que marcaron el auge de la certificación en traducción oficial en estos periodos. Para lo que concierne a esta primera exploración, es importante comentar que, entre las décadas de 1990 y 2010, se ha concentrado más del 60 % de las certificaciones de la muestra. A pesar de lo anteriormente mencionado, en vista de que la desviación estándar de esta variable de intervalo es de casi 12 puntos, es importante tener en cuenta y resaltar la ventana histórica y diversidad en el perfil de los informantes y, al mismo tiempo, dar unas primeras luces para los lectores sobre la diversidad en las respuestas. La Tabla 3 y Gráfica 7 representan y dan cuenta de un primer acercamiento descriptivo de lo enunciado anteriormente.

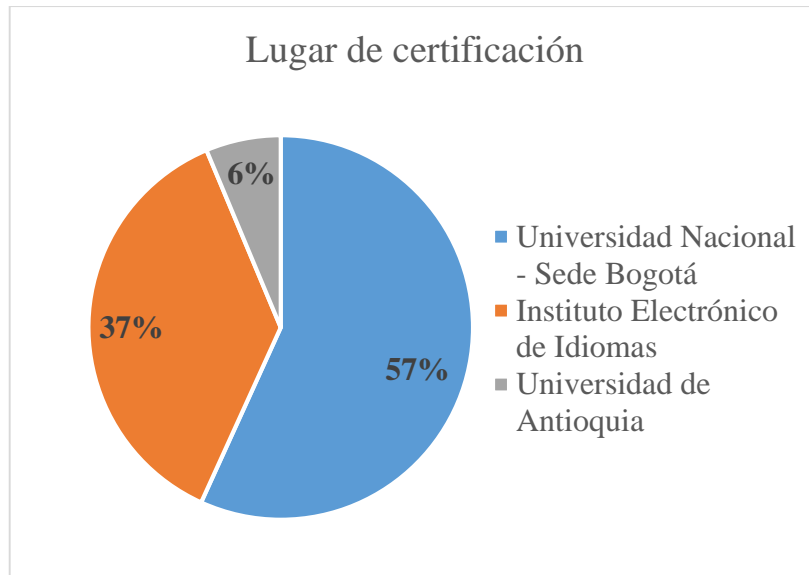


Gráfica 7. Distribución de traductores por década de certificación.

<b>Periodo de certificación</b>	
1960 - 1969	1
1970 - 1979	4
1980 - 1989	31
1990 - 1999	54
2000 - 2009	38
2010 - 2019	69

Tabla 3. Distribución de traductores por década de certificación.

Acompañando el dato sobre el año de certificación, también se consultó con los traductores sobre el lugar de certificación. Tal y como se ha mencionado antes, actualmente solo existen dos instituciones que prestan el servicio de certificación: la Universidad de Antioquia en Medellín, Antioquia; y la Universidad Nacional, en la sede de Bogotá. El lugar donde más certificaciones se han hecho, solo desde el punto de vista descriptivo, es la Universidad Nacional de Bogotá con un 57 % de TIO de la muestra que se ha certificado allí. Mientras que la Universidad de Antioquia cuenta, por su parte, con apenas un 6 % de la muestra. Un dato interesante, que puede servir para un análisis posterior, es el hecho de que un 37 % de la muestra se certificó en el Instituto Electrónico de Idiomas, un lugar en el que actualmente no se ofrece el servicio de certificación en el país y, de hecho, no se ofrece certificación allí desde el inicio del siglo XXI, es decir, desde hace más de 15 años. La Gráfica 8 acompañada de la Tabla X dan cuenta de los datos antes mencionados.



Gráfica 8. Distribución de traductores por lugar de certificación.

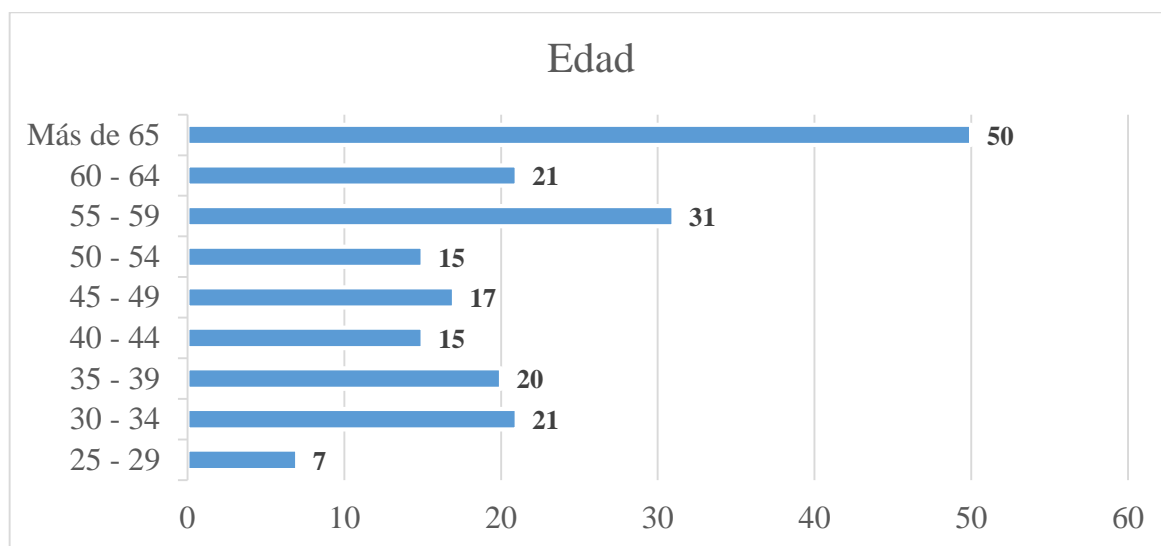
Es interesante también agregar la información sobre el lugar de certificación. Según informaciones preliminares del rastreo bibliográfico, durante el proceso de esta tesis, se pudo constatar que no fueron solo estos tres lugares los que ofrecieron, desde la creación de la figura de TIO, la certificación para los mismos. Algunos de los traductores, sobre todo los certificados antes del año 82 –año en el que, por medio del Decreto 722, se le da la responsabilidad al Instituto Electrónico de Idiomas de la certificación–, aclaran en sus comentarios que fue el Ministerio de Justicia o de Educación Nacional quien en su momento llevó a cabo el proceso de certificación, el cual no se trataba de una prueba como la que se hace actualmente, sino que difería abismalmente sobre todo en términos de su extensión, formato y exigencia al que se hace actualmente.

### **El tema de la “disponibilidad”**

En lo que tiene que ver con la disponibilidad, es decir, de la posibilidad de poder contratar un servicio con un TIO en el país, es importante comentar que un 96 % de los



traductores consultados es activo en la prestación de servicios. Dato que contrasta con el hecho de que el 4 % restante se trata de personas que, en su mayoría, se encuentran en un rango de edad superior a los 65 años. De hecho, a este respecto, cuando se consultó a los traductores sobre su rango de edad, se encontró que un 60 % de la muestra aproximadamente estaba en un rango de edad superior a los 50 años y que apenas un 32 % se encuentra por debajo de los 45 años. En general, los datos demográficos en lo que respecta a la edad de los TIO son dicientes en tanto dan cuenta del futuro de la actividad remunerada y de las tendencias generales sobre diferentes aspectos que podrían considerarse solamente por el rango de edad en el que se encuentran como capacidad para el uso de tecnología, participación en agremiaciones o, incluso, participación en la tributación, entre otros. La Gráfica 9 muestra mejor la distribución en lo que respecta a los rangos de edad de los TIO.



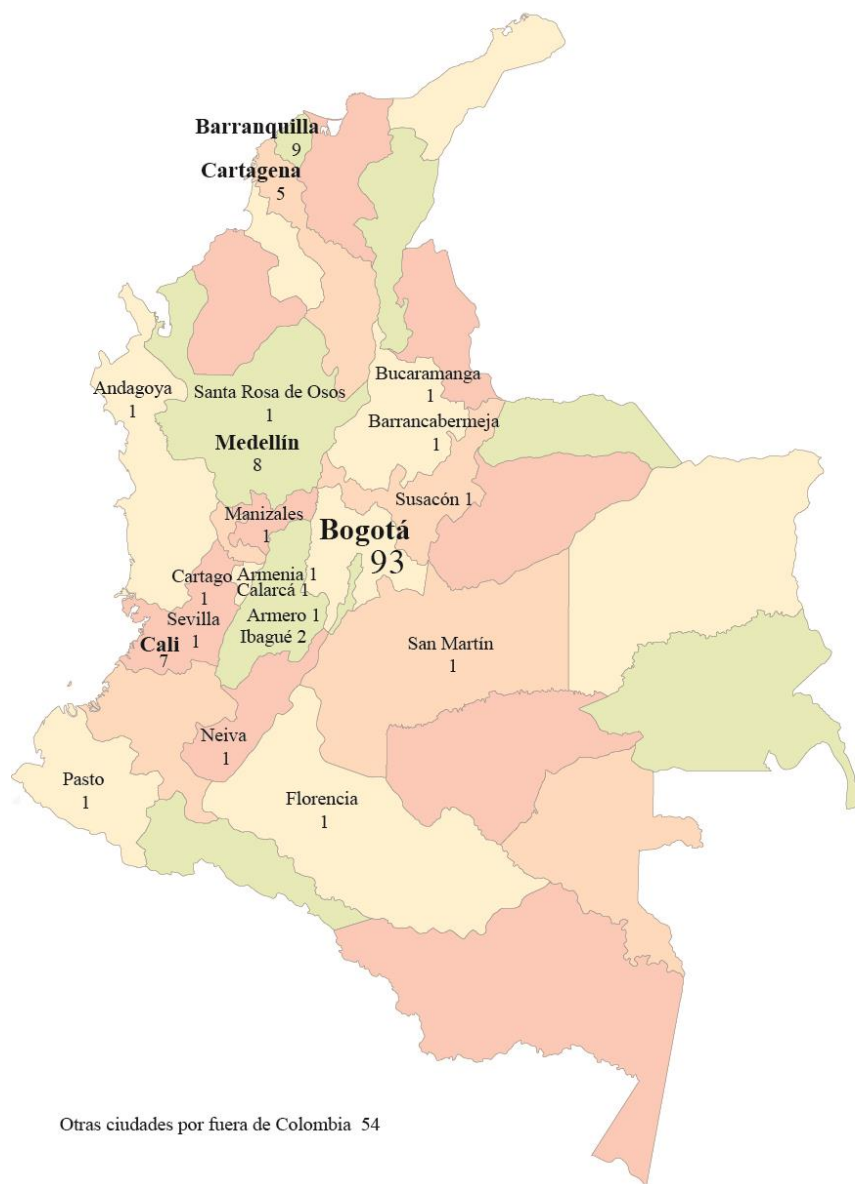
Gráfica 9. Distribución de traductores por rango de edad (rangos de 5 años).

## **El tema geográfico**

En lo que respecta a este tema, es importante comentar tres elementos geográficos adicionales para nutrir la discusión: lugar de nacimiento, lugar de residencia y lugar de certificación en otro país, en caso de que la tenga. Al explorar los resultados de la encuesta, se encontró que aproximadamente un 26 % de los TIO encuestados nació en un lugar diferente a Colombia. Esta primera constatación habla de elementos, desde el punto de vista teórico, que podrían empezar a evaluarse o discutirse como el concepto de bilingüismo, la formación, la influencia del origen para tomar decisiones sobre la participación en el examen, el concepto de direccionalidad o, al menos, de preferencia en la direccionalidad al ejercer la profesión, entre otros. A esta misma información porcentual, es importante agregarle el hecho de que un 47 % de la muestra aproximadamente nació en Bogotá y que entre las demás ciudades que podrían mencionarse como representativas para la presente discusión se encuentran, aunque de manera incipiente en términos porcentuales, Barranquilla (9), Medellín (8), Cali (7), entre otros.

El tema geográfico puede llegar a ser crucial en la descripción del comportamiento de la profesión en Colombia debido a que puede mostrar el nivel de centralidad que existe en el comportamiento político, social, económico y hasta cultural y, a su vez, puede reflejar elementos relacionados con la educación y la presencia de lenguas no indígenas en los territorios. La Gráfica 11, por ejemplo, permite constatar que, en más de la mitad del territorio colombiano, no hay presencia de TIO. Es decir, hay regiones completas como la región de los llanos orientales o la Amazonía en los que la traducción e interpretación oficial es una oferta nula según los datos obtenidos a través de la encuesta. Sería importante sumar a esta discusión el tema de los niveles de bilingüismo en inglés-español y de

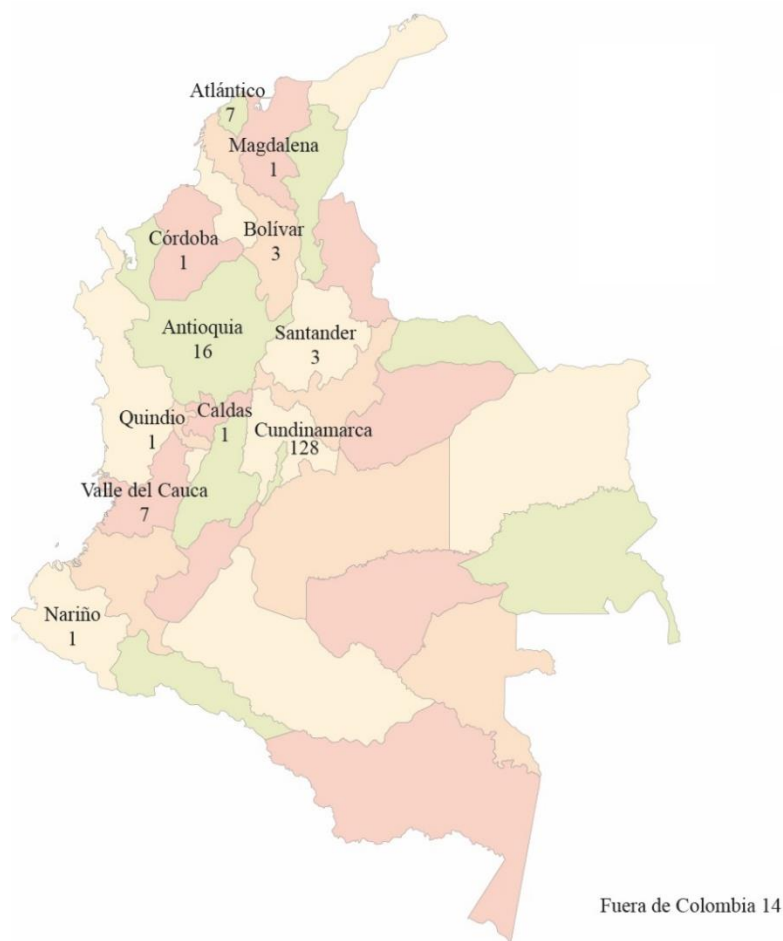
analfabetismo en el país por región. Véase, por ejemplo, que las regiones en las que hay menos TIO son, a su vez, las regiones en las que los dos elementos antes mencionados son más altos según informes recientes acerca de esto en el país<sup>8</sup>.



Gráfica 10. Distribución geográfica de traductores por ciudad de nacimiento.

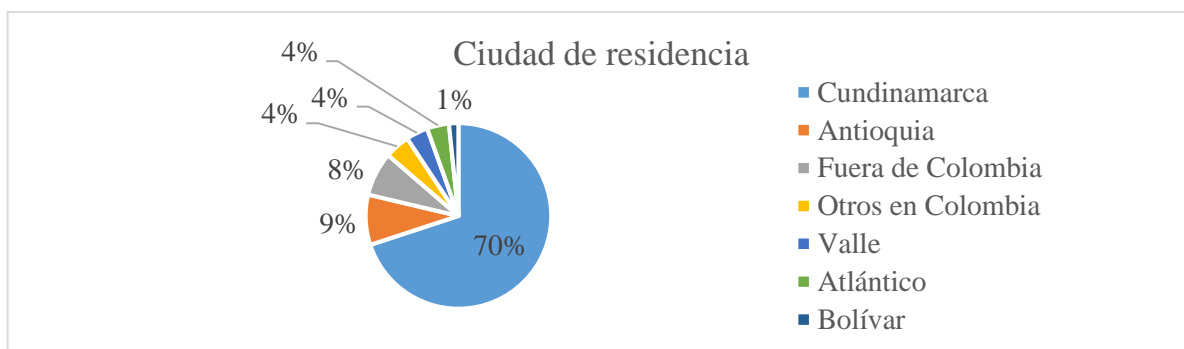
<sup>8</sup> Cardona, Luz. (2017). En 2018, Colombia estaría libre de analfabetismo. Periódico El País. Recuperado el 14/12/2019 de <https://www.elpais.com.co/colombia/en-2018-estaria-libre-de-analfabetismo.html>

La alta densidad de TIO nacidos en Bogotá o por fuera del país es también un elemento de contraste que se debe observar a la luz de que el ejercicio de la profesión se concentra, en términos descriptivos generales, en Cundinamarca (Bogotá). Cuando se observan porcentualmente los residentes en esta región del país, se encuentra que un 70 % de los TIO, es decir, 128 de los 200 TIO que respondieron la encuesta, viven allí. Este 70 % de TIO, un dato que da muestra de un contexto claro de aglomeración o centralización del mercado, es importante revisarlo de nuevo cuando se observa que, en la mayoría de los casos, para las lenguas que no son centrales, sino periféricas por la cantidad de oferta de traductores, los TIO que cubren la demanda en dichas lenguas se establecen allí.

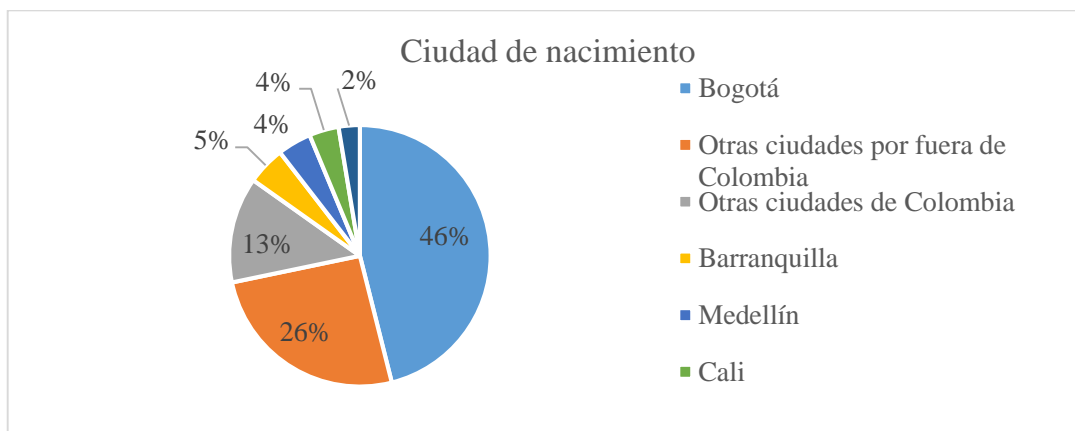


Gráfica 11. Distribución geográfica de traductores por ciudad de residencia.

Algunas preguntas que surgen luego de este análisis y que serán luego analizadas en el capítulo siguiente son, por ejemplo: ¿qué pasa con elementos básicos de mercado de oferta y demanda en lugares del país en los que la oferta en algunas lenguas es inexistente? ¿Cómo releer la traducción en el país a la luz de estos elementos demográficos cuantitativos básicos? ¿Qué impacto tiene en el mercado de la traducción el que algunos lugares, a pesar de su alto flujo de inmigrantes, no tenga TIO que estén domiciliados allí? Las Gráficas 10, 11, 12 y 13 sirven para la visualización de la distribución en nacimiento y residencia de los TIO que respondieron la encuesta.



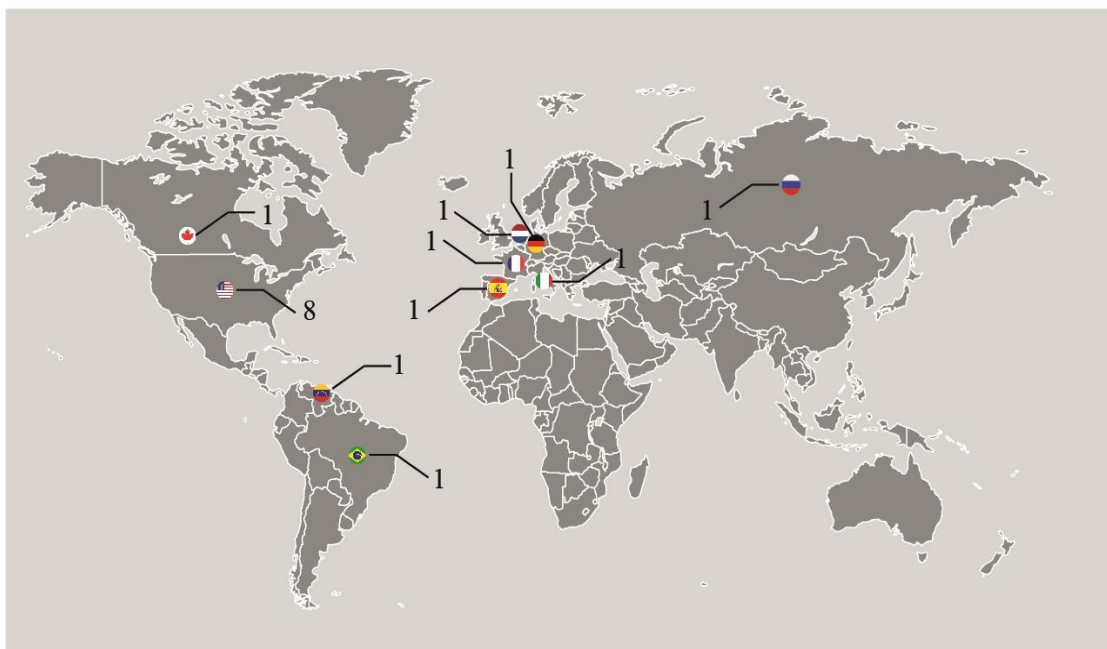
Gráfica 12. Distribución porcentual de traductores por ciudad de residencia.



Gráfica 13. Distribución porcentual de traductores por ciudad de nacimiento.

Para cerrar este primer acercamiento al tema geográfico, un elemento interesante es el hecho de que un 90 % de los TIO se encuentra registrado únicamente en el país y que apenas 20, es decir, 10 % de la muestra, en promedio, se encuentra registrado en otras regiones como Norteamérica: Estados Unidos (8) y Canadá (1); Europa (5) u otro país en América Latina (2). La Gráfica 14, muestra en el mapa la concentración de traductores certificados en otro país.

Traductores e intérpretes oficiales colombianos certificados en otros países

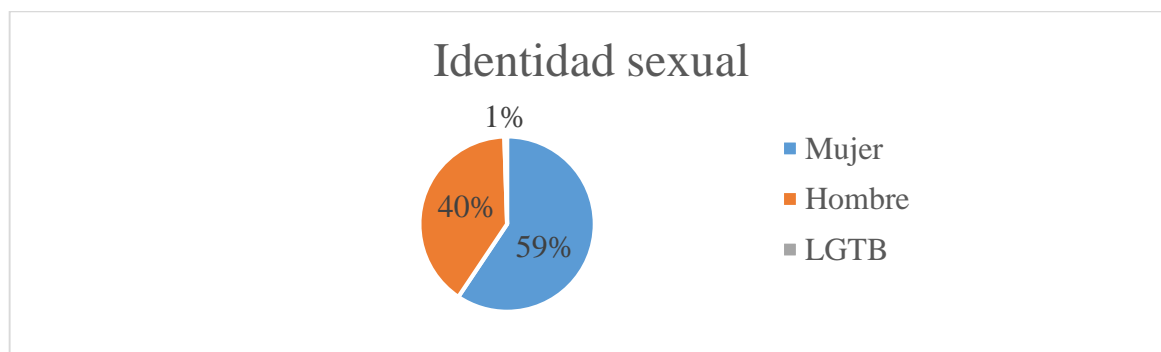


Gráfica 14. Distribución de TIO certificados en otros países.

### **El tema de la identidad sexual**

Para terminar esta primera sección desde lo descriptivo, se discute brevemente el tema de identidad sexual que se observó luego de la recepción de los datos de la encuesta. Como datos generales, se encontró que, tal y como se indica en la Gráfica 15, casi un 60 % de la muestra expresa ser de identidad sexual femenina. Un primer elemento de contraste

con el que se trabajará en el análisis posterior de esta primera sección relacionada con el tema de identidad sexual es el tema de dedicación a la actividad, formación y dedicación a otras actividades por identidad sexual, un tema ya explorado por otros autores en este segmento de traductores (Gentile, 2016). Por el momento, lo que muestran los datos es una tendencia hacia lo femenino en la muestra de la actividad remunerada en cuestión, una discusión de vieja data en los estudios de género en traducción y que podrían dar luces sobre el estado actual de la actividad remunerada en el país. Así mismo, es importante volver la mirada sobre esta pregunta para constatar la evidente dicotomía hombre-mujer en los resultados que contrasta con la presencia explícita de un TIO únicamente que expresa identificarse sexualmente como integrante de la comunidad LGTBI. Tal vez, un estudio posterior, y en un contexto más amplio de traductores, permita tener elementos más claros en esta línea puesto que es probable que, con unos matices más específicos desde los estudios de género, se pueda entender mejor el contexto de la traducción e interpretación oficial en Colombia y por qué no de la traducción como profesión en general en este país. Por el momento, lo que ofrece la información obtenida es una concepción y declaración en la identidad de género muy dicotómica y poco “diversa”, pese a que se les ofreció la posibilidad de que indicaran otra identidad cuando se les hizo la pregunta.



Gráfica 15. Distribución de traductores por elección en la identidad sexual.

## **El perfil de los TIO y su percepción hacia la posibilidad de una oferta académica**

Se pasa ahora a discutir el tema de los aspectos académicos. A partir de los datos obtenidos podría decirse que, aproximadamente, entre los TIO en Colombia:

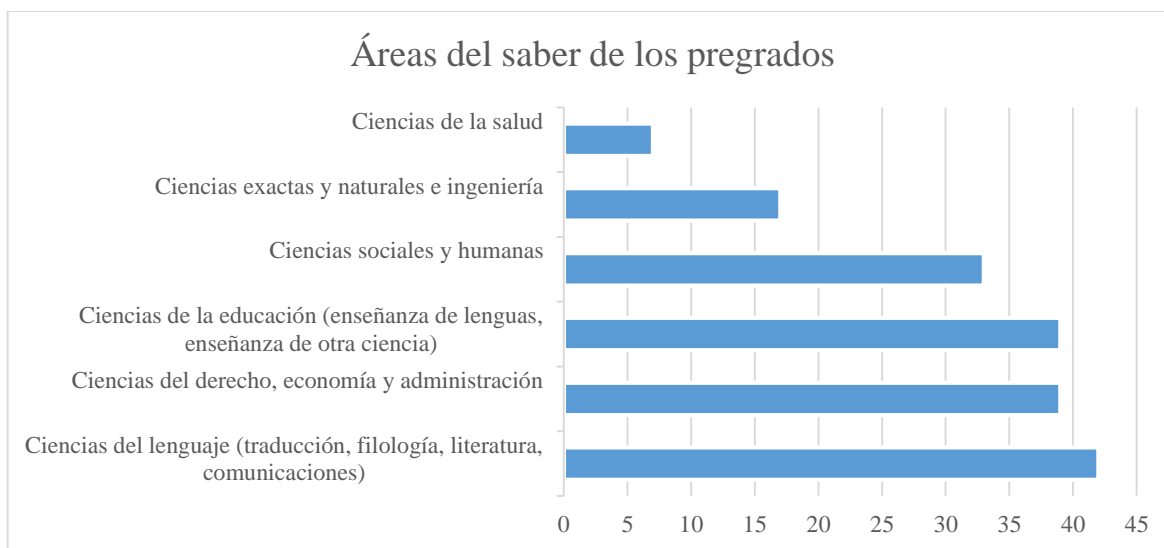
- 9 de cada 10 completaron un estudio de pregrado.
- 6 de cada 10 completaron un estudio de posgrado.
- 13 entre los 200 consultados completaron un doctorado.
- 2 de cada 10 completaron estudios formales en ciencias del lenguaje, 2 de cada 10 en ciencias del derecho, economía o administración, 2 de cada 10 en ciencias de la educación y el resto lo hizo en otras áreas.
- 5 de cada 10 completaron estudios formales o no formales en traducción, mayoritariamente cursos, diplomados o talleres (36 % de los encuestados).
- 9 de cada 10, aproximadamente, tienen una opinión favorable hacia la existencia/creación de una formación específica en traducción e interpretación oficial cuyo énfasis, según 5 de cada 10 traductores, debería estar en aspectos relacionados con técnicas y estrategias de la traducción, la terminología o la interpretación.

## **El tema de la formación personal**

Un primer elemento dentro de este subconjunto de datos que sería importante comentar es el tema de las formaciones terminadas por los TIO. En general, tal y como se observa en la Gráfica 16, los estudios de pregrado son los más comunes en este conglomerado. Es más, podría decirse que casi todos los TIO que respondieron la encuesta son titulares de un pregrado, es decir, en términos de formación básica, una condición casi que *sine qua non* es la titularidad de un pregrado. Ahora bien, en lo que tiene que ver con las áreas de formación

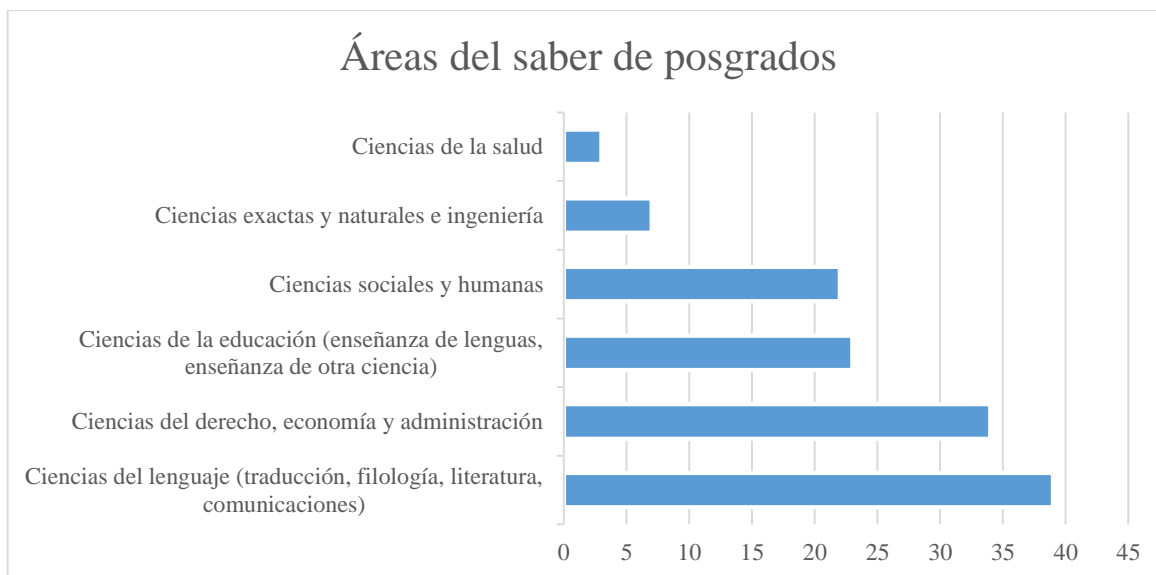


de pregrado, se observa que son las ciencias del lenguaje (traducción, filología, literatura y comunicaciones) las más comunes entre el conglomerado de traductores que realizó un pregrado (21 % de los encuestados) seguidas por las ciencias del derecho, la economía y la administración (20 % de los encuestados). La Gráfica 16 permite reconocer en detalle las tendencias agrupadas de las áreas de formación en pregrado más comunes entre los TIO.



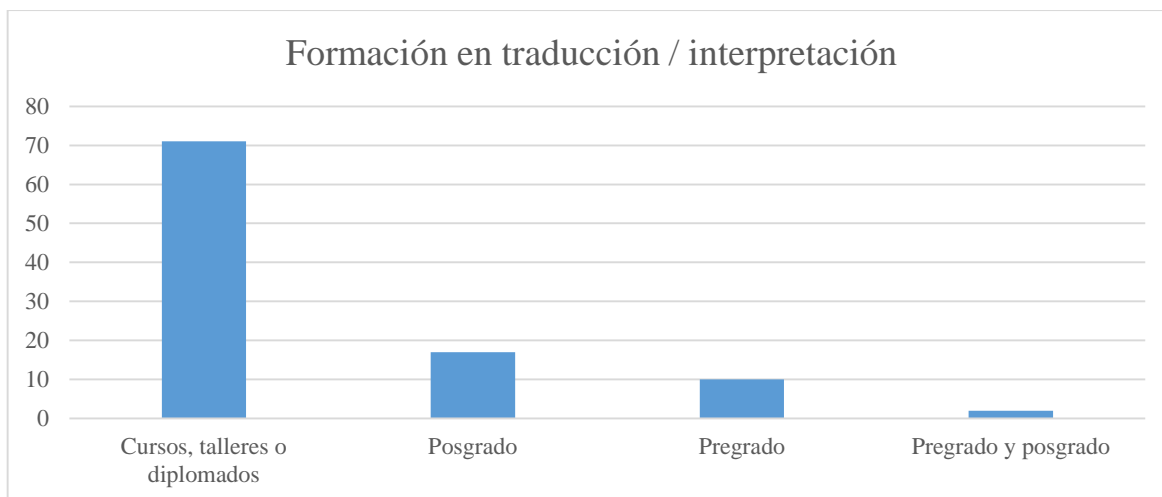
Gráfica 16. Áreas del saber de los pregrados terminados por los TIO.

Un dato que matiza un poco esta información es el hecho de que, para casi el 60 %, un estudio de posgrado (especialización, maestría o doctorado) es también una de las constantes. En la Gráfica 17, se observa que las tendencias en estas formaciones son muy similares temáticamente a lo que se observa en los pregrados. Así mismo, es importante también hacer énfasis en el hecho de que, en ambos procesos de formación, las ciencias del lenguaje se encuentran por encima de las demás áreas. Es evidente aquí la preferencia por esta área y, en general, podría decirse que esto habla ya de un perfil del TIO en Colombia: un profesional de las lenguas con formación específica en el área en al menos una proporción de un 25 % en pregrado o posgrado.



Gráfica 17. Áreas del saber de los posgrados terminados por los TIO.

Otra información de interés dentro de este subconjunto es que la mitad de los encuestados ha realizado un proceso de formación formal o no formal en traducción y que, además, aproximadamente el 15 % de los encuestados es titular de un pregrado o posgrado en Traducción. Véase la Gráfica 18 para ampliación de la información. Por un lado, el hecho de que los títulos de posgrado doblen los títulos de pregrado en traducción es interesante. No solo por cuestiones de jerarquía o de niveles en el perfil de los TIO, sino porque se hace evidente el tema de escasez en la oferta de pregrados en traducción o interpretación en el país (solo uno en Medellín) y en la región, el tema del poco interés en la formación en pregrado que podrían mostrar los egresados de colegios, entre otras. Esta discusión por el escaso interés explícito por la traducción en edades tempranas es una discusión de vieja data que, *a priori*, podría contribuir a entender el porqué del número de formados en pregrados en Traducción vs. el número de formados en Traducción a nivel posgradual.

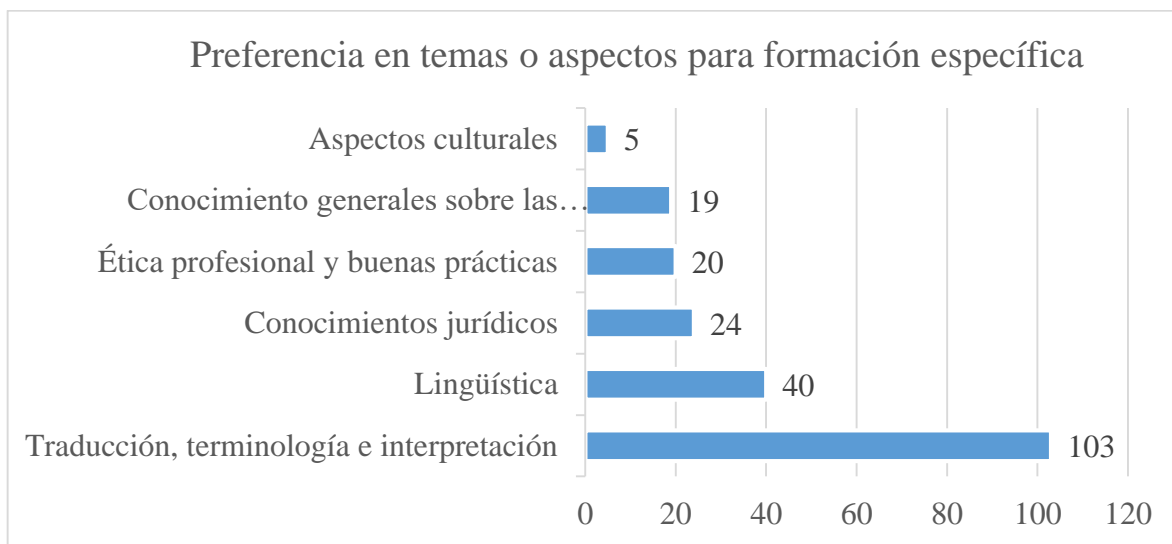


Gráfica 18. Distribución de TIO formados en traducción, formal o informalmente, según el tipo de formación completada.

### **Posturas acerca de una formación en traducción e interpretación oficial**

Cuando se consultó a los TIO sobre su opinión en el tema de la existencia o creación de una formación específica sobre traducción e interpretación oficial, la posición generalizada fue favorable (casi un 90 % está a favor de esto). En la misma línea, las opiniones a este respecto se nutrieron de observaciones acerca de las temáticas que esta posible formación debería tener. A esto, los TIO consultados respondieron, en su mayoría, con la inclusión de temáticas como conocimientos en técnicas propias de traducción e interpretación oficial (50 % de los encuestados a favor), aspectos lingüísticos (20 % de los encuestados a favor) y conocimientos generales sobre la legislación, entre otros. La Gráfica 19 presenta generalidades acerca de las opiniones de los TIO sobre las temáticas de una eventual formación en esta área. Por el momento, es interesante observar dos cuestiones: la primera es el tema de la postura favorable generalizada hacia la creación o existencia de una formación y, la segunda, es la cuestión de las necesidades que tiene el mercado desde la oferta académica cuyo reflejo se obtiene de las oportunidades en capacitación que los

mismos TIO han descrito en la encuesta. Tal vez no sea muy arriesgado decir que, en general, además del gran vacío en oferta de educación formal en traducción, hay un gran vacío en lo que respecta a formación o al menos actualización en temas propios de la traducción e interpretación oficial. ¿Podría pensarse en programas de actualización para los TIO? ¿Se podría tener un sistema de actualizaciones obligatorias para los TIO? ¿Cuán pertinentes serían estas propuestas?



Gráfica 19. Distribución de la preferencia en temáticas o aspectos para formación específica en traducción e interpretación oficial según los traductores.

### **Descripción del comportamiento y panorama del mercado de la actividad remunerada**

Se pasa ahora a hablar del tema de mercado y su comportamiento. A partir de los datos obtenidos podría decirse que, aproximadamente, entre los TIO en Colombia:

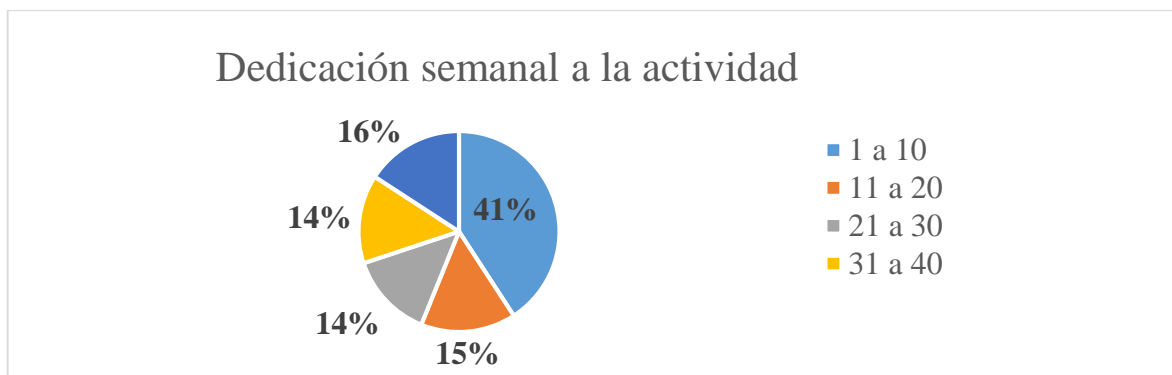
- 4 de cada 10 dedican de 1 a 10 horas a la semana para realizar tareas relacionadas con la traducción e interpretación oficial y 3 de cada 10 dedican más de 30 horas.
- En promedio, el mercado de la traducción e interpretación oficial en Colombia se mueve en un 61 % hacia una lengua adicional y en un 39 % hacia el español.

- 6 de cada 10 obtienen mayoritariamente sus encargos de traducción de personas naturales mientras que 3 de cada 10 los obtienen de empresas privadas que no son del área de los servicios lingüísticos.
- 6 de cada 10 obtienen, de forma mayoritaria, encargos de personas naturales nacionales.
- Para 5 de cada 10, el parámetro fundamental del cobro de un proyecto de traducción es la página o la palabra de traducción, mientras que, en interpretación, para 5 de cada 10, la hora de dedicación a la actividad es fundamental y para 3 de cada 10 esta no es una de las actividades que desarrolla en su quehacer.
- Para 5 de cada 10, la revisión de textos no producidos por ellos es la modalidad más común, dentro de un encargo de traducción e interpretación oficial.
- Para 5 de cada 10, las áreas o temáticas más comunes en el quehacer son la jurídica o legal y la comercial seguida por la académica (3 de cada 10 piensa que es un área o temática común en el mercado laboral).
- 6 de cada 10 no promociona sus servicios y, dentro del segmento de los que sí lo hacen, las tarjetas profesionales son la forma de promoción más común.

### **El tema de la dedicación en tiempo**

Tal y como se observa en los datos porcentuales antes presentados, la dedicación de los TIO al ejercicio de la actividad se podría considerar en un 40 a 50 % a tiempo parcial. Este dato es interesante cuando se contrasta con otros datos en otras ocupaciones en las que la dedicación no supera las 10 horas puesto que puede dar cuenta de lo liberal de la actividad desde su ejercicio y da luces sobre elementos como el salario o las ganancias que se obtienen de la actividad, la comprensión de esta como una identidad propia a nivel

profesional, entre otros. La comprensión de una actividad remunerada como “liberal” es propia de los enfoques funcionalistas dentro la Sociología de las Profesiones, a este respecto, es importante resaltar que las profesiones o actividades liberales no necesariamente están en una posición menos importante que otras, sino que simplemente se denominan liberales por la posibilidad de practicarlas en espacios diferentes a los tradicionales o en una dedicación temporal tal que permita la dedicación a otras actividades laborales al mismo tiempo que esta se practica, entre otras características (Machado, 1991). Así mismo, es aún más interesante esta información cuando se observa que, en un porcentaje bastante alto (casi el 45 % de los encuestados), la dedicación a la actividad es de más de 20 horas a la semana. Este dato refleja, en términos generales, que es una actividad que puede significar un empleo a tiempo completo y que, a su vez, si se lo compara con los salarios promedios del mercado (según datos recolectados extraoficialmente para esta tesis, una página de traducción, que toma entre 20 a 30 min para ser realizada en promedio, cuesta entre 25 a 30 mil pesos) sería una actividad que bien podría equipararse profesionalmente, desde la práctica y su salario, con cualquier otra actividad profesional practicada a tiempo completo como el derecho o incluso la enfermería con el atenuante de que, pocas veces, se hace un proceso de tributación sobre las ganancias o dinero recaudado por los TIO en su actividad laboral (Quiroz et al., 2013). Véase la Gráfica 20 para más detalles sobre el tiempo de dedicación a la actividad.



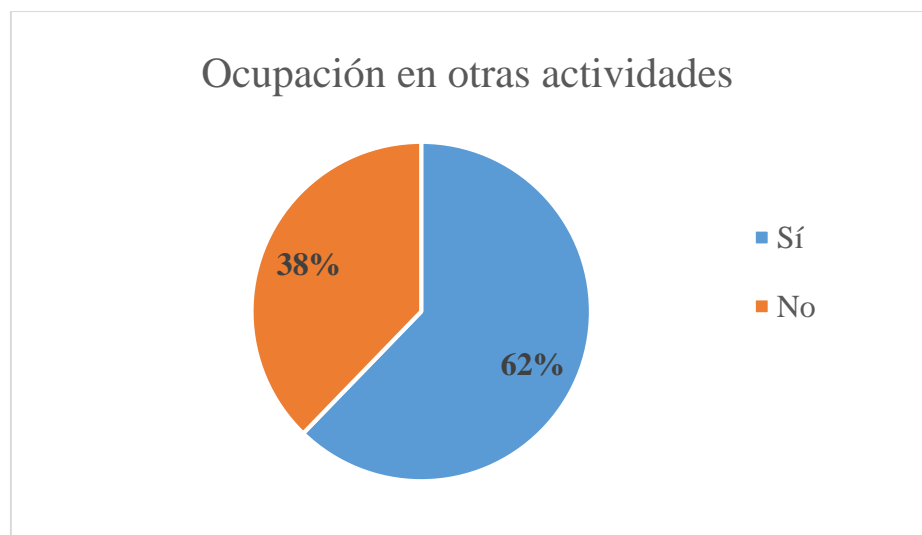
Gráfica 20. Distribución de traductores por la dedicación horaria semanal a trabajos relacionados con traducción e interpretación oficial.

Otro matiz a esta información es el hecho de que, como se dijo anteriormente, es muy probable que quienes estén entre ese 55 % de TIO que no dedican más de 20 horas a la actividad semanalmente, sea un grupo de traductores jubilados (50 de los 200 están por encima de los 65 años) y, por ende, su interés por tener un empleo a tiempo completo no sea tan importante o relevante.

### **El tema de la exclusividad en la dedicación a la actividad remunerada**

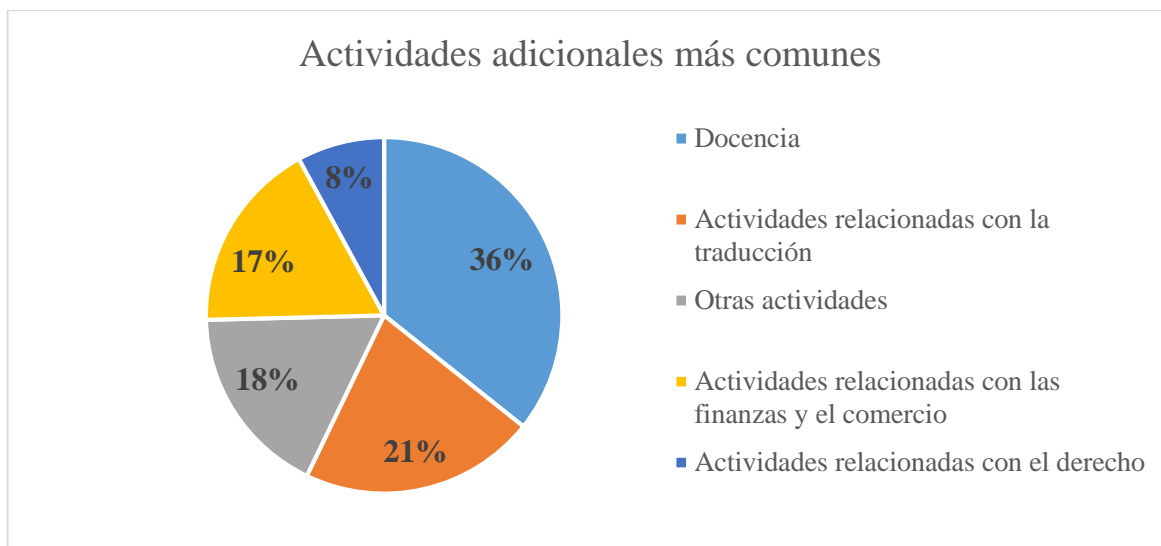
Un tema interesante, que ya ha sido de amplio debate en varios escenarios en traductología, es el de la exclusividad al ejercicio de la actividad. Por años se ha dicho que la traducción, por muchas razones, contexto y condiciones, pocas veces es una actividad a la cual una persona se dedique en un 100 % del tiempo potencial de trabajo. De hecho, según los datos recolectados para una investigación similar, pero en un contexto más general –el de los traductores en general en Colombia– se encontró que, en su mayoría, los traductores no se dedican a la traducción a tiempo completo, sino que, por el contrario, tienen otras actividades adicionales que realizan a la par con la traducción (Quiroz et al., 2015). Ahora bien, en lo que concierne al segmento de los TIO, esta tesis pudo constatar

que, casi en un 40 %, los TIO se dedican exclusivamente al ejercicio de esta ocupación y que en caso de que no lo hagan, se dedican a actividades afines en una alta proporción o, en pocos casos, a una actividad muy alejada de la industria de las lenguas o del derecho, dos campos que se encuentran o entrecruzan en el ejercicio de la traducción e interpretación oficial. Esta constatación no se aleja de lo ya encontrado o comentado por Pym et al. (2012, p. 3) quienes comentan que la profesión de traductor oficial o “jurado” es “the professional sector that is most clearly regulated, and thus potentially subject to the Professional Qualifications Directive” y, por ende, una de las actividades con el mayor flujo de trabajo en el mercado y de dedicación, muchas veces exclusiva, a la misma por parte de quienes la practican. Véase la Gráfica 21 y 22 para revisar con más precisión lo antes expuesto.



Gráfica 21. Distribución de traductores por ocupación o no ocupación de su tiempo en actividades profesionales o remuneradas diferentes a la traducción e interpretación oficial.





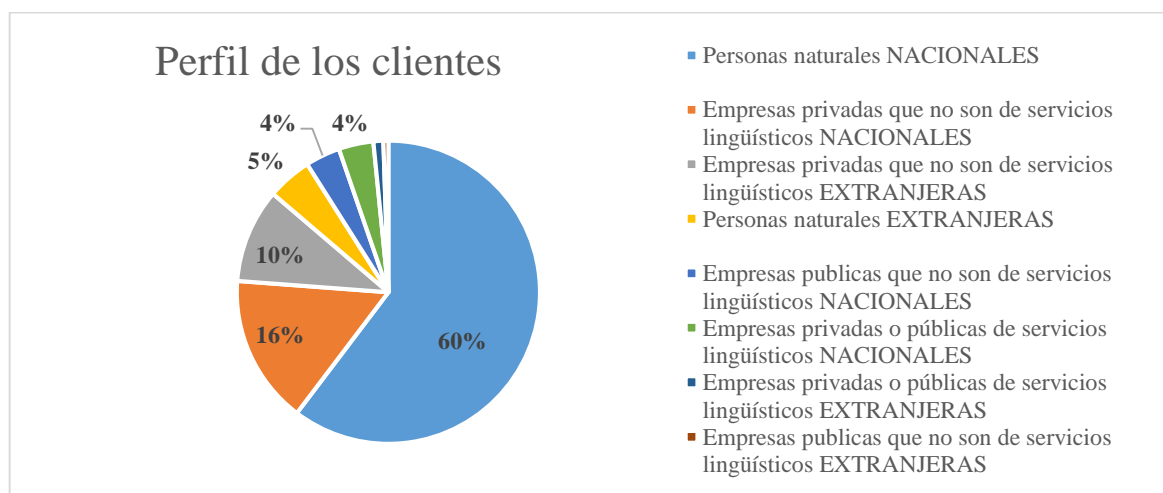
Gráfica 22. Resumen de la distribución de actividades remuneradas adicionales a la traducción e interpretación oficial realizadas por los traductores.

De la discusión iniciada en este apartado, es importante retomar o debatir algunas cuestiones. La primera de ellas es una constatación que le permitirá a esta tesis avanzar otras hipótesis más detalladas acerca de las anomalías que se presentan en esta actividad profesional: teniendo en cuenta que los TIO se dedican, en un casi 50 % a la traducción e interpretación oficial y, adicionalmente, casi 40 % de forma exclusiva o en un 60 % exclusiva si se suman a los que hacen como actividad adicional traducciones no oficiales, ¿por qué se encuentran tantas dificultades en el establecimiento de la profesión? ¿Por qué hay tan pocos rasgos reglamentados y regulados por el estado que permitan que los profesionales de esta área se establezcan de forma más cómoda en el escenario de profesiones en Colombia? Quedan abiertas o “en el tintero” estas preguntas a las cuales esta tesis intentará dar una explicación o interpretación en el capítulo a continuación.

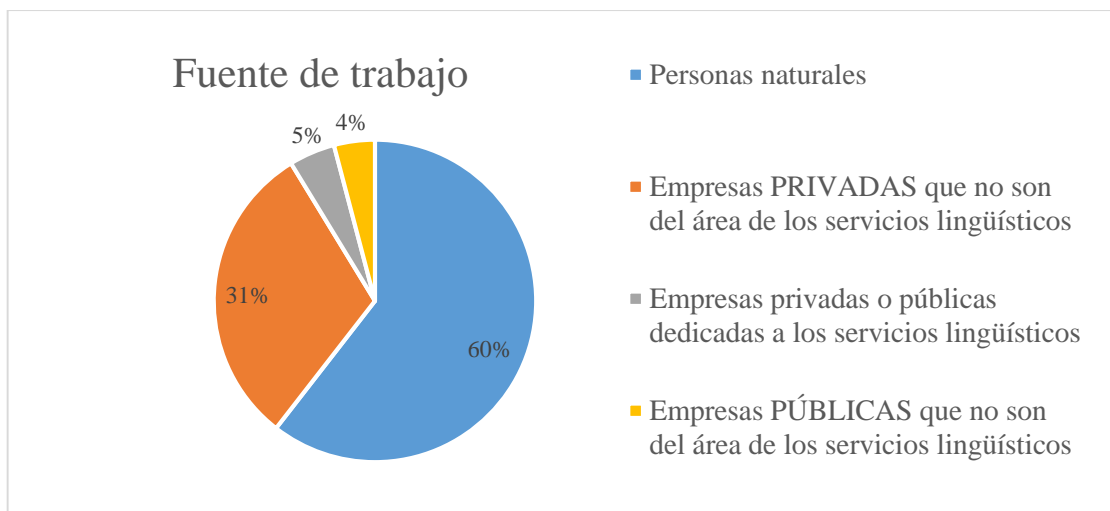
## **El tema del perfil del cliente**

Sin duda alguna, el tema del perfil del cliente fue uno de los más diversos en términos de las respuestas cuando se les preguntó a los TIO. En principio, podría decirse de forma generalizada que, según los datos de la encuesta, las personas naturales nacionales son el tipo de cliente más común con un 60 % de TIO que apoyan que son su fuente de trabajo mayoritariamente. Seguido de estas, las empresas privadas nacionales que no son de servicios lingüísticos son las que, con un 16 %, se ubican como la segunda fuente de empleo más común entre los TIO. En la Gráfica 23, se puede observar que no son estos las únicas fuentes de empleo; no obstante, interesa, para los fines de esta tesis, discutir el hecho de que son estas las que mayoritariamente – en un avasallador casi 80 % – definen la fuente de trabajo principal para los TIO en el país. Cuando se observan estos datos sin tener en cuenta el tipo de trabajo del traductor, se puede pensar que, por el contrario, estos datos no son definitorios en lo que respecta a la constitución de la profesión; sin embargo, el hecho de que muchas veces esta persona natural nacional sea la principal fuente de empleo tiene diversas implicaciones en las prácticas propias de interacción externas de los TIO. En primer lugar, este perfil de cliente da muestra de la incesante exposición a la lengua adicional en la que se encuentra el TIO; la informalidad en el ejercicio de su profesión, por el hecho de no encontrarse en una institución o estar regulado formalmente, por ejemplo, por una póliza de riesgos profesionales lo que, en su mayoría, implica que se conozca poco sobre las posibles dificultades en el ejercicio de la actividad y, al mismo tiempo, se sepa poco sobre las dificultades que efectivamente han acaecido por culpa de esta informalidad. En el capítulo siguiente, se discutirá un poco este tema de la desprotección y cómo esto afecta en demasía la práctica y permanencia de los profesionales en diferentes escenarios

institucionales, lo que, a su vez, se acentúa más cuando se reconoce que pocos de ellos están asociados o protegidos por una agremiación. En segundo lugar, el hecho de que sean clientes nacionales y no extranjeros plantea una segunda cuestión que es importante poner sobre la mesa y es la cuestión de la direccionalidad. El tema de direccionalidad, por su vasta y compleja representación, será un tema que abordaremos más a fondo con estadística inferencial en el apartado siguiente; empero, es esencial mencionar en este punto que, si se observan superficialmente los datos obtenidos, se puede constatar que, solo por el perfil de los clientes, la dedicación en traducción hacia lengua adicional es mayoritaria. ¿Qué retos plantea para un país como Colombia que el mercado de la traducción oficial sea mayoritariamente hacia una lengua adicional? ¿Qué implicaciones tiene esto en lo que concierne al proceso de certificación actual? ¿Habría que repensar la legislación actual en la que, por encima de muchas otras cosas, se hace énfasis en los escenarios de intervención del TIO en los que hay una traducción o interpretación hacia el español y no hacia la lengua extranjera?



Gráfica 23. Perfiles más comunes en los clientes que acceden al servicio de traducción o interpretación oficial.



Gráfica 24. Perfiles más comunes en las fuentes de empleo de los traductores.

### **El tema del tipo de trabajos/servicios realizados**

Hay que entender, antes de iniciar este apartado, que es difícilísimo determinar exactamente cuál es el tipo de trabajo más común que es realizado por los TIO en Colombia por varias razones. La primera es el hecho de que, a diferencia de lo que muchos piensan, la traducción e interpretación oficial en Colombia rara vez está exclusivamente regulada por lo que la ley colombiana determine. Es decir, si bien la legislación colombiana es definitoria en lo que respecta a los escenarios de intervención del TIO – sobre todo en interpretación – dentro del territorio, la realidad es que, en un porcentaje incluso mayor a los escenarios en los que la ley contempla que aparezca esta figura, las instituciones nacionales e internacionales privadas, o incluso públicas, pero no reguladas por ninguna norma oficial, hacen que los traductores se dediquen a la realización de servicios de traducción o de interpretación para ellas.

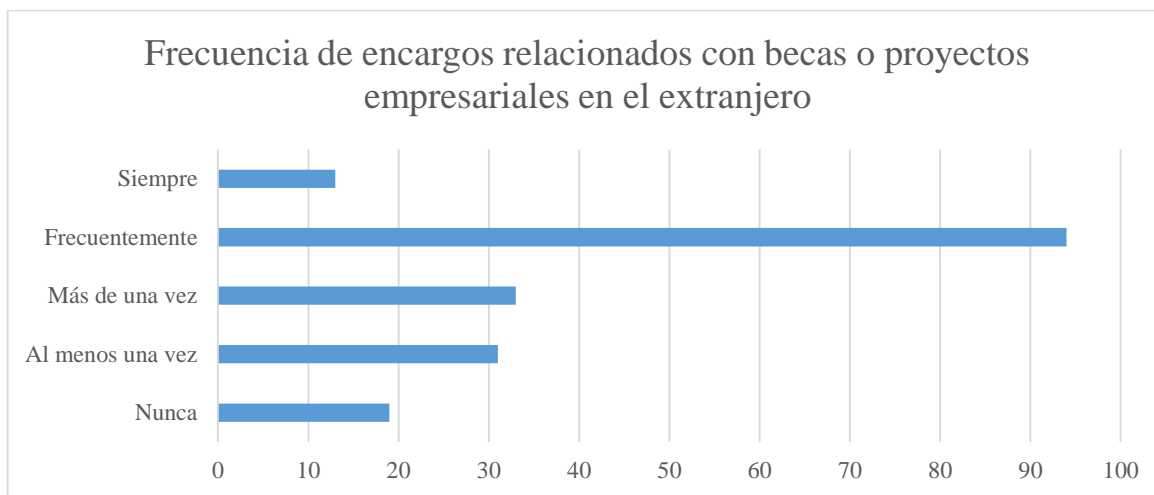
Esto representa muchos retos para la profesionalización de las actividades relacionadas con los servicios lingüísticos. De hecho, para traer a colación la segunda razón

por la que es esencial matizar esta explicación, el hecho de que haya tan poca definición o delimitación en lo que respecta a las labores de los TIO con respecto a otras actividades dentro del área de las que prestan servicios lingüísticos, es incluso nocivo para sí misma y para el área de las lenguas puesto que aumenta la competitividad desleal por medio del intrusismo – unos hacen lo de los otros por no saber qué cosas deben hacer ellos y qué cosas no – o, en una proporción incluso mayor, los mismos clientes, por su desconocimiento, pierden dinero al hacer que un profesional que no está capacitado para llevar a cabo un servicio que este solicita lo haga y luego el cliente tenga que hacer de nuevo este procedimiento, solo por este tener el título de TIO o no tenerlo.

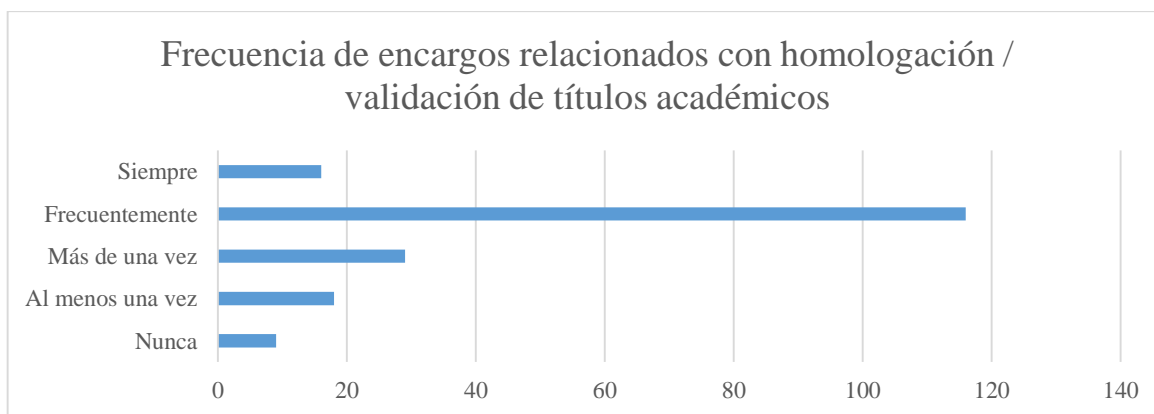
Ahora bien, luego de esta discusión inicial, es importante ahora mostrar lo que indicó la encuesta, en términos de tendencias, en lo que respecta a la frecuencia en el desarrollo de algunos tipos de trabajo entre los TIO. Estos tipos de trabajo fueron predefinidos por el investigador con el fin de poder determinar el tema de frecuencias de una forma más sencilla; sin embargo, luego de esta pregunta, se sugirió a los TIO que indicaran abiertamente si creían que había otro tipo de encargo que no estuviera cubierto entre los descritos y que dijera con qué frecuencia lo ejercía. Entre las respuestas obtenidas, es importante comentar lo siguiente:

- los encargos relacionados con aspectos académicos o empresariales en el extranjero o con migración a un país extranjero (encargos relacionados con becas o proyectos empresariales en el extranjero, encargos relacionados con homologación / validación de títulos académicos y encargos relacionados con inmigración a un país extranjero) se presentaron como los tipos de

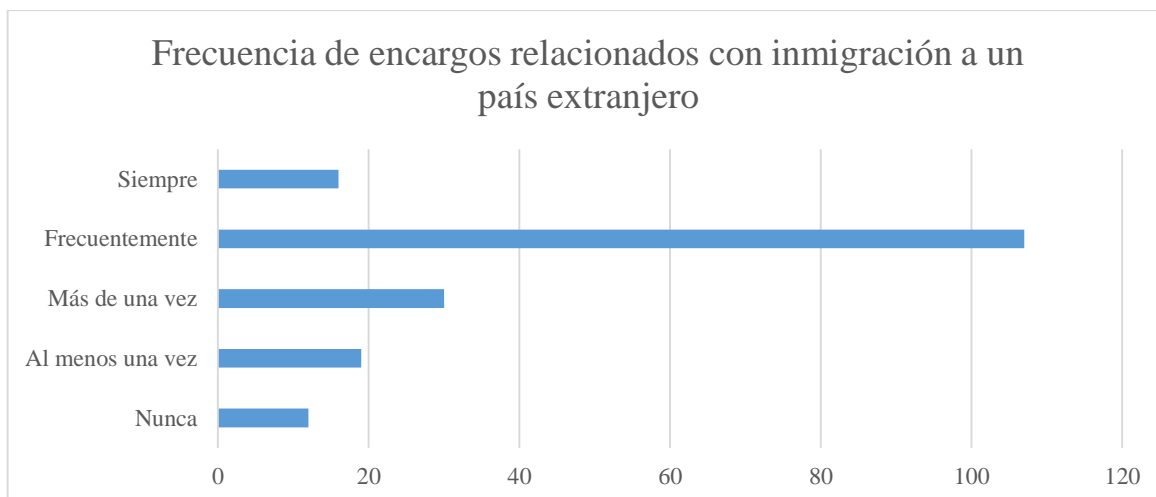
encargos en los que más frecuentemente se observó que los TIO ocupaban tiempo en el desarrollo de los mismos (véanse las Gráficas 25, 26 y 27).



Gráfica 25. Frecuencia de encargos relacionados con becas o proyectos empresariales en el extranjero.

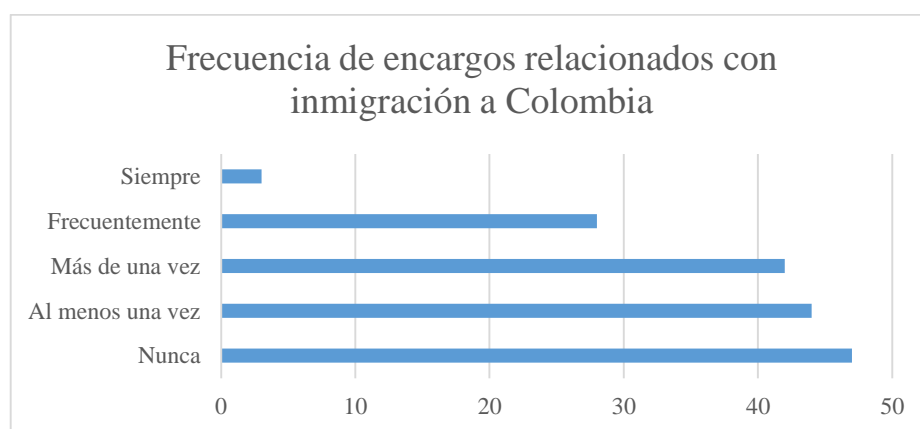


Gráfica 26. Frecuencia de encargos relacionados con homologación/validación de títulos académicos.

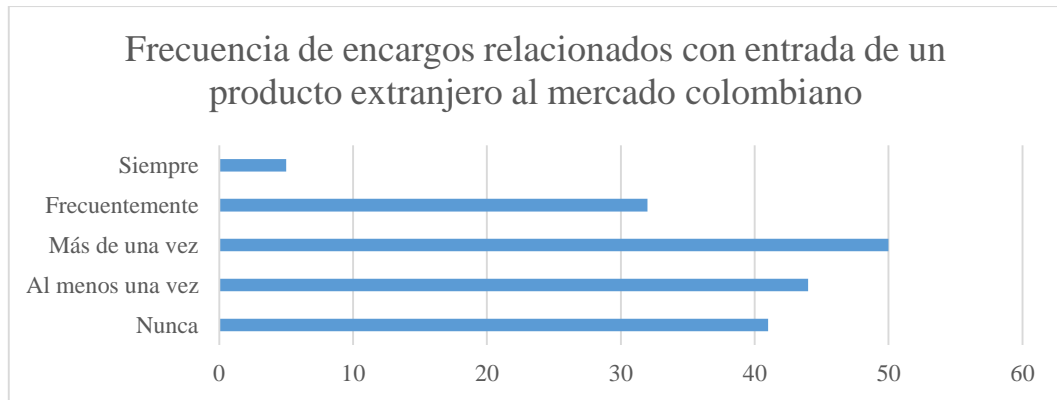


Gráfica 27. Frecuencia de encargos relacionados con inmigración a un país extranjero.

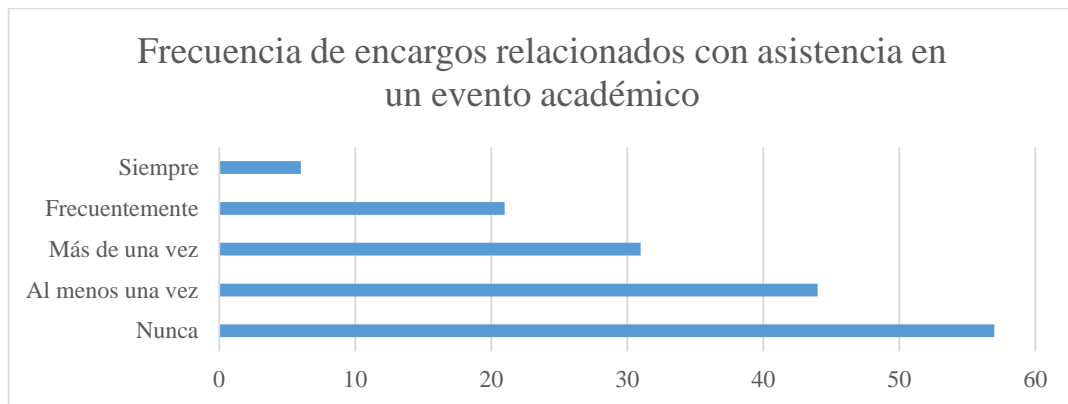
- Los encargos relacionados con inmigración a Colombia, con la entrada de un producto extranjero al país, asistencia en un evento académico o turismo se presentaron como los encargos en los que había más consenso en lo que respecta a su poca frecuencia de realización (véanse las Gráficas 28, 29 y 30).



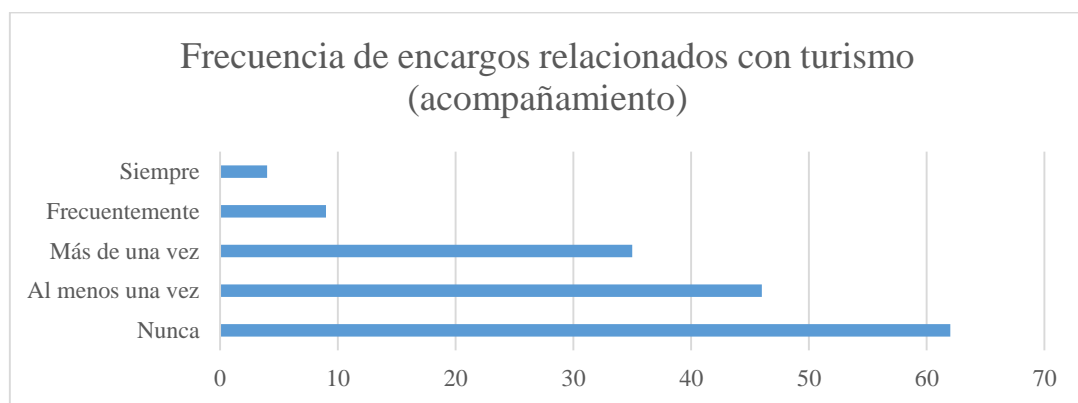
Gráfica 28. Frecuencia de encargos relacionados con inmigración a Colombia.



Gráfica 29. Frecuencia de encargos relacionados con entrada de un producto extranjero al mercado colombiano.



Gráfica 30. Frecuencia de encargos relacionados con asistencia en un evento académico.



Gráfica 31. Frecuencia de encargos relacionados con asistencia en un evento académico.



Cuando se les dio la libertad de que expresaran otra razón por la que se accede al servicio de traducción o interpretación oficial, se observó que, de forma generalizada, los TIO repitieron contextos que cabrían en las categorías ya mencionadas e ilustradas anteriormente (véase el Anexo 3). No obstante, es importante mencionar algunas de las categorías que indicaron que no estaban contempladas inicialmente y que podrían ayudar a la discusión. En primer lugar, se encuentran las traducciones científico-técnicas. Se observó que, en general, los TIO se llevan una buena parte de su tiempo en la traducción de documentos de índole científico-técnica. Ahora bien, algunos podrían decir que esto se debe a que muchos de ellos también se dedican a la traducción en general; sin embargo, cuando se consultó más a fondo en el proceso de las entrevistas sobre este aspecto, se encontró que, por el contrario, es muy común encontrar que, tanto empresas como personas naturales, encarguen a los TIO la traducción o asistencia en escenarios en los que no es necesaria su oficialidad. Una explicación a esto puede ser el hecho de que los TIO representan una figura de calidad dentro del área de la traducción en el mundo. Pero, ¿hasta qué punto es esto pertinente cuando se evidencia la gran cantidad de traductores no oficiales que existen en Colombia que no se dedican a la traducción, en parte, por la falta de flujo de clientes? ¿Podría decirse que los TIO están tomando los trabajos de los otros profesionales simplemente por un tema de prestigio y reconocimiento social? En el capítulo siguiente, se discutirá este tema más a fondo.

### **El tema tarifario**

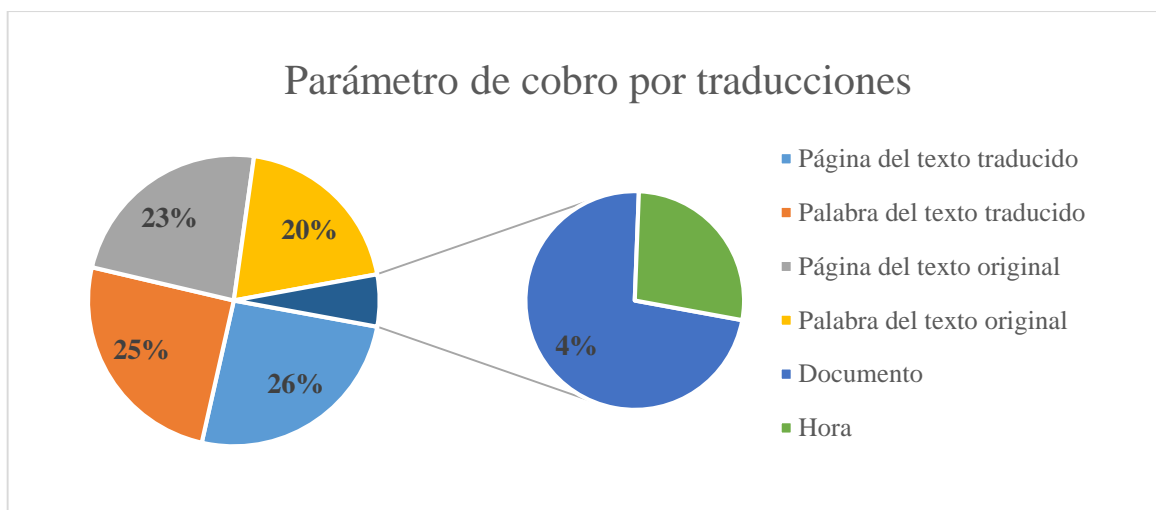
Sin lugar a dudas, este tema, dentro del paisaje o panorama del mercado de la traducción e interpretación oficial en Colombia, es uno de los más diversos, complejos y de difícil representación. Cuando se revisaron y agruparon los datos, se encontraron diferentes

particularidades que, en unos casos, se salen del estándar normal en el mercado internacional de la traducción no oficial y, en otros, da cuenta de las especificidades que implica la práctica de esta actividad y, por ende, caracteriza de forma excepcional la labor de este profesional sobre la de otros profesionales de las lenguas. En términos generales, se encontró que, a diferencia de lo que pasa en la traducción en el mundo, el parámetro de cobro de una traducción más común es el de “palabra del texto traducido” con un 25 % de la muestra. Este parámetro es bastante complejo y vago y podría decirse que, en ocasiones, podría ser injusto con el cliente de una traducción. Según reportes de algunos de los testimonios que se observarán en el apartado final de este capítulo, se encontró que los TIO podían llegar a tener documentos con un volumen de traducción mínima y un volumen de reproducción muy alto para el cual cobraban lo mismo que si hubieran tenido un proyecto en el que el volumen de traducción hubiera sido superior al de formato. Un ejemplo práctico es el de los registros civiles colombianos, los cuales, por su tamaño, formato y cantidad de información resumida en una página, muchas veces producía tres y hasta cuatro páginas de traducción.

Otro matiz importante para esta discusión es lo que se menciona en la Norma Técnica Colombiana NTC 5808 en la que expresamente se indica:

Puesto que no todas las lenguas son iguales, existe una diferencia entre ellas en cuanto al número de palabras contenidas en un texto de origen y el número resultante en el texto de destino. En general, se recomienda contar los caracteres o palabras del texto en lengua de origen y tener en cuenta el índice de expansión/contracción entre lenguas. A manera de ejemplo, un texto traducido del inglés al español puede expandirse hasta en un 15 %, y del francés al español puede contraerse hasta en un 10 % (2010, p. 14).

Esta indicación es crucial para comprender la importancia de ver que en la traducción oficial hay un cobro más común por página y no por palabra. Lo que, entre otras cosas y según lo comentado por la NTC 5808, trae consigo la dificultad de que hay una variación considerable entre las lenguas en lo que tiene que ver con la expansión o contracción durante el proceso de traducción.

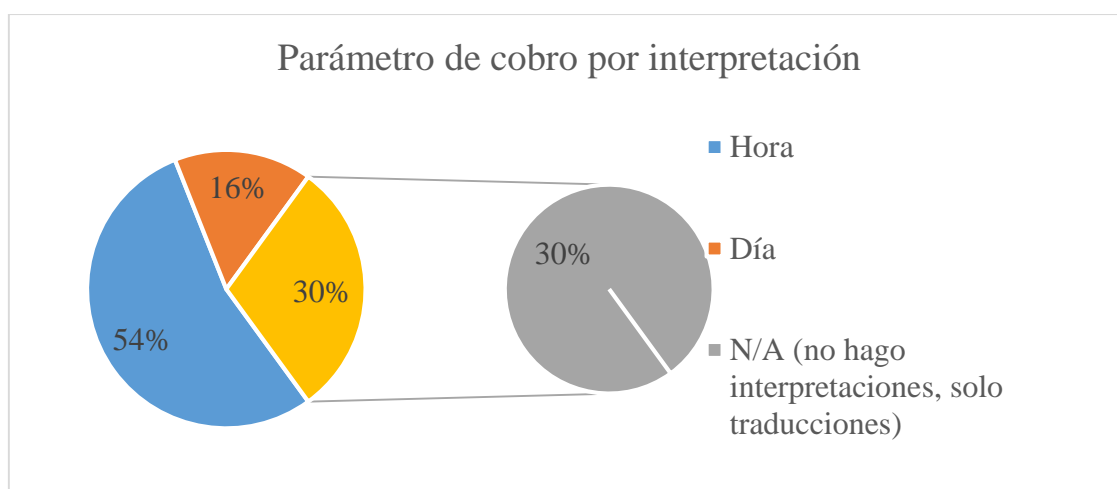


Gráfica 32. Parámetros más comunes de cobro por traducciones oficiales.

Es crucial matizar la discusión antes mencionada en lo que respecta a otras particularidades en los parámetros de cobros por una traducción oficial pues, tal y como se observa en la Gráfica 32, hay dos parámetros que se salen del estándar de lo que se conoce o se ha visto normalmente en el mercado de la traducción en el mundo. El primero de ellos es el parámetro de cobro por documento. A este respecto es importante comentar que, en muchos de los casos, según los datos recogidos por esta investigación, los TIO cobran a sus clientes por tipo de documento. Es decir, si un cliente llega, por ejemplo, con un historial académico o una apostilla para los cuales el TIO tiene formatos predefinidos, en algunos de los casos, este ya tiene un precio predefinido para el documento y, sin importar la

información diferenciada que este documento contenga o pueda contener, el precio ya está asignado y es el que se da al cliente. Hay varias preocupaciones en lo que respecta a este tema de diversidad y poca regulación en el tema tarifario que, de entrada, ya se vieron reflejados en lo que se encontró en las entrevistas realizadas a los TIO. Por un lado, esta diversidad genera que haya una competencia desleal en los precios y la captación de clientes. Por otro lado, esta diversidad genera que haya poco control estatal y que, en ocasiones, las tarifas se inflen a puntos altísimos o, por el contrario, bajen a puntos en los que no hay respeto por la labor desempeñada por el TIO y se tenga un efecto, en lo que respecta al impacto o visibilidad social del TIO, negativo y, con el tiempo, denigrante.

A esta información, se suma otra constatación que se encontró en lo que respecta a los parámetros de cobro por interpretación. Espacio en el que se encontró que, mayoritariamente, los intérpretes oficiales – que en muchas ocasiones se dedican exclusivamente a estas labores – cobran por hora o por día, ambos estándares normales en el escenario o mercado de la traducción en el mundo. Véase la Gráfica 33, para entender más a fondo lo descrito anteriormente.

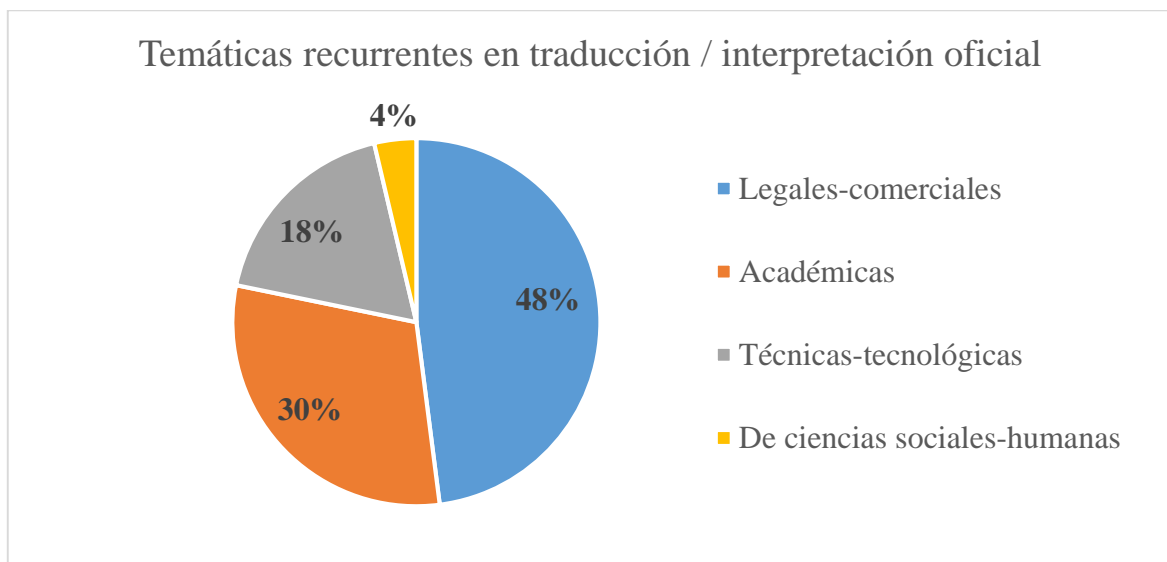


Gráfica 33. Parámetro de cobro por servicios de interpretación oficial.

Un último elemento interesante, o que interesa discutir en este punto del capítulo, es que, a través de estas dos preguntas, se pudo constatar que, de forma exclusiva, 56 de los 200 TIO encuestados, es decir, más del 25 % de la muestra, expresa no dedicarse a la interpretación. Este aspecto es interesante puesto que da muestra de la constante dificultad a la que se enfrentan los candidatos a TIO (discusión ya adelantada antes por Quiroz & Zuluaga, 2014; Zuluaga & Quiroz, 2018) para acceder a la profesión debido a que, a diferencia de muchos otros países, esta exige que sea en ambas vías o modalidades – traducción e interpretación – y, en muchas ocasiones, se observa que los candidatos o los TIO mismos tienen una experticia o preferencia mayor por un área u otra. También es interesante porque permite reflexionar sobre el tema del intrusismo de la traducción e interpretación oficial en otras profesiones y, a su vez, dificulta la aparición organizada de otras representaciones de la traducción no oficial como, por ejemplo, la interpretación comunitaria. ¿Qué se debería hacer para entender en Colombia que no todo lo que implique una relación con el estado y dos lenguas (español y una lengua adicional) debe ser cubierto por TIO, sino que, por el contrario, se podría tener profesionales específicos y especializados en áreas como inmigración, desplazamiento, repatriación, entre otros, para atender a estas poblaciones no hispanohablantes? Este es apenas uno de los cuestionamientos que surgen de las dificultades en la identificación o definición del perfil del TIO en Colombia, cosa que, aunque pase en otros territorios en el mundo, dificulta mucho el establecimiento de la profesión como tal y, a su vez, da cuenta de un mercado cada vez menos ajustado a las necesidades de los usuarios o clientes de los servicios.

### El tema de las temáticas comunes

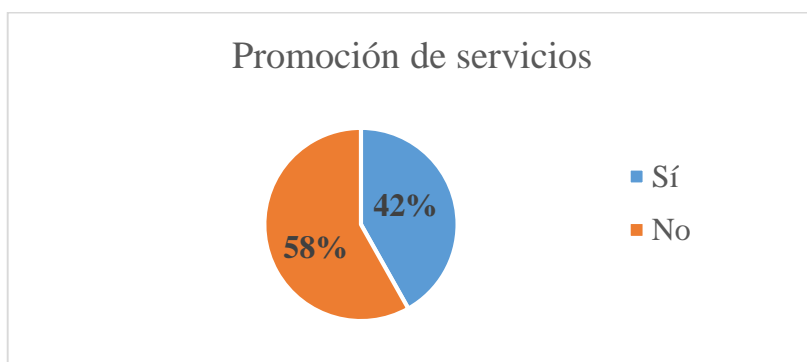
Para continuar la discusión sobre el mercado desde la encuesta, es importante hablar de lo encontrado en lo que respecta al tema de las temáticas más comunes que se observan en el ejercicio de la traducción e interpretación oficial. A diferencia de lo que se podría pensar, los traductores mostraron que, la temática más común que trabajaban en su labor es el tema legal y comercial (48 %), seguido del académico (30 %), el técnico-tecnológico (18 %) y, en un porcentaje menor, el de las ciencias sociales y humanas (4 %). El interés inicial de esta pregunta se basa en la posibilidad de dar cuenta de las temáticas generales a las que deben enfrentarse los traductores en la práctica de su actividad y definir de una mejor manera la constitución del mercado de la profesión, debido a que, como es bien sabido, algunos procesos de certificación no se ajustan a estas realidades (véase la Gráfica 34 para más información).



Gráfica 34. Temáticas recurrentes en el ejercicio de la traducción e interpretación oficial en Colombia.

## El tema de la promoción de servicios

Para terminar la discusión de este apartado, en esta sección se discutirá el tema de la promoción de servicios y, por ende, el tema de la captación de clientes. A partir de los datos obtenidos en la encuesta, este proyecto logró reconocer que, a pesar de la alta dedicación en tiempo que los TIO tienen en el ejercicio de la profesión, apenas un 42 % de ellos promueve sus servicios. De hecho, se logró constatar que, de forma particular, una buena parte de los traductores tenía el ahora inexistente directorio de traductores del Ministerio de Relaciones Exteriores como una de sus estrategias de promoción de sus servicios o incluso a veces la única. Los datos también muestran que la tarjeta de presentación (46 %) y la publicidad o participación en redes sociales (28 %) se presentan como las estrategias más utilizadas y que, de forma menos común, las páginas web personales o no personales son formas complementarias de promoción de los servicios. En la Gráfica 35, se puede ver mejor la relación en lo que respecta a preferencia en la promoción de servicios y, en la Gráfica 36, la preferencia en la estrategia utilizada.



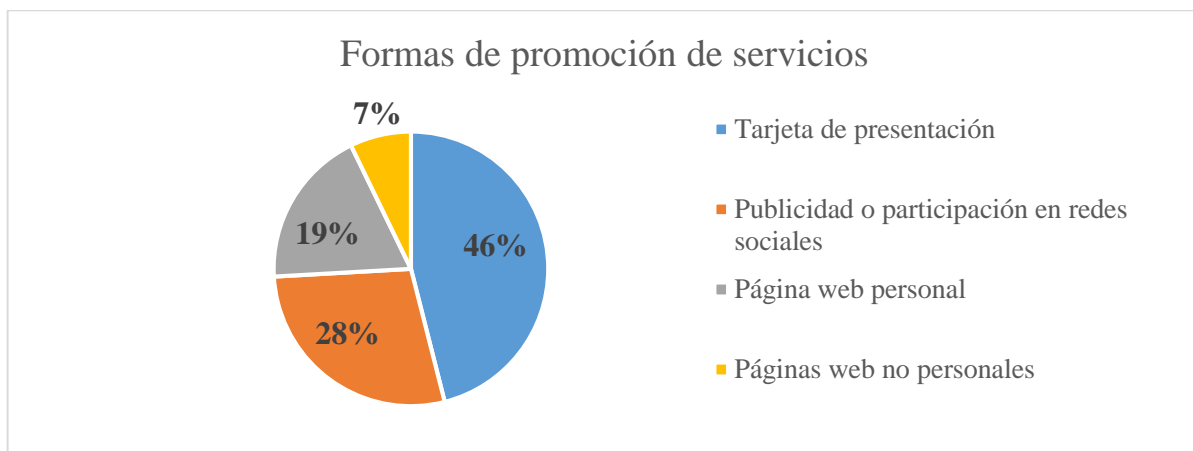
Gráfica 35. Promoción de servicios como traductor e intérprete oficial.

Muy modestamente, podría decirse que, según los datos recolectados para esta parte de la investigación en lo que respecta a promoción de los servicios, los TIO tienen formas

más tradicionales y, en general, menos agresivas de promocionar sus servicios. En primer lugar, es fácil suponer que un TIO no necesita una promoción alta de sus servicios si, por ejemplo, está vinculado a una empresa, agencia de traducción o si, por el contrario, cuenta con un recorrido y años de experiencia tan amplios que el “voz a voz” sea su única forma de captar clientes. En segundo lugar, es importante recalcar en factores que inciden en que esta realidad se presente en la manera en la que se presenta como, por ejemplo, el hecho de que, por años, los TIO no tuvieron que promocionarse pues ya el Ministerio de Relaciones Exteriores lo hacía por ellos al ofrecer al ciudadano una lista organizada de esta oferta. Ahora bien, una hipótesis que se podría avanzar en esta tesis es que el gran *boom* que surgió en traducción oficial en el país se debe, en parte, a que se eliminó uno de los únicos (para muchos) espacios de promoción que tenían los TIO para sus servicios hacia finales del 2018. Esta aseveración es compleja y es importante matizarla pues no se le puede atribuir un tema de crisis comercial o de mercadeo al boom que vino acompañado de la Resolución 10547 – aspectos de los cuales se hablará después –; no obstante, podría decirse *grosso modo* que el hecho de la crisis comercial contribuyó en gran medida a que se prefiriera levantar la voz, en parte, por la abrupta pérdida en la captación y adquisición de clientes, un aspecto por el que poco se preocupaban los TIO, según los datos recolectados por esta investigación. También sería importante comentar el hecho de que el que los TIO sean poco activos en la promoción de sus servicios implica que se les da mucha más fuerza a los promotores de servicios de traducción como las agencias, los mediadores o, en menor medida, los traductores no oficiales que conocen TIO que les dan su firma y se ganan una comisión o con quienes hacen el proceso de traducción para luego cobrarle al cliente un



precio por la gestión y otro por la traducción oficial del documento. ¿Es esto legal? ¿Qué herramientas de regulación se pueden generar para esto?



Gráfica 36. Formas o estrategias de promoción de servicios de traducción e interpretación oficial.

### Aspectos gremiales, legales y laborales

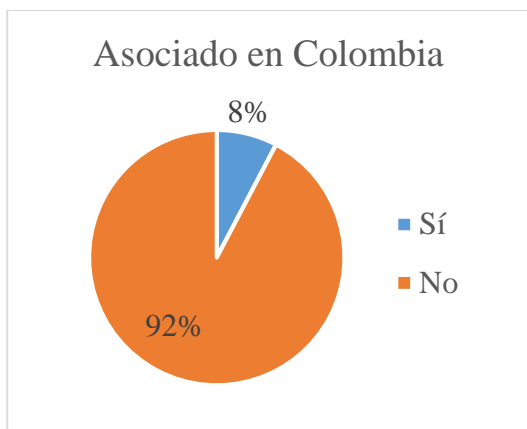
Ahora se pasa a hablar sobre el tema gremial, legal y laboral. A partir de los datos obtenidos podría decirse que aproximadamente, entre los TIO:

- 9 de cada 10 no están asociados a ninguna agremiación profesional en Colombia ni en el mundo;
- 8 de cada 10 están a favor de la creación de una asociación de TIO en Colombia;
- 6 de cada 10 conocen al menos una norma relacionada con el ejercicio de la actividad y, entre el conglomerado de los que conocen al menos una norma, el tipo de norma más conocida es aquella relacionada con escenarios de actuación;
- 2 de cada 10 han tenido que usar o servirse de la legislación para llevar a cabo o rechazar un encargo; y,

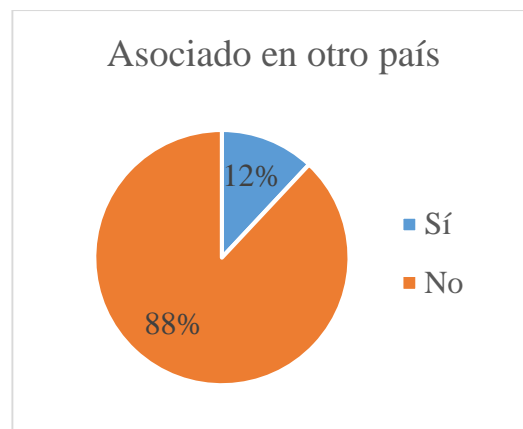
- 9 de cada 10 interactúan o han interactuado con una finalidad específica con otro traductor, más en detalle, las dos razones de interacción más comunes entre las enunciadas fueron la de trabajo colectivo y la de cesión de clientes.

### **El tema gremial, la disposición hacia la agremiación y la colectividad**

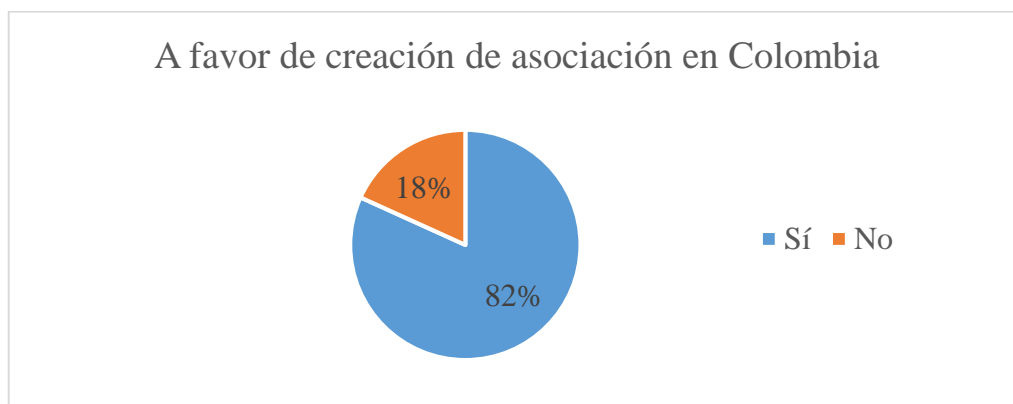
El tema gremial y de la colectividad, sin duda alguna, será de gran importancia para la discusión de esta tesis. En primer lugar, tal y como se observó en los datos de la encuesta, a pesar de que los TIO no están agremiados en Colombia ni en el mundo en un porcentaje del 90 %, hay una disposición contraria porcentualmente hacia la creación de una agremiación propia de TIO (más del 80 % está a favor de la creación de una asociación). ¿Qué implicaciones tiene esta constatación? Desde un punto de vista muy reduccionista, podría decirse que, en general, hay poco interés por asociarse a las existentes agremiaciones colombianas de traductores, pero... ¿a qué se debe este desinterés? En el apartado final de este capítulo, se discutirá un poco la crisis de confianza y la constante dificultad para establecerse de forma cómoda en el contexto de la traducción en Colombia que tiene una de las únicas asociaciones activas e históricamente activas en el país. Por el momento, para lo que interesa a este apartado, es interesante observar el hecho de que, en porcentajes ya más específicos, los TIO se asocian a instituciones por fuera del país más que dentro de él en proporciones no muy distantes la una de la otra y que, en general, se observa que quienes están asociados en el país, a su vez, lo están en otros lugares del mundo. Parece que esta disposición hacia la agremiación fuera un elemento propio de algunos segmentos de traductores y no una coincidencia o algo poco intencional (véanse las Gráficas 37, 38 y 39 para mirar las tendencias porcentuales específicas)



Gráfica 37. Porcentaje de TIO asociados o afiliados en Colombia.



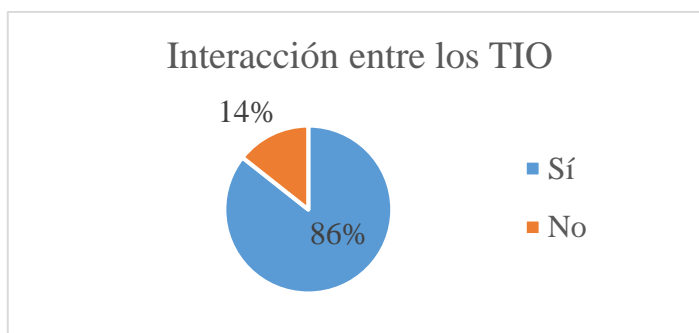
Gráfica 38. Porcentaje de TIO asociados o afiliados en el mundo.



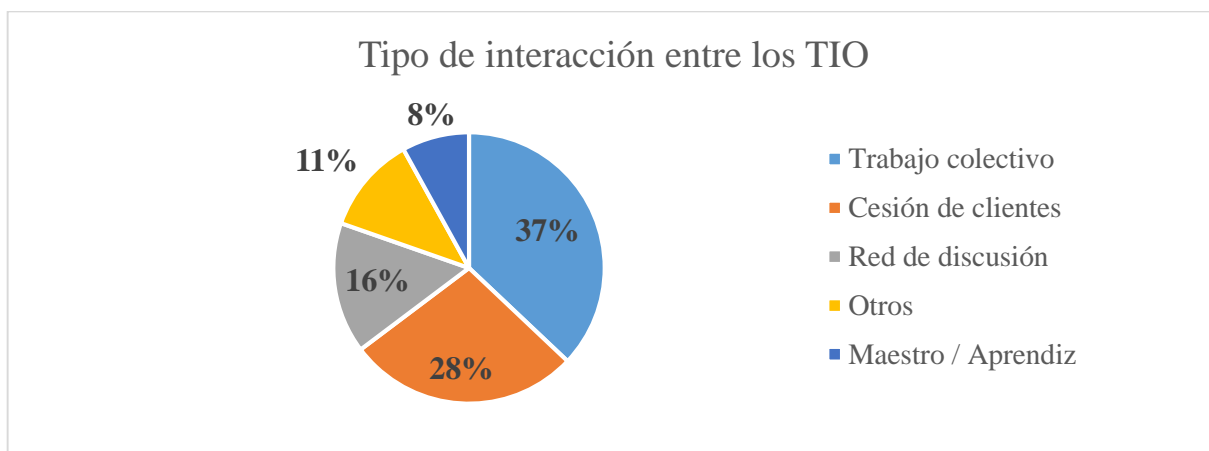
Gráfica 39. Porcentaje de TIO a favor de la creación de asociación de TIO en Colombia.

Por esta misma línea de la colectividad y el trabajo conjunto, se encontró, luego de la exploración de los datos, que, a diferencia de lo que se piensa de la soledad o aislamiento en el trabajo de los traductores, en general, los TIO constantemente trabajan de forma colaborada o colaborativa por diferentes razones. Entre las razones más comúnmente expuestas, se observan el trabajo colectivo (37 %) y la cesión de clientes (28 %). Esta constatación es interesante a la luz del constante pensamiento de la traducción como un

trabajo que se desarrolla en soledad o a la luz del juicio en la necesidad de acceder a otros TIO para cubrir la demanda. En las Gráficas 40 y 41, se puede ver con más detalle lo explicado en este párrafo.



Gráfica 40. Interacción entre los TIO.



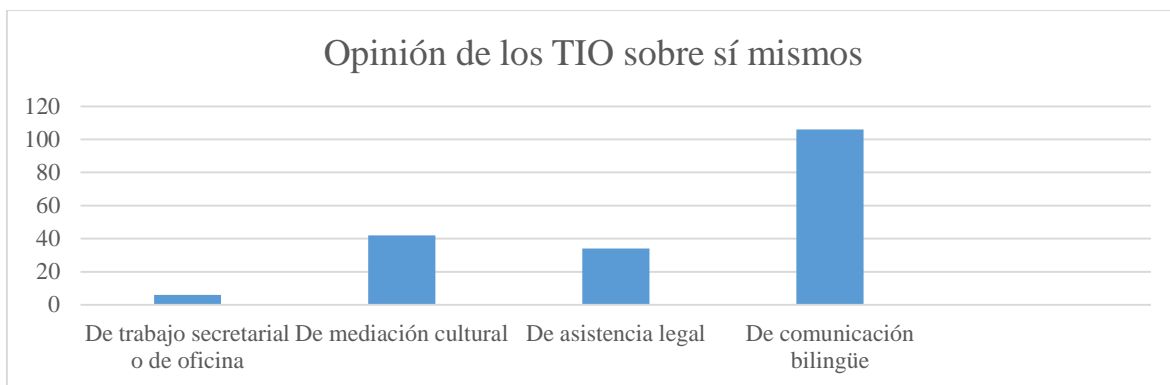
Gráfica 41. Tipo de interacción entre los TIO.

### **Reporte de percepciones relacionadas con la actividad remunerada**

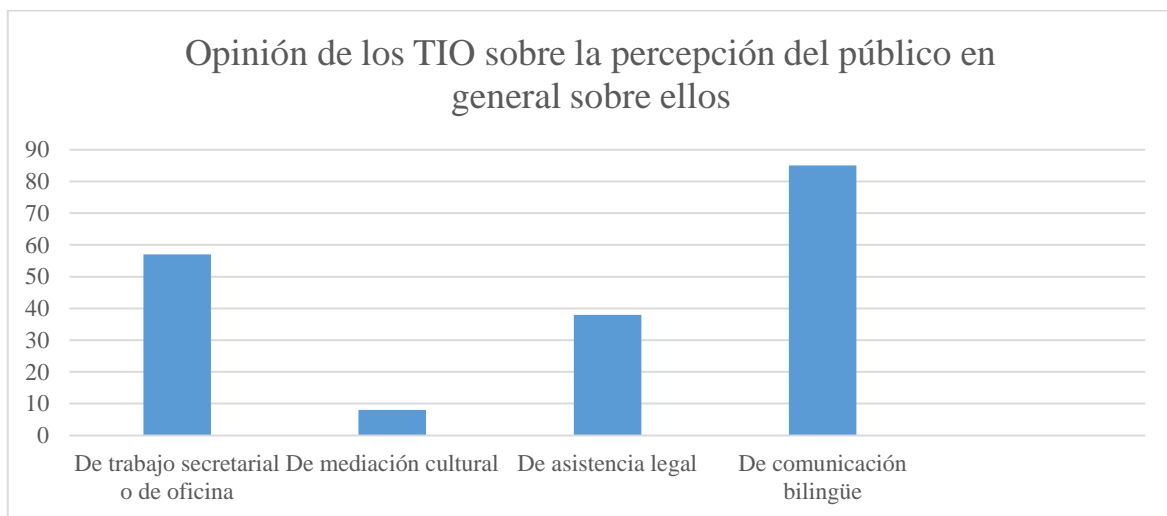
Finalmente, se pasa a explorar lo encontrado en lo que respecta a las percepciones sobre la actividad remunerada. A partir de los datos obtenidos podría decirse que, aproximadamente, entre los TIO:

- 4 de cada 10 piensan que la percepción del público general sobre ellos y su trabajo es sobre todo de Comunicación bilingüe, mientras que 3 de cada 10 piensan que es de trabajo secretarial o de oficina; y
- 6 de cada 10 piensan que la percepción sobre sí mismos y su trabajo es sobre todo de Comunicación bilingüe, mientras que 2 de cada 10 piensan que es de Mediación cultural.

El tema de percepciones permitió reconocer que, en general, los TIO tienen una opinión favorable hacia el hecho de que los clientes los ven como profesionales de comunicación bilingüe, secretarios o asistentes legales, en ese orden. Esta opinión deja entrever *grosso modo* el comportamiento de los patrones de interacción entre los TIO y sus clientes y, al mismo tiempo, los patrones de relacionamiento en los que estos se desenvuelven que hacen a su vez que las percepciones sean como se representaron en la encuesta. Reflexionando un poco más acerca de los resultados encontrados en la encuesta, se podría decir que, para que un TIO llegue a decir que los clientes lo perciben como un secretario o un asistente, tuvo que haber habido una relación en el momento de asignar el encargo por parte del cliente de servilismo o, al menos, de jerarquía diferenciada. Ahora bien, no es el objetivo de este apartado entrar en muchos detalles sobre este aspecto. Por otro lado, hay que mencionar, sobre todo, que hay una visible disparidad en el criterio “De trabajo secretarial y de oficina” que se encuentra cuando se comparan las gráficas 42 y 43. De hecho, aunque se podría decir que las percepciones sobre sí mismos y sobre las percepciones que los clientes tienen de ellos son muy similares, hay algunos puntos en los que los dos perfiles no coinciden, sino que, por el contrario, se oponen y, en muchos casos, dan cuenta de diferentes elementos que subyacen a la formación y la realidad de los TIO.



Gráfica 42. Opinión de los TIO sobre sí mismos.



Gráfica 43. Opinión de los TIO sobre la percepción del público en general sobre ellos.

La información obtenida en este apartado de la encuesta se puede contrastar con lo ya explorado de una forma más general en la traducción por otros autores Katan y Pym et al. Por un lado, Katan (2011) en la definición que da sobre estatus del traductor en el *Handbook of Translation Studies* comenta, acerca de este tema de percepción que:

The viewpoint of translators themselves is extremely revealing, for, notwithstanding their full recognition of (and frustration with) their perceived low status, the question of status appears secondary (e.g., Katan 2009b; Setton & Liangliang 2009).

First, literary translators tend to be intellectually satisfied, independently of pay (Dam & Zethsen 2008; Sela-Sheffy 2008a). But, more importantly, recent surveys report that translators as a whole are “pretty to extremely satisfied” with their situation (Katan 2009b: 204; Setton & Liangliang 2009: 202). Indeed, the translator comments (in Katan 2009b) point to what Simeoni (1998: 28) called the “transatorial desire to spend more time polishing their work for the sake of it”, which endows translators with “a dignity, independently of material achievements” (Sela-Sheffy 2008b: 3). This dignity may then transform into status through continuing professional development and specialization over time; but most visibly through establishing respect from individual clients (Gouadec 2007: 99; Setton & Liangliang 2009; Dam & Zethsen 2009; Monzó 2009: 152).

Por su parte, Pym et al. (2012, p. 4) comentan que:

Some indications of current or potential market disorder are:

- A general lack of efficient signaling (training, qualifications or certification) with regard to translation services in “immigrant” languages;
- Unrestricted web-based marketing of certification as a commodity, with little testing of language skills;
- Very little cross-border recognition of the status of sworn or authorized translators, in a world of increasing professional mobility;
- Lists of authorised translators that far exceed potential market demands (notably in Romania);

- Online lists of “professional translators” that have been compiled with no checking of qualifications or skills;
- Outsourcing of translation services for justice systems, notably to private companies that have little regard for skills or qualifications (in Spain) or are not trusted by translation professionals (in the United Kingdom);
- Some evidence of declining prices for translations;
- Significant fragmentation of the market in some countries, with a corresponding multiplicity of translator associations;
- Review processes of long-standing certification systems, especially in the United States, Canada and Australia.
- As a response to market disorder, employers tend to trust professional experience or their own recruitment tests rather than academic qualifications or membership of an association.

In short, there are serious indications that the status of translators is in flux: some old signaling mechanisms are no longer efficient, and some new online mechanisms are turning status into a readily available commodity.

Lo anterior contribuye con la discusión sobre la percepción y la autopercepción y, además, permite tener una mejor base para comentar sobre las particularidades de la profesión en Colombia.

### **Presentación de datos desde pruebas de hipótesis propias de la estadística inferencial**

Con el fin de analizar desde otra perspectiva la información recolectada por medio de la encuesta, se decidió recurrir a las pruebas de hipótesis, una técnica propia de la



investigación apoyada por la estadística inferencial. Con el objetivo de recorrer específicamente algunos aspectos o nodos que llamaron la atención del investigador, se decidió dividir el trabajo de análisis en dos: (a) análisis contrastivo de aspectos demográficos en general y (b) análisis de aspectos relacionados con el mercado, debido a que estos dos fueron los nodos en los que se observó que era importante hacer una consulta más profunda de los datos para poder comprenderlos mejor. Para ilustrar de una mejor manera el proceso del análisis, estas dos subsecciones tendrán información en general relacionada con las pruebas utilizadas, gráficas y tablas. No obstante, se recomienda al lector remitirse a la parte del capítulo de Metodología en la que se explica más en detalle el procedimiento realizado para esta fase del proyecto.

### **Aspectos demográficos**

En las Tablas 4 y 5, se pueden observar las hipótesis, descripciones, resultados y conclusiones obtenidas luego del proceso de análisis. Para empezar, es importante mencionar que, en todos los casos, el uso del programa RStudio fue crucial, no solo por su facilidad y agilidad en el procesamiento de los datos, sino por su alto grado de legibilidad. También es importante, con el fin de guiar de forma más atinada la lectura, indicar al lector que las tablas contienen conclusiones preliminares de las pruebas que, en general, marcan una tendencia demográfica sobre el comportamiento de la traducción e interpretación oficial en Colombia debido a que pueden ser generalizables a la población.

Prueba aplicada	Descripción de la variable politómica	<p align="center"><b>Hipótesis nula:</b>  <b>H<sub>0</sub>:</b> <i>no hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p> <p align="center"><b>Hipótesis alternativa:</b>  <b>H<sub>1</sub>:</b> <i>hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p>	<p align="center"><b>Resultado (p-valor)</b></p> <p align="center"><b>P-valor de referencia:</b> 0.05</p>	Conclusión
<b>Kruskal-Wallis</b>	<u>1. Lengua adicional certificada:</u> (a) inglés, (b) italiano, (c) francés, (d) otra lengua (menos de 4 TIO).	...entre 4 diferentes grupos de traductores de intérpretes oficiales: aquellos cuya lengua adicional certificada es el (a) inglés, (b) italiano, (c) francés, (d) otra lengua (menos de 4 TIO).	<b>0.9159</b>	Se acepta la hipótesis nula
	<u>2. Década de certificación</u> (a) 1960 – 1969; (b) 1970 – 1979; (c) 1980 – 1989; (d) 1990 – 1999; (e) 2000 – 2009; (f) 2010 – 2019.	...según la década de certificación.	<b>2.2e-16</b>	Se acepta la hipótesis alternativa
	<u>3. Lugar de certificación</u> (a) Universidad de Antioquia; (b) Instituto Electrónico de Idiomas; (c) Universidad Nacional - Sede Bogotá.	...según el lugar de certificación.	<b>0.5136</b>	Se acepta la hipótesis nula
	<u>4. Edad</u> (a) 25 – 29; (b) 30 – 34; (c) 35 – 39; (d) 40 – 44; (e) 45 – 49; (f) 50 – 54; (g) 55 – 59; (h) 60 – 64; (i) Más de 65.	...según la edad.	<b>0.2677</b>	Se acepta la hipótesis nula
	<u>5. Lugar de nacimiento</u> (a) Bogotá; (b) ciudades fuera de Colombia; (c) otras ciudades de Colombia (menos de 5 TIO); (d) Barranquilla; (e) Medellín; (f) Cali; (g) Cartagena.	...según el lugar de nacimiento.	<b>0.3066</b>	Se acepta la hipótesis nula

	<p><u>6. Área de conocimiento de sus estudios de pregrado</u></p> <p>(a) Ciencias del lenguaje (traducción, filología, literatura, comunicaciones, entre otras); (b) Ciencias de la educación (enseñanza de lenguas, enseñanza de cualquier ciencia); (c) Ciencias sociales y humanas; (d) Ciencias naturales y exactas; (e) Ingeniería; (f) Ciencias de la salud.</p>	<p>...según el área de conocimiento de sus estudios de pregrado.</p>	<p><b>0.1623</b></p>	<p>Se acepta la hipótesis nula</p>
--	--	--	----------------------	------------------------------------

Tabla 4. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística Kruskal-Wallis para variables cualitativas politómicas y una variable cuantitativa.

Prueba aplicada	Descripción de la variable dicotómica	<p><b>Hipótesis nula:</b>  <b>H<sub>0</sub>:</b> <i>no hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p> <p><b>Hipótesis alternativa:</b>  <b>H<sub>1</sub>:</b> <i>hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p>	<p><b>Resultado (p-valor)</b></p> <p><b>P-valor de referencia: 0.05</b></p>	Conclusión
<p><b>U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon</b></p>	<p><u>1. Identidad sexual</u> (a) Hombre (b) Mujer</p>	<p>...según su identidad sexual (hombre o mujer).</p>	<p><b>0.892</b></p>	<p>Se acepta la hipótesis nula</p>
	<p><u>2. Lugar de residencia</u> (a) Cundinamarca (incluyendo Bogotá, la ciudad capital) (b) cualquier otra ciudad.</p>	<p>...según su lugar de residencia.</p>	<p><b>0.9138</b></p>	<p>Se acepta la hipótesis nula</p>
	<p><u>3. Participación en procesos de formación en traducción formales o no formales</u> (a) Sí (b) No.</p>	<p>...según su participación o no participación en procesos de formación formales o no formales en traducción.</p>	<p><b>0.5324</b></p>	<p>Se acepta la hipótesis nula</p>

Tabla 5. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon para variables cualitativas dicotómicas y una variable cuantitativa.

Por un lado, las Tablas 4 y 5 permiten constatar que no hay una diferencia estadísticamente significativa entre la dedicación en traducción e interpretación hacia el español y los grupos de traductores según su lengua de certificación, su lugar de certificación, edad, lugar de nacimiento, área de experticia por su título de pregrado, lugar de residencia o entre los grupos de TIO con formación en traducción o sin formación en traducción. En términos generales, esta información sugiere diferentes asuntos que deben ser analizados y explorados con detalle. Entre esas discusiones, que por ahora se mantendrán en comentarios iniciales que nutrirán los análisis del capítulo siguiente, es importante mencionar algunas.

En primer lugar, existe una creencia generalizada en muchos lugares, sobre todo en la Europa occidental, en la que se dice que un traductor o un intérprete solo debería traducir hacia su lengua primera o materna (Newmark, 1988). Esta creencia generalizada, fuertemente arraigada en varias organizaciones, gobiernos y, de forma más evidente, en planes de estudio de diferentes instituciones educativas, se cuestiona en este estudio luego de haber explorado los resultados obtenidos en las pruebas estadísticas debido a que, sin importar diferentes variables cualitativas que reflejan aspectos demográficos de la población, su dedicación en términos de direccionalidad es la misma. Esto implica, en términos más generales, que la probabilidad de que un oferente del servicio de traducción oficial pueda dedicarse a traducciones mayoritariamente hacia la lengua adicional es bastante alta (61 %) con respecto a la probabilidad de que, si se selecciona un oferente de este mismo servicio al azar, se encuentre que este tenga una dedicación mayor hacia la lengua A (español). En Colombia, esta es también una creencia bastante extendida (Clavijo et al., 2006, p. 63). La pregunta que surge de esta argumentación es: ¿qué debería pasar

entonces con la oferta en formación de traductores o intérpretes en el país? Esto pues tal y como se ha mostrado en el capítulo de revisión de los aspectos académicos relacionados con la traducción en el país, solo existe un pregrado y varios posgrados, pero, en ninguno de ellos existe una concentración específica en la formación hacia la traducción inversa. Esto cuestiona también aspectos importantes sobre el mercado y el perfil del profesional, así mismo, lleva a pensar a los investigadores de este estudio que es importante re-conocer de una manera más pertinente el comportamiento del mercado para poder ofrecer certificaciones, formaciones, exámenes y juicios más atinados a la realidad que ellos mismos representan.

En segundo lugar, otro aspecto interesante relacionado con este mismo hallazgo es que, aunque hay poca evidencia concreta o ninguna evidencia al respecto de la influencia de algunas lenguas o culturas en el mercado de la traducción en Colombia, es importante observar la homogeneidad en la dedicación laboral entre los TIO sin importar su lengua de certificación. De hecho, si se observa con más detenimiento el comportamiento de algunas lenguas poco representadas en la muestra como el árabe, el noruego, el sueco o el ucraniano, se podría observar que, en términos generales, no hay una diferencia estadísticamente significativa entre la dedicación de estos traductores a traducir o interpretar de estas lenguas al español o del español a estas lenguas, sino que, por el contrario, el comportamiento es muy similar a lo que pasa con otras lenguas mayoritariamente representadas como el inglés, el italiano o el francés.

Por último, a pesar de la posibilidad de una tendencia generalizada a pensar que en las ciudades capitales administrativas (Bogotá) o turísticas (Cartagena) se podría concentrar la mayor cantidad de traducciones hacia lengua adicional, debido a la alta cantidad de

extranjeros que pueden estar allí, no hay ninguna diferencia estadísticamente significativa entre la dedicación en flujo de trabajo en traducción o interpretación hacia el español entre estos traductores y los que se encuentran en otros lugares del país.

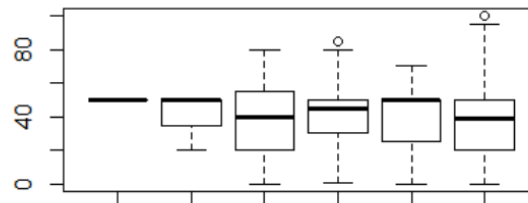
Por otro lado, como se puede observar en la Tabla 4, la única prueba en la que se aceptó la hipótesis alternativa para la categoría demográfica fue en la que se evaluó la diferencia entre las medianas de las décadas de certificación de los TIO y el porcentaje de dedicación en traducción hacia el español. Un punto interesante en este aspecto es que este no es un tema muy discutido cuando se habla de direccionalidad en el contexto académico en traducción. Sin embargo, en lo que concierne al contexto colombiano, se podría decir que hay cierta predestinación a traducir más o menos hacia el español dependiendo del momento en el que un TIO se haya certificado. Cuando se aplicó la prueba posterior de Wilcoxon (Gráficas 44 y 45) en la que aparecen específicamente los segmentos o subgrupos en los que hay diferencias más marcadas, se observó que, en casi todos los grupos, hay diferencias significativas. La pregunta que se mantiene en este contexto es: ¿por qué está pasando esta particularidad? ¿Por qué esta variable es un factor determinante cuando se explora la direccionalidad en el mercado de la traducción oficial en Colombia? Como bien se sabe, este no es el foco principal de esta investigación; no obstante, es importante tener este elemento en cuenta para las descripciones y análisis que se harán posteriormente debido a que *grosso modo* podría decirse que es una verdadera particularidad del comportamiento del mercado de la traducción e interpretación oficial y, por ende, del perfil del profesional.

	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999
1970-1979	-	-	-	-
1980-1989	0.2652	0.0069	-	-
1990-1999	0.2652	0.0042	1.6e-11	-
2000-2009	0.2652	0.0042	3.2e-11	8.2e-15
2010-2019	0.2652	0.0026	4.4e-14	< 2e-16

2000-2009	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
3.2e-11	-	-	-	-	-

Gráfica 44. Prueba posterior a la aplicación del test de rangos de Wilcoxon.



Gráfica 45. *Boxplot* de la variable cualitativa politómica “Década de certificación de los TIO”.

Otra exploración especial que se hizo con la información de los datos que es importante discutir fue en la que se buscaron las asociaciones o relaciones que existían entre las lenguas de certificación y otras variables cualitativas. En la Tabla 6, se puede observar más en detalle lo encontrado que, en general, refleja que no una fuerte asociación, según los resultados de la prueba de chi-cuadrado, entre la identidad sexual o la edad y la lengua de certificación con la variable de referencia: lengua de certificación. Este hallazgo refleja de nuevo la homogeneidad en el perfil de los TIO y, al mismo tiempo, trae a la discusión el tema de los patrones de interacción externos de los cuales se hablará en el siguiente capítulo debido a la alta similitud que hay en los perfiles y la eventual diversidad en el comportamiento del mercado de cada lengua. También es importante mencionar que,



de nuevo, el año de certificación mostró cierta asociación especial con la variable de referencia. Es este caso, según la segunda prueba aplicada (véase la Tabla 6) hay una asociación con un tamaño del efecto de 0.2 entre la lengua de certificación y el año de certificación de los TIO. ¿Por qué? ¿Qué explicaciones o interpretaciones se pueden dar a esta particularidad? ¿Sería relevante hacer un estudio más específico en el que se explore si hay elementos desde lo histórico o lo historiográfico que puedan explicar este fenómeno? A continuación, se presenta la tabla resumida de lo encontrado para las pruebas de hipótesis llevadas a cabo en la investigación. Es importante recalcar que, estas pruebas de hipótesis, surgen de la observación de particularidades en los datos ofrecidos por la estadística descriptiva y la experiencia de lectura de literatura al respecto de la traducción oficial en el mundo en la que se abordan algunos de los temas que se tocan en las hipótesis. En el capítulo siguiente se hará una relación más específica a estos elementos desde lo teórico y las razones para la concepción de algunas de las hipótesis.

Prueba aplicada	<p align="center"><b>Hipótesis nula:</b>  <b>H<sub>0</sub>: no hay una asociación o una dependencia estadísticamente significativa entre las variables...</b></p> <p align="center"><b>Hipótesis alternativa:</b>  <b>H<sub>1</sub>: hay una asociación o una dependencia estadísticamente significativa entre las variables...</b></p>	Resultado (p-valor) / Tamaño del efecto (si aplica)	Tabla de contingencia	Conclusión																								
Chi-square	<p>1. ... par de lengua certificado (dividido en cuatro sub-grupos [inglés, italiano, francés y las demás lenguas]) e identidad sexual (hombre y mujer) entre los TIO.</p>	0,8996	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Hombre</th> <th>Mujer</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Inglés</b></td> <td>60</td> <td>89</td> <td><b>149</b></td> </tr> <tr> <td><b>Italiano</b></td> <td>7</td> <td>9</td> <td><b>16</b></td> </tr> <tr> <td><b>Francés</b></td> <td>8</td> <td>9</td> <td><b>17</b></td> </tr> <tr> <td><b>Demás lenguas</b></td> <td>9</td> <td>16</td> <td><b>25</b></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>84</b></td> <td><b>123</b></td> <td><b>207</b></td> </tr> </tbody> </table>		Hombre	Mujer	Total	<b>Inglés</b>	60	89	<b>149</b>	<b>Italiano</b>	7	9	<b>16</b>	<b>Francés</b>	8	9	<b>17</b>	<b>Demás lenguas</b>	9	16	<b>25</b>	<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>123</b>	<b>207</b>	Se acepta la hipótesis nula.
			Hombre	Mujer	Total																							
<b>Inglés</b>	60	89	<b>149</b>																									
<b>Italiano</b>	7	9	<b>16</b>																									
<b>Francés</b>	8	9	<b>17</b>																									
<b>Demás lenguas</b>	9	16	<b>25</b>																									
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>123</b>	<b>207</b>																									
<p>2. ... par de lengua certificado (inglés y demás lenguas) y década de certificación*.</p> <p><i>* Solo se tuvieron en cuenta, para esta prueba, las certificaciones realizadas a partir de 1980 debido a que solo se encontraron cinco registros para las décadas anteriores en la muestra explorada y, según los supuestos para la aplicación de esta prueba, esta no se puede realizar cuando hay valores iguales a cero, lo cual fue el caso para algunas de las identidades sexuales en las décadas anteriores a 1980. Así mismo, se dividió la variable de "par de lengua certificado" en dos sub-grupos, debido a que la validez del mismo test recomienda que no haya valores menores a cinco en ninguna de las casillas de la tabla de contingencia, lo cual era el caso de varias de las casillas cuando se realizó inicialmente la tabla de contingencia con la división inicial de los cuatro sub-grupos clásicos con los que se había trabajado para las demás pruebas.</i></p>	0.01954 Tamaño del efecto: <u>0,2155208</u>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Inglés</th> <th>Demás lenguas</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1980 – 1989</b></td> <td>25</td> <td>6</td> <td><b>31</b></td> </tr> <tr> <td><b>1990 - 1999</b></td> <td>42</td> <td>12</td> <td><b>54</b></td> </tr> <tr> <td><b>2000 - 2009</b></td> <td>22</td> <td>20</td> <td><b>42</b></td> </tr> <tr> <td><b>2010 - 2019</b></td> <td>52</td> <td>19</td> <td><b>71</b></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>146</b></td> <td><b>57</b></td> <td><b>203</b></td> </tr> </tbody> </table>		Inglés	Demás lenguas	Total	<b>1980 – 1989</b>	25	6	<b>31</b>	<b>1990 - 1999</b>	42	12	<b>54</b>	<b>2000 - 2009</b>	22	20	<b>42</b>	<b>2010 - 2019</b>	52	19	<b>71</b>	<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>57</b>	<b>203</b>	Se acepta la hipótesis alternativa.	
		Inglés	Demás lenguas	Total																								
<b>1980 – 1989</b>	25	6	<b>31</b>																									
<b>1990 - 1999</b>	42	12	<b>54</b>																									
<b>2000 - 2009</b>	22	20	<b>42</b>																									
<b>2010 - 2019</b>	52	19	<b>71</b>																									
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>57</b>	<b>203</b>																									

	<p>3. ... par de lengua certificado y edad.</p> <p><i>* Para esta prueba, solo se tuvieron en cuenta los grupos de traductores mayores a 30 años por las razones expuestas en la prueba anterior.</i></p>	<b>0,1589</b>		<b>Inglés</b>	<b>Demás lenguas</b>	<b>Total</b>	Se acepta la hipótesis nula.
			<b>30 - 34</b>	17	4	<b>21</b>	
			<b>35 - 39</b>	13	7	<b>20</b>	
			<b>40 - 44</b>	12	3	<b>15</b>	
			<b>45 - 49</b>	10	7	<b>17</b>	
			<b>50 - 54</b>	8	7	<b>15</b>	
			<b>55 - 59</b>	25	6	<b>31</b>	
			<b>60 - 64</b>	16	5	<b>21</b>	
			<b>Más de 65</b>	42	8	<b>50</b>	
			<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>47</b>	<b>197</b>	

Tabla 6. Hipótesis, resultados y conclusiones para las pruebas de hipótesis realizadas con variables cualitativas bajo el test de asociación chi-cuadrado.

## **Aspectos relacionados con el mercado**

Las Tablas 7 y 8 muestran las pruebas estadísticas llevadas a cabo para el análisis inferencial de lo encontrado en las variables relacionadas con el comportamiento del mercado. Específicamente, se exploraron cinco variables para las cuales se encontró en todos los casos que la hipótesis nula, es decir, que no hay una diferencia estadísticamente significativa entre las medianas de estas variables y la variable cuantitativa de referencia “dedicación en traducción e interpretación hacia español”. Lo encontrado como conclusión general, que se podrá ver más en detalle en las tablas siguientes, permite continuar afirmando la tendencia general hacia la homogeneidad del mercado en lo que respecta a su comportamiento. Esta homogeneidad se ve en que, sin importar el tiempo de dedicación a la actividad, la fuente principal de empleo, el perfil del cliente, si promociona sus servicios o no y, finalmente, si se dedica a la interpretación o no, la posibilidad de que se desempeñe de español a lengua adicional o en sentido contrario es similar, es decir, no hay diferencia estadísticamente significativa cuando se cruzaron estas variables.

Así mismo, estos resultados obligan a devolverse a las exploraciones descriptivas para entender mejor el panorama del mercado y la necesaria exploración desde otras fuentes para encontrar detalles sobre las particularidades de este mercado desde los oferentes: los TIO. Por un lado, el hecho de que sin importar si promocionan sus servicios o no, estos tendrán un volumen de trabajo hacia lengua adicional o hacia español bastante similar, o el que, sin importar si se dedican a la interpretación o no, habla tajantemente de la homogeneidad que existe en el mercado en lo que respecta al tema de direccionalidad. Por otro lado, contribuye a la indagación sobre la influencia que esta homogeneidad tiene en la

constitución de la profesión: ¿será que los escenarios de intervención de los TIO son homogéneos también en su comportamiento?

Prueba aplicada	Descripción de la variable politómica	<p><b>Hipótesis nula:</b>  <b>H<sub>0</sub>:</b> <i>no hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p> <p><b>Hipótesis alternativa:</b>  <b>H<sub>1</sub>:</b> <i>hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p>	<p><b>Resultado (p-valor)</b></p> <p><b>P-valor de referencia:</b> 0.05</p>	Conclusión
<b>Kruskal-Wallis</b>	<p><u>1. Tiempo dedicado a encargos relacionados con traducción/interpretación oficial durante la semana</u>  (a) 1 a 10 horas (b) 11 a 20 horas (c) 21 a 30 horas (d) 31 a 40 horas; (e) más de 40 horas</p>	... y el tiempo invertido en encargos relacionados con traducción o interpretación oficial durante la semana.	<b>0,5803</b>	Se acepta la hipótesis nula.
	<p><u>2. Fuente principal de empleo de los TIO</u>  (a) Personas naturales (b) Empresas privadas que no proveen servicios lingüísticos (c) empresas privadas o públicas que proveen servicios lingüísticos (d) empresas públicas que no proveen servicios lingüísticos.</p>	... según la fuente principal de empleo de los TIO.	<b>0,6867</b>	Se acepta la hipótesis nula.
	<p><u>3. Perfil del cliente</u>  (a) Personas naturales nacionales (b) Empresas privadas que no proveen servicios lingüísticos (c) Empresas privadas extranjeras que no proveen servicios lingüísticos (d) personas naturales extranjeras (e) empresas</p>	... según el perfil del cliente.	<b>0,1881</b>	Se acepta la hipótesis nula.

	<p>públicas nacionales que no proveen servicios lingüísticos (f) empresas privadas o públicas nacionales que proveen servicios lingüísticos (g) empresas privadas o públicas extranjeras que proveen servicios lingüísticos (i) empresas públicas extranjeras que no proveen servicios lingüísticos.</p>			
--	--	--	--	--

Tabla 7. Hipótesis, resultados y conclusiones para las pruebas de hipótesis analizadas con el test de Kruskal-Wallis para variables cualitativas politómicas y la variable cuantitativa de direccionalidad en TIO.

Prueba aplicada	Descripción de la variable dicotómica	<p><b>Hipótesis nula:</b>  <b>H<sub>0</sub>:</b> <i>no hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p> <p><b>Hipótesis alternativa:</b>  <b>H<sub>1</sub>:</b> <i>hay una diferencia estadísticamente significativa en la mediana del porcentaje de dedicación en traducción/interpretación desde la lengua adicional hacia la lengua A (español)...</i></p>	<p><b>Resultado (p-valor)</b></p> <p><b>P-valor de referencia: 0.05</b></p>	Conclusión
<b>U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon</b>	<u>1. Promoción de los servicios</u> (a) Sí (b) No	... y los TIO que promueven sus servicios y los que no.	<b>0,8033</b>	Se acepta la hipótesis nula.
	<u>2. Trabajo como intérprete</u> (a) Sí (b) No	... y los TIO que trabajan como intérpretes y los que no.	<b>0,3437</b>	Se acepta la hipótesis nula.

Tabla 8. Hipótesis, resultados y conclusiones para la prueba estadística U de Mann-Whitney o prueba de rangos de Wilcoxon para variables cualitativas dicotómicas y una variable cuantitativa.



## **Reflexiones preliminares para el diagnóstico cuantitativo**

El presente apartado del capítulo de resultados tenía como objetivo principal presentar un diagnóstico inicial de la situación actual de la traducción e interpretación oficial desde un punto de vista cuantitativo y, en ocasiones, buscaba dar algunas luces desde lo cualitativo en lo que respecta a las tendencias generales de la situación actual de la traducción e interpretación oficial en Colombia. Como bien se puede observar, en la segunda parte del análisis cuantitativo, se hizo un énfasis en elementos relacionados con la direccionalidad y con elementos demográficos básicos que fueron interesantes cuando se exploró/observó más en detalle el resultado ponderado de los datos descriptivos. En términos generales, parece importante mencionar algunas reflexiones preliminares que se presentarán a continuación.

Por un lado, en lo que respecta a los elementos demográficos, se hace evidente, desde lo que esta investigación pudo constatar, que la traducción oficial en Colombia es una actividad con una tendencia no muy alta hacia la presencia masculina cuyos profesionales – en su mayoría titulares de un pregrado – son personas que se encuentran en una edad avanzada y con formaciones diversas en lo que respecta a su campo de experticia, aunque en un alto porcentaje cercanas al área de las lenguas. Se hace evidente también que los TIO, que en su mayoría residen en Bogotá, son colombianos o de países cercanos a Colombia como Venezuela o Ecuador y se ubican en sectores económicos específicos con tendencia hacia actividades de corte jurídico y técnico. Se encontró también que, a pesar de haber un interés o disposición clara hacia la agremiación, la gran mayoría no está asociado a ninguna entidad gremial en Colombia ni en el mundo.

Por otro lado, en lo que respecta al mercado, se puede observar que este se comporta en una cantidad superior al 60 % hacia la lengua adicional de certificación de los TIO y que el español, a pesar de coexistir en todas las intervenciones, no es la lengua de destino más común en la mayor parte de los traductores encuestados, aunque no con una diferencia estadísticamente significativa en la mayoría de las pruebas de hipótesis realizadas para direccionalidad. El mercado de la traducción parece ser muy activo y dinámico. En promedio se estima que un traductor oficial trabaja más de 10 horas a la semana en tareas relacionadas, mientras que, en muchos de los casos, pero no en un porcentaje muy alto, estos tienen otras actividades complementarias. El mercado parece ubicarse mayoritariamente en el sector institucional en clientes estudiantiles o académicos por cantidad de proyectos; por ende, los encargos más comunes, según lo reportado por los TIO, son los certificados, notas, historiales académicos, entre otros. No obstante, quien le sigue al cliente estudiantil es evidentemente el tipo de cliente que busca legalizar un proceso de inmigración o de matrimonio mixto – entre un extranjero y un nacional –.

Se concluye entonces que el perfil del cliente y, por lo tanto, la definición de la actividad traductiva se da en términos de una persona natural nacional. Sin embargo, se observó muy a menudo en las discusiones de los traductores para los comentarios de la encuesta que los clientes empresariales y las personas jurídicas nacionales representaban también un alto porcentaje en su labor debido a que eran estas quienes enviaban volúmenes de trabajo mucho más altos, aunque menos frecuentemente.

En la última parte de este capítulo, se pasará a describir los elementos generales de lo encontrado en las entrevistas.

## **Informe de resultados obtenidos luego del análisis de las entrevistas**

Tal y como se ha mencionado en el capítulo anterior, para el proceso de análisis de los datos obtenidos de las transcripciones de las entrevistas, se realizaron dos partes: por un lado, por medio de un análisis por categorías emergentes, el investigador principal de la tesis realizó una categorización de cada uno de los segmentos en los que intervinieron los TIO encuestados, este mismo, posteriormente, realizó una macrocategorización de los mismos y reflexionó acerca de lo que logró obtener; para complementar, validar o contrastar esta información o este análisis, antes de presentar los datos organizados, se hizo una comparación de lo obtenido por el investigador principal con el observador externo no participante de las entrevistas quien, por su parte, hizo también el proceso de macrocategorización sin tener conocimiento ni acceso a lo realizado previamente por el investigador principal. El proceso de comparación consistió en verificar las tendencias compartidas de ambos investigadores y en reutilizar los análisis que ambos hicieron para la redacción de la presentación de los resultados.

Así pues, en este apartado, se presentarán ambas reflexiones o interpretaciones cruzadas, es decir, se observarán las regularidades en lo que respecta a los puntos en común de los dos investigadores antes mencionados y se discutirán a la luz de otros elementos encontrados en las otras fuentes y de la revisión bibliográfica muy someramente. La idea de discutir las regularidades surge de la importancia de no sesgar el proceso de presentación de la información, sino, por el contrario, dar una mirada más amplia de lo que se encontró en las entrevistas por medio de este ejercicio contrastivo. En general, luego del contraste se encontró *grosso modo* que había muchas regularidades en lo que ambos investigadores interpretaron o analizaron.

## **Descripción de lo analizado en las entrevistas: comparación entre categorías de investigadores**

Luego del análisis por categorías emergentes llevado a cabo por el investigador principal y el observador externo se encontraron algunas tendencias generales en las categorías que se presentan en las Tablas 9 y 10. En términos generales, se encontró que la macrocategoría más productiva en términos cuantitativos para ambos investigadores cuando se hizo el agrupamiento fueron las categorías de “Percepciones sobre la representación y futuro de la traducción e interpretación oficial” con 44 subcategorías relacionadas y la macrocategoría de “Instituciones en el contexto organizacional y su efecto en el ejercicio de la profesión” con 39 subcategorías relacionadas, para el investigador principal; y las de “Mercado” con 54 subcategorías y “Colectividad y agremiación” con 41, para el observador externo. Por su parte, las temáticas de “Nivel trasnacional” y “Autopercepción” fueron las menos productivas, en términos cuantitativos, con una y ocho subcategorías respectivamente, para el investigador principal; mientras que, para el observador externo, las menos productivas en términos de subcategorías fueron “Patrones de interacción” e “Historia de la traducción”.

<b>#</b>	<b>Nombre de la macrocategoría</b>	<b># de subcategorías</b>
<b>1</b>	Percepciones sobre la representación y futuro de la traducción e interpretación oficial	44
<b>2</b>	Instituciones en el contexto organizacional y su efecto en el ejercicio de la profesión	39
<b>3</b>	Percepciones sobre la colectividad y la asociación/agremiación	23
<b>4</b>	Mercado de la traducción e interpretación oficial	20
<b>5</b>	Dificultad específica de tarifas y precios en la actividad	17
<b>6</b>	Percepciones sobre el prestigio y reconocimiento del traductor e intérprete oficial	14
<b>7</b>	Percepciones sobre la certificación como traductor e intérprete oficial	13

<b>8</b>	Percepciones sobre la formación de traductores e intérpretes oficiales	13
<b>9</b>	Percepciones sobre el perfil del cliente	12
<b>10</b>	Autopercepción	8
<b>11</b>	Patrones de interacción externos	3
<b>12</b>	Nivel transnacional	1

Tabla 9. Matriz de categorías para el análisis por categorías emergentes realizado en las entrevistas por el investigador principal.

<b>#</b>	<b>Macro categoría</b>	<b># de segmentos</b>
<b>1</b>	Mercado	54
<b>2</b>	Colectividad y agremiación	41
<b>3</b>	Perfil del cliente	36
<b>4</b>	Formación	29
<b>5</b>	Examen de certificación	20
<b>6</b>	Percepción sobre el traductor e intérprete oficial	18
<b>7</b>	Futuro de la traducción oficial	17
<b>8</b>	Precios	17
<b>9</b>	Instituciones	16
<b>10</b>	Prestigio y reconocimiento	6
<b>11</b>	Calidad	8
<b>12</b>	Historia de la traducción	4
<b>13</b>	Patrones de interacción	2

Tabla 10. Matriz de categorías para el análisis por categorías emergentes realizado en las entrevistas por el observador externo.

El proceso de comparación deja con varios aprendizajes y cuestionamientos que permitirán nutrir la discusión. En primer lugar, si se compara el top 5 de las categorías más relevantes para los investigadores (véase la Tabla 11), se puede ver que, aunque a primera vista, numéricamente no sean las mismas categorías, la forma de agruparlas y los resultados hacia los que estas dirigen son bastante similares.

En el caso de la categoría n.º 1 del investigador principal, por ejemplo, cuando se observan los detalles que esta contiene, se la puede asemejar a cuatro categorías separadas

del observador externo. En este segmento del análisis, es interesante ver, por ejemplo, que para el observador externo la técnica de análisis se hizo de una manera más específica en este contexto, mientras que, para el investigador principal, se hizo de forma más generalizante. Ahora bien, al comparar las subcategorías de la categoría más productiva del investigador principal con las categorías del observador se pudo establecer la relación que se muestra en la Tabla 11. Así mismo, cuando se observan en general las tendencias sobre las otras cuatro primeras, se encuentra que el observador externo también encontró una particularidad o regularidad en los contextos que problematizaban los temas de colectividad y agremiación y mercado y precios. La Tabla 11 deja entrever que estas regularidades deben ser el foco de la discusión en este apartado y, por esta razón, se decidió retomar, de forma cruzada lo encontrado por ambos investigadores al momento de presentar los datos.

A continuación, se procede a realizar la descripción de las macrocategorías y las particularidades encontradas en ellas. El análisis se centrará en mostrar algunos testimonios propios de los entrevistados y, a su vez, en problematizar los nodos encontrados, así como la reflexión personal del investigador reutilizando lo analizado y encontrado por el observador externo. Con el fin de no ser repetitivos en la presentación de la información, para los fines específicos de esta reflexión, solo se mostrarán y describirán las categorías que no atañan directamente una reflexión desde el neoinstitucionalismo. Es por esto que, como se verá más adelante, solo se describirán las macrocategorías que no vayan a ser recogidas o discutidas posteriormente de forma particular en el capítulo de análisis o discusión como, por ejemplo, la macrocategoría de “Instituciones y contexto organizacional”. Así mismo, se avisa que los datos aquí consignados servirán de recurso para el proceso de análisis final que se realizará en el capítulo siguiente. No obstante,

debido a que el proceso que se hará en el capítulo siguiente de esta tesis recogerá información de diversas fuentes y, en este apartado, solo se recoge información de las entrevistas, es importante comentar que las reflexiones que surgen en este punto de la tesis son las que darán las tendencias para luego triangular la información de forma temática o nodal en la argumentación posterior.

<b>Categoría de investigador principal</b>	<b>Categoría(s) de observador externo</b>	<b>Posición comparativa</b>
Percepciones sobre la representación y futuro de la traducción e interpretación oficial (44)	Percepción sobre el traductor e intérprete oficial (18) Futuro de la traducción oficial (17) Historia de la traducción (4) Patrones de interacción (2) Calidad (8)	1 vs. X
Instituciones en el contexto organizacional y su efecto en el ejercicio de la profesión (39)	Instituciones (16)	2 vs. 9
Percepciones sobre la colectividad y la asociación/agremiación (23)	Colectividad y agremiación (41)	3 vs. 2
Mercado de la traducción e interpretación oficial (20)	Mercado (54)	4 vs. 1
Dificultad específica de tarifas y precios en la actividad (17)	Precios (17)	5 vs. 8
Percepciones sobre el perfil del cliente (12)	Perfil del cliente (36)	6 vs. 3
Percepciones sobre la formación de traductores e intérpretes oficiales (13)	Formación (29)	7 vs. 4
Percepciones sobre la certificación como traductor e intérprete oficial (13)	Examen de certificación (20)	8 vs. 5

Tabla 11. Comparación de categorías y macrocategorías para el análisis de la entrevista de ambos investigadores: el principal y el observador externo

## **Percepciones sobre la representación y futuro de la traducción e interpretación oficial**

Las percepciones sobre la representación o presente y el futuro de la traducción e interpretación oficial, según lo encontrado en el análisis de las entrevistas, giraron en torno a tres nodos principalmente:

- historia y particularidades del ejercicio de la profesión;
- preocupación por la calidad y la estabilidad de los TIO y por su impacto en la sociedad;
- futuro y mantenimiento de la actividad en el tiempo.

### **Historia y particularidades del ejercicio de la profesión**

Tal vez un primer elemento interesante en lo que respecta a lo histórico en la traducción e interpretación oficial es el tema de la decisión por hacerse TIO o, al menos, de la llegada a la actividad. Entre los diferentes comentarios que surgieron durante las entrevistas, se pudo constatar que, en muchas ocasiones, la llegada a la actividad se da por coincidencia o, en general, por una motivación extrínseca:

Yo soy teólogo musulmán pero la lengua también muy importante para mi profesión, para el análisis de los textos sagrados, pero nunca me ocurría esa idea de ser traductor, a través de una obligación a mí me tocó ser traductor, porque aquí los turcos, la comunidad turca, nosotros no teníamos traductor oficial, entonces cada vez nos tocaba enviar esos documentos hasta Caracas en Venezuela, donde estaba el traductor más cercano a nosotros. [...] Aceptaban porque no existía ningún traductor oficial en aquella época, entonces mis amigos turcos me insistieron: “por favor, tú hablas bien español y tienes que presentar este examen en la Nacional”, así me empujaron, yo entré y bueno, en el primer intento, no, no pude pasar porque es



un examen bastante exigente, pero en el segundo intento gracias a dios, ya pasé (testimonio de traductor n.º 6).

No obstante, también se encontró que, en algunos de los casos, la traducción e interpretación oficial se dio como una posibilidad de mantener o darle cabida a un elemento identitario, sobre todo en las lenguas con pocos hablantes como el catalán o el sueco.

Ahora bien, esa decisión por hacerse TIO en pocas ocasiones ha sido algo planeado, según lo comentado por los entrevistados:

[...] resulta que viví en Estados Unidos por mucho tiempo y eso me ayudó a tener un dominio de los dos idiomas, entonces, por allá más o menos alrededor del 2007, le colaboré a una amiga traduciéndole unos documentos y esa amiga me sugirió que me hiciera traductor oficial y bueno me sonó, me llamó la atención la idea y bueno lo hice y me convertí en traductor oficial en el 2007 y desde esa época he venido haciendo traducciones oficiales de manera tangencial del 2007 al 2017 como una actividad secundaria (Testimonio del traductor n.º 4).

Es más, lo que muestra esta parte de las entrevistas es que la traducción e interpretación oficial, a diferencia de lo comentado por otros autores (Dam & Zethsen, 2011) en el segmento de los traductores literarios y su vocación, la traducción e interpretación oficial, desde un punto de vista de acceso, es sobre todo pragmáticamente una posibilidad de abrirse camino y clientes y de tener entradas económicas mayores a las que se tiene con la actividad principal que se desempeña. Las entrevistas dejaron entrever también que, entre los TIO, muchos ven la traducción e interpretación oficial como una actividad que siempre acompaña otras que van de su lado y, en ocasiones, la reemplaza:

[...] la traducción oficial abarca mucho [SIG] a pesar de ser muy específica. [...] a pesar de ser un área (Testimonio de traductor n.º 1).

Esta particularidad en lo que respecta a la poca exclusividad de la traducción e interpretación en una sola área temática y, por el contrario, en muchas áreas temáticas, implica que el perfil del TIO tenga que ser amplísimo y, a su vez, de una flexibilidad en la especialización tal que su perfil sea, en ocasiones, el de un profesional del área específica quien hace las veces de mediador lingüístico. Desde este punto de vista, en lo que respecta a la percepción histórica de la actividad, algunos de los entrevistados comentaron varios elementos sobre la imagen del TIO y como esta ha cambiado a través del tiempo. Algunos, por ejemplo, comentan que, anteriormente había mucha más confianza en los TIO y su capacidad, es más, algunos incluso contaron en la entrevista que no se les pedían sus credenciales, sino que, por encontrarse donde se encontraban en lo que concierne a la titularidad como TIO y, al mismo tiempo, por ser pocos, su trabajo se reconocía, respetaba y no se ponía en duda:

[...] Alguna vez acompañé a los colegas al Consejo de Estado como intérprete oficial en un proceso y, en Secretaría de la Sala, en ningún momento se me pidió la acreditación como traductor e intérprete oficial de la República de Colombia como lo indica el Ministerio de Relaciones. Se me pidió la cédula y se me dijo [SIG] ¿usted va a ser el traductor? Bueno, hágale. Empezamos la audiencia. Estamos hablando del Consejo de Estado, de ahí para adelante que salga el último y apague la luz (Testimonio de traductor n.º 7).

El sentimiento generalizado hacia el tema histórico es que la traducción e interpretación oficial ha cambiado mucho a través de los tiempos. En un apartado más

adelante, se describe específicamente la percepción de los traductores hacia los cambios en los procesos de certificación, por ejemplo. Ahora bien, las implicaciones que estas percepciones sobre la forma como, desde lo histórico y desde el acceso, se representa la actividad remunerada son interesantes y dan luces sobre la constitución de la actividad como tal. Algunos TIO muestran que, para ilustrar un poco más, hay un tema de prestigio y de percepción hacia la labor que era mucho más acentuada y que, en la actualidad, se ha hecho cada vez menos influyente en el ejercicio de su labor.

Otro elemento interesante fue el que hace referencia a las particularidades en, por ejemplo, la elección del traductor por su variante:

Yo creo que buscaban alguien de que hablara español de Colombia para que fuera familiar con el español de Colombia (Testimonio de traductor n.º 3).

O, de forma aún más particular, por el hecho de ser extranjero:

Yo creo que a veces por ser extranjero puede ser que estén un poco más predispuestos pues, como que es un punto a favor (Testimonio de traductor n.º 3).

La verdad es que, por la diversidad en el perfil del profesional, los entrevistados permitieron reconocer que, en general, hay muchos prejuicios en lo que respecta al trabajo y elección de los TIO y, a su vez, los TIO se han hecho a estrategias para lograr camuflarse entre ese diverso conglomerado y lograr objetivos específicos en el tema de captación de clientes como, para ilustrar, el uso de su nacionalidad –o incluso su apellido– para atraer a los clientes que se fascinan con nombres exóticos, el uso de las referencias o el “voz a voz” para tener un impacto mayor en empresas o personas que buscan calidad más que nombre, entre otras.

En esta misma línea de la percepción histórica, algunos entrevistados muestran su preocupación hacia la “nueva” representación de la traducción oficial como algo “decorativo” o “accesorio”:

[...] pero ya el sello de traductor oficial cada vez se usa menos, ¿sí? Y, cuando lo piden realmente, siempre le dicen su sello de traductor oficial tiene validez siempre y cuando el documento sea público y, para ser público, tiene que tener autenticación de una notaría o algún ente gubernamental de Colombia y después para la certificación. Pero, hoy en día, ya no, es como más de adornar los documentos [énfasis propio] (Testimonio de traductor n.º 7).

La percepción generalizada es que la cantidad de trámites adicionales al título que cohabitan con el ejercicio de la profesión hacen que la traducción oficial, como tal, se haya convertido en un adorno del documento, un paso en el camino que lejos está de ser el protagonista de un proceso a pesar de que, como bien se sabe, es el paso en el camino fundamental para que el documento pueda surtir efecto debido a la evidente barrera lingüística.

### **Preocupación por la calidad y la estabilidad de los TIO y por su impacto en la sociedad**

Sin duda alguna, el tema de la calidad y la preocupación por la misma fue uno de los temas más recurrentes a lo largo de las entrevistas. Los TIO expresan explícitamente que, en muchas ocasiones, no confían en el trabajo de los demás y, tajantemente, no creen que el sello o la certificación sea un elemento de garantía en su trabajo:

En teoría, sí, el sello es garantía de calidad. En teoría sí es garantía de calidad, pero no estoy seguro. No estoy seguro de que sea garantía de calidad y a veces no es

tanto por el nivel de idioma del traductor, sino por cómo se presenta, por cómo se entrega. Como no hay estándares, ni formatos ni nada... eso a veces, a veces hay entidades que no aceptan ciertas traducciones a pesar del sello. Porque cuesta mucho leer la traducción, por el formato... (Testimonio de traductor n.º 3).

Algunos traductores que han necesitado de colegas para desarrollar trabajos en conjunto han tenido que recurrir incluso a hacerles una pequeña prueba adicional para poder contar con sus servicios o, al menos, se han dado a la tarea de verificar sus traducciones para poder iniciar un proyecto o trabajo con ellos:

Yo ya me he tomado como el tiempo y el trabajo de conocer a la gente con la que he trabajado en persona y les pido siempre una muestra de su trabajo (Testimonio de traductor n.º 5).

Así mismo, los TIO ven en la constitución de la actividad remunerada muchas dificultades que, en su mayoría, se dan o surgen de la dificultad de uniformizar o regular las actividades que los mismos TIO llevan a cabo:

[...] no hay ningún tipo de lineamiento, ni de estándar ni de nada que... que nos una, solo que pasamos los exámenes. Y eso uno se da cuenta viendo traducciones de otros traductores, por formatos, por, en fin, por estándares, por todo un montón de cosas, que... por eso la garantía de calidad. La calidad es muy subjetiva en ese caso. Entonces pues no hay ninguna garantía de que cumplas ciertos mínimos (Testimonio de traductor n.º 3).

Y, en muchos de los casos, ellos mismos han sido víctimas de estas dificultades en el ejercicio de la actividad, debido a que, sea que los clientes están predispuestos a que estos tienen problemas en el desarrollo de sus funciones o, en otras, estos mismos, los TIO,

estén predispuestos a no trabajar con sus colegas o a tener que hacer el trabajo que estos hicieron mal:

[...] es muy difícil como mirar si es el mismo documento. Por la calidad muy pocas veces me ha tocado. La verdad es que como tres veces me ha tocado hacer traducciones que ya habían hecho otros. A veces simplemente porque hacía mucho tiempo o a veces porque ah necesitaban añadir más documentos y uniformizarlos, etc. o a veces porque, una vez porque se los habían rechazado. Pero no... Si... yo creo que es... cuesta un poco esta calidad a veces. Hay gente que es más minuciosa y más con ojo al detalle, mirar que quede muy claro, que, que, y hay otra gente que sencillamente traduce el contenido y sin mirar estos aspectos y me imagino que esto incide en la calidad (Testimonio de traductor n.º 3).

Más aún, siguiendo en este tema de “víctimas”, el tema de la calidad es un tema que, como se discutirá más adelante, tiene efectos en el nivel transnacional. Durante el proceso de las entrevistas, se pudo constatar que existen algunas embajadas o incluso gobiernos completos que prefieren no aceptar las traducciones de los TIO colombianos. A esta realidad es interesante agregarle que, para el caso de las embajadas, algunos traductores han sido vetados o incluso se les ha negado que ejerzan su profesión en caso de que ese ejercicio implique algún contacto con ellos como entidad.

Una de las explicaciones que los TIO dan a estas dificultades en la calidad son principalmente dos: el hecho de la doble vía que ofrece la certificación y que no es coherente con las capacidades del candidato en interpretación y traducción y, en general, el intrusismo tan alto que hay entre las personas que ingresan a la actividad, las cuales, pocas

veces son profesionales de las lenguas o, al menos, profesionales de las áreas en las que traducen:

El título de traductor oficial tiene al final una cosa que se llama “intérprete”. Y eso le da... eso, eso tenemos que abordarlo cuando hagamos el trabajo que queremos hacer. Que, que, que eso les ha dado pie a muchísimos de esos regularísimos traductores, que no se han formado como intérpretes de conferencia, les da pie para convertirse eh... alegremente, en intérpretes de conferencia, generando un desastre verdadero en el mercado de la interpretación simultánea como como se le conoce. Ese es un tema que nosotros queremos abordar de alguna manera, para evitar y para que cuando... lo que estábamos hablando, cuando se separe claramente las funciones, el perfil y las funciones de un traductor oficial, quede claramente establecido que no es intérprete. Porque ha dado pie a esa situación, que ha causado verdaderos desastres... gente actuando de una manera totalmente antiética, con contratándose para traducir conferencias importantísimas y delicadas porque sencillamente dicen: es que, a mí, este título de traductor oficial, a mí me autoriza como intérprete. Ese es un tema gravísimo y que hay que abordar en algún momento, ya con seriedad, ahora que se nos ofrecen estas oportunidades (Testimonio del traductor n.º 10).

Este intrusismo, como se ha comentado anteriormente, no se da solamente de otras áreas hacia la traducción oficial, sino que, curiosamente, ese amplísimo perfil que se otorga a los TIO ha ocasionado a su vez que este sea el intruso en muchas actividades que otros profesionales de otras subespecialidades deberían hacer y que los TIO llevan a cabo casi que simplemente porque los clientes los contactan por tener el título que detentan incluso si

no necesitan de una traducción oficial propiamente. En este sentido, y como se discutirá de forma más específica más adelante, el tema de prestigio y reconocimiento social ha hecho que el TIO lleve a cabo funciones que no le corresponden solamente por el hecho de tener el título que tiene, sin importar si tiene las competencias para hacerlo o no.

El tema de la calidad y la dificultad en acercarse a ella por parte de los TIO es muchas veces el problema de que los mismos clientes no entienden exactamente cuáles son las funciones de los TIO y los contratan para que lleven a cabo tareas para los que su cualificación no es suficiente:

[...] porque también es educación del cliente, hay personas que llegan con un artículo y te dicen: “ay pero yo quiero que sea un traductor oficial” y hay que explicarles que eso no es garantía de nada, porque lo haga un traductor oficial u otro tipo de traductor, un traductor profesional, no quiere decir que vaya a hacer mejor la traducción, es para el fin para el cual él lo necesite, y yo le puedo asignar un traductor oficial que no lo haga tan bien como otro tipo de traductor que está, que tiene conocimientos específicos en esa área del conocimiento. Entonces, también es educación del cliente. Nos han llegado muchas veces con eso, “yo quiero X documento pero que sea oficial” y resulta que no lo necesitan oficial ni siquiera, es porque existe una percepción de que si es un traductor oficial está mejor calificado, ¿cierto? Que un traductor profesional (Testimonio del traductor n.º 1).

A este respecto, tanto del intrusismo como a la dificultad para garantizar la calidad, hay varias posiciones encontradas. Por un lado, algunos TIO creen que podría haber una licencia para los traductores no oficiales, lo que les permitiría a los traductores tener un



“estatus” más definido – sobre en todo en términos de la oficialidad – cuando se los compare con los TIO:

Sí, yo pienso que, si, de pronto, existiera como en otras áreas u otras profesiones una licencia profesional de traductor, es decir, yo estudié, este es mi campo, mire que yo estoy certificado como un ingeniero químico, como un contador público, que no lo hago porque sí, de pronto habría un poco más de respeto a la profesión (Testimonio del traductor n.º 1).

Otras de las posiciones que surgieron acerca de esta preocupación es, por ejemplo, la eliminación de la condición de la certificación como TIO de vitalicia y la posibilidad o necesidad de que esta se renueve cada tantos años por medio de procesos de actualización o recertificación, un elemento que ya está previsto en normas internacionales y nacionales como la NTC 5808 (2010) y en asociaciones o redes . Esta posición fue muy poco aceptada y, en general, pocos de los traductores entrevistados con quienes se verificaba su posición hacia la misma mostraron certeza en que esta fuera una salida viable para aliviar o remediar un poco el tema de la calidad. Una última posición, que se discutirá luego, pero que, de entrada, se apoya con el alto porcentaje que se observó en la encuesta hacia el tema de formación específica en traducción oficial y la posición preferente hacia la creación de un colegio o agremiación de traductores oficiales, es la importancia y necesidad de la asociación y de darle fuerza a este estamento para quitar o mantener licencias a los TIO y, por extensión, para determinar las funciones o formas en las cuales el ejercicio de la actividad se debe mantener.

Por último, estas posiciones contrastan con comentarios de los TIO en los que se puede entrever que, entre la representación misma de la actividad está el pensamiento de

que hay funciones en el ejercicio de la actividad que son fácilmente automatizables y que, en esencia, no representan un esfuerzo grande para quien las desempeña “Yo creo que este trabajo de traducir diplomas y todo eso, es... es muy automático y no hace falta como ni tanta formación, ni tanta... [...] (Testimonio de traductor n.º 3). De hecho, interesa mucho para los fines de esta tesis, un tema que se comentará luego en otro apartado de esta presentación, que los TIO tienen una categorización interna para el tipo de trabajo y que, dependiendo del tipo de trabajo por su dificultad o esfuerzo en tiempo, pueden llegar a aceptarlo, rechazarlo, cambiar el precio –por documento– e incluso autoperibirse de una manera u otra, como en el caso de los TIO que hacen actividades más complejas, quienes se autoperiben, según lo analizado, como TIO de más alta calidad o con un nivel más alto que los que hacen reproducciones de formato.

O sea, uno, es claro que ciertos trabajos requieren un mayor grado de precisión de sí, sobre todo precisión en la traducción por ser unos trabajos que implican una responsabilidad determinada administrativa, que es el caso y sobre todo si tú estás traduciendo documento que van a ser para un proceso determinado y que se requiere la precisión es importante, en mi caso yo hago el trabajo muy bien hecho tanto oficial como no oficial pero sí creo que el oficial en un momento dado tiene que, el trabajo oficial tiene que ser más cuidadoso porque un error en un momento determinado puede significar muchas cosas: rechazo de un proceso, cualquier cosa de ese estilo [...] (Testimonio de traductor n.º 4).

### **Futuro y mantenimiento de la actividad en el tiempo**

Sin temor a caer en una exageración, una de las amenazas más grandes que los TIO reportaron en sus testimonios fue la Resolución 10547. Su percepción hacia el hecho de que

ahora el tipo de intrusismo a la actividad profesional no es solamente de los TIO mismos, sino también de personas bilingües que logran colarse (ser aceptados sin mostrar ninguna certificación de TIO) en las notarías como “traductores oficiales”, es, sin lugar a dudas, lo que, según ellos, representa una de las dificultades a largo y mediano plazo más evidentes con la que tendrán que lidiar los TIO para el ejercicio de su actividad.

Es decir, cualquiera puede venir y decir que es traductor, tiene un amigo notario, lamentablemente eso a veces funciona así, sobre todo en las ciudades y pueblos más pequeños; le dice al notario: “yo soy traductor, registre mi firma”, la registra y bueno, ¿quién dice que no? (Testimonio de traductor n.º 9).

La preocupación por este intrusismo que se podría catalogar de “intrusismo institucional” ha hecho que, de forma muy particular, los traductores hayan empezado diferentes movimientos que antes eran rarísimos y que representan ahora la realidad de lo que pasa en la profesión como tal.

Otro de los retos futuros en la traducción oficial es el tema de la automatización y la producción bilingüe de documentos sin necesidad de la mediación de un TIO. A este respecto, los TIO expresaron abiertamente su posición a favor de que se automaticen algunos procesos y se dé cabida a especializaciones dentro de la actividad profesional con el fin de permitir que esa “garantía de calidad” deje de ser una utopía y se convierta, por el contrario, en una realidad. Sin embargo, la enorme cantidad de procesos burocráticos y, en general, de traducciones en las que la reproducción de formato son lo normal, ha hecho que la traducción oficial deje de tener el sentido de referencia a un experto o a un perito, como se le conocía y representaba antes, para ahora verlo como un simple reproductor de sentido.

Yo veo que incluso desde las mismas entidades a veces como que van siendo más laxos, y la van pidiendo menos entonces no sé si sea una tendencia tal vez a desaparecer, no sé si ese sea el caso, pero a veces siento, uno, que los traductores no tienen tanto interés en esa área específica y dos, que las entidades van haciendo acuerdos de otro tipo para que cada vez se reciban los documentos en más lenguas y haya menos necesidad de traducción, no sé, me explico, por ejemplo, algunos países como Estados Unidos, algunos documentos ya los expiden directamente en español y en inglés, ¿cierto? E incluso en algunas otras lenguas de las que tienen, ven la necesidad. Lo mismo algunos países europeos, hay países europeos que mandan sus documentos en 10 idiomas, o sea, los expiden en 10 idiomas, ¿documentos de qué tipo? Nacimiento, defunción, matrimonio, entonces lo van implementando por alguna necesidad, porque igual hay muchísima inmigración y va desapareciendo esa figura de la traducción oficial en esos casos, en los que normalmente antes se veía más. La verdad en 20 años como lo veo, increíble, no, no me lo imagino. No, no sé, porque en algunas cuestiones uno diría: “se va a necesitar más”, justamente por lo mismo, por la globalización, entonces para hacer acuerdos entre países y todo esto, pero pienso que ya es un requisito para tantas personas hablar más de un idioma que se va obviando: “no, fulanito lo redactó en inglés porque él sabe” (Testimonio del traductor n.º 1).

Entre los TIO se mantuvo también la percepción de que es una condición indispensable que se cree una agremiación de TIO que permita que, tanto la regulación del ejercicio, como el ejercicio como tal, se vean como dos esferas que potencialmente disminuyan el riesgo de desaparición de la actividad.

## **Percepciones sobre la colectividad y la asociación/agremiación**

Como se ha mostrado o dicho antes, tanto para el investigador principal como para el observador externo, esta categoría fue una de las más productivas. Este hecho es interesante debido a que, como se mostrará más adelante, el tema de colectividad y agremiación es a su vez el que se presenta como el elemento potencialmente más complejo de describir, pero, a su vez, de más interés entre los TIO. Algunos se oponen a su existencia o permanencia, otros muestran la importancia o necesidad de que exista, mientras que, en otros contextos, se evidencia que este elemento puede llegar incluso a ser el que salve lo que pasa actualmente en la realidad de la actividad profesional.

En términos generales, podría decirse que las discusiones a este respecto giraron en torno a tres nodos:

- colectividad en el trabajo y el flujo de trabajo;
- el problema de las agencias;
- las agremiaciones, la posición hacia su permanencia y la necesidad de la creación de una agencia propia sobre traducción e interpretación oficial.

### **Colectividad en el trabajo y el flujo de trabajo**

Tal y como se pudo percibir en la encuesta diagnóstica que se realizó a 200 TIO, las entrevistas confirmaron que, a diferencia de lo que comúnmente se piensa de la soledad en el trabajo del TIO, estos trabajan muy constantemente de forma mancomunada o cedida. Los TIO hacen énfasis sobre todo en que la colectividad en el trabajo surge cuando hay volúmenes de traducción muy altos y estos exceden la capacidad de un solo traductor cuando se los compara con el tiempo de entrega. Aparte de esta forma de trabajo colectivo, observado después de la exploración de ambas fuentes: la entrevista y la encuesta, los TIO

encuestados, en una gran mayoría, tienen la percepción de que los últimos dos años (2018-2019) han sido los años en los que más movimiento ha habido de colectividad entre los TIO.

**¿La colectividad?** [...] solo después de esa resolución [Resolución 10547 de 2018] vi que comenzaron como a agruparse y a decir: “bueno, qué vamos a hacer, porque entonces esto nos resta visibilidad, esto nos afecta el flujo de trabajo que vamos a recibir”, obviamente los que no trabajan con agencias, lo perciben todavía más, entonces, solo hasta ese momento empecé a ver una asociación, que comenzaron a reunirse o al menos a intentar crear algo, antes nunca lo había visto (Testimonio de traductor n.º 1).

Es importante continuar con el tema de la colectividad en el trabajo diciendo que, de forma general, se encontró que, pese a que hay trabajo colectivo y colaborativo, hay también una evidencia de que el sentimiento generalizado cuando un TIO se contacta con otro es de desconfianza. Como se ha mostrado antes, hay algunos TIO que incluso han recurrido a pedirles muestras de su trabajo a los TIO con los que potencialmente van a trabajar y, en repetidas ocasiones, se encontró, durante el proceso de las entrevistas, la oración: “yo no puedo asegurar que el trabajo de otro traductor es bueno” (Testimonio de traductor n.º 10) puesto que “la certificación no es garantía de nada” (Testimonio de traductor n.º 5) o no tengo cómo verificar que su trabajo se ajusta al mío, entre otros.

Un último tema interesante para esta discusión, es el caso de los intérpretes quienes, tal y como lo indicaron, ven que su forma de trabajo en la colectividad se da exclusivamente cuando hacen parte de una cabina en conferencias y obligatoriamente lo deben hacer con alguien más. No obstante, a este respecto, una traductora comenta que en

una ocasión hubo un traductor e *intérprete* oficial que entró en cabina con ella pues lo habían contratado pensando que podía hacer este tipo de trabajos y, estando en cabina, se dio cuenta de que no era capaz, que interpretar en conferencias era algo complicadísimo para lo cual no se sentía capacitado. Esta anécdota trajo consigo una reflexión interesante sobre la doble titularidad de traductor e intérprete que se tiene actualmente y permitió que se dirimiera sobre la posibilidad de que, en un momento futuro, esta figura doble desaparezca y se convierta en la figura separada que se observa en otros países donde no solo se divide la competencia –traducción e interpretación–, sino también la dirección hacia la cual se traduce.

Debido a la importancia que se ha encontrado en lo que respecta a la particularidad en los patrones de interacción de los TIO, este tema específicamente será uno de los que se discutirá con mayor profundidad en el capítulo de análisis. Por ahora, es importante poner sobre la mesa de discusión el tema de la diferenciación que hay entre las interacciones internas de los TIO y, en general, la forma como los unos representan a los otros.

### **El problema de las agencias**

Aunque se hablará luego a más profundidad sobre el tema de las instituciones que conforman el contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial en Colombia, es importante desde ya traer a colación el tema problemático que representan las agencias para los TIO en el país. En general, el sentimiento generalizado de los entrevistados – puesto que no se consultó en el proceso de la encuesta – es que las agencias han tomado el sartén por el mango en lo que respecta a las condiciones de trabajo, precios y procedimientos para las traducciones oficiales en muchas ocasiones en detrimento del concepto o criterio del TIO. La preocupación por el compromiso que adquieren las agencias

o las promotoras de servicios lingüísticos por responder a traducciones oficiales y hacerlo a su manera imponiendo formas y condiciones de trabajo a los TIO fue una de las constantes quejas que fueron presentadas por los entrevistados y, de manera generalizada, su percepción hacia las mismas es que están definiendo en un porcentaje altísimo lo que está pasando con la actividad y lo que los clientes están esperando de la figura del traductor como tal: parte del trámite administrativo.

Ahora bien, en lo que tiene que ver específicamente con la colectividad y la agremiación, se pudo observar que hay dos elementos de discusión importantes. El primero es que, por medio de las formas de trabajo de las agencias, hay varios TIO que están trabajando conjuntamente. El segundo es que, más que muchos otros aspectos o problemáticas dentro del panorama de la traducción e interpretación oficial en Colombia, las agencias se han convertido en una de las razones principales que los TIO ponen sobre la mesa para argumentar o justificar que es imperiosa una regulación. Esta argumentación no solo es individual, sino que se ha presentado como una de las motivaciones también para que varios TIO se comuniquen entre ellos y busquen el apoyo entre ellos mismos para contrarrestar lo que están haciendo las agencias o, en general, las empresas de servicios lingüísticos.

### **Las agremiaciones y la necesidad de una asociación para TIO**

Definitivamente, la posición de los encuestados hacia la creación de una asociación o agremiación en traducción e interpretación oficial fue favorable:

[...] sería solo positivo, yo no le veo nada negativo a una asociación porque eso tiene más fuerza en todo sentido, en el sentido de la colaboración entre nosotros, en



una evaluación de precios y también ser un peso en el momento de tener, de decidir algo el ministerio sobre los traductores (Testimonio de traductor n.º 10).

Es más, muchos de los encuestados coincidieron en elementos que esta asociación debería tener:

- un sistema de formación o de actualización para los TIO;
- un sistema de protección o de ayuda a la protección de los TIO en casos en los que estos la necesiten;
- regulación en lo que respecta a elementos básicos de la traducción oficial como el tratamiento del cliente, la forma de cobrar, la forma de presentar los formatos, entre otras;
- regulación tarifaria;
- un sistema de juicio o de eliminación de licencias o de certificaciones a TIO por malas conductas o por cobrar menos (Testimonio de traductor n.º 4), entre otras.

Estas regularidades se presentaron como una excelente posibilidad de ver en esencia cuáles son las dificultades/necesidades más evidentes que presenta la actividad remunerada y, a su vez, permite dar luces sobre lo que se debería hacer en una asociación o, al menos, en una entidad que quiera velar por la permanencia de esta actividad en el país. A

continuación, se expone una muestra de lo anteriormente enunciado:

Yo propondría que, dentro de una asociación, si los intérpretes oficiales se adhirieran a la XXX..., es proponer que la Asociación tenga un brazo muy fuerte de formación... es decir, que haya facultades en el país, primero que formen para que ingresen, los examinen, les den su licencia igual que cualquier otra profesión, como una enfermera como un médico y luego se afilien a su asociación y la asociación

exija una acreditación cada tanto. Que no la exija la asociación, sino que ofrezca cursos de actualización. Un curso de actualización en traducción legal, un curso de actualización en traducción médica, un curso [...] y se le acredite a la persona de eso como requisito para seguir teniendo su licencia. Y que sí haya una revocación cuando la persona cometa un acto de falta ante la ética profesional. Es absolutamente importante también (Testimonio de traductor n.º 9).

Otro elemento de discusión es la fuerte percepción que los TIO tienen sobre las asociaciones existentes en el país. Muchos de ellos han tenido experiencias negativas con ellas o, en general, su percepción es de rechazo o de no reconocimiento de su labor en el contexto de la traducción en Colombia:

Yo una vez intenté, o sea, yo solicité para ser miembro, nos escribimos por correo, entonces me hicieron un examen, desde eso yo pagué, yo pagué como 200 mil y pico y me hicieron el examen y entonces me enviaron un correo y dijeron que no, yo no, no era suficiente mi nivel para ser traductor y me ofrecieron, ellos tienen no sé, unos grados de miembro y me dijeron yo tengo que pagar durante un año, así pagando, pero que nunca voy a ser ese miembro de alto grado, más de inferior, eso me molestó bastante, bastante, bastante. Quisiera yo saber en qué puntos que me fue de mal, o sea, el examen, nunca me contaron eso, o sea, en qué punto yo, donde fallé, nunca quisieron mostrarme y además yo les pregunto: “bueno, ¿por qué siguen cobrándome de eso?” O sea, ¿qué es la razón? Si me aceptan o no me aceptan así es, por eso de asociaciones, la verdad que no me gustó. Pues nunca me volví a comunicarme con ellos. No me gustó para nada. En esta Asociación solo cobran, entonces, ¿para qué ese examen? Ya pasé ese examen mucho más duro que

hace la Nacional, bueno entonces me hiciste un examen y dices que fallé, entonces ¿dónde? Quiero ver, todo mi derecho, ¿dónde fallé? No, tampoco me muestran (Testimonio de traductor n.º 6).

La evidente desconfianza hacia la labor de las asociaciones en el país fue un elemento que también dejó entrever las diferentes dificultades que se presentan en el conglomerado de TIO. Es más, a este respecto, es importante agregar el elemento de la contraparte, es decir, TIO encuestados que sí estaban de acuerdo con la existencia y presencia de las asociaciones que están vigentes en el país y que, de hecho, abogarían más por apoyar a las existentes y crear en ellas líneas específicas para los TIO, en lugar de crear nuevas asociaciones (véase el Testimonio anterior del traductor n.º 9).

Al respecto de las agremiaciones, su creación y permanencia en el contexto colombiano surgen varios cuestionamientos o preguntas: ¿será suficiente una fuerza gremial o habrá que acompañarla de una fuerza desde la legislación para que la actividad remunerada se establezca de forma más efectiva en el escenario de la traducción en Colombia? ¿Se podrá, algún día, tener una asociación que no esté centralizada en Bogotá?

### **Mercado de la traducción e interpretación oficial**

La definición del mercado de la traducción e interpretación oficial durante el proceso de las entrevistas se basó, sobre todo, en el descubrimiento de las particularidades sectoriales o por lengua que se encontraban en la práctica de la actividad. En términos generales, se encontró que sí hay efectivamente una forma diferente de comportamiento del mercado entre la traducción e interpretación oficial en Bogotá y en el resto del país y que, según la lengua, hay ciertas particularidades que en su mayoría están predefinidas o

definidas por otras instituciones. Los dos nodos principales que se explorarán en este apartado serán:

- particularidades de la actividad por ubicación geográfica;
- particularidades de la actividad por lengua de trabajo; y

Antes de iniciar la discusión sobre estos tres nodos, es importante comentar algunos de los rasgos generales que se pudieron recoger luego del análisis de lo comentado por los entrevistados en lo que respecta a la conformación del mercado.

En lo que respecta a la demanda, los TIO reflejan que, sin importar el área de ubicación, hay una necesidad alta y constante por la traducción oficial y que, en general, podrían dedicar mucho tiempo, si no todo su tiempo de productividad laboral, a desarrollar actividades relacionadas con esta actividad. También reflejaron que el perfil de los clientes variaba según la lengua, pero que, en general, encontraban que los perfiles académicos eran los más frecuentes y por los cuales más trabajo recibían en términos de encargos. Casi todos los TIO estuvieron de acuerdo con que hay muchas instituciones contra las cuales deben luchar para poder llevar a cabo su trabajo, sienten que su labor nunca es una labor que acaba o inicia por un elemento endógeno del cliente, sino que, por el contrario, la traducción e interpretación oficial siempre se da porque hay un elemento exógeno que permite que esta tenga lugar: una ley, una convocatoria, una institución del estado, entre otras. Es más, esta “dependencia”, de la cual se hablará más adelante, se acentúa más cuando se observa que el mercado de la traducción oficial cambia o se transforma, en muchos casos, por decisiones institucionales. El mercado, en lo que respecta a tarifas, es muy complejo de describir y, en general, los entrevistados concuerdan con que el tema tarifario trasciende las condiciones del mercado y, simbólicamente, toman valores

culturales, institucionales o sociales. Las condiciones de trabajo de los TIO son generalmente dadas por ellos mismos, pocos trabajan como *in-house* y, en pocas ocasiones, se hacen cargo de asignaciones que les impliquen tener que subcontratar o tener que tener una carga administrativa mayor al esfuerzo propio de la traducción como tal. El mercado de la traducción oficial, a pesar de los diferentes cambios que ha tenido a través de los años, podría decirse que es bastante estable y sufre de la ausencia de un cuerpo investigativo y académico que le permita desarrollarse o transformarse. De hecho, muchos de los TIO comentaban que sentían que la traducción oficial era muchas veces mecánica y que esta condición podría cambiar si hubiera más sistematización estatal y, a su vez, si se pensara en nuevas y mejores formas de desarrollar actividades alrededor de la actividad remunerada.

#### **Particularidades de la actividad por ubicación geográfica**

Bueno, lo que te podría decir es que yo vivo en Barranquilla, y bueno aquí hay un buen mercado, no hay tantos traductores como en otras ciudades, y por lo tanto hay espacio para uno desenvolverse. He hecho trabajos en otras ciudades, pero todo a distancia por supuesto, a través de internet. También en otros países y lo que más o menos me he dado cuenta es, por ejemplo, Bogotá, si bien Bogotá parece que es una plaza que genera mucho trabajo por su condición de capital, también hay mucha pero mucha competencia y pues eso siempre es bastante complejo, porque por esa misma competencia se afectan los precios de venta (Testimonio de traductor n.º 3).

A lo que dice el Traductor n.º 3 habría que agregarle varios elementos que también fueron mencionados por otros traductores. En primer lugar, el tema de que, en general, sienten que, en Bogotá, por comparación con otras ciudades o regiones, el trabajo es

diferentísimo y, en segundo lugar, el tema de que, sienten que la ubicación geográfica, en ocasiones, condiciona también los procesos o trámites y el perfil del cliente.

Buenaventura es también una fuente de trabajo en traducción en general y el hecho de que en Cali haya un consulado honorario de una Embajada ayuda mucho a que se aumente el volumen de traducciones hacia esa lengua (Testimonio de traductor n.º 10).

A pesar de la tendencia muy marcada del contacto de lenguas en Colombia en algunas zonas del país, no se encuentran diferencias abismales o significativas, en lo que respecta al mercado de los traductores por su región de residencia o de trabajo. Por el contrario, podría decirse que hay cierta regularidad en lo que respecta a lo que ocurre en lugares diferentes a Bogotá. Ahora bien, lo que sí fue una constante en Bogotá en lo que respecta al mercado fue el tema de las tarifas, la competencia desleal y la presencia de las agencias, quienes muchas veces están haciéndose cargo de su trabajo y poniéndoles condiciones para el uso o reproducción de su firma o sello. Este elemento no fue expresado de forma tan explícita por los traductores de otras ciudades, por lo que podría asumirse que no es este un conjunto de dificultades tan comunes.

También fue constante el reflejo que hacían los traductores de que hay ciertos puntos dentro de su zona de trabajo que podrían reconocerse como cruciales para el trabajo. De hecho, algunos traductores comentaron que sabían de agencias que se ubicaban en lugares estratégicos en los que la traducción oficial era más un trámite que un proceso creativo como en las cercanías del Ministerio de Relaciones Exteriores, en las cercanías del Ministerio de Educación, entre otros. En este sentido, esta investigación sí pudo dar cuenta, por lo relatado por los TIO, que hay particularidades en lo que respecta al fenómeno

sectorial para el mercado de la traducción, sobre todo en lo que respecta al flujo de trabajo y el tipo de trabajo. Este elemento que se representa acá es interesante también porque representa retos desde el punto de vista pragmático. En primer lugar, se ha sabido de agencias, por lo relatado por algunos TIO de forma extraoficial, que le pagan a los TIO para que pasen horas en los lugares donde se necesitan traducciones oficiales urgentísimas para que pongan su firma y su sello rápidamente y ayuden a que la cadena de trámites siga su curso. ¿Qué garantía de calidad hay entonces con una traducción oficial urgentísima en la que se produce por masa y no se tiene en cuenta la labor y la importancia de la precisión, efectividad y lectura del cliente en el proceso de traducción?

### **Particularidades de la actividad por lengua de trabajo**

Sin lugar a dudas y, además, como era de esperarse, la lengua de trabajo de los TIO fue realmente lo que permitió ver particularidades en el comportamiento del mercado de la traducción e interpretación oficial. Por un lado, aunque es evidente que casi todos presentan la regularidad que se mencionó más arriba en lo que respecta a que el perfil de lo académico es el más común, se pudo evidenciar también que, en algunas lenguas, las particularidades en tipos de encargos, tipos de clientes, perfil del traductor y perfil de las instituciones es bastante peculiar:

[...] es muy diferente el italiano al alemán, son dos mercados, para mí, aquí en Cali completamente diferentes. El mercado alemán, por lo menos en Cali, es un mercado, aquí en Cali hay consulado honorario. Ese consulado ayuda mucho en el sentido que asesora a los jóvenes que quieran ir a estudiar y de pronto también por eso que el mercado está tan diseñado en esa dirección. El mercado alemán es sobre todo académico, sí. Yo diría que el 95% de los últimos 5 años el alemán ha sido

académico en los... de estudio para hacer posgrados, casi nunca pregrados, casi siempre posgrados, maestrías, especializaciones. Hubo una época hace dos años, tres años se fueron muchísimos médicos para hacer la especialización en Alemania y en este momento de todo, de todas las carreras, que quieren hacer un semestre afuera o toda la carrera de una maestría o una especialización, un doctorado. Es muy académico. El mercado italiano es mucho menos académico, tengo muchísimos clientes en Buenaventura que quieren emigrar. Pero son como migraciones económicas, es decir, migraciones en busca de una vida mejor, un ingreso mejor, de pronto casarse con alguien por allá, muchas señoras de color, todavía jovencitas, pero no tanto, entre los 30 y los 40 que se casan con señores ya mayores que tienen pensión (Testimonio de traductor n.º 10).

En términos generales, se observó que los mercados de lenguas minoritarias diferentes al inglés, francés e italiano, estas tienen un comportamiento muy especial. Por un lado, se encontró que, en las lenguas minoritarias, por la bajísima cantidad de TIO al servicio de esta demanda, las reglas del juego eran casi siempre definidas por el traductor mismo. Este se daba la libertad de imponer o de decidir sobre el proceso, la contratación, el precio, las formas de llevar a cabo el contrato, etc., en ocasiones, en detrimento de lo que se debería hacer si la oferta en TIO de esta lengua fuera mayor y hubiera más forma de moverse o de acceder a varios traductores:

El mercado en catalán es obviamente mucho menos y más pequeño. He tenido clientes de Medellín y varios de Bogotá que me han llamado por lo mismo, porque no hay más... Entonces les toca sí o sí. Y alguna vez, dos veces que me han llamado



de agencias. Que ellos necesitan el traductor, pero siempre defino las tarifas y, si no me sale, no lo hago (Testimonio del traductor n.º 2).

Varios TIO, de hecho, comentan que, por la particularidad de su lengua, es imposible pensar que el mercado es el mismo. Hay casos en el chino, el turco o el japonés en los que el sistema lingüístico obliga a que los TIO tengan que hacer un estudio exhaustivo del encargo antes de aceptarlo o antes de cotizarlo. Esto afecta el flujo o al menos el ritmo de traducciones en estos mercados y, por ende, ralentiza los procesos institucionales que normalmente se dan después.

Ok, bueno, cada idioma, cada traducción está bastante ligado digamos, la demanda con su comunidad, somos una comunidad muy pequeña, aunque se confunda bastante el turco con el árabe, ¿sí? Porque en Colombia existe esa confusión, cuando dices que soy turco mucha gente, muchos colombianos piensan que tú eres árabe, pero realmente somos bien distintos. Hablando de los turcos de Turquía, somos una comunidad muy pequeña, obviamente por eso hay muy poca demanda, salen muy pocas traducciones al mes, por eso comparando con otros idiomas, siempre hay poco trabajo y actualmente bueno somos dos traductores oficiales, yo he sido traductor único durante como 8 años aquí en Colombia, hace poco también otra señora, otra traductora también pasó el examen de traductor oficial en la Nacional, entonces actualmente ya somos dos traductores oficiales y con poco trabajo, pero gradualmente está aumentando un poco porque cada vez vienen más turcos, está creciendo la comunidad y debido a eso está creciendo también el trabajo, cada vez vienen más traducciones, más solicitudes de traducción. Podríamos decir que la mayoría de las solicitudes son parejas, la gente que quiere

casarse, especialmente las mujeres colombianas que quieren casarse con los hombres turcos (Testimonio del traductor n.º 4).

Otros traductores de lenguas minoritarias han comentado que en muchos casos se los ha requerido en instancias jurídicas muy serias para hacer trabajos de interpretación y han visto cómo su integridad se ha visto afectada. Esta situación fue poco comentada por los TIO de lenguas mayoritarias quienes, por su parte, comentaron que siempre sintieron completo apoyo por parte del estado y pudieron desarrollar su labor sin mayor problema:

Entonces rápidamente me llamaron del juzgado aquí en Bogotá, yo fui sin saberlo, yo me fui, pero todavía no se habían cumplido esas 36 horas (para dejar libre al criminal por no haberle dicho sus derechos en su lengua), entonces al sujeto, claro, mi presencia le molestó. Le molestó, le molestó demasiado porque si estoy allá entonces ya se podría judicializar y enviar a la cárcel, entonces mi presencia era una amenaza para él. Bueno después seguimos con el juzgado, con el juez, con el abogado, cuando se hizo un descanso de medio hora entonces el sujeto se me acercó, el delito de él era de llevar cocaína. Lo capturaron en el aeropuerto, era turco y se me acercó y me dijo: “tú no tienes que estar aquí, te tienes que ir, ya”. Y claro, y me dio un susto muy grande y a mí me tocó dejar este cargo, sí, porque nadie puede garantizar mi seguridad y me pareció bastante absurdo e inadecuado el ambiente porque por lo menos deberían colocarme en un lugar más seguro para que no me vea él, ¿si me entiendes? (Testimonio de traductor n.º 4).

A este respecto, varios traductores concordaron con que era importante que hubiera más protección para los intérpretes y que, además, se diferenciara en el mercado, de forma más

detallada, los escenarios de intervención de estos y se definieran reglas del juego que no fueran en contravía con su integridad laboral o personal.

El elemento de la particularidad en el mercado para las lenguas minoritarias es también muy interesante cuando se lo compara con el elemento mediático. Según indagaciones realizadas en otro proyecto de investigación que buscaba identificar las representaciones del traductor en la prensa colombiana, unas de las formas más comunes de aparición o de visibilización del traductor era por medio del énfasis en su ausencia. Cuando se compara la aparición de estas noticias, se observa que, en su mayoría, se trata de intérpretes oficiales cuya oferta es reducida a uno o dos en el país o, en ocasiones, de una necesidad en una lengua o incluso en una variante de la lengua para la cual no hay una oferta de TIO. Las particularidades de las lenguas, entre ellas el tema de variación dialectal, obligan a que sea imposible pensar en la homogeneidad del mercado de la traducción oficial. Ahora bien... ¿qué implicaciones tiene el que la traducción e interpretación oficial sea una actividad tan heterogénea, tenga intervenciones a nivel social y jurídico altísimas y, al mismo tiempo, una ausencia de regulación tan alta?

### **Otros aspectos**

Con el fin de sintetizar o, más bien, de darle cabida o traer a colación un último conjunto de particularidades que se observaron en el proceso de las entrevistas, este último intentará reflejar lo encontrado y su análisis en lo que respecta a cuatro macrocategorías:

- Dificultad específica de tarifas y precios en la actividad.
- Percepciones sobre el perfil del cliente.
- Percepciones sobre la formación de TIO.
- Percepciones sobre la certificación como traductor e intérprete oficial.

## **Dificultad específica de tarifas y precios en la actividad**

Como ya se ha mencionado en otros apartes de esta tesis, el tema de las tarifas y los precios es una de las problemáticas que más aristas presenta. Por un lado, hay discusiones que se mantienen en el lado de la forma como se debe llegar al cobro de una traducción. Por otro lado, hay discusiones sobre la influencia del cobro en la calidad y, por ende, el prestigio o desprestigio que viene con que un TIO cobre más o menos por un encargo. Finalmente, se observaron también discusiones que dejaron entrever formas de entender la traducción o, en algunos casos, formas de entenderse como traductor. Este último elemento, por su peso simbólico, servirá mucho para ejemplificar que sí hay ciertos perfiles de traductores por su autopercepción y estos perfiles, por su parte, tienen un efecto en la forma como se traduce.

En lo que respecta al primer elemento de discusión, sobre la forma como se debe cobrar, hubo varias cuestiones que llamaron la atención. En primer lugar, llamó la atención la validación de lo encontrado en la encuesta en lo que respecta a la forma de cobrar por el parámetro de documento:

también tenemos un cobro por documento, cuando se trata de un documento muy específico y uno solo, que es el registro civil de nacimiento, ¿por qué? Porque ya es algo muy estándar, ¿cierto? A pesar de que es registro civil de nacimiento tiene varios formatos, entonces están los que se registraron por ahí hasta el 75, que son a mano, y están los que se registraron por ahí hasta el 99, que es un formato un poquito, o sea, ya es a máquina, pero igual es un poquito antiguo, y los que se registraron del 2000 hasta ahora, pero tienen una estructura muy similar y tiene muy poco texto; después de que hagas el formato una vez lo reaprovechas infinidad de

veces y para ese cobramos 35 el documento completo, por ambas caras, ahí cambian son los sellos de notaria a notaria, pero es el único... (Testimonio de traductor n.º 1).

Esta forma de cobrar, cuando se la consultó a otros traductores, se observó que fue bastante criticada y, en general, tuvo muchas posiciones encontradas. Algunos estaban de acuerdo con ella mientras que otros preferían repetidamente traer a colación la comparación del trabajo de un médico especialista que cobra a X miles de pesos la cita y a quien, durante todo el día, le llegó el mismo tipo de cliente.

En segundo lugar, se observó también que los TIO encontraban una relación entre el cobro y la calidad del documento:

[...] el sello garantiza que todos podemos traducir títulos y este tipo de cosas. [...] Pero, a veces, [algunos trabajos de traducción oficial] implican más trabajo, un cierto tipo de trabajo, un cierto tipo de encargo [...] porque la responsabilidad que uno tiene al firmar eso es más grande. [En traducción oficial] ahí sí miro un poco más y me fijo un poco y me demoro un poco más en darles el presupuesto porque, obviamente siento que mi responsabilidad es más grande ahí. Es muy difícil, eso sí me parece muy difícil, porque los ah... en últimas, un diploma, unas calificaciones, eso es muy fácil traducirlo y ...bueno, obviamente sí hay que ponerle cuidado y prestar atención a los detalles, pero no es tan... no es tanto el riesgo de... ni el esfuerzo que implica. Porque se vuelve tan mecánico y tan repetitivo. Pero en proyectos un poco más delicados, yo sí creo que es necesario, además, normalmente el cliente no tiene problema en pagar más (Testimonio del traductor n.º 2).

Es más, tal y como se puede observar en el fragmento de testimonio antes expuesto, existe cierta tendencia a pensar entre los TIO que el estar haciendo un encargo de traducción implica que su trabajo debe cambiar, debe ser más atento, más cuidadoso y, por ende, el tema tarifario debe ser más exigente o mayor que el que se haría si no fuera una traducción oficial.

Este tema de diferenciación en el perfil por su concepción de tarifa y de tipo de encargo llevó a esta investigación a pensar que, de alguna manera, había ciertos perfiles entre los traductores que podrían indicar que simbólicamente la traducción oficial tiene un estilo o una forma de hacerse diferente de cómo se hacen otras traducciones incluso en las que los documentos son los mismos. Este elemento, por no ser el foco de la investigación, es importante enunciarlo y abrir el camino para que se piense si hay ciertas formas de hacer traducción oficial que difieran o disten mucho de cómo se hace traducción no oficial incluso en documentos que son de la misma naturaleza y que tienen la idea de cumplir un objetivo similar.

### **Percepciones sobre el perfil del cliente**

En lo que respecta a las percepciones sobre el cliente hubo varias ideas compartidas de los TIO sobre todo en el hecho de que los clientes ven en ellos, en su mayoría, un puente para ir de un punto A un punto B. Otra idea compartida fue lo encontrado en la encuesta y que se verifica acá en lo que respecta a la caracterización mayoritariamente académica de la traducción oficial. Ahora bien, durante este proceso se logró observar una particularidad de la que hablaron varios traductores y es, sobre todo, el tema de la urgencia con la que los clientes piden las traducciones o hacen la petición de atención en un proceso de interpretación:

Hace ocho días o quince, era un domingo por la tarde, en plena feria de las flores y me llamó una señora que si le podía traducir unos documentos, una historia médica creo, no me acuerdo y le pregunté: ¿Y para cuándo la quiere? Me dijo: yo la puedo entregar hasta mañana a las seis de la mañana. Era un domingo por la tarde, pues nada que ver, no puedo. ¿Y entonces qué voy a hacer? No sé, señora. Pero no, yo busco a ver si... yo le dije yo... si se me ocurre alguien yo la llamo... pues, pero ese tipo de cosas muy urgentes eso sí pasa mucho y hablan mucho del tipo de clientes que tenemos (Testimonio de traductor n.º 2).

Aparte de este elemento de urgencia, durante el proceso de entrevistas no se observó ninguna particularidad adicional en lo que respecta al perfil del cliente, más que lo que ya se ha descrito sobre los clientes problemáticos en interpretación o los clientes empresariales.

### **Percepciones sobre la formación**

En su mayoría, tal y como se vio en la encuesta, las posiciones favorables hacia formaciones específicas en traducción oficial fueron una constante. Muchos de los entrevistados propusieron que se activaran canales en los que se pudieran formar en diferentes técnicas, lo que iba desde lo técnico, hasta lo computacional y, en ocasiones, hasta lo procedimental (formatos y trámites). Un elemento peculiar que se encontró en este proceso de indagación fue la ausencia de posiciones extremas sobre la exclusión de profesionales que no fueran del área. De hecho, en general, los TIO, incluso quienes tenían formación de pregrado o posgrado en traducción, reflejaron una posición favorable hacia su presencia y se mostraron bastante en favor de que no se obligara a que los candidatos a TIO tuvieran que formarse formalmente para acceder a la actividad.

La percepción generalizada que se encontró para este aspecto va en algunos casos en contravía de lo que pasa en otras profesiones donde se observa que el cuerpo profesional prefiere que quienes ingresen a practicar la actividad profesional sean formados en el área y, por medio de este proceso, se disminuya el intrusismo y se le dé más importancia al valor ético de la existencia y presencia de cuerpos académicos. ¿Qué pasa entonces en el conglomerado de TIO?

### **Percepciones sobre la certificación como traductor e intérprete oficial**

Las percepciones sobre el proceso de certificación fueron muy variadas. Algunos sienten que no refleja la realidad del mercado, otros piensan que hay muy poca relación entre el examen de una de las entidades y la otra, otros piensan que es muy exigente y que difiere mucho de lo que se hacía antes, etc. En general, los TIO concordaron en su posición sobre la importancia de tener un ente examinador exigente y concordaron en que este ente (el certificador) debe mantenerse informado sobre los cambios o regularidades del medio e intentarse mover hacia allí cuando se estuviera haciendo el proceso de renovación de la certificación.

En este tema, así como otros que no se mencionan acá, pero que se dejan abiertos para que sean consultados en otro momento, por su poca incidencia en la reflexión sobre lo que se salía de las tendencias encontradas en la encuesta, no será un tema sobre el cual se discutirá mucho. No obstante, es importante mencionar dos elementos de debate: ¿qué vigencia tienen los exámenes de cara a la realidad del mercado de la traducción e interpretación oficial? ¿Hasta qué punto esa figura binaria de traductor e intérprete es una simple interpretación de la normativa para ceñirse a la ley por parte de las instituciones? ¿Qué campo de acción tienen las comisiones de los exámenes? ¿Deberían estas ser más



activas en lo que respecta a los cambios en la actividad y estar más articuladas con lo que pasa en el mercado, el gremio y la parte jurídica?

## **Capítulo 5: Análisis e interpretación**

El presente capítulo abordará una interpretación o reflexión de lo encontrado a lo largo de la investigación que se realizó para esta tesis. Esta reflexión, que se realizará bajo el lente de la teoría neoinstitucionalista dentro de la Sociología de las Profesiones, así como desde algunos conceptos de la sociología de la traducción, busca problematizar algunos de los elementos nodales que se encontraron y argumentar por qué, desde lo interpretado, la actividad remunerada de la traducción e interpretación oficial y, por ende, quienes la ejercen, podrían entenderse efectivamente como una institución dentro de su contexto organizacional que, como otras, busca encontrar su lugar y acomodarse a las dinámicas sociales y a los proyectos institucionales o profesionales de las instituciones que la rodean. El capítulo se centrará en la discusión de tres apartados: (a) el contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial: una guerra interminable entre instituciones nacionales y transnacionales; (b) el establecimiento simbólico de patrones de interacción internos entre los TIO; y (c) los TIO como agentes institucionales.

### **El contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial: una guerra interminable entre instituciones nacionales y transnacionales**

Una evidencia contundente de la información explorada en esta tesis, así como de los datos obtenidos en el trabajo de campo es que la traducción e interpretación oficial en Colombia se encuentra en una guerra constante e interminable entre instituciones nacionales e internacionales. Tal y como lo indican Faulconbridge y Muzio (2012), una profesión, comprendida como una institución, se mantiene y reproduce como tal puesto que está en una constante lucha por su permanencia dentro de una ecología de instituciones con

las que comparte o “colinda” en su actividad. Para el caso de la traducción e interpretación oficial, se ha encontrado que esa guerra se da en diferentes niveles. En un primer nivel, se da desde la conformación simbólica, legislativa y práctica de su actividad y, en un segundo nivel, se da desde la conformación de su proyecto profesional, el cual, sin que el profesional se dé cuenta, está supeditado a proyectos institucionales que están siempre por encima de él y por fuera de su alcance. En este apartado, se explorarán algunos detalles de estos dos niveles.

Para empezar, es necesario poner sobre la mesa un elemento interesante dentro de la discusión sobre lo legislativo, lo simbólico y la práctica propia de la actividad. Desde lo legislativo, como bien se sabe, la traducción e interpretación oficial se ha conformado como un conjunto de necesidades que el estado ha intentado regular para proteger al ciudadano y, véase bien, el foco principal de esta lógica legislativa ha sido la protección del ciudadano. Cuando se observa un poco la teoría de la Sociología de las Profesiones, se encuentra que

la interdependencia entre el estado y las profesiones se describe como una ‘negociación regulativa’ en la cual el estado le da autonomía a las profesiones y un monopolio sobre una jurisdicción específica a cambio de que esta se autorregule y mantenga una asistencia recíproca para mantener la autoridad del estado (Cooper, Puxty, Robson & Willmott, 1994; Robson, Willmott, Cooper & Puxty, 1994, citados por Suddaby et al., 2007, p. 337)

Esta constatación sobre esa autonomía que el estado da a las profesiones, que es una constante en los estudios de las profesiones (Suddaby et al., 2007, p. 337), es bastante compleja en las representaciones de la traducción e interpretación oficial. Por un lado, a diferencia de la constante regulación normativa que se encuentra en otras profesiones, en la

traducción e interpretación oficial hay muy pocos escenarios en los que el estado o cualquier otra institución esté intentando normalizar, regular o revisar los procesos que se llevan a cabo en el mercado. Por otro lado, tal y como se ha identificado en las diferentes etapas de la investigación, las pocas asociaciones que hay y quienes serían las llamadas a realizar este proceso para mantener esa negociación simbólica de la que se habló antes no han logrado hacerse a un lugar definitivo e influyente en el contexto organizacional de la profesión. Los dos elementos anteriores dan cuenta de una representación muy diversa de la profesión y que, a su vez, afecta su comportamiento.

La traducción e interpretación oficial, debido a lo anteriormente mencionado, está constantemente sujeta a que instituciones como las embajadas, las universidades, las empresas privadas y hasta los departamentos internos dentro de los ministerios o las instituciones públicas, nacionales e internacionales, definan la forma cómo esta se debe comportar, los parámetros de calidad que esta debe cumplir, los procesos y arandelas que esta debe agregar a su proceso y, en muchas ocasiones, las dinámicas simbólicas de contacto e interacción con el cliente. En este sentido, los TIO se ven, a menudo, en una situación en la que su trabajo creativo no es más que un proceso reproductivo supeditado a las reglas y condiciones de otras instituciones como las embajadas “hay embajadas que tienen su lista específica de traductores oficiales” (Testimonio de traductor n.º 1) o hasta los mismos gobiernos “hay países donde te aceptan la traducción oficial solo si cumple con ciertas condiciones” (Testimonio de traductor n.º 1).

Ahora bien, una explicación que esta tesis, desde las teorías del neoinstitucionalismo, puede avanzar sobre esta realidad es que la falta de colectividad “simbólica”, es decir, la falta de interés por tener un proyecto profesional como conjunto

dentro de este conglomerado de profesionales ha implicado que estos se vean afectados y puestos en un lugar secundario con respecto a los proyectos profesionales de las instituciones que hacen parte de su proyecto profesional. Podría decirse también que simplemente la traducción e interpretación oficial ha hecho una lectura exhaustiva de su cliente objetivo y del objetivo de su encargo y se ha olvidado del lugar que él mismo ocupa en esa interacción. Diferentes estudios desde las teorías neoinstitucionalistas en la Sociología de las Profesiones han demostrado que, con una alta carga simbólica y práctica desde la colectividad, se ha podido lograr que haya cambios y modificaciones grandísimas en la forma como se comprende y se comporta la actividad (Adamson, Manson, & Zakaria, 2015; Muzio et al., 2013), pero ¿es este el caso de la traducción o se espera que lo sea con los nuevos cambios que está teniendo actualmente?

De hecho, a pesar de que hay evidencias de otras actividades profesionales en el mundo en las que se ha visto en el contexto organizacional una dinámica en la que se entra en lo que parece un trabajo de creación de un nuevo proyecto profesional en el nivel ocupacional/organizacional, mientras que, al mismo tiempo, por medio de iniciativas individuales los profesionales se resisten e intentan desautorizar los proyectos diferentes a los propios (Adamson et al., 2015, p. 21).

En la traducción e interpretación oficial, se han observado muy pocas iniciativas, tanto desde lo simbólico como desde lo práctico por tener un proyecto colectivo institucional u ocupacional que permita que las instituciones se muevan un poco más al ritmo de lo que los profesionales de esta área creen pertinente y no al revés. En un estudio reciente realizado en el Reino Unido, se muestra cómo, luego de la creación, desde el estado, de una nueva figura ocupacional, fue esta misma quien, por medio de dinámicas colectivas en la forma

simbólica de representar su quehacer, modificó y mantuvo un proyecto profesional propio y benéfico para su quehacer y protección (Adamson et al., 2015; Faulconbridge & Muzio, 2012).

La evidencia de que la traducción oficial no se ha dado a la tarea de darse un lugar crucial en el escenario de su contexto organizacional trae consigo diferentes retos en lo que respecta los testimonios de sus profesionales. Desde lo público, se observa una queja constante entre los TIO que refleja esa pérdida de confianza o de respeto por las instituciones públicas: “Me parece sorprendente lo que está pasando, me parece que detrás de todo esto hay una gran corrupción por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores” (Testimonio de traductor n.º 4). Desde lo comercial, una evidencia por la violación de sus derechos y sus patrones simbólicos de comportamiento comercial “[...] el trabajo de traducción oficial en Bogotá está muy segmentado, las agencias han tomado una participación protagonista frente al cliente” (Testimonio de traductor n.º 5). Este panorama ofrece, en síntesis, una representación definitiva de dependencia institucional que sirve como explicación a la escasa presencia y actividad de los TIO en lo que su proyecto profesional respecta, lo cual, a su vez, tiene un impacto en la conformación de su *habitus* (Kumiko, 2014) y deja entrever lo que ya otros autores han reflexionado dentro del contexto de la traducción general sobre el servilismo en el que se encuentra el profesional con respecto a quienes participan del proceso en el que este está inmiscuido (Morris, 2010; Sela-Sheffy, 2010; Sela-Sheffy & Shlesinger, 2011). Véase, por ejemplo, la reflexión de Prunč (2007):

A review of the history of translation from a sociological perspective shows that the habitus of translators not only involves the internalization of subalternity and

marginality (Simeoni, 1998) but that there is now a wide range of prototypical *habitus*, located on a cline between the *habitus* of the priest and the *habitus* of the self-effacing pariah (p. 48).

### **El establecimiento simbólico de patrones de interacción internos entre los TIO**

Institutionalization was defined in terms of the processes by which such patterns achieve normative and cognitive fixity, and become taken for granted (Meyer, Boli, and Thomas, 1987, p. 13, citado por Powell, p. 2, 2007).

¿Por qué una nota del traductor? ¿Por qué la literalidad en las traducciones que se realizan? ¿Por qué cierto comportamiento en el enfoque de traducción o de interpretación al momento de llevar cabo un encargo? A lo largo de las diferentes etapas de esta tesis, se logró constatar que hay un pensamiento constante, entre los TIO, de que ellos, como conglomerado, se diferencian de otros especialistas dentro de la disciplina. De hecho, en muchas ocasiones esa diferenciación se da en unos términos de superioridad con respecto a otros profesionales de otras subdisciplinas. Este elemento simbólico de institucionalización de patrones de representación y de interacción internas hacen de esta profesión/institución una peculiaridad en el escenario de las actividades laborales relacionadas con las lenguas en Colombia.

Desde la teoría neoinstitucionalista, se diferencian tres procesos claves para la institucionalización: los procesos coercitivos, normativos y los miméticos (DiMaggio & Powell, 1991). En el primero, lo legal, elemento ya discutido previamente tiene un peso importantísimo; en el segundo, lo autorizado normativamente; en el tercero, lo culturalmente aceptado es lo que define lo institucionalizado. En este apartado se explorará, de forma muy somera, cómo a través de estos tres procesos la actividad remunerada de los

TIO se ha establecido y mantenido como una actividad simbólicamente diferenciada de las otras subespecialidades del campo de la traducción en Colombia.

Poco hay que decir de lo que se observa en lo coercitivo y lo normativo; en contraste, el peso de lo culturalmente aceptado o lo mimético es lo que toma un lugar importante en la presente discusión. Por un lado, tal y como lo han indicado los TIO durante el trabajo de campo, hay una forma de trabajo o de responder a los encargos relacionados con su actividad que se ha convertido por años en LA forma como se deben hacer los encargos. Esta forma parece que, en ocasiones, se ha transmitido de traductor oficial en traductor oficial como en una especie de herencia, mientras que, en otros casos, se ha hecho por “inercia” o porque “así debe ser” (Testimonio de traductor n.º 1) sin una posición o postura diferente. Los patrones de interacción internos de los TIO se caracterizan por una fuerte presión coercitiva, poca presión normativa y una alta carga mimética que, en esencia, es lo que hace que la actividad remunerada sea tan diversa y tan pocas veces homogénea a los ojos de quienes la evalúan o intentan representarla.

Es interesante traer a colación, en el escenario de esta reflexión, el famoso escrito de Chesterman (1997) sobre los *memes* en traducción. ¿Hasta qué punto se podría decir que estas representaciones se han convertido en *memes* en el contexto de la traducción e interpretación oficial? Y, ¿qué efectos o impacto tiene esto en la práctica misma? Un estudio posterior, ahora visto desde una reflexión desde lo mencionado sobre los *memes* de Chesterman, podría aportar muchos elementos al descubrimiento más profundo del origen y permanencia de estas creencias y prácticas.



Ahora bien, este elemento tiene dos caras en lo que concierne a la realidad de la traducción e interpretación oficial en el país. Por una parte, da muestra de cierta profesionalización cuando se la mira con los ojos del neoinstitucionalismo:

El profesionalismo, con su énfasis en conocimiento certificado y autorregulación ocupacional, ha sido institucionalizado como una plantilla que se da por sentada para organizar y ofrecer experticia en las sociedades modernas (Freidson, 2001; Muzio et al., 2007; Reed, 1996, citados por Muzio et al, p. 706, 2013).

Mientras que, por otra parte, trae consigo el que ese profesionalismo institucionalizado ha dejado de lado el nivel de lo normativo y se ha comportado de forma cultural e individualmente aceptada. En este contexto, la ausencia de lo normativo ha llevado a que la actividad esté constantemente en tela de juicio en el escenario mediático (véanse las noticias sobre “malas traducciones”) y que, tanto en las entrevistas como en la encuesta, se observe que el tema de la calidad se mantenga como el más popular cuando se evalúan las dificultades más comunes de estos profesionales en el contexto práctico de su actividad.

### **Los TIO como agentes institucionales**

[...] institutional theory acknowledges the prominent role that professions play in [...] processes of isomorphic reproduction of existing social structures (DiMaggio & Powell, 1983, citado por Suddaby et al., 2007, p. 334).

Tal vez “by seeing them [professionals] not as unique labour market shelters or conclaves of elite societal interests, but rather as but one of many forms of institutions struggling for jurisdiction and control over a social and economic sector” (Muzio et al., 2013, p. 707), se podrían entender algunas de las razones por las cuales, actualmente, ha empezado un movimiento tan grande de creación de asociaciones y de colectivos que

buscan reivindicar la actividad del traductor e intérprete oficial e incluso se han empezado a gestar proyectos de ley para hacer que la realidad de la actividad sea diferente.

Mientras esta tesis estaba en el proceso de realizarse, como se ha mencionado anteriormente, ocurrieron diferentes hechos que permitieron que hubiera un movimiento de colectividad sin precedentes en el escenario de los profesionales en traducción en el país y, sobre todo, en el escenario de los especialistas en traducción e interpretación oficial. En primer lugar, ocurrió la eliminación de la lista de traductores del Ministerio de Relaciones Exteriores; en segundo lugar, salió la polémica Resolución 10547; en tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, surgieron más de cuatro nuevas asociaciones o colectivos de TIO que se unieron y conformaron entidades o colectivos gremiales para la defensa y reclamación de sus derechos, derechos sobre los que nunca se ha legislado ni normado, pero para los cuales, los colectivos en traducción ven ahora una latente necesidad de resolución y surgimiento.

A pesar de que no se han visto aún los resultados de esta unión y de este movimiento, sí es una constatación evidente que se espera que estas colectividades tengan una repercusión o un efecto más fuerte en la representación y futuro de la realidad de la actividad remunerada actualmente. Por el momento, se han empezado a observar algunas iniciativas como la propuesta de la creación de una ley o la propuesta de la estandarización de tarifas en algunas asociaciones internamente, entre otras.

Ahora bien, desde una mirada más analítica a esta situación y objetiva de lo que está sucediendo con el hecho número tres, es importante indicar varios elementos. Por un lado, la necesidad de colectividad consciente se presenta como una excelente oportunidad para evidenciar que efectivamente la traducción e interpretación oficial en Colombia, incluso

más que cualquier otra especialidad en el escenario de las actividades remuneradas relacionadas con las lenguas, tiene la posibilidad y la capacidad de hacer cambiar el comportamiento de su contexto organizacional a niveles nunca antes imaginados, es decir, se constituye como una institución que, como se observa, puede unirse para hacer cambios en la ecología institucional en la que interactúa. El contundente apoyo de los TIO por la conformación y permanencia de asociaciones (más del 90 % de apoyo, según la encuesta) y la evidente necesidad de la que hablaron constantemente los entrevistados por tener un estamento que defienda y regule su profesión permite entender que, para el momento de realización de esta tesis, se puede estar viviendo la gestación de lo que puede llegar a ser una revolución simbólica de lo que se ha comprendido por TIO por más de 70 años de forma acrítica.

Muzio et al. (2013, p. 706) discuten sobre este tema y afirman que:

Individuals within single professions may enact different roles as creative, carrier, or clinical professionals depending on whether they predominantly generate, diffuse, or apply knowledge.

En este contexto, la importancia de comprender la posibilidad de que el conglomerado de TIO diversifiquen su repertorio coercitivo y normativo por medio de iniciativas propias desde sus voces y desde el conocimiento práctica de su industria es crucial.

Lo estudiado o constatado en esta tesis permite afirmar que, dentro de los diversos retos que esta “revolución simbólica” de los TIO va a tener para la construcción de elementos coercitivos se pueden enumerar, entre otros, la injerencia de las agencias en el comportamiento y monopolio del mercado, los múltiples proyectos profesionales que

confluyen en el mercado de la traducción e interpretación oficial, la avasalladora fuerza de lo mimético y lo cultural en la actividad remunerada, la edad de los traductores, entre otros. Empero, estos retos no son representan una amenaza fuerte debido a que es evidente que, como colectivo, los TIO pueden llegar a tener una injerencia sin precedentes en la forma como se constituye la actividad: piénsese por ejemplo en qué pasaría si los TIO salieran a paro y dejaran de traducir, una realidad constante entre algunos sectores profesionales/laborales en Colombia.

Se hace crucial también hacer una última reflexión que bien podría servir para sostener la idea de que, a diferencia de otras actividades o subespecialidades dentro de la traducción –y de forma atrevida, en otras profesiones–, el estatus de los TIO es bastante diferenciado y en muchas ocasiones “mejor” al menos en la percepción y autopercepción. Según los testimonios recogidos en las entrevistas, los datos cuantitativos, así como otros elementos propios del descubrimiento y análisis de la narrativa de los TIO, esta tesis logró constatar que el estatus de los TIO se diferencia del de los demás estatus dentro de la traducción por su carácter constantemente de “elite” o de “más cuidado” (véase Testimonio del traductor n. 3 mencionado en el capítulo de Resultados). En este sentido, comprender que como cuerpo de profesionales su estatus profesional es de hecho bastante alto y reconocido socialmente, permitiría también comprender las razones por las que sus comportamientos como colectivo son como son o porqué actualmente han logrado reunirse y hacerse ver tan fácilmente, algo que difícilmente lograría una profesión con poco estatus.

## Capítulo 6: Conclusiones

La presente tesis de maestría buscaba comprender el estado actual de los traductores e intérpretes oficiales (TIO) en Colombia desde un marco neoinstitucionalista de la Sociología de las Profesiones con miras a la descripción de sus características, comportamiento y ejercicio. Para tal fin, se sirvió de una metodología de investigación mixta, cualitativa y cuantitativa, en la que combinó la realización y análisis de una encuesta a 200 TIO con una serie de 10 entrevistas semiestructuradas realizadas a una muestra intencionada de traductores de todo el país. El proceso de análisis e interpretación de este estudio de caso sociológico, proceso que fue netamente hermenéutico, hizo uso de los prejuicios, experiencias y conocimientos del investigador principal, así como de la exhaustiva lectura de bibliografía profesional y académica sobre las áreas en cuestión, para describir y relatar el intrincado entramado de la actividad remunerada de los TIO desde las voces de los profesionales. De hecho, la mayoría de las aseveraciones aquí expuestas se valieron del relato y de la propia narrativa del investigador para contar al lector sobre este fenómeno social y dar luces sobre algunas de las necesidades que la actividad profesional de la traducción e interpretación oficial tiene en Colombia en este momento. Esta última sección entonces busca sintetizar algunos de los logros y alcances más significativos de este trabajo de investigación para posteriormente hablar sobre las nuevas líneas de investigación que se abren luego de haber culminado este primer proceso, así como de los acercamientos teóricos que se pudieron hacer o conciliar a lo largo de la tesis. Para finalizar, este capítulo hace un reconocimiento exhaustivo de las diferentes limitaciones y dificultades a las que estuvo sujeta la investigación y hace la salvedad a los lectores sobre la influencia y el

alcance de estas mismas en el proceso investigativo y la trasposición o replicabilidad de los resultados a otras investigaciones similares.

### **Logros y alcances de la investigación**

Los tres objetivos específicos de la presente investigación eran: (a) describir el proceso actual de profesionalización de los TIO, (b) describir el contexto organizacional de los TIO; y (c) explicar los diferentes patrones de interacción de los TIO a nivel individual y colectivo y su incidencia en la conformación de la actividad remunerada como una institución.

Con respecto al primer objetivo **“describir el proceso actual de profesionalización de los TIO”**, luego de la finalización del proceso de investigación, se pudo evidenciar que el proceso de profesionalización de los TIO es muy diverso y heterogéneo. En primer lugar, tanto el trabajo de campo como el proceso de indagación bibliográfica permitieron reconocer que este proceso está altamente relacionado con el proceso de institucionalización propio de esta actividad en lo que respecta a sus prácticas desde lo coercitivo y lo mimético. En este sentido, la alta ausencia de procesos claros de formación y de elementos normativos hacen de esta una actividad que tiene múltiples representaciones, que incluso pueden ir hasta la forma como el individuo entiende la traducción. Ahora bien, desde el punto de vista práctico, sí se puede decir, luego de esta investigación que hay ciertas regularidades en lo que respecta a las formas como se “debe” practicar la profesión que son compartidas y reproducidas de generación en generación. También se puede decir que hay ciertos perfiles de traductores y que hay ciertas particularidades en las formas como los procesos de profesionalización se llevan a cabo en la profesión. Los datos cuantitativos muestran que la profesionalización de los traductores

se da exclusivamente en ambientes académicos no regulados ni direccionados propiamente dentro de la traducción e interpretación oficial. Así mismo, desde un punto de vista demográfico, se demuestra que hay cierta feminización en la actividad, no muy marcada, lo que podría tener una influencia en la forma como se establecen las condiciones para emprender el camino hacia un proyecto profesional.

Con respecto al segundo objetivo **“describir el contexto organizacional de los TIO”** esta investigación logró identificar diferentes agentes o actores dentro del panorama del contexto organizacional de los TIO quienes, a su vez, son agentes con sus propios proyectos profesionales y afectan en demasía la forma de representación del TIO al momento de ejercer su actividad. En términos generales, se encontraron, como actores principales, a personas naturales nacionales, empresas privadas y públicas y personas naturales extranjeras por el lado de clientes; ahora bien, como elemento interesante, en esta tesis se pudo constatar que pocas veces los clientes son los que definen las reglas del juego y que, en casi todos los casos, el contexto organizacional de los TIO está predeterminado por una alta carga o interés institucional trasnacional o pública. Las embajadas, las universidades extranjeras, los gobiernos extranjeros y, en general, las instituciones transnacionales son las que mejor permiten leer la realidad del contexto organizacional de la traducción e interpretación oficial, el cual, como se ha dicho antes y se reafirma en este apartado de la tesis, es un campo de batalla en el que el TIO es pocas veces el protagonista o el que da los lineamientos. Se encuentra constantemente que la percepción de servilismo reflejada en otras investigaciones sí se da en contextos por ejemplo como la dependencia de lo preestablecido por otros organismos para la realización de los encargos o la necesidad del cliente, pero, a diferencia de otras especialidades en traducción, los TIO se mantienen

como profesionales que en muchas ocasiones anteponen sus criterios y formas a las que el medio mismo les impone en aspectos como la forma de traducir –muy hacia la literalidad– o la forma de cobrar –muy diferenciada de la forma como se hace en otros contextos de la traducción–, entre otras.

Finalmente, en lo que respecta al tercer objetivo **“explicar los diferentes patrones de interacción de los TIO a nivel individual y colectivo y su incidencia en la conformación de la actividad remunerada como una institución”**, esta tesis logró reflexionar sobre dos elementos importantes, desde la lectura del neoinstitucionalismo, acerca de los cuales es importante hacer un énfasis o conclusión final. Por un lado, se encontró que, simbólicamente, la traducción e interpretación oficial en Colombia es una actividad bastante diferenciada de otras actividades dentro de las subespecialidades de la traducción por su estatus profesional y de percepción y por la forma de conformación de sus patrones de interacción internos y externos. Por un lado, se hace evidente que, en la traducción e interpretación oficial en Colombia, hay una dependencia institucional que sirve como explicación a la escasa presencia y actividad de los TIO en lo que a su proyecto profesional respecta de forma colectiva, lo cual, a su vez, tiene un impacto en su *habitus* (Kumiko, 2014) y deja entrever lo que ya otros autores han reflexionado dentro del contexto de la traducción general sobre el servilismo en el que se encuentra el profesional con respecto a quienes participan del proceso en el que este está inmiscuido. Desde esta lectura del neoinstitucionalismo, también se encontró que la ausencia de lo normativo en la actividad profesional ha llevado a que la actividad por ejemplo esté constantemente en tela de juicio en el escenario mediático y que, tanto en las entrevistas como en la encuesta, el tema de la calidad se mantenga como el más popular o polémico cuando se evalúan las



dificultades más comunes de estos profesionales. Se hizo evidente, para terminar, que los TIO sí son agentes institucionales que pueden tener un efecto importante en la necesidad de cambio que presenta la profesión fruto de los retos a los que se ha visto expuesta en las últimas décadas con el aumento del intrusismo y la guerra constante en la que se encuentra con otras instituciones cuando intenta adelantar su proyecto profesional. Es más, tal y como se indicó anteriormente, se espera que con las nuevas colectividades que se están gestando en la profesión, se puedan observar cambios a nivel práctico en la actividad.

Desde el punto de vista metodológico, es importante recalcar el hecho de que no se había hecho antes una exploración desde un enfoque mixto de la investigación para este tipo de estudios en el área. Un logro o alcance de esta tesis, desde el punto de vista metodológico, es la posibilidad y evidencia de que sí es posible realizar trabajos con esta perspectiva para dar cuenta, de forma más holística, de lo que sucede en el escenario de un objeto de estudio determinado. La tesis también permitió constatar la posibilidad de hacer un aporte modesto desde una lectura o interpretación teórica diferente, como lo es el neoinstitucionalismo en la Sociología de las Profesiones a la Sociología de la Traducción. En este sentido, el hecho de que esta tesis se haya dado a la tarea de poner en diálogo dos áreas o bases teóricas es importante y, por ende, se entiende como un logro que se obtuvo producto del trabajo de investigación desde el punto de vista metodológico.

Por esta misma línea, tal y como se ha mencionado antes, la posibilidad de que esta tesis haya repensado la forma de observar la profesión desde un enfoque diferente al funcionalista, es un logro y alcance en el que esta tesis pudo avanzar. Se convierte entonces en una necesidad acuciante el aportar nuevas lecturas informadas al escenario de la traductología latinoamericana y, para los propósitos y alcances de esta tesis, podría decirse

que este proyecto podría entenderse como una nueva posibilidad de enfoque teórico y metodológico para la lectura de una actividad remunerada, una iniciativa ya adelantada por otros autores en el pasado como es el caso de Monzó (2002).

Sería importante concluir, de forma más contundente, mostrando que, si se hubiera explorado a los TIO desde un enfoque funcionalista de la Sociología de las Profesiones, tal vez se habrían encontrado elementos definatorios cruciales que habrían indicado que es una profesión emergente, o una ocupación o simplemente una actividad remunerada con diferentes dificultades en su establecimiento. Empero, el haber podido observar la actividad desde esta teoría del neoinstitucionalismo permitió constatar que efectivamente la traducción e interpretación oficial sí se comporta como una institución/profesión y como un ente que cumple a cabalidad con la descripción de un conjunto de personas que se mueven hacia un objetivo en común y que bien podría modificar la realidad de su mercado y de su representación. Estas teorías abren nuevos escenarios de reflexión y permiten observar que sí hay maneras de encontrar explicaciones a las particularidades profesionales/ocupacionales que acaecen en el escenario de la traducción, interpretación, terminología o, por extensión, en las actividades remuneradas relacionadas con el mercado de la lenguas.

### **Líneas futuras de investigación y acercamiento a las pretensiones teóricas**

Sin temor a caer en una equivocación, los contenidos, problemáticas y metodológicamente la forma como se abordó la comprensión de la traducción e interpretación en Colombia en esta tesis permiten hablar ahora de la apertura o aporte a un campo nocional y teórico para la traductología en Colombia: los enfoques profesionales dentro de la sociología de la traducción. Es momento de que la traductología colombiana y

latinoamericana empiecen a mirar con ojos más críticos las diferentes realidades que acaecen en el escenario de la profesión del traductor e intérprete y se dirija hacia una vía de mayor conciencia hacia las necesidades que estas actividades tienen para actuar en consecuencia en lo que respecta al nivel jurídico, académico, gremial, entre otros. En este sentido, esta tesis permitió constatar que es necesario que se continúen investigaciones en diferentes elementos desde las metodologías exploradas, pero, sobre todo, a nivel temático de la traducción e interpretación oficial, en:

1. Diferenciación de roles y escenarios y realidades propias de las particularidades de las actividades desempeñadas por estos profesionales.
2. Establecimiento de necesidades y de hojas de ruta para permitir una estabilización más evidente de la profesión en el escenario de las profesiones relacionadas con las lenguas en Colombia.
3. Posibilidad y límites de una lectura transpuesta de lo encontrado en este segmento de traductores al segmento más amplio de traductores e intérpretes no oficiales en Colombia.
4. La confrontación de los TIO con las demás instituciones ahora por separado y como uno de los objetivos principales de dicha investigación.
5. Elementos históricos o historiográficos que permitan dar cuenta de la realidad actual de la actividad remunerada de los TIO.

Estas cinco propuestas no son más que posibilidades que se abren luego de la iniciación de esta reflexión, pero, como bien se sabe, podría haber muchas más que encajen en las necesidades actuales o futuras de la realidad de los TIO.

## **Limitaciones**

Las limitaciones a las que estuvo sujeta la presente investigación podrían definirse, en términos generales, desde las amenazas endógenas o internas del investigador. Con el fin de dar un panorama amplio en lo que respecta a este elemento, en este apartado se darán apuntes claros en lo que respecta a las limitaciones desde el punto de vista teórico, metodológico, de la presentación de los resultados y de la forma como se hizo el análisis. Además de la presentación de las amenazas endógenas o internas que se tuvieron en el proceso de la investigación, este apartado contendrá algunas reflexiones sobre los elementos exógenos o externos problemáticos que se tuvieron en las diferentes etapas de la investigación.

Desde el punto de vista teórico, una amenaza o limitación en el proceso de investigación fue la inexperiencia del investigador en las reflexiones neoinstitucionalistas y, en general, en las reflexiones en traducción desde la sociología. Más específicamente, durante la tesis se encontraron diferentes obstáculos en lo que respecta a la materialización o a la concreción de conceptos filosóficos o económicos propios de estas vertientes en las ilustraciones que se obtenían de los datos del trabajo de campo. Esta primera dificultad desde lo teórico fue sorteada con diferentes momentos de exposición por parte de los implicados en la tesis a escenarios y espacios de formación o autoformación sobre sociología y traductología a lo largo del proceso investigativo. No obstante, es importante hacer esta salvedad y explicar que es una primera iniciativa hacia, tal vez, una mejor lectura de una actividad remunerada como una institución.

Desde el punto de vista metodológico, una amenaza o limitación fue, en primer lugar, la abrumante cantidad de datos e información recolectados para esta tesis. Por

tratarse de una investigación de corte mixto, se observó en repetidas ocasiones que el investigador viajaba entre los elementos teóricos, los datos cuantitativos y los datos cualitativos para sacar pequeñas conclusiones o validar los datos obtenidos, algo que, por su parte, implicó una dedicación en tiempo mucho mayor a la que originalmente se pensó. Ahora bien, lejos de verlo como un limitante para el proceso de investigación, fue una ventaja para que lo que se había puesto en hipótesis encontrara su lugar para ser rechazado, aceptado o discutido desde los datos. Por esta misma línea, es crucial comentar que sí se encontró una dificultad bastante grande en el proceso de las transcripciones y, antes de esto, en el proceso de contacto y aceptación de realización de la entrevista. En este sentido, la flexibilidad metodológica para la muestra intencionada fue crucial puesto que la poca disponibilidad o disposición de los traductores a ser entrevistados obligó a que se tuviera que buscar apoyo en muchas más personas de las que realmente fueron entrevistadas. Se estima que hubo que contactar a más de 40 traductores que cumplieran con el perfil predeterminado por la muestra intencionada para poder obtener un cuarto de ellos efectivamente para la entrevista.

En términos metodológicos, también se encontraron dificultades en lo que respecta al tratamiento del análisis estadístico. Por dos razones: la primera, el hecho de que el investigador tuviera que aprender sobre estadística inferencial para darle un mayor peso a sus aseveraciones se convirtió, en ocasiones, en un proceso que obligó a que el proceso se ralentizara y, en segundo lugar, el hecho de que su inexperiencia en este tipo de procedimientos lo obligara a pedir apoyo externo de un estadista y, al mismo tiempo, lo limitara para sacar conclusiones contundentes en lo que respecta a las pruebas inferenciales realizadas. Pese a esta evidente “limitación” o “reto” durante el proceso de investigación, se

lograron realizar las descripciones estadísticas desde diferentes puntos de vista incluyendo los inferenciales y no se tuvo ningún problema en lo que respecta a la manipulación del software o de la información recolectada. Por el contrario, se recomienda que, para futuras investigaciones, se intente usar este tipo de aproximación estadística a los datos con el fin de darle más contundencia a las aseveraciones hechas en el análisis y en las conclusiones.

Por último, para referirse también al elemento metodológico, es importante traer a colación el tema de la validación de los diferentes procesos de investigación. Como se pudo observar a lo largo de la tesis, este proyecto tuvo como elemento diferenciador la importancia de la validación de todos los procesos de diferentes maneras: validación por autoridad, validación por triangulación, validación metodológica, etc. Por este motivo, es importante dejar sentado en la redacción de este capítulo, que es importante limitar los espacios de validación y jugar de forma muy consciente con el tema de tiempo y de disponibilidad de los actores externos para los procesos de validación. En muchos momentos, esta tesis se encontró con obstáculos en lo que respecta a la disposición o disponibilidad de otras personas para participar del proceso de validación externa e interna implicó una inversión en tiempo altísima, lo que, a su vez, implicó tomar decisiones –en algunos casos de eliminación– sobre la implementación de otros instrumentos de validación interna o externa.

Así mismo, es importante mencionar en este capítulo que, cuando inició este proyecto de grado, se había pensado en la posibilidad de encuestar a muchos más públicos y no solamente al público de los TIO. Una limitación clara de esta tesis, la cual fue más una decisión práctica por el tema de tiempo, fue el hecho de no haber podido consultar más a profundidad a otros públicos como los clientes, el sector público y, sobre todo, las

comisiones de los exámenes, las cuales, como se ha podido constatar luego de esta investigación, juegan un papel definitorio en la profesión por muchas razones, entre ellas, porque son quienes definen la forma de acceso a la misma y, en muchas ocasiones, promueven la actividad académica y la regulación deontológica. Esta limitación, que también podría ubicarse en un espacio como de posibilidad futura de investigación, es importante ponerla en evidencia y mencionar que esta tesis y su equipo inmiscuido es consciente de la importante necesidad de haber incluido más elementos en los que se reflexionara sobre esta institución dentro del contexto organizacional de los TIO.

En lo que respecta a la presentación de los resultados y, en general, a la forma como se llevó a cabo el proceso de organización de los mismos, es importante mencionar una serie de limitaciones y amenazas. Por un lado, por ser esta una tesis en la que se buscaba hacer una extensa y generosa descripción del contexto organizacional de los TIO, se dedicó una gran parte de los esfuerzos por presentar, desde las voces de los actores, la realidad de la profesión. Esto trajo consigo un trabajo arduo en lo que tiene que ver con el tratamiento y organización de los datos y obligó a que uno de los capítulos fuera muy amplio en descripciones y poco sintético. Así mismo, los resultados y el análisis se centraron en demasía en la representación de la actividad desde la actividad y su contexto organizacional, limitándose o absteniéndose de hacer comparaciones con otras profesiones, tal vez mucho más establecidas que habrían permitido tener una observación o una imagen más clara de lo que pasa en la traducción e interpretación oficial como tal. Más allá de una limitación, se encontró que era necesario delimitar al máximo lo realizado en la tesis de maestría, pero se es consciente de que sería importante explorar más las descripciones teniendo en cuenta este elemento.

Si bien hubo una buena cantidad de limitaciones o dificultades durante el proceso, fue un proceso que permitió adquirir fuertes conocimientos teóricos y metodológicos al investigador y, más allá de ser un obstáculo, se convirtieron en oportunidades para sacar adelante el proceso investigativo de la mejor manera.

### **Apertura**

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la pretensión principal de esta tesis no era simplemente abrir un campo nocional en investigación y en la práctica de la traducción e interpretación oficial en Colombia. Por el contrario, la pretensión práctica era reivindicar la labor de un profesional que, por años, ha sido invisibilizado, puesto en segundo lugar y sobrevalorado, por decir poco. Lo que deja esta tesis es una necesidad de creer en la posibilidad de que haya cambios en una profesión como la traducción e interpretación en Colombia, la cual, desde que se empezó a practicar se ha visto como un elemento adicional o decorativo en un proceso interlingüístico, más que como el elemento crucial para que otras realidades tengan lugar. Las preguntas que quedan o que surgen después de la realización de esta tesis son todas de corte crítico e invitan al lector y a la escena de la investigación en traductología en el país y en el mundo a buscar estrategias para la reivindicación de las subespecialidades de la traducción. Ahora bien, el cuestionamiento que subyace a toda esta estela de esperanza presentada por los investigadores de la presente tesis es: ¿qué hacer ahora con esta información? ¿Vale la pena pensar en un nuevo proyecto de profesión que pueda dar una luz equitativa y justa sobre la actividad profesional y las diferentes instituciones que comparten ese espacio o contexto organizacional con ella? ¿Qué implicaciones tiene esta lectura a la luz de las realidades que acaecen en Colombia?



¿Qué elementos sirven de esta investigación para pensar en una ley sobre traducción e interpretación oficial en Colombia?

## Referencias

- Abbott, A. (1988). *The system of professions*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- Abdallah, K. (2010). Translators' agency in production networks. En T. Kinnunen & K. Koskinen (Eds.), *Translators' agency* (pp. 11–46). Tampere: Tampere University Press.
- Abdallah, K. (2012). *Translators in production networks (tesis de doctorado)*. Department of Education, Humanities, and Theology - University of Eastern Finland.
- Abdallah, K. (2014). The interface between Bourdieu's habitus and Latour's agency: The work trajectories of two finnish translators. En G. Vorderobermeier (Ed.), *Remapping Habitus in Translation Studies* (pp. 111–129). Amsterdam / New York: Brill / Rodopi.
- Adamson, M., Manson, S., & Zakaria, I. (2015). Executive remuneration consultancy in the UK: exploring a professional project through the lens of institutional work. *Journal of Professions and Organization*, 2(1), 19–37.
- Ahokas, J. (1960). Le recrutement des traducteurs jurés en Finlande et les règlements concernant les traductions officielles. *Babel*, 6(4), 181–183.
- Angelelli, C. (2014). *The Sociological Turn in translation and interpreting studies*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Angelelli, C. V. (2010). A glimpse into the socialization of bilingual youngsters as interpreters: The case of latino bilinguals brokering communication for their families and immediate communities. *MonTI: Monographs in Translation and Interpreting*, 2, 81–96.
- Aubert, F., & Ortweiller, S. (2003). A corpus of sworn translations - for linguistic and

- historical research. En D. Archer, P. Rayson, A. Wilson, & A. McEnery (Eds.), *Corpus Linguistics 2003 conference* (pp. 54–61). Lancaster: UCREL Technical Papers.
- Barber, B. (1963). Some problems in the sociology of the professions. *Daedalus*, 92(4), 669–688.
- Barceló, M., & Delgado, I. (2016). La traduction assermentée en Espagne et en France: Aspects privés et étude comparative. *Revista de Llengua i Dret*, 66, 124–135.
- Bassnett, S., & Lefevere, A. (1990). *Translation, history, and culture*. London: Pinter.
- Bastin, G. (2003). Por una historia de la traducción en Hispanoamérica, 8(14), 193–217.
- Bastin, G., & Iturriza, M. (2008). La traducción como elemento creador de identidad en la prensa independentista de Venezuela (1808-1822). *Trans. Revista de Traductología*, 12, 81–94.
- Becker, H. (1962). The nature of a profession. En *Education for the Professions* (pp. 27–46). Chicago, Illinois: Chicago University Press.
- Biguri, K. (2007). La situación actual de la traducción jurada en lengua vasca. *Papers Lextra*, 3, 37–40.
- Bogic, A. (2010). Uncovering the hidden actors with the help of Latour: The “making” of the Second Sex. *MonTI: Monographs in Translation and Interpreting*, 2(2007), 173–192.
- Boivineau, R. (1976). Pigistes et bureaux de traduction. *Meta: Translators' Journal*, 21(1), 5–11.
- Borja, A. (2016). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica, segunda edición*. Madrid: Edelsa.

- Buzelin, H. (2005). Unexpected allies: How Latour's network theory could complement Bourdieusian analyses in translation studies. *The Translator*, 11(2), 193–218.
- Cachin, M. (2007). *La traduction*. Paris, France: Électre: Éditions du Cercle de la Librairie.
- Caillé, P. (1977). Recommandation sur la protection juridique des traducteurs et des traductions et sur les moyens pratiques d'améliorer la condition des traducteurs. *Babel*, 23(2), 51–53.
- Campbell, A. (1984). Tradutores públicos e traduções juramentadas no Brasil. En W. Prothino (Ed.), *A tradução técnica e os seus problemas* (pp. 107–146). São Paulo: Alamo.
- Carchedi, G. (1977). *On the economic identification of social classes*. London, UK: Routledge & Kegan Paul.
- Cerón, A. (2009). Reseña: Babel en las empresas colombianas: una mirada actual de la traducción. *Comunicación, Cultura y Política*, 1(1), 153–154.
- Chesterman, A. (1997). *Memes of translation: The spread of ideas in translation theory*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Choi, J., & Lim, H. (2002). The status of translators and interpreters in Korea. *Meta: Translators' Journal*, 47(4), 627–635.
- Clavijo, B. (2011). Algunos apartes de la traducción jurídica y oficial en Colombia. *Revista EAN*, 70, 58–67.
- Clavijo, B., Mendoza, E., Franco, A., Duque, M., & Rodríguez, E. (2008). *Babel en las empresas colombianas: una mirada actual de la traducción*. Bogotá: Universidad EAN.
- Clavijo, B., Panqueva, M. C., Correal, M. C., Duque, M. I., Mendoza, E., Franco, C., &

- Galindo, J. A. (2006). Necesidad de la traducción en las empresas. *Revista EAN*, 58, 61–78.
- Córdova, M. (2017). El neoinstitucionalismo como paradigma científico. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 4(1), 9–46.
- Cortés, G. (2000). Régimen legal de la traducción y del traductor público. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 5(9–10), 159–162.
- Dam, H., & Zethsen, K. (2009). Who said low status? A study on factors affecting the perception of translator status. *The Journal of Specialised Translation*, 12, 2–36.
- Dam, H. V., & Zethsen, K. K. (2011). Translator status: Helpers and opponents in the ongoing battle of an emerging profession. *Target*, 22(2), 194–211.
- de las Heras, M. (2017). La profesión de traductor jurídico en España: Titulación y conocimientos exigidos para su ejercicio a raíz de la creación del título universitario de Licenciado en Traducción e Interpretación en 1991. *FITISPos International Journal*, 4, 49–68.
- Deantonio, A. (2012). *Análisis del proceso metodológico de la traducción de la traducción jurídica (trabajo de grado de maestría)*. Universidad EAN. Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/864/DeantonioAndrea2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diario Oficial de Colombia. (1951a). *Decreto 2257*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (1951b). *Decreto 382*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (1982). *Decreto 722*. Bogotá. Recuperado de

- <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (1997). *Decreto 2369*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (2005). *Ley 962*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (2010). *Ley 1381*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Diario Oficial de Colombia. (2017). *Resolución 05274*. Bogotá. Recuperado de <http://www.leyex.info>
- Dimaggio, P., & Powell, W. (1991). The new institutionalism in organizational analysis. En *The International Encyclopedia of Organization Studies* (pp. 144–145).
- Dingwall, R. (2004). Las profesiones y el orden social en una sociedad global. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(1), 1–18.
- Donzelot, J. (1979). *The policing of families*. New York, New York: Pantheon.
- Duque, P., Reyes, C., Greiff, B., Peters, V., & Almanza, J. (2009). *Cartel Ilustrado en Colombia: 1930-1940*. Bogotá: Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano.
- Echeverri, J., & Zuluaga, J. (2019). Traducción e interpretación en Colombia, en el limbo. *UdeA Noticias virtuales*. Recuperado de <http://bit.ly/2lSCp8U>
- El Ghazouani, A. (2008). El mercado profesional en traducción jurídica y jurada y en mediación intercultural: El caso de la Lengua Árabe. *Tonos Digital*, 15, 1–18.
- España, G. *Leyes de las Indias* (1542). Reinos de las Indias.
- Faulconbridge, J., & Muzio, D. (2012). Professions in a globalizing world: Towards a transnational sociology of the professions. *International Sociology*, 27(1), 136–152.
- Fédération Internationale de Traducteurs, F. (1994). *La charte du traducteur*, (1976).

- Feria, M. (2007). La interpretación judicial y la traducción jurada árabe-español en Málaga durante los años noventa. *Puentes*, 8, 25–29.
- Fernández, J. (2001). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(1), 23–39. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/40/75>
- Folaron, D., & Buzelin, H. (2007). Introduction: Connecting translation and network studies. *Meta: Translators' Journal*, 52(4), 605.
- Fólica, L. (2013). Los estudios de traducción desde una perspectiva sociológica o la “caja de herramientas” bourdieusiana. *Translationes*, 5(1), 11–24.
- Fouces, D., & Monzó, E. (2010). *Applied Sociology in translation studies* (Vol. 2). MonTI: Applied Sociology in Translation Studies.
- Franco, L., & Quiroz, G. (2011). Hacia un perfil profesional del traductor en Colombia. *Revista EAN*, 70, 42–57.
- Freidson, E. (1970). *Profession of medicine: A study in the sociology of applied knowledge*. New York, New York: Dodd, Mead & Company.
- Freidson, E. (1986). *Professional powers: A study of the institutionalization of formal knowledge*. Chicago, Illinois: Chicago University Press.
- Freidson, E. (2001). *Professionalism, the third logic*. Chicago, Illinois: Chicago University Press.
- Galanes, I. (2010). La acreditación de traductores y/o intérpretes jurados en España: Novedades, contrastes e incoherencias. *Sendeban*, 21, 251–270.
- García, M. (2007). La habilitación de traductores jurados en Galicia. *Papers Lextra*, 3, 31–36.

- Gentile, P. (2016). The Professional Status of Public Service Interpreters: A Comparison with Nurses. *FITISPos International Journal*, 3, 174–183.
- Gil, I., & García, S. (2015). El futuro de la traducción jurada propuesta: El colegio profesional de traductores-intérpretes jurados. *Miscelánea Comillas*, 73(143), 447–462.
- Gómez, N. (2019). La formación de traductores en Hispanoamérica: un vistazo a los programas de grado en traducción en seis instituciones de Argentina, Colombia y Venezuela. *Mutatis Mutandis*, 12(1), 11–50.
- Gómez, N., & Gómez, J. I. (2011). Aproximación a una didáctica de la traducción de textos científicos y técnicos inglés-español. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 16(27), 135–163.
- Gouadec, D. (2007). *Translation as a profession*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Gouanvic, J. (1994). La traduction et le devenir social: le cas de l'irruption de la science-fiction américaine en France après la Seconde Guerre mondiale. *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 7(1), 117–152.
- Gouanvic, J. (2005). A Bourdieusian theory of translation, or the coincidence of practical instances: Field, “habitus”, capital and ‘illusio’”. *The Translator*, 11(2), 147–166.
- Gubrium, J., & Holstein, J. (2003). Analyzing interpretive practice. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Strategies of Qualitative Inquiry* (pp. 214–248). Thousand Oaks, California: Sage.
- Guzmán, R. (2008). La traducción jurada en Rusia: situación actual y perspectivas. *Sendebarr*, 19, 189–198.



- Hammond, D. (1990). The translation profession in the United States today. *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 511, 132–144.
- Hancock, D., & Algozzine, B. (2006). *Doing case study research*. Amsterdam, Netherlands: Teachers College Press.
- Heilbron, J. (1999). Towards a Sociology of Translation: Book translations as a cultural world-system. *European Journal of Social Theory*, 2(4), 429–444.
- Heilbron, J., & Sapiro, G. (2002). La traduction littéraire, un objet sociologique. En *Actes de la recherche en sciences sociales* (Vol. 144, pp. 3–5).
- Hermans, T. (1999). *Translation in systems: Descriptive and systemic approaches explained*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Hermans, T. (2007). Translation, irritation and resonance. En *Constructing a Sociology of Translation* (pp. 56–75). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición*. Mexico DF: McGraw Hill Education.
- Hickson, D., & Thomas, M. (1969). Professionalization in Britain: A preliminary measure. *Sociology*, 3, 37–53.
- Hlavac, J. (2013). A cross-national overview of translator and interpreter certification procedures. *Translation and Interpreting*, 5(1), 32–65.
- Holmes, J. (1975). The name and nature of translation studies. En U. of A. Translation Studies Section, Department of General Literary Studies (Ed.), *Papers on Literary Translation and Translation Studies* (pp. 66–80). Amsterdam, Netherlands: Rodopi.
- Hughes, E. (1963). Professions. *Daedalus*, 92, 655–658.

- ICONTEC. NTC 5808 (2010). Bogotá: ICONTEC. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-157089\\_archivo\\_pdf\\_NTC\\_5580.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-157089_archivo_pdf_NTC_5580.pdf)
- Infante, M., & Mora, D. (2012). *El papel de los traductores en los tratados de libre comercio (Colombia-Estados Unidos) (trabajo de grado de maestría)*. Universidad EAN. Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/3024/InfanteMonica2012.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Inghilleri, M. (2005). The sociology of Bourdieu and the construction of the “object” in translation and interpreting studies. *The Translator*, 11(2), 125–145.
- Insignares, J. (2009). ¿Hacia el camino de la profesionalización de la traducción gracias a la futura NTC? *Mutatis Mutandis*, 2(2), 393–397.
- Johnson, T. (1972). *Professions and power*. London, UK: Macmillan.
- Kafi, M., Khoshsaligeh, M., & Reza, M. (2018). Translation profession in Iran: Current challenges and future prospects. *Translator*, 24(1), 89–103.
- Kanamori, O. (1988). Le traducteur indépendant au Japon. *Meta: Translators' Journal*, 33(1), 38.
- Karcsay, S. (1969). Le Centenaire de la traduction hongroise officielle. *Babel*, 15(3), 132–136.
- Katan, D. (2009). Translation theory and professional practice: a Global survey of the great divide. *Hermes*, 42, 111–154.
- Katan, D. (2011). Status of translators. En *Handbook of Translation Studies* (pp. 146–152). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Kubacki, A. (2012). *Tłumaczenie poswiadczone. Status, kształcenie, warsztat i*

*odpowiedzialnosc tlumacza przysieglego [Certified Translation. The status, training, skills and liability of sworn translators]*. Waszawa: Wydawnictwo Wolters Kluwer Polska.

Kumiko, T. (2014). Oral history as a research method to study interpreters' habitus. En G. Vorderobermeier (Ed.), *Remapping Habitus in Translation Studies* (pp. 135–147). Amsterdam / New York: Brill / Rodopi.

Kuznik, A., Hurtado, A., & Espinal, A. (2010). The use of social surveys in translation studies. Methodological characteristics. *MONTI: Monografías de traducción e interpretación*, 2, 315–344.

Le Bianic, T. (2003). Bringing the State back in the Study of Professions: Some Peculiarities of the French Model of Professionalization. En *6th European Sociological Association Conference (Research Network Sociology of Professions)* (pp. 1–19). Murcia: Universidad de Murcia.

Ley 20.305 de 1973. Por la cual se rige ejercicio de la profesión de traductor público en la Capital de la República Argentina.

Liu, J. (2012). Habitus of translators as socialized individuals: Bourdie's account. *Theory and Practice in Language Studies*, 2(6), 1168–1173.

Livio, T. (2000). La traduction jurée au Brésil : Aspects historiques et pratiques. En *International colloquium organized by the School of Translation and Interpretation of the University of Geneva and the Swiss Translators', Terminologists' and Interpreters' Association* (pp. 1–8). Geneva, Switzerland. Recuperado de <http://www.tradulex.com/Actes2000/cruzromao.pdf>

Lobato, J. (2007). *Aspectos deontológicos y profesionales de la Traducción jurídica, jurada*

- y judicial (tesis de doctorado). Universidad de Málaga. Recuperado de <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/17114597.pdf>
- Lobato, J., & Granados, A. (2018). Repertorio bibliográfico sobre traducción jurada: aspectos metodológicos. *Revista de Estudios Filológicos (Tonos digital)*, 35, 1–27.
- Machado, M. H. (1991). Sociología de las profesiones: un nuevo enfoque. *Educacion, Medicina y Salud*, 25(1), 28–36.
- Martín, J. (2013). *Traducciones jurídicas: competencias del traductor e impacto en su interpretación (trabajo de grado de maestría)*. Universidad EAN. Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/5924/MartinJohann2013.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Martínez, L., & Guilman, S. (2005). La figura del Traductor Público en la República Argentina. En *Coloquio de la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes* (pp. 1–12). Bogotá, Colombia: ACTTI. Recuperado de [http://www.cttic.org/ACTI/2004/papers/Ponencia\\_Martinez-Guilman.pdf](http://www.cttic.org/ACTI/2004/papers/Ponencia_Martinez-Guilman.pdf)
- Mayoral, R. (1999). Las fidelidades del traductor jurado: Batalla indecisa. En F. García (Ed.), *Traducir para la justicia* (pp. 17–57). Granada, España.
- Mayoral, R. (2000). (Official) Sworn translation and its functions. *Babel*, 46(4), 300–331.
- Montealegre, I. (2013). *Estado actual del mercado de la interpretación en Bogotá (trabajo de grado de maestría)*. Universidad EAN. Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/4965/MontealegreIrma2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montoya, P., Ramírez, J., & Ángel, C. (2006). Una investigación en historia de la traducción: cuatro traductores colombianos del siglo XIX. *Íkala, Revista de Lenguaje*

y *Cultura*, 11(17), 13–30.

- Monzó, E. (2002). *La professió del traductor jurídic i jurat. Descripció sociològica de la professió i anàlisi discursiva del transgènere (tesis de doctorado)*. Departament de Traducció i Comunicació - Universitat Jaume I. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=6994>
- Mopoho, R. (2001). Statut de l'interprète dans l'administration coloniale en Afrique francophone. *Meta: Translators' Journal*, 46(3), 615–626.
- Morris, R. (2010). Court interpreting 2009: an undervalued and misunderstood profession? Or: Will justice speak? *MonTi: Monografías de Traducción e Interpretación*, 2, 47–79.
- Muzio, D., Brock, D., & Suddaby, R. (2013). Professions and institutional change: Towards an institutionalist sociology of the professions. *Journal of Management Studies*, 50(5), 699–721.
- Newmark, P. (1988). *A Textbook of Translation*. London: Prentice Hall.
- Nida, E. (1949). *Morphology: The descriptive analysis of words*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- ONU. (1954). *La Convention de La Haye de 1954 pour la protection des biens culturels en cas de conflit armé et ses deux Protocoles (1954 et 1999)*. La Haye: Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture.
- Ordoñez, P. (2009). La evaluación de traductores e intérpretes jurados: Revisión teórica y análisis del tratamiento informativo de los candidatos a pruebas de acreditación y

- selección. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 14(21), 59–81.
- Orozco, W. (2000). La traducción en el siglo XIX en Colombia. *Ikala, revista de lenguaje y cultura*.
- Ortega, J. M. (2011). Cómo acreditar intérpretes a través de la traducción: Análisis crítico de la acreditación profesional de intérpretes jurídicos en España. *Trans, Revista de Traductología*, 15, 131–153.
- Ortiz, L., & Sanabria, A. (2013). *Perfil del traductor: incidencia de su formación en el desempeño profesional (trabajo de grado de maestría)*. Universidad EAN.  
Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/5065/Ortiz-Sanabria-Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ousers, E. (1983). The current situation in the United Kingdom. *Meta: Translators' Journal*, 28(1), 85–89.
- Ozolins, U. (1998). *Interpreting & translating in Australia: Current issues and international comparisons (trabajo de grado de maestría)*. Melbourne, Australia.  
Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED426597>
- Padilla, M. (2018). *Analysis of the current status of interpreting as a profession in Colombia: An exploratory case study (trabajo de grado de maestría)*. Universidad de Pamplona, Colombia.
- Parks, G. (1998). Towards a Sociology of Translation. *Rivista internazionale di tecnica della traduzione*, 3, 25–35.
- Pasmatzis, K. (2014). Translatorial hexis and cultural honour: Translating captain Corelli's Mandolin into Greek. En *Remapping Habitus in Translation Studies* (pp. 73–92). Amsterdam / New York: Brill / Rodopi.

- Peñarroja, J. (1989a). Intérpretes jurados: Documentos para su historia. *Boletín de APETI*, pp. 1–5.
- Peñarroja, J. (1989b). Intérpretes jurados: Documentos para su prehistoria. *Boletín de APETI*, pp. 1–5.
- Peñarroja, J., & Cardona, E. (1993). Els intèrprets jurats. *Revista de Llengua i Dret*, 19, 199–203.
- Perdu, N.-A., & Ridao, S. (2014). Dificultades de la traducció jurídica y jurada. *Tejuelo*, 20, 9–26.
- Prunč, E. (2007). Priests, princes and pariahs: Constructing the professional field of translation. En M. Wolf & A. Fukari (Eds.), *Constructing a Sociology of Translation* (pp. 39–53). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Pym, A., Grin, F., Sfreddo, C., & Chan, A. (2012). *The status of the translation profession in the European Union*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Quiroz, G., Gómez, N., & Zuluaga, J. (2013). Panorama general del traductor e intérprete oficial en Colombia. *Núcleo*, 30, 165–203.
- Quiroz, G., & Zuluaga, J. (2014). Candidatos a traductor e intérprete oficial en Colombia: Profesionales u oportunistas. *Babel*, 60(4), 514–538.
- Quiroz, G., Zuluaga, J., & Gómez, N. (2015). *Estatus actual del traductor en Colombia*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Reis Montero, A. (2015). *The Teaching Profession: Present and Future*. Berlín: Springer.
- Robinson, D. (2000). *Western translation theory from Herodotus to Nietzsche* (Vol. 11). London / New York: Routledge.
- RStudio: Integrated development for R. (2015). Team, RStudio. Recuperado de

<http://www.rstudio.com/>

- Ruokonen, M., & Mäkisalo, J. (2018). Middling-status profession, high-status work: Finnish translators' status perceptions in the light of their backgrounds, working conditions and job satisfaction. *The International Journal for Translation & Interpreting Research*, 10(1), 1–17.
- Saks, M. (2010). Analyzing the professions: The case for the neo-weberian approach. *Comparative Sociology*, 9(6), 887–915.
- Saks, M. (2016). A review of theories of professions, organizations and society: The case for neo-weberianism, neo-institutionalism and eclecticism. *Journal of Professions and Organization*, 3(2), 170–187.
- Saldanha, G., & O'Brien, S. (2013). *Research methodologies in translation studies*. London / New York: Routledge.
- Salvador, S. (1996). El certificat de traducció i interpretació jurades i el registre de traductors i intèrprets jurats: De projecte a realitat. *Llengua i ús*, 5, 51–54.
- Sapiro, G. (2008). Translation and the field of publishing: A commentary on Pierre Bourdieu's "A conservative revolution in publishing". *Translation Studies*, 1(2), 154–166.
- Sapiro, G. (2010). Globalization and cultural diversity in the book market: The case of literary translations in the US and in France. *Poetics*, 38(4), 419–439.
- Schwarz, H. (1978). Le statut juridique et social du traducteur. *Babel*, 24(3–4), 150–155.
- Sela-Sheffy, R. (2010). "Stars" or "Professionals": The imagined vocation and exclusive knowledge of translators in Israel. *MonTI 2: Applied Sociology in Translation Studies/Sociologia aplicada a la traducció*, 2, 131–152.



- Sela-Sheffy, R., & Shlesinger, M. (2011). *Identity and status in the translational professions*. (R. Sela-Sheffy & M. Shlesinger, Eds.). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Setton, R., & Liangliang, A. (2011). Attitudes to role, status and professional identity in interpreters and translators with Chinese in Shanghai and Taipei. En R. Sela-Sheffy & M. Shlesinger (Eds.), *Identity and Status in the Translational Professions* (pp. 89–117). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Simeoni, D. (1998). The pivotal status of the translator's habitus. *Target*, 10(1), 1–39.
- Simeoni, D. (2007). Between sociology and history: Method in context and in practice. En *Constructing a Sociology of Translation* (pp. 187–204). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Sinclair, D. A. (1969). Some thoughts on professional status for translators. *Meta: Translators' Journal*, 14(2), 89.
- Stejskal, J. (2003). International certification study: South America revisited. *The ATA Chronicle*, 5/2(March), 11–14.
- Stejskal, J. (2005). *Survey of the FIT Committee for information on the status of the translation & interpretation profession*. FIT: Fédération Internationale de Traducteurs. Recuperado de [http://www.uta.org.ua/data/loads/fit\\_survey\\_report-2005-07.pdf](http://www.uta.org.ua/data/loads/fit_survey_report-2005-07.pdf)
- Suddaby, R., Cooper, D., & Greenwood, R. (2007). Transnational regulation of professional services: governance dynamics of field level organizational change. *Accounting, Organizations and Society*, 32(4–5), 333–362.
- Suddaby, R., & Muzio, D. (2015). Theoretical perspectives of the professions. En L. Empson, D. Muzio, J. Broschak, & B. Hinings (Eds.), *The Oxford Handbook of*

- Professional Service Firms* (pp. 25–47). Oxford, UK: Oxford University Press.
- Superceanu, R., Beica, L., & Icobescu, C. (2008). A sociological approach to the study of problems and difficulties with the translation of official documents. *Studia Universitatis Babeş-Bolyai, Philologia*, 53(3), 175–185.
- Sutton, J. (2001). *Law/Society*. London, UK: Pine Forge Press.
- Taylor, C. (1989). *Sources of the self: The making of the modern identity*. Cambridge, UK: Harvard University Press.
- Tchilinguirian, C. (2018). L'évolution de la profession de traducteur dans le secteur privé torontois au cours des deux dernières décennies. *Meta: Translators' Journal*, 27(2), 233–237.
- Toury, G. (1995). *Descriptive translation studies*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Tyulenev, S. (2009). Why (not) Luhmann? On the applicability of social systems theory to translation studies. *Translation Studies*, 2(2), 147–162.
- Tyulenev, S. (2012). *Applying Luhmann to translation studies: Translation in society*. New York / London: Routledge.
- Valero, C., & Gauthier, L. (2010). Bourdieu y la traducción e interpretación en los servicios públicos: hacia una teoría social. *MonTi: Monografías de Traducción e Interpretación*, 2, 97–117.
- Vázquez, E. (2007). El tiempo verbal en textos jurídicos en español y su traducción jurada al inglés. *Sendeban*, 18, 99–107.
- Vázquez, E. (2010). Propuesta de traducción jurada al Inglés (y comentario) de documentos académicos en Español. *Lebende Sprachen*, 54(4), 164–170.

- Vega, M. (2013). Momentos estelares de la traducción en Hispanoamérica. *Mutatis Mutandis*, 6(1), 22–42.
- Venuti, L. (1995). *The translator's invisibility* (Vol. 2). Ottawa, Canada: Routledge.
- Vidal, M. C. (2005). Re-presenting the “real”. *The Translator*, 11(2), 259–275.
- Vigier, F. (2010). *El nombramiento de traductores-intérpretes jurados de inglés mediante acreditación académica: Descripción de la formación específica y del grado de satisfacción de los egresados (tesis de doctorado)*. Departamento de Traducción e Interpretación - Universidad de Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/18896753.pdf>
- Vigier, F., Klein, N., & Krestinger, P. (2013). Certified translators in Europe and the Americas: Accreditation practices and challenges. En A. Borja & F. Prieto (Eds.), *New trends in translation studies* (pp. 27–51). Oxford, UK: Peter Lang.
- Vorderobermeier, G. (2014a). *Remapping habitus in translation studies*. Rodopi. Amsterdam / New York: Brill / Rodopi.
- Vorderobermeier, G. (2014b). The (re-)construction of habitus: A survey-based account of literary translators' trajectories put into methodological perspective. En G. Vorderobermeier (Ed.), *Remapping Habitus in Translation Studies* (pp. 149–162). Amsterdam / New York: Brill / Rodopi.
- Wadensjö, C. (2011). Status of interpreters. En *Handbook of Translation Studies* (2<sup>a</sup> ed., pp. 140–145). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Wilensky, H. (1964). The professionalization of everyone? *American Journal of Sociology*, 70(2), 137–158.
- Williams, J., & Chesterman, R. (2002). *The Map: A beginner's guide to doing research in*

- translation studies*. Amsterdam / Philadelphia: Saint Jerome Publishing Company.
- Wolf, M. (2007). Introduction: The emergence of a Sociology of Translation. En M. Wolf & A. Fukari (Eds.), *Constructing a Sociology of Translation* (pp. 1–38). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Wolf, M., & Fukari, A. (2007). *Constructing a Sociology of Translation*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Yin, R. (2011). *Qualitative research from start to finish*. New York, New York: The Guilford Press.
- Zamora, J. (2005). *La traducción oficial en Costa Rica: ¿Una actividad profesional?* (Trabajo de grado de maestría). Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Costa Rica. Recuperado de <http://www.acotipcr.org/wp-content/uploads/2015/10/La-traducci-in-Oficial-en-Costa-Rica-una-actividad-profesional.pdf>
- Zheng, J. (2017). An overview of sociology of translation: Past, present and future. *International Journal of English Linguistics*, 7(4), 28–32.
- Zuluaga, J. (2014). Certificarse como traductor e intérprete oficial. *Alma Mater*, p. 15. Recuperado de [https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/am\\_634\\_agosto\\_de\\_2014](https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/am_634_agosto_de_2014)
- Zuluaga, J. (2015). Requisito: traducción oficial. *Alma mater*, p. 30. Recuperado de [https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/am\\_634\\_agosto\\_de\\_2014](https://issuu.com/periodicoalmamater/docs/am_634_agosto_de_2014)
- Zuluaga, J. (2019). Traducción e interpretación oficial en Colombia. *UN Periódico Digital*. Recuperado de <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/blog/detail/traduccion-e-interpretacion-oficial-en-colombia/>
- Zuluaga, J., & Quiroz, G. (2018). Análisis del desempeño de candidatos a traductor e

intérprete oficial en Colombia. *Cadernos de Tradução*, 38(2), 263–293.

## **Anexos**

### **Anexo 1. Cuestionario enviado a los TIO.**

#### **Sección 1 de 5**

Cuestionario sobre el estado de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia  
Saludos cordiales querido traductor e intérprete oficial:

Para empezar, quiero agradecerles por tomarse el tiempo para abrir el presente cuestionario y leer detenidamente las especificidades del mismo.

#### **Introducción**

Este cuestionario hace parte de una de las etapas de la investigación de una tesis de Maestría en Traducción desarrollada en la Universidad de Antioquia. Esta tiene como objetivo principal comprender en detalle el estado actual de la “traducción e interpretación oficial” en Colombia por medio de información de primera mano de los profesionales en ejercicio, así como de otras fuentes.

#### **Confidencialidad**

Los datos serán usados para nutrir los hallazgos bibliográficos de la tesis y, eventualmente, la difusión académica de los datos que surjan de los mismos. Estos datos serán presentados de forma anónima, es decir, no se hará ninguna mención específica a ningún traductor/intérprete oficial que contribuya con la investigación a menos que él o ella explícitamente solicite que su intervención o comentario salga a su nombre.

#### **Participación voluntaria**

La respuesta al presente cuestionario le puede tomar alrededor de unos 20 minutos. Es importante recordar que, al responder al cuestionario, están aceptando que sus respuestas sean utilizadas como insumos para el proceso de investigación del investigador y, por ende, los datos y su uso ético y responsable sean de propiedad del investigador. Así mismo, en caso de que tengan alguna duda con alguna de las preguntas o se quieran abstener de responderla, lo pueden hacer sin problema o contactarme si prefieren no responder a la misma por este medio.

#### **Contacto y responsabilidad de la investigación**

Quiero reiterar que estoy a su entera disposición para responder o aclarar cualquier duda o sugerencia que surja luego de la lectura o respuesta al presente cuestionario o, mejor aún, para cualquier extensión de respuesta a cualquiera de las preguntas planteadas aquí.

Así mismo, tal y como lo verán en la última parte del presente instrumento, ustedes podrán ser parte de una etapa posterior de esta investigación, si así lo desean, en la que se abordarán con más profundidad algunos temas laborales, sociales, económicos, etc. relacionados con la profesión.

#### **Datos de contacto:**

Juan Felipe Zuluaga Molina  
315 420 49 94  
juanf.zuluaga@udea.edu.co  
Estudiante de Maestría en Traducción  
Universidad de Antioquia

1. ¿En qué lengua o lenguas es usted traductor/intérprete oficial en Colombia? En caso de no ser traductor/intérprete oficial, por favor abstenerse de responder el presente cuestionario.

Inglés  
Francés  
Italiano  
Alemán  
Portugués  
Ruso  
Hebreo  
Sueco  
Holandés  
Japonés  
Chino  
Noruego  
Polaco  
Rumano  
Turco  
Árabe  
Búlgaro  
Checo  
Coreano  
Croata  
Finlandés  
Griego  
Otra...

1.1. ¿Es usted traductor / intérprete oficial, jurado, juramentado, certificado en otro país?

Sí  
No

1.2. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿en qué país?

2. ¿En qué año se hizo traductor e intérprete oficial? [En caso de ser traductor e intérprete oficial en más de una lengua, indique el año de aprobación de cada una].

3 ¿En qué institución se certificó como traductor e intérprete oficial?

Instituto Electrónico de Idiomas  
Universidad Nacional - Sede Bogotá  
Universidad de Antioquia

4. ¿Está usted activo en la prestación de servicios como traductor e intérprete oficial en Colombia? [En caso de ser traductor e intérprete oficial en más de una lengua, si está activo en al menos una de ellas, responda “sí”].

Sí  
No

Si desea que la información proporcionada por usted en el presente cuestionario sea compartida en los productos de investigación o divulgación bajo su nombre y no de forma anónima, como se ha indicado que será el tratamiento de datos, indique por favor su nombre.

Si desea que se le envíe información sobre el rumbo de la presente investigación, publicaciones o cualquier otra divulgación proveniente de los presentes datos, por favor indique su correo.

**Sección 2 de 5**  
**Aspectos demográficos**

5. Elija el grupo de años que contenga su edad actual

Menos de 24

25 - 29

30 - 34

35 - 39

40 - 44

45 - 49

50 - 54

55 - 59

60 - 64

Más de 65

6. ¿En qué ciudad nació? [En caso de que la ciudad sea de un país diferente a Colombia, indicar el país así: Ciudad, País].

7. ¿En qué ciudad reside? [En caso de que la ciudad sea de un país diferente a Colombia, indicar el país así: Ciudad, País].

8. Sexo

Mujer

Hombre

Prefiero no decirlo

Otra...

**Sección 3 de 5**  
**Aspectos académicos**

9. ¿Cuáles de los siguientes procesos de formación ha completado? [Puede seleccionar más de una opción].

Técnica o tecnología

Pregrado

Especialización



Maestría  
Doctorado  
Ninguno de los anteriores  
Otra...

9.1. En caso de haber hecho un pregrado, ¿en qué área del saber lo realizó? [En caso de tener más de un pregrado, indique el área del saber del último completado].

Traducción  
Enseñanza de lenguas  
Lingüística (filología)  
Comunicaciones (audiovisual, social, entre otras).  
Artes  
Ciencias Agrarias  
Ciencias Económicas  
Ciencias Exactas y Naturales  
Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias  
Ciencias Sociales y Humanas  
Derecho y Ciencias Políticas  
Educación  
Salud  
Ingeniería  
Bibliotecología  
Filosofía  
N/A  
Otra...

9.2. En caso de haber hecho un posgrado (especialización, maestría, doctorado), ¿en qué área del saber lo realizó? [En caso de haber completado más de un estudio de posgrado, indique el área del último estudio].

Traducción  
Enseñanza de lenguas  
Lingüística (filología)  
Comunicaciones (audiovisual, social, entre otras).  
Artes  
Ciencias Agrarias  
Ciencias Económicas  
Ciencias Exactas y Naturales  
Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias  
Ciencias Sociales y Humanas  
Derecho y Ciencias Políticas  
Educación  
Salud  
Ingeniería  
Bibliotecología  
Filosofía  
N/A

Otra...

10. ¿Ha hecho algún proceso de formación formal o no formal traducción/interpretación? (Pregrado, posgrado, curso, diplomado, seminario, entre otro).

Sí

No

10.1. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿qué tipo de formación realizó? (Curso, seminario, pregrado, posgrado, especialización, etc.).

11. ¿Cree usted que debería haber una oferta de formación formal o no formal en traducción e interpretación oficial en Colombia?

Sí

No

11.1. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿qué temas o aspectos debería abordar esta formación específica?

#### **Sección 4 de 5**

#### **Aspectos laborales, gremiales y de legislación**

12. ¿Realiza usted otra(s) actividad(es) remunerada/económica(s) diferente(s) a la traducción/interpretación oficial?

Sí

No

12.1. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿cuál actividad realiza?

13. En caso de que sea de su conocimiento, ¿para qué usan los clientes, con mayor frecuencia, las traducciones oficiales que usted hace para ellos? (proceso de homologación de títulos, repatriación, dossier de inmigración, proceso jurídico en cortes, matrimonio entre nacional y extranjero, entre otras). [Indique los dos procesos más comunes].

14. ¿Cuántas horas semanales, en promedio, dedica usted a desarrollar tareas relacionadas con traducción/interpretación oficial?

1 a 10 horas

11 a 20 horas

21 a 30 horas

31 a 40 horas

más de 40 horas

15. ¿De dónde obtiene usted -mayoritariamente o con mayor frecuencia- sus encargos de traducción/interpretación oficial? [Escoja una opción].

Personas naturales

Empresas PRIVADAS que no son del área de los servicios lingüísticos  
Empresas privadas o públicas dedicadas a los servicios lingüísticos (p. ej. agencias de traducción)

Empresas PÚBLICAS que no son del área de los servicios lingüísticos

16. ¿De qué origen son los clientes que le encargan, con mayor frecuencia, sus traducciones o interpretaciones? [Escoja una opción].

Personas naturales EXTRANJERAS

Personas naturales NACIONALES

Empresas privadas o públicas de servicios lingüísticos EXTRANJERAS

Empresas privadas o públicas de servicios lingüísticos NACIONALES

Empresas privadas que no son de servicios lingüísticos EXTRANJERAS

Empresas privadas que no son de servicios lingüísticos NACIONALES

Empresas públicas que no son de servicios lingüísticos EXTRANJERAS

Empresas públicas que no son de servicios lingüísticos NACIONALES

Otra...

17. Normalmente, ¿qué criterio utiliza al momento de cobrar una TRADUCCIÓN oficial...?

Palabra del texto original

Palabra del texto traducido

Línea del texto original

Línea del texto traducido

Párrafo del texto original

Párrafo del texto traducido

Página del texto original

Página del texto traducido

Hora

N/A (no hago traducciones, solo interpretaciones)

Otra...

18. Normalmente, ¿qué criterio utiliza al momento de cobrar una INTERPRETACIÓN oficial?

Minutos

Hora

Día

Semana

Mes

N/A (no hago interpretaciones, solo traducciones)

Otra...

19. Seleccione la modalidad o modalidades – diferentes a la traducción e interpretación –en las que se ha desempeñado durante al menos uno de sus encargos en traducción/interpretación oficial [señale la modalidad aunque solo la haya realizado una vez. La única condición es que haya sido en el marco de un encargo de traducción e interpretación oficial].

Doblaje

Localización

Revisión de textos (que no hayan sido originalmente producidos por usted)

Subtitulaje

Terminología

Ninguna, solo en traducción o interpretación

Otra...

20. ¿Qué áreas o temáticas son más comunes en su labor como traductor/intérprete oficial? (Negocios, economía, ley, medicina, literatura, turismo, ciencias sociales y humanas, etc.). [Puede indicar varias].

21. ¿Promociona sus servicios como traductor e intérprete oficial?

Sí

No

21.1. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿cómo promociona sus servicios? [Puede elegir varias opciones].

Voz a voz

Página web personal

Páginas amarillas

Tarjeta de presentación

Publicidad o participación en redes sociales

Otra...

22. ¿Qué tipo de clientes solicitan sus servicios más comúnmente? (p. ej. estudiantes, inmigrantes, funcionarios, empresarios).

23. ¿Hace parte de alguna Asociación de traductores o intérpretes en Colombia?

Sí

No

23.1. ¿Hace parte de alguna Asociación de traductores o intérpretes en un país diferente a Colombia?

Sí

No

24. ¿Estaría de acuerdo con la creación de una entidad gremial (asociación o colegio) de traductores e intérpretes oficiales en Colombia?

Sí

No

25. ¿Conoce usted alguna(s) de las normas existentes relacionadas con traducción e interpretación oficial?

Sí

No

25.1. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿sobre qué temática es la normativa que conoce? (p. ej. escenarios de actuación del traductor oficial, necesidad de traducción oficial en un proceso académico, jurídico, entre otras).

26. ¿Ha tenido que acudir a la ley (p. ej. mostrar una normativa a un cliente o a alguien más) para llevar a cabo o rechazar un encargo de traducción o interpretación oficial?

Sí

No

26.1. En caso de haber dado una respuesta afirmativa a la respuesta anterior, describa brevemente la situación

### **Sección 5 de 5**

#### **Aspectos de representación social y comentarios adicionales**

27. Elija la opción que más se ajusta a la forma como usted cree que EL PÚBLICO EN GENERAL ve el trabajo de un traductor e intérprete oficial en Colombia.

De mediación cultural

De trabajo secretarial o de oficina

De asistencia legal

De comunicación bilingüe

Otra...

28. Elija la opción que más se ajusta a la forma como USTED ve su trabajo como traductor e intérprete oficial

De mediación cultural

De trabajo secretarial o de oficina

De asistencia legal

De comunicación bilingüe

Otra...

29. ¿Cuáles son las dificultades más comunes con las que se encuentra en el ejercicio de la traducción/interpretación oficial?

30. ¿Le gustaría dejar algún comentario adicional? (Historia especial sobre algún suceso que le haya ocurrido mientras estaba en el ejercicio de la actividad, recomendación sobre aspectos que se deben tener en cuenta en esta investigación o cualquier otro tema).

¿Le gustaría hacer parte de un segundo proceso de indagación (p. ej. entrevista, grupo focal) en otro momento o etapa de la presente investigación?

Sí

No

Fin

## **Anexo 2. Datos de la encuesta analizados (Hoja de Excel).**

<https://drive.google.com/file/d/17rVydXe2Xn9mmIAZMwXCV8KdYW2chgX-/view?usp=sharing>

### **Anexo 3. Pre-consentimiento informado para entrevista.**

#### **Entrevista para determinar la situación actual de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia**

A continuación, encontrará algunos detalles sobre la entrevista que haríamos en el marco de la segunda fase de la investigación sobre la situación actual de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia.

**Duración:** entre 30 minutos y una hora.

**Lugar:** por Skype para quienes se encuentren fuera de la ciudad de Medellín [si es en Medellín, se podría convenir el lugar].

**Objetivo:** reconocer los diferentes patrones de interacción y la conformación del contexto organizacional de los traductores e intérpretes oficiales en Colombia a partir de las apreciaciones y representaciones de ellos mismos.

**Entrevistador:** Juan Felipe Zuluaga Molina

#### **Metodología**

Luego de que el investigador se haya puesto en contacto con el futuro entrevistado, el investigador deberá darle todas las precisiones sobre el proceso: consentimiento inicial y contacto, aceptación de consentimiento informado, acuerdo para una cita, cita, información posterior general sobre el tratamiento de los datos, finalización del proceso.

El futuro entrevistado, teniendo toda la información a la mano y habiendo accedido a ella, podrá decidir si participa o no del proceso y le notificará al entrevistador, quien, por su parte, le indicará al futuro entrevistado los pasos a seguir.

Uno de esos pasos implica la aceptación de un consentimiento informado que se le hará llegar al traductor e intérprete oficial. Una vez este haya aceptado lo que allí consta, se pasará a concertar una cita y a tenerla.

Durante la cita o entrevista, el entrevistador realizará cuatro preguntas que están bajo cuatro temáticas predefinidas en el proceso de diagnóstico que surgió de la encuesta inicial: direccionalidad y mercado, formación, colectividad y constitución/percepción de la actividad remunerada y de quien la ejerce. Es importante mencionar también que, durante la entrevista, habrá un observador que estará tomando notas y ayudando con el proceso logístico de grabación y posterior transcripción de lo discutido.

#### **Uso de la información**

Toda la entrevista se transcribirá y eventualmente se utilizará para ilustrar algunas reflexiones dentro de la investigación. Solo si usted lo desea, haremos alusión explícita a sus intervenciones. En caso contrario, mantendremos completo anonimato cuando necesitemos utilizar algunos de sus comentarios para ejemplificar o ilustrar las reflexiones. En el consentimiento informado, se le preguntará si es de su interés que se haga alusión explícita a su nombre o si prefiere que se haga solamente de forma anónima.



#### **Anexo 4. Consentimiento informado enviado por correo electrónico.**

Saludos cordiales Sr. Sra. XX

En primer lugar, queremos agradecerle por haber aceptado ayudarnos con esta segunda fase de la investigación. Como le hemos informado en otros correos, esta entrevista está planeada para que dure no más de 40 minutos y tiene como objetivo principal ahondar en algunos detalles propios del quehacer de los traductores e intérpretes oficiales que son difíciles de descubrir por medio de una encuesta o de otros elementos más automáticos.

Esos temas son: percepciones sobre el mercado, la colectividad y la cohesión en el trabajo de los traductores e intérpretes oficiales.

El uso de la información recolectada, como sabe, es netamente investigativo y no tiene ningún objetivo diferente a este. No obstante, queremos que haya completa claridad en lo que respecta a este tema y, por eso, le queremos aclarar que necesitamos que nos indique si está de acuerdo con lo siguiente:

1. Con que se grabe la entrevista. Esta grabación la usaremos para recuperar información en el momento de llegar al análisis en el proyecto de investigación.
2. Con que eventualmente se mencionen apartes de lo que indique en la entrevista, de forma anónima o, si lo hace explícito, bajo su nombre.

En caso de que desee mantener completo anonimato, le garantizamos que respetaremos todos sus comentarios y que no revelaremos su identidad excepto que usted indique lo contrario. Yo, Juan Felipe Zuluaga Molina, seré el encargado de la entrevista, pero también me acompañará la estudiante en formación del proyecto Juliana Echeverri, quien estará tomando notas de aspectos que llamen su atención. Esta técnica de observador externo será usada en la investigación y en el proceso con el fin de recoger la mayor cantidad de datos y opiniones posibles en lo que respecta a las percepciones de los traductores entrevistados.

Al responder afirmativamente a este correo acepta entonces el desarrollo de la entrevista bajo las condiciones antes expuestas.

Quedamos a su entera disposición para cualquier pregunta o comentario adicional.

## **Anexo 5. Transcripciones de las entrevistas con análisis por categorías emergentes.**

<https://drive.google.com/file/d/16gDgIqtvxSQz44fifr2mkdTbQfoC7B-w/view?usp=sharing>

**Anexo 6. Formato de registro de categorías del observador externo.**

<b>FORMATO DE REGISTRO DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA OBSERVADOR EXTERNO EN ENTREVISTAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRADUCTORES E INTÉRPRETES OFICIALES EN COLOMBIA”</b>			
<b>N.º de entrevista:</b>			
<b>Nombre del entrevistado:</b>			
<b>Nombre del observador:</b>			
<b>Momento (X min, XX segundo)</b>	<b>Tema de la conversación</b>	<b>Aspecto que llama la atención</b>	<b>Categoría</b>

## **Anexo 7. Análisis del observador externo para cada entrevista.**

<https://drive.google.com/drive/folders/1sqByGVadHdQnuytYlmxyL06vpWZVOQcJ?usp=sharing>